

# Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»



## **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**

### **Directora General**

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

### **Subdirectora General**

Adriana Velásquez Lasprilla

### **Directora de Infancia (E)**

Ángela Fernanda Cabrera Fonseca

### **Equipo Técnico y Operativo de la Dirección de Infancia**

Alexandra Mancera Carrero

Edna Rocío Giral Cárdenas

Jenny Elizabeth Tibocha Julio

Jonathan Alejandro Sánchez Peña

Luz Ángela López Garzón

Marbely Ospina Díaz

Yaqueline Alfonso Lozano

### **Directora de Adolescencia y Juventud**

Naya Gutiérrez Pinzón

### **Equipo Técnico y Operativo de la Dirección de Adolescencia y Juventud**

Luisa Fernanda Betancourt Pinto

María Yolanda Aguilar Cubillos

Natalia Avendaño Torres

### **Director de Planeación y Control de la Gestión**

Milton Fabian Forero Melo

### **Subdirectora de Monitoreo y Evaluación (E)**

Rocío Enciso Garzón

### **Equipo Técnico de la Dirección de Planeación y Control de la Gestión y de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación**

Luisa Fernanda Becerra Luna

María Camila Rojas Arenas

Enero 2024

Un agradecimiento especial a las niñas, los niños, adolescentes, familias, personas cuidadoras, talento humano, operadores, enlaces regionales de la modalidad De Tú a Tú del ICBF y actores de diferentes sectores, que aceptaron la invitación y compartieron sus experiencias en los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad».



# Contenido

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>17</b>
<b>2</b>	<b>Objetivos</b>	<b>20</b>
2.1	Objetivo general	20
2.2	Objetivos específicos	20
<b>3</b>	<b>Marco normativo y conceptual</b>	<b>21</b>
3.1	Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en Colombia	21
3.1.1	Código de la Infancia y la Adolescencia	21
3.1.2	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas	22
3.1.3	CONPES Social 166 de 2013. Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social	23
3.1.4	Ley Estatutaria 1618 de 2013	28
3.1.5	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 «Colombia, potencia mundial de la vida»	24
3.2	Fundamentos conceptuales para la atención a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	24
3.2.1	Definición de discapacidad	25
3.2.2	Clasificación de la discapacidad	25
3.2.3	Barreras	26
3.2.4	Apoyos y ajustes razonables	27
<b>4</b>	<b>Modalidad De Tú a Tú</b>	<b>29</b>
4.1	Antecedentes	30
4.2	Generalidades de la modalidad De Tú a Tú	31
4.3	Momentos de la atención	33
4.4	Componentes de la atención que integran la modalidad	35
<b>5</b>	<b>Metodología</b>	<b>37</b>
5.1	Matriz de consistencia técnica	38
5.2	Enfoque cuantitativo	41
5.2.1	Encuestas	41
5.2.2	Diseño muestral	42
5.2.3	Aplicación de las encuestas	51

5.3	Enfoque cualitativo	52
5.3.1	Talleres	54
5.3.2	Entrevistas	54
5.3.3	Grupos focales	55
5.3.4	Aplicación de los instrumentos cualitativos	56
5.4	Análisis de la información	58
5.4.1	Análisis cuantitativo	58
5.4.2	Análisis cualitativo	58
5.4.3	Triangulación de la información cuantitativa y cualitativa	59
<b>6</b>	<b>Resultados</b>	<b>60</b>
<b>7</b>	<b>Caracterización de actores</b>	<b>61</b>
7.1	Caracterización de las niñas, los niños y adolescentes	61
7.2	Caracterización de la vivienda en la que residen las niñas, los niños y adolescentes	68
7.3	Caracterización del hogar y de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes	70
7.3.1	Caracterización del hogar	70
7.3.2	Caracterización de familiares y personas cuidadoras	74
7.4	Caracterización del talento humano de la modalidad De Tú a Tú	78
<b>8</b>	<b>Necesidades</b>	<b>84</b>
<b>9</b>	<b>Barreras</b>	<b>94</b>
9.1	Barreras en la modalidad De Tú a Tú	94
9.1.1	Insumos de la modalidad De Tú a Tú	95
9.1.2	Desplazamiento de las niñas, los niños y las y los adolescentes a la UDS	109
9.2	Barreras para la inclusión social de las niñas, los niños y adolescentes	111
9.2.1	Certificado de discapacidad	111
9.2.2	Entornos	112
<b>10</b>	<b>Apoyos y ajustes razonables</b>	<b>118</b>
<b>11</b>	<b>Potencialidades y logros</b>	<b>125</b>
11.1	Potencialidades en las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	125

11.2	Potencialidades en la modalidad De Tú a Tú	130
11.2.1	Insumos de la modalidad De Tú a Tú	130
11.2.2	Focalización / priorización y vinculación de las niñas, los niños y adolescentes en la modalidad De Tú a Tú	135
11.2.3	Plan de Atención Individual y Familiar (PAIF)	136
11.2.4	Momento de Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales de niñas, niños y adolescentes	140
11.2.5	Momento de refrigerio y almuerzo de las niñas, los niños y las y los adolescentes	147
11.2.6	Componente de Fortalecimiento del entorno familiar de niñas, niños y adolescentes	150
11.2.7	Cambios de las niñas, los niños y adolescentes participantes de la modalidad De Tú a Tú	152
11.2.8	Cambios de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes	157
11.2.9	Vínculos y articulación entre actores	163
11.2.9.1	Vínculos e interacción entre las niñas, los niños y las y los adolescentes	163
11.2.9.2	Vínculos e interacción entre familiares, personas cuidadoras y talento humano	165
11.2.9.3	Vínculos, interacción y cuidado entre familiares, personas cuidadoras y niñas, niños y adolescentes	169
11.2.9.4	Vínculos e interacción entre talento humano y niñas, niños y adolescentes	171
<b>12</b>	<b>Oportunidades de mejora y recomendaciones</b>	<b>172</b>
12.1	Oportunidades de mejora y recomendaciones para la atención del ICBF	173
12.2	Oportunidades de mejora y recomendaciones para la participación e inclusión de las niñas, los niños y adolescentes	180
<b>13</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>185</b>
13.1	Necesidades	185
13.2	Barreras	187
13.3	Apoyos y ajustes razonables	190
13.4	Potencialidades y logros	191
13.5	Propuestas de mejora y recomendaciones	193
<b>14</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>196</b>

# Lista de anexos

Anexo 1 Regionales del ICBF y municipios donde se brinda los servicios de atención de la Modalidad De Tú a Tú	198
Anexo 2 Matriz de consistencia técnica	200
Anexo 3 Encuesta a familiares y personas cuidadoras	200
Anexo 4 Encuesta a talento humano	200
Anexo 5 Cumplimiento de diligenciamiento de la encuesta a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la Modalidad De Tú a Tú	200
Anexo 6 Cumplimiento de diligenciamiento de la encuesta a talento humano de la Modalidad De Tú a Tú	203
Anexo 7 Aspectos para la aplicación de los instrumentos de recolección de información cualitativos dirigidos a las niñas, los niños, adolescentes, familiares, personas cuidadoras y talento humano de la Modalidad De Tú a Tú	206
Anexo 8 Guías de Talleres con niñas, niños y las y los adolescentes con discapacidad y cuentos de apoyo metodológico	206
Anexo 9 Taller a familiares y personas cuidadoras	207
Anexo 10 Taller con sociedad civil, entidades externas y academia	207
Anexo 11 Entrevista a familiares y personas cuidadoras	207
Anexo 12 Entrevista a talento humano	207
Anexo 13 Grupo focal a talento humano	207
Anexo 14 Grupo focal a las y los enlaces regionales	207
Anexo 15 Cantidad de instrumentos de recolección de información cualitativos aplicados por actor participante y desagregados por UDS	208
Anexo 16 Características de los actores que participaron en los instrumentos cualitativos de recolección de información	210

# Lista de gráficas

Gráfica 1. Curso de vida de participantes de la modalidad De Tú a Tú	63
Gráfica 2. Porcentaje de participantes por sexo	63
Gráfica 3. Porcentaje de participantes por nacionalidad	64
Gráfica 4. Pertenencia étnica de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú	64
Gráfica 5. Porcentaje de participantes que han sido o no víctimas del conflicto armado	65
Gráfica 6. Nivel educativo de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú	65
Gráfica 7. Porcentaje de participantes según categoría de discapacidad	66
Gráfica 8. Porcentaje de participantes que cuentan o no con el certificado de discapacidad	66
Gráfica 9. Porcentaje de participantes por la cantidad de meses que llevan en la modalidad De Tú a Tú	67
Gráfica 10. Beneficios adicionales que reciben algunos niñas, niños y adolescentes de la modalidad De Tú a Tú	67
Gráfica 11. Ubicación de la vivienda de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú	68
Gráfica 12. Estrato de la vivienda de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú	69
Gráfica 13. Servicios a los que tienen acceso las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú	69
Gráfica 14. Porcentaje de personas por hogar de las y los participantes	71
Gráfica 15. Conformación de los hogares de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú	72
Gráfica 16. Porcentaje de cuidadores de las y los participantes por hogar	72
Gráfica 17. Tipo de cuidador por hogar del participante.	73
Gráfica 18. Tiempo dedicado diariamente al cuidado de la niña, el niño o adolescente con discapacidad	73
Gráfica 19. Porcentaje de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú por rangos etarios.	74
Gráfica 20. Sexo de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú.	75

Gráfica 21. Nacionalidad de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú.	75
Gráfica 22. Porcentaje de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú por grupo étnico.	76
Gráfica 23. Porcentaje de familiares y personas cuidadoras que han sido o no víctimas del conflicto armado	76
Gráfica 24. Nivel educativo de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú	77
Gráfica 25. Ocupación de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú	78
Gráfica 26. Grupo etario del talento humano de la modalidad De Tú a Tú	79
Gráfica 27. Sexo del talento humano de la modalidad De Tú a Tú	80
Gráfica 28. Porcentaje de la pertenencia étnica del talento humano de la modalidad De Tú a Tú	81
Gráfica 29. Porcentaje de talento humano que ha sido o no víctima del conflicto armado	81
Gráfica 30. Nivel educativo más alto alcanzado por el talento humano de la modalidad De Tú a Tú	82
Gráfica 31. Roles que desempeña el talento humano dentro de la modalidad De Tú a Tú	83
Gráfica 32. Tiempo de experiencia del talento humano en el acompañamiento o trabajo con niñas, niños y adolescentes con discapacidad	83
Gráfica 33. Conglomerados - Necesidades de niñas, niños y adolescentes, familiares y personas cuidadoras	85
Gráfica 34. Los perfiles con los que se trabaja en la modalidad De Tú a Tú son adecuados para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	96
Gráfica 35. Los perfiles con los que trabaja en la modalidad De Tú a Tú son suficientes para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	97
Gráfica 36. Los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú son accesibles	98
Gráfica 37. Los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú son claros	99
Gráfica 38. Los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú son fáciles de diligenciar	99
Gráfica 39. Los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú son adecuados y pertinentes para incluir información sobre el proceso de atención de las niñas, los niños y adolescentes	100

Gráfica 40. El número de instrumentos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú es adecuado	101
Gráfica 41. El tiempo para realizar la acogida y caracterización de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que realizan el tránsito de ingreso a la modalidad De Tú a Tú es adecuado	103
Gráfica 42. El tiempo de permanencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad en la modalidad De Tú a Tú es adecuado	103
Gráfica 43. El tiempo de la jornada de atención es adecuado con los tiempos y ritmos propios de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú	104
Gráfica 44. El tiempo establecido para realizar el tránsito para el egreso de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú es adecuado	105
Gráfica 45. Manera en la que se realiza el desplazamiento a la UDS de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú	110
Gráfica 46. Tiempo de desplazamiento de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú a la UDS	110
Gráfica 47. Porcentaje de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú que tienen acceso a los siguientes lugares en su sector.	113
Gráfica 48. Porcentaje de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú que viven en un sector donde se presentan las siguientes situaciones	114
Gráfica 49. Porcentaje de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú que cuentan con espacios para la participación	114
Gráfica 50. Conglomerados barreras para la inclusión social de las niñas, los niños y adolescentes	115
Gráfica 51. Realiza apoyos y ajustes razonables con el fin de que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad puedan acceder y participar en los diferentes entornos de desarrollo	119
Gráfica 52. Facilidad en brindar los apoyos y realizar los ajustes razonables que requieren las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	123
Gráfica 53. Conglomerados potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes	126
Gráfica 54. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales tiene en cuenta los temas de los diferentes componentes de la modalidad De Tú a Tú	131
Gráfica 55. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales está enfocado en el cumplimiento del objetivo de la modalidad De Tú a Tú	132
Gráfica 56. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF tiene en cuenta las dudas y necesidades de las y los profesionales	132

Gráfica 57. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales es suficiente	133
Gráfica 58. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales es comprensible	133
Gráfica 59. El marco normativo sobre la garantía de derechos de las personas con discapacidad en Colombia es aplicable	134
Gráfica 60. Conoce el lema de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	134
Gráfica 61. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es aplicable	135
Gráfica 62. Porcentaje de familiares y personas cuidadoras que mencionan que la vinculación a la modalidad fue fácil o no	135
Gráfica 63. Percepción sobre el ejercicio de búsqueda activa de la modalidad De Tú a Tú	136
Gráfica 64. Con qué frecuencia se tienen en cuenta los lineamientos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para la elaboración del PAIF	137
Gráfica 65. Se tiene en cuenta el marco normativo sobre la garantía de derechos de las personas con discapacidad en Colombia para la elaboración del PAIF	137
Gráfica 66. Se tienen en cuenta los formatos, instrumentos y protocolos de la modalidad De Tú a Tú para la elaboración del PAIF	138
Gráfica 67. Se tienen en cuenta las opiniones, necesidades, potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad para la elaboración del PAIF	138
Gráfica 68. Se tiene en cuenta la participación de familias y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad para la elaboración del PAIF	139
Gráfica 69. Se utilizan los materiales y recursos de gusto e interés de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	142
Gráfica 70. Las actividades se realizan en espacios y ambientes adecuados para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	142
Gráfica 71. Se realizan actividades que reconocen las emociones y capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	143
Gráfica 72. Se realizan actividades que reconocen los gustos, intereses y opiniones de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	144
Gráfica 73. Se realizan actividades que contribuyen a desarrollar y fortalecer la autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	144

Gráfica 74. Se realizan actividades que fomentan la participación e inclusión de las niñas, los niños y las y los adolescentes en condición de discapacidad	145
Gráfica 75. Se generan espacios de diálogo en donde las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad son escuchados	145
Gráfica 76. Con qué frecuencia considera que ha contribuido al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	146
Gráfica 77. Las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes se han desarrollado y fortalecido, de acuerdo con la opinión de familiares y personas cuidadoras	154
Gráfica 78. Las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes se han desarrollado y fortalecido, de acuerdo con la opinión del talento humano	154
Gráfica 79. La autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad se han desarrollado y fortalecido luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad De Tú a Tú	155
Gráfica 80. Las formas de pensar de las familias y personas cuidadoras han cambiado luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad De Tú a Tú	158
Gráfica 81. Las formas de actuar de las familias y personas cuidadoras han cambiado luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad De Tú a Tú	159
Gráfica 82. Los miembros de la familia o personas cuidadoras deben prestar atención a lo que le gusta y no les gusta a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	160
Gráfica 83. Es bueno dejar que las niñas, los niños o adolescentes con discapacidad exploren y experimenten sobre el mundo que le rodea	160
Gráfica 84. La familia o las personas cuidadoras tienen la responsabilidad de orientar a las niñas, los niños o adolescentes con discapacidad en los diferentes ámbitos de la vida	161
Gráfica 85. Se tiene en cuenta la opinión de las personas de la familia o personas cuidadoras, incluyendo la de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, cuando hay un problema	161
Gráfica 86. Se debe permitir que las niñas, los niños o adolescentes con discapacidad tomen sus propias decisiones	162
Gráfica 87. Calidad del acompañamiento de las y los profesionales por parte de los familiares y personas cuidadoras	165
Gráfica 88. Las familias y personas cuidadoras usualmente están de acuerdo con las actividades a las que son convocadas	167
Gráfica 89. Las familias y personas cuidadoras participan en las actividades a los que son convocados	168

Gráfica 90. Las familias y personas cuidadoras proponen actividades para su desarrollo en conjunto	168
Gráfica 91. La modalidad De Tú a Tú debería tener algún cambio en beneficio de la niña, el niño o adolescente participante	174
Gráfica 92. Aspectos de la modalidad De Tú a Tú considera que debería tener un cambio	175
Gráfica 93. Cada cuánto tiempo se debería realizar seguimiento al Plan de Atención Individual y Familiar (PAIF)	175
Gráfica 94. Facilidad para alcanzar la participación de las familias y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en las actividades planteadas	176
Gráfica 95. Facilidad para alcanzar el acceso de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad a distintas ofertas	176
Gráfica 96. Facilidad para alcanzar el acceso de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad a distintas fuentes de apoyo	177
Gráfica 97. Facilidad para alcanzar la apropiación del conocimiento por parte de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	177
Gráfica 98. Facilidad para alcanzar el reconocimiento por parte de familiares y personas cuidadoras sobre las situaciones que enfrentan con relación al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	178
Gráfica 99. Facilidad para transformar imaginarios y representaciones sociales de familiares y personas cuidadoras frente a la infancia y la adolescencia con discapacidad	179
Gráfica 100. Facilidad para adelantar acciones frente a la articulación con otros actores y entidades del territorio para la inclusión de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad	179
Gráfica 101. Componentes a fortalecer en el marco de la atención de la modalidad De Tú a Tú según percepción del talento humano	180
Gráfica 102. Conglomerados – Oportunidades de mejora y recomendaciones para la inclusión de niñas, niños y adolescentes	181

# Lista de imágenes

Imagen 1. Exploración de la literatura en Caldas	18
Imagen 2. Exploración de espacios al aire libre en Meta	29
Imagen 3. Creaciones artísticas en Antioquia	38
Imagen 4. Expresiones artísticas y culturales en Nariño	62
Imagen 5. Encuentros con familiares y personas cuidadoras en Quindío	70
Imagen 6. Encuentros con talento humano en Boyacá	79
Imagen 7. Espacios para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes en Risaralda	87
Imagen 8. Encuentros con familiares y personas cuidadoras en Bolívar	90
Imagen 9. Expresiones de las niñas, los niños y adolescentes en Putumayo	95
Imagen 10. Encuentros con talento humano en Sucre	96
Imagen 11. Apoyos y ajustes razonables en la Modalidad De Tú a Tú	118
Imagen 12. Expresiones artísticas y culturales en San Andrés	128
Imagen 13. Materiales para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de niñas, niños y adolescentes en Cesar	141
Imagen 14. Momento de refrigerio y almuerzo en Antioquia	148
Imagen 15. Actividades de las niñas, los niños y adolescentes en la huerta en Tolima	153
Imagen 16. Encuentros con familiares y personas cuidadoras en Santander	157
Imagen 17. Momentos de creación, expresión y relacionamiento en Valle del Cauca	164
Imagen 18. Encuentros con familiares y personas cuidadoras en Córdoba	166
Imagen 19. Vínculos entre familiares, personas cuidadoras y niñas, niños y adolescentes en Antioquia	169
Imagen 20. Vínculos entre talento humano y niñas, niños y adolescentes en Magdalena	171
Imagen 21. Expresiones artísticas de niñas, niños y adolescentes en Cauca	173

# Lista de tablas

Tabla 1. Categorías de discapacidad	25
Tabla 2. Tipos de apoyo	27
Tabla 3. Perfiles y funciones del talento humano de la Modalidad De Tú a Tú	32
Tabla 4. Componentes de la atención que integran la Modalidad y su finalidad	35
Tabla 5. Aspectos, momentos y componentes de la Modalidad De Tú a Tú que hacen parte de la Matriz de consistencia técnica	39
Tabla 6. Categorías transversales de la Matriz de consistencia técnica	40
Tabla 7. Categorías de análisis de la Matriz de consistencia técnica	40
Tabla 8. Parámetros de la muestra y ecuación estadística para proporciones poblacionales	42
Tabla 9. Muestra de niñas, niños y adolescentes que participan de la Modalidad De Tú a Tú	44
Tabla 10. UDS de la muestra de niñas, niños y adolescentes que participan de la Modalidad De Tú a Tú	45
Tabla 11. Muestra de talento humano de la Modalidad De Tú a Tú	48
Tabla 12. Instrumentos de recolección de información cualitativos por actor participante	53
Tabla 13. Instrumentos de recolección de información cualitativos aplicados por actor participante	57
Tabla 14. Familiares y personas cuidadoras por categoría de discapacidad	77

# Lista de siglas y abreviatura

<b>AAVN</b>	Alimentos de Alto Valor Nutricional
<b>CDPD</b>	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
<b>CONPES</b>	Consejo Nacional de Política Económica y Social
<b>DNP</b>	Departamento Nacional de Planeación
<b>EAN</b>	Educación Alimentaria y Nutricional
<b>GAI</b>	Grupo de Analítica Institucional
<b>ICBF</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>PAIF</b>	Plan de Atención Individual y Familiar
<b>PARD</b>	Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos
<b>PMA</b>	Propuesta Metodológica de Atención
<b>PPDIS</b>	Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social
<b>RLCPD</b>	Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad
<b>RUV</b>	Registro Único de Víctimas
<b>SNBF</b>	Sistema Nacional de Bienestar Familiar
<b>UDS</b>	Unidades de Servicio

# 1 Introducción

---

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) propende por el reconocimiento de la infancia y la adolescencia con discapacidad como sujetos de derechos y genera acciones para su participación e inclusión social. Por esto, como parte de la oferta de servicios, la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud lideran la implementación de la modalidad De Tú a Tú<sup>1</sup>, cuyo objetivo es promover los derechos de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad y prevenir los riesgos de vulneración a los que puedan estar expuestos mediante el fortalecimiento de las capacidades individuales para el reconocimiento de sus derechos y la generación de acciones que posibiliten su participación e inclusión social en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas (ICBF, 2021).

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 2294 de 2023, por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 «Colombia, potencia mundial de la vida», en el capítulo «Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades», se plantean acciones para promover el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, fortaleciendo la participación de las personas con discapacidad y priorizando a quienes están en pobreza y riesgo. Dentro de los actores diferenciales para el cambio también se establecen apuestas frente a brindar garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad, en

---

1. Expresión de uso común que se refiere a una relación en la que no hay jerarquías y en la que las partes son pares. Usar esta expresión como nombre de la modalidad permite promover relaciones horizontales en las que las dos partes son escuchadas y tenidas en cuenta. Este nombre es una aproximación desde la igualdad en derechos que, implícitamente, promueve la generación de acciones para la participación y la inclusión social, en este caso, de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad (ICBF, 2021).

las que se promueven acciones para garantizar su inclusión y el tránsito armónico a otros sectores.

En este contexto, por parte de la Dirección de Infancia, la Dirección de Adolescencia y Juventud y la Dirección de Planeación y Control de Gestión del ICBF se adelantó un estudio denominado «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad», con el propósito de conocer y sistematizar información acerca de las percepciones, experiencias y propuestas en relación con las atenciones dirigidas a las niñas, los niños, adolescentes con discapacidad y sus familias para estimar apuestas encaminadas a la formulación de procesos de atención inclusiva y diferencial que contribuyan a la eliminación de barreras y posibiliten su participación en igualdad de oportunidades, en el marco de la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones.

**Imagen 1. Exploración de la literatura en Caldas**



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Dirección Regional Caldas, agosto de 2023.

El reconocimiento de estas experiencias permite generar aprendizajes y construir, de manera colectiva, aportes que contribuyan a mejorar la calidad de los procesos de atención del ICBF para las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que posibiliten su participación en condiciones de equidad y la construcción de escenarios inclusivos en donde las personas con y sin discapacidad conviven, comparten y desarrollan sus proyectos de vida bajo el goce de sus derechos y libertades fundamentales.



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

De esta manera, se generaron encuentros de diálogo y escucha activa de y entre los diferentes actores esenciales para potenciar oportunidades de inclusión. En particular, se destacan espacios de escucha de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad como actores diferenciales quienes, desde sus experiencias y comprensiones, aportaron a identificar sus necesidades, gustos, intereses y potencialidades; de igual forma, las necesidades de sus familiares y personas cuidadoras, como una categoría emergente del estudio. También se abordan las barreras, potencialidades y oportunidades de mejora de la modalidad De Tú a Tú y sobre las barreras que se pueden encontrar para la participación e inclusión de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

Luego del análisis de esta información se identificó que las necesidades de las niñas, los niños, adolescentes y sus familias están vinculadas con las brechas existentes entre la población sin discapacidad y con discapacidad en lo que respecta a la participación y el disfrute de diferentes entornos como salud, el espacio público y el educativo. Así como la importancia de contar con un sistema de cuidado territorial centrado en las niñas, los niños y adolescentes, que permita reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidado de las familias, con énfasis en las madres cabezas de hogar como principales figuras responsables de estas labores.

En cuanto a la modalidad De Tú a Tú, la mayor parte de sus características y componentes son valorados como potencialidades y los diferentes actores perciben cambios importantes y positivos en las niñas, los niños, adolescentes y sus familias; de hecho, en algunos territorios es la única posibilidad de atención disponible para esta población. No obstante, mencionan algunos aspectos que identifican como dificultades, haciendo referencia a los requerimientos de perfiles del talento humano, la elevada cantidad de formatos y el tiempo de atención de 2 años, que se considera corto. Además, se evidencia la necesidad de fortalecer los componentes de Articulación interinstitucional y dinamización de redes y Fortalecimiento del entorno familiar.

En las siguientes secciones se presentan los objetivos del estudio, así como su marco normativo y conceptual. Se continúa con una descripción sobre la modalidad De Tú a Tú y la metodología de recolección y sistematización de las fuentes cualitativas y cuantitativas de información. Posteriormente se describe la caracterización de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, de sus familiares y personas cuidadoras, al igual que del talento humano que implementa la modalidad De Tú a Tú y quienes participaron en este estudio. También se presentan los resultados de los diálogos alrededor de las categorías previamente definidas en una matriz de consistencia técnica: (i) necesidades, (ii) barreras, (iii) apoyos y ajustes razonables, (iv) potencialidades y logros, y (v) propuestas de mejora y recomendaciones. Finalmente, se encuentran las conclusiones.

## 2 Objetivos

---

### 2.1 Objetivo general

Contribuir a la cualificación de los procesos de atención que brinda el ICBF para las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, con base en las experiencias, percepciones y propuestas de los actores que participan en la modalidad De Tú a Tú.

### 2.2 Objetivos específicos

- Generar espacios de diálogo y escucha activa de y entre los diferentes actores esenciales para la atención de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad para potenciar oportunidades de inclusión.
- Generar espacios de escucha activa de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad como actores diferenciales para que aporten sobre las potencias, brechas, retos, y oportunidades para favorecer caminos de inclusión y eliminación de barreras.
- Sistematizar la información recolectada acerca de las experiencias, percepciones y propuestas de los actores que participan en la modalidad De Tú a Tú, en relación con las atenciones dirigidas a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad y sus familias.
- Identificar y analizar las necesidades, barreras, apoyos, ajustes razonables y potencialidades que están presentes en las atenciones dirigidas a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad y sus familias.
- Generar recomendaciones encaminadas a la formulación de procesos de atención inclusiva y diferencial que contribuyan a la eliminación de barreras y posibiliten la participación en igualdad de oportunidades a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, en el marco de la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones.

## 3 Marco normativo y conceptual

---

A continuación, se exponen las principales disposiciones normativas y conceptuales tenidas en cuenta en el presente estudio y que guían el lenguaje y las acciones para la atención a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad en la modalidad De Tú a Tú.

### 3.1 Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en Colombia

El marco normativo colombiano referente a la protección y garantía de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad es constituido tanto por la legislación nacional como por tratados y convenios internacionales sobre infancia, adolescencia y discapacidad ratificados o aprobados por el país.

#### 3.1.1 Código de la Infancia y la Adolescencia

La Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, tiene por objeto:

«(...) establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado» (Ley 1098, 2006, art. 2).

De manera particular, el código afirma los derechos de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad en el artículo 36, los cuales se relacionan con el respeto por la diferencia, disfrutar una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas; recibir atención, diagnóstico, tratamiento y cuidados especiales en salud; la habilitación y rehabilitación para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria, y a ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad (Ley 1098, 2006, art. 36).

Sumado a lo anterior, el código establece las obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado frente a esta población. Es obligación de la familia proporcionar a la niña, el niño y adolescente con discapacidad un trato digno e igualitario con todos sus integrantes y generar condiciones de equidad de oportunidades y autonomía para que puedan ejercer sus derechos. Así mismo, habilitar espacios adecuados que garanticen su participación en los asuntos relacionados con su entorno familiar y social (Ley 1098, 2006, art. 39).

El conjunto de políticas, planes, programas y acciones del Estado deben materializar la protección integral de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, reconociéndolos como sujetos de derechos, previniendo su amenaza o vulneración y garantizando la seguridad de su restablecimiento inmediato en el desarrollo del principio del interés superior (Ley 1098, 2006, art. 7).

### 3.1.2 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de las Naciones Unidas fue aprobada en Colombia mediante la Ley 1346 de 2009 y declarada executable mediante la Sentencia C-293 del 22 de abril de 2010. El propósito de la CDPD es «promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente» (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2006, art. 1).

La CDPD realiza un aporte importante para el país, estableciendo definiciones, principios, obligaciones y orientaciones alrededor de las personas con discapacidad. Así, Colombia adopta la definición de discapacidad de la CDPD que es comprendida como:

«(...) un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás» (ONU, 2006, literal E del preámbulo).

Esta definición se enmarca en el modelo social en el que se reconocen las limitaciones, pero se hace mayor énfasis en las barreras del contexto, así como los factores sociales, contextuales y familiares. En este sentido, el concepto de discapacidad brindado por la CDPD parte de que no son las condiciones individuales las que impiden la participación de

una persona sino las barreras de la sociedad para brindar los servicios, entornos, apoyos y ajustes razonables apropiados que aseguren su participación, inclusión social, la vida independiente, la no discriminación, la accesibilidad universal, la normalización de los entornos, entre otros principios (Palacios, 2008).

### 3.1.3 CONPES Social 166 de 2013. Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social

El CONPES Social 166 de 2013, sobre la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (PPDIS), define los lineamientos, las estrategias y recomendaciones para «garantizar el goce pleno, y en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, a través de la Política Nacional de Discapacidad e Inclusión Social» (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2013, p. 31).

Por ello, establece cinco ejes estratégicos orientados a, primero, la transformación de lo público para generar y promover procesos de gestión pública eficientes, efectivos, articulados y transparentes, dirigidos al ejercicio, en igualdad de condiciones, de los derechos de las personas con discapacidad; segundo, la garantía jurídica para el acceso efectivo a la justicia, al reconocimiento de la personalidad y capacidad jurídica de las personas con discapacidad; tercero, la participación en la vida política y pública que promueva la organización, articulación, movilización e incidencia política de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras, en los diferentes ámbitos; cuarto, el desarrollo de la capacidad que genere y fortalezca el potencial humano de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras; y, quinto, el reconocimiento a la diversidad que genere un cambio en la consciencia de las familias, la sociedad y el Estado, frente a la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana y su dignidad inherente.

Cabe señalar que, esta política tuvo vigencia entre el 2013 y el 2022; sin embargo, mientras culmina su proceso de actualización, los lineamientos y orientaciones brindadas continúan siendo los ejes sobre los cuales trabaja el Gobierno Nacional para la atención de las personas con discapacidad.

### 3.1.4 Ley Estatutaria 1618 de 2013

La Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, propone:

«(...) garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009» (Ley estatutaria 1618, 2013, art.1).



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

Por lo que presenta definiciones e instaura las obligaciones del Estado y la sociedad frente a la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de esta población, como lo son el derecho a la habilitación y rehabilitación, a la salud, a la educación, a la protección social, al trabajo, al acceso y accesibilidad, al transporte, a la vivienda, a la cultura, a la justicia, entre otros.

Por esta razón, asigna responsabilidades concretas a actores específicos en torno a la expedición de políticas, acciones y programas (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017, p. 9). En relación con el ICBF, esta ley en sus artículos 8, 12 y 21 establece compromisos con respecto al acompañamiento a las familias, el derecho a la protección social y acceso a la justicia, para establecer y fortalecer programas de apoyo y acompañamiento a las familias de las personas con discapacidad, debidamente articulados con otros programas o estrategias de inclusión, desarrollo social y de superación de la pobreza. Así como desarrollar un sistema que favorezca el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones con apoyo de las personas con discapacidad.

### 3.1.5 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 «Colombia, potencia mundial de la vida»

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 «Colombia, potencia mundial de la vida», expedido por la Ley 2294 de 2023, tiene como propósito:

«(...) sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza» (art. 1).

En consecuencia, destaca a la población con discapacidad en su eje transversal «Los actores diferenciales para el cambio», con el propósito de establecer apuestas para el cambio con la población colombiana en todas sus diversidades y lograr transformaciones que lleven a una sociedad inclusiva, libre de estereotipos y estigmas, donde se superen las discriminaciones económicas, sociales, religiosas, culturales y políticas, así como las basadas en género, étnico-racial, generacionales, capacidades físicas, de identidad y orientación sexual. Es decir, que la diversidad sea fuente de desarrollo sostenible y no de exclusión (Ley 2294, 2023, art. 4).

## 3.2 Fundamentos conceptuales para la atención a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad

La comprensión sobre la discapacidad se ha transformado a la luz de diferentes modelos teóricos siendo el modelo social y biopsicosocial, el que comprende que el bienestar depende de la integración de factores biológicos, psicológicos y sociales los cuales son determinantes para la atención a las niñas, los niños, y adolescentes con discapacidad.

### 3.2.1 Definición de discapacidad

Colombia, con la adopción del concepto de discapacidad brindado por la CDPD mencionado anteriormente, ha avanzado en la comprensión de la discapacidad desde un enfoque social y de derechos, el cual no solo se centra en la dimensión individual de la discapacidad, sino que lo enmarca dentro del contexto social. Esta definición considera que las causas de la discapacidad son preponderantemente sociales y, por esto, las personas con discapacidad deben tener las garantías para participar en la sociedad en igual medida que una persona sin discapacidad (Palacios, 2008).

La discapacidad no se reduce a la presencia en sí misma de una deficiencia, diagnóstico médico o una situación de salud, tampoco a las limitaciones que se podrían experimentar a causa de tal deficiencia, sino a las barreras que se encuentran en el entorno y que limitan la participación e inclusión social de las personas (ICBF, 2021, p. 16). En otras palabras, se entiende la discapacidad como el resultado de la interacción de la persona con el entorno en el que transita y se desarrolla, especialmente con las limitaciones de la sociedad para brindar los servicios capaces de atender las necesidades de la persona.

### 3.2.2 Clasificación de la discapacidad

Retomando la normatividad nacional, la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se implementa la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), establece los criterios para certificar, localizar y caracterizar a las personas con discapacidad. En este sentido, reconoce siete categorías de discapacidad que no son excluyentes entre ellas y que se presentan en la siguiente Tabla 1.

**Tabla 1. Categorías de discapacidad**

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS
Física	Comprende las deficiencias corporales funcionales a nivel músculoesquelético, neurológico, tegumentario ya sea de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal.
Auditiva	Personas sordas y con hipoacusia. Presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral.

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS
<b>Visual</b>	Personas ciegas y personas con baja visión. Tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011).
<b>Sordoceguera</b>	Combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información. Algunas personas sordociegas son sordas y ciegas totales, mientras que otras conservan restos auditivos o restos visuales.
<b>Intelectual</b>	Deficiencias en las capacidades mentales generales como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia.
<b>Psicosocial</b>	Resulta de la interacción entre las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas, atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad.
<b>Múltiple</b>	Presencia de dos o más deficiencias asociadas de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren de apoyos generalizados y permanentes para su atención.

Fuente: Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social.

### 3.2.3 Barreras

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las barreras son aquellos factores que, al estar presentes o ausentes en el entorno de la persona, limitan el funcionamiento y generan discapacidad (2001). En la Ley Estatutaria 1618 de 2013 se reconocen tres clases de barreras, las cuales son:

- **Actitudinales:** son las conductas, palabras, frases, sentimientos, preconcepciones y estigmas que son un obstáculo o impiden el acceso en condiciones de igualdad de las

personas con discapacidad a los espacios, servicios, objetos y demás posibilidades que ofrece la sociedad.

- **Comunicativas:** son los obstáculos que impiden o dificultan el acceso a la información, a la consulta, al conocimiento y, en general, al proceso comunicativo de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad.
- **Físicas:** son aquellos obstáculos materiales, tangibles o contruidos que impiden el acceso y uso de espacios, objetos y servicios tanto públicos, como privados, en condiciones de igualdad por parte de las personas con discapacidad.

### 3.2.4 Apoyos y ajustes razonables

Los apoyos son los recursos o estrategias que promueven los intereses y metas de las personas con y sin discapacidad, posibilitando el acceso a recursos, información y relaciones propias de ambientes de trabajo, y que dan lugar a un incremento de independencia, interdependencia, productividad, integración comunitaria y satisfacción (López, s. f., p.405).

Es necesario resaltar que los apoyos no son equivalentes al coeficiente intelectual de la persona; por el contrario, dependen del perfil de capacidades y limitaciones en las habilidades de adaptación que tenga la niña, el niño o adolescente con discapacidad (ICBF, 2021, pp. 17 y 18). En consecuencia, los apoyos no necesariamente son los mismos para todas las personas con discapacidad y no se reducen a un solo tipo de apoyo.

Los apoyos se pueden catalogar según su fuente o por la intensidad y duración de este, como se expone en la Tabla 2.

**Tabla 2. Tipos de apoyo**

CLASIFICACIÓN	APOYOS
Según su fuente	De uno mismo.
	De otras personas.
	De sistemas de comunicación aumentativos o alternativos.
	De servicios puntuales (especializados, profesionales, terapéuticos).
Según su intensidad y duración	Generalizados: son los que se requieren todo el tiempo para el desarrollo de diferentes actividades en diversos contextos y, por lo general, son brindados por otra persona. Se proporciona en distintos entornos y son, potencialmente, para toda la vida.



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

CLASIFICACIÓN	APOYOS
Según su intensidad y duración	Extensos: se utilizan de forma regular en contextos concretos como educativos, ocupacional y en casa, sin limitación de tiempo y generalmente son de largo plazo.
	Limitados: se requieren durante un tiempo específico y ante demandas particulares. Se caracterizan por su consistencia en el tiempo, el cual es limitado, pero no intermitente.
	Intermitentes: son de intensidad esporádica, transitorios y se utilizan ante acciones y actividades puntuales de duración corta. Regularmente se presentan con alta intensidad y son necesarios durante periodos cortos que coinciden con las transiciones de la vida.

Fuente: ICBF. Manual Operativo de la modalidad De Tú a Tú, versión 4, 2021.

Por su parte, los ajustes razonables son aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006, p. 5).

Cuando se menciona que los ajustes razonables no deben imponer cargas desproporcionadas se refiere a que el Estado y la sociedad deben aunar esfuerzos para contribuir en la generación de entornos inclusivos, realizando para ello todas las modificaciones y transformaciones que se requieran, de acuerdo con sus capacidades, condiciones y alcance.

Con fundamento en los conceptos anteriormente expuestos, los apoyos y ajustes razonables son necesarios para disminuir las brechas entre las capacidades de la persona con discapacidad y las demandas del entorno. En el caso específico de las niñas, los niños, y adolescentes con discapacidad son fundamentales para alcanzar el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades, así como su inclusión efectiva en los diferentes entornos en donde transcurre su vida, por ello, deben ser implementados de forma oportuna y efectiva.

## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

# 4 Modalidad De Tú a Tú

De acuerdo con el marco normativo y conceptual presentado, el ICBF cuenta con la modalidad De Tú a Tú como parte de la oferta de promoción y prevención de la Dirección de Infancia y de la Dirección de Adolescencia y Juventud, a través de la cual se adelantan acciones afirmativas e inclusivas para brindar atención oportuna y pertinente de acuerdo con las necesidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

Imagen 2. Exploración de espacios al aire libre en Meta



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Meta, agosto de 2023.

### 4.1 Antecedentes

El ICBF diseñó una modalidad de atención denominada **Externado Discapacidad**, dirigida a las niñas, los niños, adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad que, al cumplir la mayoría de edad, se encontraban en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD). Durante más de 20 años, la operación, ajustes y modificaciones de la modalidad estuvieron a cargo de la Dirección de Protección y se fundamentaron en los desarrollos técnicos y metodológicos del modelo de atención para el restablecimiento de derechos definidos por el ICBF.

Esta modalidad hizo parte del conjunto de modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia con ubicación en medio familiar, que permitía a las autoridades administrativas iniciar un PARD y decretar una medida a favor de una niña, un niño o adolescente con discapacidad con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados, privilegiando su permanencia en la familia o red vincular de apoyo, siempre que las condiciones de sus derechos permitieran que fuese posible.

Atendiendo a lo determinado por la Ley 1878 de 2018, la cual modificó algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, particularmente frente a varios aspectos del PARD, se presentaron impactos significativos para la atención a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad con sus derechos inobservados, amenazados y vulnerados ubicados en la modalidad Externado.

En primer lugar, la citada norma estableció que la inobservancia no constituye un motivo para el inicio de un PARD; en su lugar, corresponde a la autoridad administrativa movilizar las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) con el propósito de evitar que las niñas, los niños y adolescentes y sus familias estén en un PARD, cuando lo que requieren es un apoyo estatal a través de modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia.

En segundo lugar, la norma reiteró el carácter transitorio de las medidas de restablecimiento de derechos y de la declaratoria de vulneración, lo que conllevó a que las autoridades administrativas dieran el cierre a PARD en los casos donde las situaciones de vulneración o amenaza de derechos ya habían sido superadas o donde no existieron, pero persistía la inobservancia debido a la ausencia de oferta institucional en el territorio para la atención a población con discapacidad.

Una vez las autoridades administrativas adelantaron las acciones de articulación con otras entidades del SNBF en cumplimiento a las modificaciones mencionadas, se identificó que la atención a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad a través de los diferentes sectores (Salud, Educación, Inclusión social, Cultura, Recreación y Deporte) no tiene un carácter discrecional, sino que obedece a un acto de corresponsabilidad de las diferentes entidades del Estado en el marco de la Ley 1618 de 2013, por lo que aún era necesario una oferta pertinente y oportuna en los territorios que permitiera garantizar sus derechos.

Por consiguiente, teniendo en cuenta que las niñas, los niños y adolescentes no requerían necesariamente una atención desde el enfoque de protección, sino de promoción de



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

derechos y prevención de vulneraciones, en 2019, la entonces Dirección de Niñez y Adolescencia del ICBF, hoy Dirección de Infancia y Dirección de Adolescencia y Juventud, en el marco de su objeto misional, priorizó la creación de la modalidad para el Fortalecimiento de capacidades de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias, la cual cambia su nombre a De Tú a Tú en 2021.

Los antecedentes expuestos resaltan la importancia de considerar que la discapacidad per se no es una amenaza o vulneración de derechos y que, por lo tanto, no es motivo para iniciar un PARD. De igual manera, se resalta la importancia de enfocar la atención en generar acciones de prevención de vulneraciones y de promoción de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, a través de la gestión y activación de rutas de atención enmarcadas en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia (2018-2030).

### 4.2 Generalidades de la modalidad De Tú a Tú

La modalidad De Tú a Tú tiene el objetivo de promover los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y prevenir los riesgos de vulneración a los que puedan estar expuestos mediante el fortalecimiento de las capacidades individuales para el reconocimiento de sus derechos y la generación de acciones que posibiliten su participación e inclusión social en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas (ICBF, 2021, p. 26).

De esta manera, la modalidad brinda atención los días hábiles por cuatro horas a niñas y niños entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días, y a adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días, con discapacidad intelectual que requieren apoyos extensos o generalizados, con discapacidad mental-psicosocial, específicamente autismo<sup>2</sup>, que requieren apoyos limitados o extensos, y con discapacidad múltiple que requieren apoyos limitados o extensos (ICBF, 2021, p. 27).

Adicionalmente, para la identificación y focalización de esta población, como criterio de ingreso a la modalidad se tiene en cuenta la situación de la vulnerabilidad de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad. Es decir, que se encuentre incluido en el Registro Único de Víctimas del conflicto armado (RUV) o esté identificado en las bases de datos del SISBEN metodología IV, en los grupos A, B o C<sup>3</sup> y de acuerdo con los criterios definidos en la Resolución 2082 de 2021 expedida por la Dirección General del ICBF o aquellas normas que la modifiquen, adicionen o complementen (ICBF, 2021, p. 28).

---

2. No se contemplan otras condiciones consideradas dentro de la discapacidad mental-psicosocial, puesto que de acuerdo con la Resolución 113 del 2020, las personas con este tipo de discapacidad requieren de apoyos médicos y terapéuticos especializados para lograr una mayor independencia funcional de acuerdo con sus necesidades, lo cual no hace parte de las competencias institucionales del ICBF.

3. Grupo A, pobreza extrema (población con menor capacidad de generación de ingresos); grupo B, pobreza moderada (población con mayor capacidad de generar ingresos que los grupos A); Grupo C, vulnerables (población en riesgo de caer en pobreza).

Durante la atención que brinda el ICBF, son indispensables la Propuesta Metodológica de Atención (PMA) y el Plan de Atención Individual y Familiar (PAIF). El PMA es el documento que marca la hoja de ruta para el desarrollo de los momentos y componentes de la atención de la modalidad, mientras que el PAIF es la herramienta que contiene los objetivos, acciones y tiempos para el desarrollo o el fortalecimiento de capacidades, habilidades, talentos, vocaciones o destrezas de cada niña, niño y adolescente, así como del proyecto de vida personal y familiar (ICBF, 2021).

El equipo de trabajo que brinda la atención a las niñas, los niños y adolescentes en la modalidad está conformado por nueve perfiles, los cuales cumplen con las siguientes funciones:

**Tabla 3. Perfiles y funciones del talento humano de la modalidad De Tú a Tú**

PERFIL	FUNCIÓN
<b>Coordinador(a)</b>	Profesional encargado de organizar y liderar las acciones en el desarrollo de la modalidad, revisar todos los procesos técnicos y operativos, verificar el cumplimiento de la PMA, asegurar el cumplimiento de lo establecido en los PAIF y de todo lo que corresponda al desarrollo de la modalidad.
<b>Auxiliar administrativo</b>	Profesional encargado de apoyar la gestión diaria administrativa de la modalidad.
<b>Psicólogo(a)</b>	Profesional responsable de realizar, entre otras funciones, las caracterizaciones, intervenciones, seguimientos, acompañamientos psicológicos y de apoyo necesarios a los niños, las niñas, adolescentes y sus familias para el desarrollo de los PAIF y el cumplimiento de la PMA.
<b>Trabajador(a) social</b>	Profesional responsable de realizar entre otras funciones, las caracterizaciones, intervenciones, seguimientos, acompañamientos a los niños, las niñas, adolescentes y sus familias, gestión y dinamización de redes y apoyo para el desarrollo de los PAIF y el cumplimiento de la PMA.
<b>Nutricionista dietista</b>	Profesional responsable de realizar entre otras funciones, el tamizaje nutricional, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento nutricional a los niños, niñas, adolescentes y sus familias; brinda apoyo al desarrollo de la PMA y a los PAIF, además del seguimiento al servicio de alimentos y la derivación de la minuta patrón, entre otros.
<b>Profesional de área</b>	Profesional que responde a las necesidades para la atención directa de las y los participantes con discapacidad y a la PMA adscrita a la licencia de funcionamiento.

PERFIL	FUNCIÓN
Instructor(a) del taller	Profesional que realiza entre otras funciones, el fortalecimiento de actividades formativas y entrenamiento específico en habilidades vocacionales, ocupacionales, artísticas, culturales, recreativas o deportivas, de acuerdo con los intereses de los niños, las niñas y adolescentes.
Formador(a)	Profesional que realiza entre otras funciones, el acompañamiento al diario vivir, apoyo como auxiliar en el seguimiento a las actividades diarias dirigidas por las y los profesionales, seguimiento a los pactos de convivencia, fortalecimiento de hábitos de autocuidado, acompañamiento en las actividades básicas de la vida cotidiana y en las actividades instrumentales de la vida diaria.
Profesional del área de servicios	Profesional que desarrolla los servicios de aseo y limpieza, cocina o portería.

Fuente: ICBF. Manual Operativo de la modalidad De Tú a Tú, versión 4, 2021.

De acuerdo con las Metas Sociales y Financieras del ICBF, el presupuesto asignado a la modalidad para la vigencia 2023 con corte a septiembre fue de \$44.043.185.141, de los cuales \$27.841.539.791 correspondieron a la Dirección de Infancia y \$16.201.645.350 a la Dirección de Adolescencia y Juventud.

Al momento del desarrollo de los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad», la modalidad De Tú a Tú brindaba su atención en cuarenta y ocho (48) municipios de veintidós (22) regionales del ICBF, que se pueden detallar en el **Anexo 1**.

### 4.3 Momentos de la atención

El proceso de atención para cada niña, niño y adolescente en la modalidad tiene una duración de doce (12) meses para que se gestionen las condiciones que posibiliten su tránsito a los entornos cotidianos propios de cada persona, por parte de los operadores<sup>4</sup> y las familias. Si en este plazo no se cumplen los objetivos propuestos, se desarrolla un estudio de caso para reformular los objetivos y acciones hasta un plazo adicional de doce (12) me-

4. Los operadores o aliados del ICBF son organizaciones con o sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, corporaciones, cajas de compensación, cooperativas, universidades, operadores étnicos, empresas privadas, etc.) con quienes el ICBF celebra contratos o convenios para la atención a niños, niñas, adolescentes y familias de acuerdo con las modalidades de servicio definidas por el ICBF.

ses, es decir, una permanencia máxima de 24 meses en la modalidad. En el caso eventual de que el participante requiera continuar en la atención por un tiempo superior a los 24 meses, se deberá realizar un estudio de caso con participación del equipo regional (enlace de la Dirección de Infancia, enlace de la Dirección de Adolescencia y Juventud y supervisión del contrato) en el cual se analizarán los argumentos que justifican la continuidad de la atención y el tiempo de permanencia para lograr aquellos objetivos pendientes en el marco de la promoción de derechos y prevención de vulneraciones (ICBF, 2021, pp. 30 y 81).

Bajo este contexto, la modalidad De Tú a Tú se desarrolla a través del diseño metodológico y operativo de tres momentos clave: Momento 1 de Acogida y caracterización, Momento 2 de Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y familiares, y Momento 3 de Transición para el egreso.

- **Momento 1. Acogida y caracterización:** tiene como propósito desarrollar acciones que le permitan al equipo de trabajo del operador reconocer quién es la niña, el niño o adolescente con discapacidad y su familia. Por eso, se realizan actividades en torno al proceso de adaptación de la niña, el niño y adolescente a la modalidad, la vinculación de la familia o red de apoyo al proceso de atención, las valoraciones y caracterizaciones individuales y familiares, y la elaboración del PAIF. Esto en los primeros 45 días calendario del periodo de permanencia.
- **Momento 2. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y familiares:** su objetivo es materializar las acciones previstas para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en el PAIF, las cuales deben responder a las realidades, sueños, proyecto de vida y particularidades de la niña, niño o adolescente con discapacidad. Así, este momento contempla el desarrollo del PAIF, el fortalecimiento de capacidades de las niñas, los niños y adolescentes, el fortalecimiento familiar, la articulación interinstitucional con la oferta de servicios del nivel territorial, el fortalecimiento del ejercicio de participación y el acompañamiento al proceso de educación inclusiva.
- **Momento 3. Transición para el egreso:** comprende la evaluación del cumplimiento de logros, objetivos y metas propuestas en el PAIF, el cual permite la toma de decisiones frente a las articulaciones necesarias para acompañar los tránsitos armónicos a los diferentes entornos como el comunitario, educativo e incluso al entorno hogar. Las actividades de este momento se relacionan con el cumplimiento de criterios para el egreso, la vinculación a otra oferta de servicios para la atención integral y el seguimiento al egreso. Esto se desarrolla mínimo un mes antes del tránsito a otro entorno o egreso de la modalidad (ICBF, 2021).

Una niña, un niño o adolescente egresa de la modalidad cuando se cumple alguno de estos criterios: cumplimiento de la mayoría de edad (18 años), cumplimiento de los objetivos del PAIF en el marco del desarrollo del proceso de atención, cumplimiento del plazo máximo de permanencia en la modalidad, retiro voluntario expresado por familiares o personas cuidadoras del participante, fallecimiento del participante, abandono o deserción del proceso, por traslado de ciudad del participante, por vinculación a otro servicio de atención que imposibilite la participación en la modalidad, por vinculación al sistema educativo y el

participante ya no requiera la atención desde la modalidad; y cuando el niño, niña o adolescente, durante el proceso de atención, presente una condición de salud, certificada por un médico, la cual refiera que el participante requiere hospitalización permanente o que no puede tener vida en comunidad por riesgo vital (ICBF, 2021, pp. 30 y 31).

## 4.4 Componentes de la atención que integran la modalidad

Para orientar los objetivos y actividades a desarrollar en el marco del proceso de atención, la modalidad está integrada por los siguientes cinco componentes: 1) Fortalecimiento de las capacidades individuales de las niñas, los niños y adolescentes, 2) Fortalecimiento de su entorno familiar, 3) Articulación institucional y dinamización de redes, 4) Participación y movilización social, y 5) Gestión del conocimiento. Las finalidades de estos componentes se exponen en la Tabla 4.

**Tabla 4. Componentes de la atención que integran la modalidad y su finalidad**

COMPONENTE	FINALIDAD
<b>Fortalecimiento de capacidades individuales</b>	Reconocer, caracterizar, favorecer, potenciar y afianzar las capacidades y talentos individuales, a través del resultado de la caracterización y los objetivos de los planes de atención individual, orientados al fortalecimiento de su autonomía y su independencia, brindando los apoyos necesarios para ello.
<b>Fortalecimiento del entorno familiar</b>	Favorecer dinámicas relacionales basadas en el afecto, el cuidado y la generación de oportunidades para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, desde el reconocimiento y la valoración de la diversidad, a partir de la garantía de los apoyos que requieren para su independencia y autonomía. Así mismo, se busca fortalecer las capacidades familiares y de las personas cuidadoras para la exigencia y garantía de los derechos en virtud de la corresponsabilidad entre la familia y el Estado.
<b>Articulación institucional y dinamización de redes</b>	Desarrollar acciones encaminadas hacia la promoción de derechos y prevención de vulneraciones en los entornos hogar, educativo, comunitario y espacio público, institucional, y digital, con el fin de promover la corresponsabilidad, la complementariedad y la subsidiaridad entre los diferentes actores del SNBF y el Sistema Nacional de Discapacidad con respecto a la infancia y a la adolescencia, desde el abordaje que supone un enfoque inclusivo.



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

COMPONENTE	FINALIDAD
<b>Participación y movilización social</b>	Desarrollar la capacidad de participar eficazmente en las decisiones políticas que les competen en todos los entornos donde se desarrollan. De acuerdo con el momento del curso de vida en el que se encuentran, se espera desarrollar o fortalecer las capacidades de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, teniendo en cuenta los sistemas de apoyo y ajustes razonables.
<b>Gestión del conocimiento</b>	Invita a la generación de procesos de documentación, análisis, reflexiones y sistematización sobre las experiencias de la atención desarrollada, posibilitando la construcción de conocimiento que permita proyectar las acciones hacia el futuro a partir de los resultados y aprendizajes obtenidos.

Fuente: ICBF. Manual Operativo de la modalidad De Tú a Tú, versión 4, 2021.

Finalmente, se destaca que la modalidad cuenta con una línea que busca contribuir al mejoramiento o mantenimiento del estado nutricional de las niñas, los niños y adolescentes. Para ello se enfoca las acciones en: (i) brindar herramientas para promover buenas prácticas de cuidado y hábitos saludables mediante la educación alimentaria y nutricional (EAN); (ii) brindar un aporte nutricional que consta de refrigerio y almuerzo de acuerdo con el tipo de atención y según la minuta patrón y recomendaciones diarias de ingesta de energía y nutrientes, edad, características, condiciones fisiológicas y nutricionales de las y los participantes; (iii) suministrar alimentos de alto valor nutricional (AAVN) que contribuye al aporte de micronutrientes; y (iv) hacer seguimiento nutricional cuya acción de vigilancia epidemiológica busca identificar posibles alteraciones para la toma de decisiones oportunas frente a reorientar las acciones de educación alimentaria y nutricional (ICBF, 2021, p. 55 y 56).

# 5 Metodología

La propuesta metodológica del estudio realizado por el ICBF se fundamentó en un enfoque mixto que combina los métodos cuantitativos y cualitativos en un mismo análisis. Este enfoque permite abarcar de una forma más amplia los aspectos a estudiar, dar profundidad al análisis y obtener una mayor comprensión de los resultados. Para garantizar la coherencia de ambos enfoques y facilitar también la triangulación<sup>5</sup> de la información en el análisis, se tuvo como herramienta central una matriz de consistencia técnica con las categorías claves a indagar y con las fuentes idóneas para la consecución de la información.

Así, para el presente estudio se recogió información a través de instrumentos cuantitativos y cualitativos durante los meses de julio y agosto de 2023, en las veintidós (22) direcciones regionales del ICBF donde se implementaba para ese momento la modalidad De Tú a Tú. En estos ejercicios participaron las niñas, los niños, y adolescentes con discapacidad, sus familiares, personas cuidadoras, talento humano de los operadores de la modalidad De Tú a Tú, enlaces regionales del ICBF, expertos en el tema y actores de diferentes sectores que aportan a la garantía de derechos para las personas con y sin discapacidad a nivel nacional.

Antes de la aplicación de los instrumentos de recolección de información cuantitativos y cualitativos, los equipos de la Dirección de Infancia, Dirección de Adolescencia y Juventud y Dirección de Planeación y Control de Gestión socializaron los objetivos, el alcance y la metodología del estudio a las y los enlaces regionales y operadores que participaban de la modalidad De Tú a Tú en el mes de julio, quienes brindaron el apoyo para la aplicación de los instrumentos.

---

5. Busca analizar un mismo fenómeno a partir de diversos acercamientos.

Imagen 3. Creaciones artísticas en Antioquia



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Antioquia, agosto de 2023.

## 5.1 Matriz de consistencia técnica

Con el propósito de contar con información concerniente a los diferentes componentes y aspectos de la modalidad De Tú a Tú, para identificar las necesidades, barreras, apoyos y ajustes razonables, potencialidades y oportunidades de mejora que están presentes en la atención a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad y sus familias, se construyó una matriz de consistencia técnica con categorías sobre las cuales se formularon las preguntas que hicieron parte de los instrumentos tanto cuantitativos como cualitativos para la recolección de información. El contenido de esta matriz puede ser consultado en el **Anexo 2**.

En un primer nivel de la matriz en mención se definieron los aspectos, momentos y componentes de la modalidad sobre los cuales era fundamental indagar. Estos fueron los tres (3) momentos y los cinco (5) componentes de la atención de la modalidad que fueron descritos en el apartado anterior, así como aspectos adicionales que incluyen actores, focalización / priorización de las niñas, los niños y adolescentes e insumos de la atención.

**Tabla 5. Aspectos, momentos y componentes de la modalidad De Tú a Tú que hacen parte de la Matriz de consistencia técnica**

ASPECTOS, MOMENTOS Y COMPONENTES DE LA MODALIDAD DE TÚ A TÚ		
Actores	Focalización / priorización de las niñas, los niños y adolescentes	Insumos
Acogida y caracterización <b>(Momento 1)</b>	Fortalecimiento de capacidades individuales <b>(Momento 2)</b>	Fortalecimiento del entorno familiar <b>(Momento 2)</b>
Articulación institucional y dinamización de redes <b>(Momento 2)</b>	Participación y movilización social <b>(Momento 2)</b>	Gestión de Conocimiento <b>(Momento 2)</b>
Transiciones armónicas de ingreso y paso entre entornos de desarrollo <b>(Momento 3)</b>		

Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación DNP, los **insumos** son los factores financieros, humanos y materiales empleados en una intervención. Estos elementos son el soporte de las actividades y hacen parte de la relación secuencial que debe existir entre insumos, actividades, productos y resultados de un programa o política pública (DNP, 2012). En consecuencia, contar con los insumos adecuados y con su efectiva transformación en productos es indispensable para la consecución de los objetivos del programa, en este caso de la modalidad De Tú a Tú.

Durante los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad», se indagó por los siguientes insumos de la modalidad: los perfiles del talento humano; los instrumentos, formatos, protocolos y documentos; el acompañamiento técnico que brinda el ICBF en el marco de los planes de asistencia técnica; los referentes normativos para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad; y los tiempos de atención.

En un segundo nivel de la matriz de consistencia se encuentran las categorías transversales.

**Tabla 6. Categorías transversales de la Matriz de consistencia técnica**

CATEGORÍAS TRANSVERSALES				
Tiempos	Materiales y recursos	Actividades	Cambios	Instrumentos
Vínculos, cuidado e interacción entre actores		Identificación de actores y acciones de articulación	Comprensiones	Oportunidades de mejora

Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

Con el propósito de tener una aproximación sobre los posibles resultados en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las niñas, los niños y adolescentes relacionados con su participación en la modalidad De Tú a Tú, se consultó a familiares, personas cuidadoras y al talento humano si consideran que las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes **han cambiado y mejorado**, luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad. No obstante, es importante recordar que estos cambios se sustentan sobre las percepciones de los actores y no sobre mediciones a las capacidades, por lo que puede que sean intencionales y atribuibles o no a la modalidad De Tú a Tú.

Así mismo, se establecieron unas categorías de análisis sobre las cuales se estructuró la información, los cuales son:

**Tabla 7. Categorías de análisis de la Matriz de consistencia técnica**

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS				
Necesidades	Barreras	Apoyos y ajustes razonables	Potencialidades y logros	Propuestas de mejora y recomendaciones

Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

Para efectos del presente estudio, las **necesidades** se entienden como aquellos aspectos que hacen falta en una persona para alcanzar algo, particularmente para lograr el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad y su inclusión social en los diferentes entornos en los que transitan.

Complementando el concepto de **barreras** descrito en los apartados anteriores, también se entiende por barreras aquellos obstáculos o dificultades que entorpecen e impiden el logro de los objetivos de la modalidad De Tú a Tú y la inclusión efectiva de niñas, niños

y adolescentes con discapacidad en cada uno de los entornos en los que transitan. Para la definición de **apoyos y ajustes razonables** se parte de lo descrito en el apartado del marco conceptual.

Las **potencialidades y logros** resaltan aquellos aspectos que están presentes tanto en las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, como en la atención de la modalidad De Tú a Tú y, que se consideran positivos por tener la fuerza o el poder para promover el desarrollo integral y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes.

Finalmente, las **propuestas de mejora y recomendaciones** se comprenden como aquellas soluciones de las niñas, los niños, adolescentes, familiares, personas cuidadoras, talento humano, operadores, enlaces regionales de la modalidad De Tú a Tú del ICBF y actores de diferentes sectores, para la atención inclusiva de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad y que contribuyen a la eliminación de barreras y posibilitan su participación en igualdad de oportunidades.

## 5.2 Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo recurre a los métodos de recopilación y análisis de información, que se utilizan de la mano de herramientas estadísticas con el fin de cuantificar la información. Los métodos cuantitativos de recolección de información permiten un conocimiento general y amplio del objeto de estudio, y mayor cobertura y representatividad con respecto a las poblaciones que participan. Para este estudio se hizo uso de las encuestas como técnica cuantitativa de recolección de información.

### 5.2.1 Encuestas

La encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación, por medio de la cual se recoge y se analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o un universo más amplio del que se pretende explorar, describir o explicar una serie de características (García, 2016).

Para este estudio, las encuestas se dirigieron a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, y al talento humano de los operadores que participan en la modalidad De Tú a Tú, por lo que cada encuesta estuvo enfocada en función del tipo de actor y de las temáticas relacionadas con su rol en la modalidad. Además, fueron diseñadas por los equipos de la Dirección de Infancia, la Dirección de Adolescencia y Juventud y la Dirección de Planeación y Control de Gestión en el mes de julio de 2023.

De acuerdo con la matriz de consistencia, la encuesta dirigida a familiares y personas cuidadoras abordó los aspectos de Actores, Focalización / priorización de las niñas, los niños y adolescentes, Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales, y Fortalecimiento del entorno familiar. Por su parte, la encuesta al talento humano indagó sobre Ac-

tores, Focalización / priorización de las niñas, los niños y adolescentes, Insumos, Acogida y caracterización, Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales, Fortalecimiento del entorno familiar, Transiciones armónicas de ingreso y paso entre entornos de desarrollo, y Articulación institucional y dinamización de redes.

Las encuestas se pueden conocer en **Anexo 3 Encuesta a familiares y personas cuidadoras** y **Anexo 4 Encuesta a talento humano**.

### 5.2.2 Diseño muestral

Para que la muestra cumpliera con un número suficiente de la población, de manera que proporcionara la seguridad estadística de que los resultados que se obtuvieran pudiesen, dentro de los límites estimados, representar realmente al universo, el diseño muestral de este estudio consistió en un **muestreo aleatorio simple**<sup>6</sup> con **nivel de confianza**<sup>7</sup> del 95 % y **error**<sup>8</sup> del 5 %.

Para esto se tomó como unidad de análisis las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan de la modalidad De Tú a Tú y que se encontraban activos en el sistema de información Cuéntame con corte al 15 de julio de 2023<sup>9</sup>, lo que correspondió a 3.536 niñas, niños y adolescentes.

Luego, el Grupo de Analítica Institucional (GAI) de la Dirección de Planeación y Control de Gestión del ICBF estableció los parámetros de la muestra y realizó la ecuación estadística para proporciones poblacionales. Estos aspectos se presentan a continuación:

**Tabla 8. Parámetros de la muestra y ecuación estadística para proporciones poblacionales**

PARÁMETROS DE LA MUESTRA	
N	3.536
Nivel de confianza	95 %
Z	1,96 %

6. Es decir, todos los individuos de la población que hace parte de la unidad de análisis tienen la misma probabilidad de ser elegidos en la muestra.

7. Indica la probabilidad de acierto de que la muestra represente al universo.

8. Se refiere a la variación natural existente entre la muestra de la misma población.

9. Es preciso mencionar que la unidad de análisis de este estudio fueron las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú; pero, por la cantidad y complejidad de las preguntas, las encuestas fueron aplicadas a sus familiares y personas cuidadoras. Las niñas, los niños y adolescentes participaron en los talleres (instrumento cualitativo).

Error	5 %
Proporción	0,5 %
Tamaño de muestra	
(Representatividad Nacional)	346
ECUACIÓN	VALORES
$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$	n = Tamaño de la muestra
	z = Nivel de confianza deseado
	p = Proporción de la población con la característica deseada (éxito)
	q = Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)
	e = Nivel de error dispuesto a cometer
	N = Tamaño de la población

Fuente: ICBF. Dirección de Planeación y Control de Gestión, Grupo de Análítica Institucional, 2023.

Los resultados de la ecuación fueron que, para lograr la representatividad<sup>10</sup> nacional en el estudio, se requería aplicar 346 encuestas a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad. No obstante, se realizaron dos cálculos adicionales teniendo en cuenta otros aspectos.

El primero consistió en calcular la representatividad de manera independiente por regional, considerando que la representatividad nacional podía no ser suficiente, dado que la población de cada uno de los departamentos no es semejante y es posible encontrar diferencias significativas entre las regionales. Bajo este escenario se obtuvo una muestra de 2.077 participantes de la modalidad. El segundo se basó en aproximar la muestra de representatividad regional al universo, con el fin de garantizar representatividad en aquellas regionales donde el número de participantes de la modalidad es muy pequeño, obteniendo así una muestra final de 2.433 participantes de la modalidad, de los cuales 1.622 corresponden a niñas y niños y 811 a adolescentes.

Las diferentes muestras descritas anteriormente se presentan de manera desagregada por departamento y regional en la **Tabla 9**.

10. Se refiere a la capacidad de un subconjunto de presentar iguales características a las del conjunto completo de la población.

**Tabla 9. Muestra de niñas, niños y adolescentes que participan de la modalidad De Tú a Tú**

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	PARTICIPANTES DE LA MODALIDAD	MUESTRA DE REPRESENTATIVIDAD NACIONAL	MUESTRA DE REPRESENTATIVIDAD REGIONAL	MUESTRA FINAL
Antioquia	125	12	95	125
Atlántico	154	15	110	154
Bogotá D.C.	188	18	127	135
Bolívar	535	53	224	280
Boyacá	40	4	37	40
Caldas	103	10	82	103
Cauca	259	25	155	196
Cesar	158	16	112	121
Córdoba	17	2	17	17
Cundinamarca	54	5	48	54
Magdalena	79	8	66	79
Meta	96	9	77	96
Nariño	30	3	28	30
Norte de Santander	42	4	38	42
Putumayo	34	3	32	34
Quindío	204	20	134	145
Risaralda	35	3	33	35
San Andrés	49	5	44	49
Santander	86	8	71	86
Sucre	158	16	112	158
Tolima	337	33	180	190
Valle Del Cauca	753	74	255	264
Total general	3.536	346	2.077	2.433

Fuente: ICBF. Sistema de Información Cuéntame, corte julio 2023.

Otro aspecto que se tuvo presente fue determinar en qué Unidades de Servicio (UDS) se distribuiría la muestra final; podía ser en todas ellas o seleccionar algunas. Para tomar esta

decisión, se contempló el proceso de triangulación metodológica de los métodos cuantitativos y cualitativos, en el que es fundamental la participación de la misma unidad de análisis en los instrumentos de recolección de información, es decir, la participación en los instrumentos cuantitativos era una condición para participar en los instrumentos cualitativos.

En este sentido, de las 57 UDS que brindaban en ese momento los servicios de la modalidad De Tú a Tú, se seleccionaron 33 de ellas. Por un lado, las UDS que son las únicas por regional y, por otro lado, aquellas en las que el número de las niñas, los niños y adolescentes a los que les brinda la atención era muy aproximado a la muestra de representatividad regional. Así, se garantizó que las UDS en donde se realizaron los instrumentos cualitativos, fueran las mismas en donde familiares y personas cuidadoras respondieron las encuestas.

**Tabla 10. UDS de la muestra de niñas, niños y adolescentes que participan de la modalidad De Tú a Tú**

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS / OPERADOR	MUESTRA FINAL
Antioquia	Medellín	El Comité de Rehabilitación de Antioquia	125
Atlántico	Barranquilla	Fundación Centro Educativo de Habilitación y Rehabilitación San Camilo Ce Camilo	154
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Fundación Rehabilitación Integral - FRINE	135
Bolívar	Cartagena	Fundación Aluna	280
Boyacá	Duitama	Fundación para la Rehabilitación y Educación Especial Superar	40
Caldas	Anserma	Fundación Seres	58
	Manizales	Corporación Alberto Arango Restrepo - Ceder	45
Cauca	Popayán	Fundación Cenidi Centro Especializado para Personas en Situación de Discapacidad Cognitiva	46
		Fundación para la Estimulación el Desarrollo y las Artes - FEDAR	75
	Santander de Quilichao	Fundación Angelitos	75

## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS / OPERADOR	MUESTRA FINAL
Cesar	Agustín Codazzi	Fundación Centro de Rehabilitación la Divina Pastora	61
	Chimichagua	Organización de Mujeres Unidas para el Progreso	60
Córdoba	Montería	Asociación Huellas Centro de Procesos Integrales a Población en Situación de Discapacidad	17
Cundinamarca	Chía	Fundación para el Niño Sordo ICAL	54
Magdalena	Santa Marta	Fundación Betshalom	79
Meta	Villavicencio	Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio	96
Nariño	San Andrés de Tumaco	Fundación para la Protección del Menor Limitado Intelectual y Auditivo de Tumaco	30
Norte de Santander	San José de Cúcuta	Instituto la Esperanza	42
Putumayo	La Hormiga	Fundación para la Estimulación el Desarrollo y las Artes - FEDAR	34
Quindío	Armenia	Fundación Quindiana de Atención Integral	111
	La Tebaida	Asociación para la Colaboración a las Personas Discapacitadas de La Tebaida Davida	34
Risaralda	Pereira	Fundación Centro para la Inclusión y el Desarrollo Social - CINDES	35



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS / OPERADOR	MUESTRA FINAL
San Andrés	Providencia	Fundación para el Desarrollo Social Integral del Archipiélago	49
	San Andrés	Fundación para el Desarrollo Social Integral del Archipiélago	
Santander	Barrancabermeja	Fundación Nawen	47
	Bucaramanga	Asociación Santandereana Pro Niño Retardado Mental -ASOPORMEN	39
Sucre	Sampués	Fundación San Rafael	158
Tolima	Ibagué	Fundación Imix	116
	Natagaima	Corporación de Atención Integral a la Población Vulnerable -CORAIPOV	74
	Prado	Corporación de Atención Integral a la Población Vulnerable -CORAIPOV	
Valle del Cauca	Santiago de Cali <sup>11</sup>	Asociación de Discapacitados del Valle -ASODISVALLE	113
		Club de Leones de Cali San Fernando	43
		Fundación Ideal Julio H Calonje	108
<b>Total general</b>			<b>2.433</b>

Fuente: ICBF. Sistema de Información Cuéntame, julio de 2023.

De acuerdo con lo anterior, los municipios que no quedaron seleccionados en la muestra fueron Magangué y San Juan Nepomuceno (Bolívar); Puerto Tejada (Cau-

11. Las UDS Asociación de Discapacitados del Valle (Asodisvalle) y Fundación Ideal Julio H. Calonje de Santiago Cali fueron incluidas en la muestra intencionalmente, puesto que fue donde se realizó el piloto de los instrumentos cualitativos entre el 25 y 27 de julio de 2023. A la fecha aún no se conocían las UDS de la muestra.

ca); Chiriguaná (Cesar); Calarcá (Quindío); Chaparral, Coyaima, Lérica, Purificación, Roncesvalles, Valle de San Juan y Venadillo (Tolima); Alcalá (Cartago); Guadalajara de Buga, Palmira y Tuluá (Valle del Cauca). Por su parte, Valledupar tampoco fue seleccionado en la muestra, ya que la contratación y operación de la modalidad De Tú a Tú en este municipio inició después de la estimación muestral.

Adicionalmente, con el propósito de poder triangular la información de los diferentes actores que participaron en el estudio, para la muestra del talento humano se seleccionaron las y los profesionales de estas UDS que se establecieron en la muestra de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, y que contaran con alguno de los siguientes cinco perfiles: coordinador(a), formador(a), profesional del área, psicólogo(a) o trabajador(a) social. En consecuencia, la muestra final del talento humano fue de 324 profesionales.

Es relevante resaltar que para la muestra del talento humano también se tomó como referencia la información de Cuéntame con corte al 15 de julio de 2023. No obstante, fue necesario incluir información de 172 perfiles del talento humano de catorce direcciones regionales, que a la fecha de corte no contaban con información cargada en Cuéntame. Estas regionales fueron Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, San Andrés, Santander y Valle del Cauca. En la Tabla 11 se presenta la muestra del talento humano desagregada por departamento, municipio y UDS.

**Tabla 11. Muestra de talento humano de la modalidad De Tú a Tú**

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS / OPERADOR	MUESTRA
Antioquia	Medellín	El Comité de Rehabilitación de Antioquia	16
Atlántico	Barranquilla	Fundación Centro Educativo de Habilitación y Rehabilitación San Camilo Ce Camilo	18
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Fundación Rehabilitación Integral FRINE	15
Bolívar	Cartagena	Fundación Aluna	31
Boyacá	Duitama	Fundación para la Rehabilitación y Educación Especial Superar	8

## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS / OPERADOR	MUESTRA
Caldas	Anserma	Fundación Seres	7
	Manizales	Corporación Alberto Arango Restrepo - Ceder	7
Cauca	Popayán	Fundación Centro Especializado para Personas en Situación de Discapacidad Cognitiva - CENIDI	7
		Fundación para la Estimulación el Desarrollo y las Artes - FEDAR	11
	Santander de Quilichao	Fundación Angelitos	7
Cesar	Agustín Codazzi	Fundación Centro de Rehabilitación la Divina Pastora	6
	Chimichagua	Organización de Mujeres Unidas para el Progreso	6
Córdoba	Montería	Asociación Huellas Centro de Procesos Integrales a Población en Situación de Discapacidad	5
Cundinamarca	Chía	Fundación para el Niño Sordo ICAL	7
Magdalena	Santa Marta	Fundación Betshalom	7
Meta	Villavicencio	Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio	9
Nariño	San Andrés de Tumaco	Fundación para la Protección del Menor Limitado Intelectual y Auditivo de Tumaco	6

## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS / OPERADOR	MUESTRA
Norte de Santander	San José de Cúcuta	Instituto la Esperanza	7
Putumayo	La Hormiga	Fundación para la Estimulación el Desarrollo y las Artes - FEDAR	5
Quindío	Armenia	Fundación Quindiana de Atención Integral	13
	La Tebaida	Asociación para la Colaboración a las Personas Discapacitadas de La Tebaida DAVIDA	8
Risaralda	Pereira	Fundación Cindes Centro para la Inclusión y el Desarrollo Social	6
San Andrés	Providencia	Fundación para el Desarrollo Social Integral del Archipiélago	6
	San Andrés	Fundación para el Desarrollo Social Integral del Archipiélago	8
Santander	Barrancabermeja	Fundación Nawen	9
	Bucaramanga	Asociación Santandereana Pro Niño Retardado Mental ASOPORMEN	7
Sucre	Sampués	Fundación San Rafael	25
Tolima	Ibagué	Fundación Imix	15
	Natagaima	Corporación de Atención Integral a la Población Vulnerable CORAIPOV	6
	Prado	Corporación de Atención Integral a la Población Vulnerable CORAIPOV	6

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS / OPERADOR	MUESTRA
Valle del Cauca	Santiago de Cali	Asociación de Discapacitados del Valle -ASODISVALLE	15
		Club de Leones de Cali San Fernando	7
		Fundación Ideal Julio H Calonje	8
<b>Total general</b>			<b>324</b>

Fuente: ICBF. Sistema de Información Cuéntame, julio de 2023.

### 5.2.3 Aplicación de las encuestas

Para la aplicación de las encuestas se emplearon diferentes estrategias de acuerdo con el actor. La encuesta dirigida a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad De Tú a Tú se aplicó mediante la herramienta de formulario de Microsoft Forms, entre el 11 y 29 de agosto de 2023, con el apoyo de las y los enlaces regionales.

Así, las diferentes estrategias que se utilizaron para la aplicación de esta encuesta fueron:

- Remitir el formulario a las familias de las niñas, los niños y adolescentes seleccionados en la muestra, que cuentan con correo electrónico y la posibilidad de acceso para el diligenciamiento del formulario.
- Contar con el apoyo del operador para convocar a familiares y personas cuidadoras por grupos o momentos, con el propósito de realizar el ejercicio en los espacios de cómputo con los que cuenta la UDS y acompañar la actividad, brindando las claridades a las familias, si lo requerían.
- Revisar las encuestas que hacían falta por diligenciar, realizar llamadas a familiares y personas cuidadoras y diligenciar el formulario, de acuerdo con la información que la familia brindara telefónicamente.

De esta manera, se obtuvieron 2.193 encuestas diligenciadas por familiares y personas cuidadoras de las 2.433 planteadas en la muestra final, lo que equivale

a 90,1 % de esta. Si bien no se cumplió con el 100 % de la muestra, los resultados que se presentan en este documento son representativos a nivel nacional, de acuerdo con el diseño muestral anteriormente descrito.

Es relevante mencionar que algunas regionales sí alcanzaron la representatividad regional; esto se explica en el **Anexo 5** y se exponen los porcentajes desagregados por regionales, municipios y UDS con respecto al cumplimiento del diligenciamiento de la encuesta dirigida a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú.

En cuanto a la encuesta dirigida al talento humano de la modalidad De Tú a Tú, esta se aplicó mediante la herramienta de formulario de Microsoft Forms, entre el 6 y 29 de agosto de 2023, recurriendo al autodiligenciamiento por parte del talento humano. De este modo, se obtuvieron 285 encuestas diligenciadas de 324 definidas en la muestra, representando el 88 % de esta. En el Anexo 6 se presentan los resultados desagregados por regionales, municipios y UDS del diligenciamiento de la encuesta a talento humano de la modalidad De Tú a Tú.

El no diligenciamiento de las encuestas al 100 % se debió a que, por un lado, entre el 15 de julio de 2023, fecha de corte de la base Cuéntame para la definición de la muestra, y el 6 y 11 de agosto, fechas de inicio de la aplicación de las encuestas, algunas niñas, niños y adolescentes egresaron de la modalidad<sup>12</sup> y profesionales se desvincularon laboralmente, pero aún no ingresaron personas nuevas con las que se pudiera cubrir la muestra. Por otro lado, el periodo de tiempo destinado para la aplicación de las encuestas fue poco para poder alcanzar la considerable cantidad de la muestra; sin embargo, no fue viable ampliarlo por motivos del cronograma establecido para el tratamiento, sistematización y análisis de la información que se estimó para el estudio.

### 5.3 Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo hace uso de métodos de recopilación y análisis de información, que permiten una comprensión más profunda de las relaciones y dinámicas sociales, y del comportamiento humano. Razón por la cual, constituye otro medio por el que se puede aproximar a la población de estudio y contar con información que pueda ser triangulada con aquella obtenida a través de los instrumentos cuantitativos.

Para este estudio se emplearon las técnicas cualitativas de recolección de información de talleres, entrevistas y grupos focales, las cuales fueron dirigidas a

---

12. Según los criterios de egreso establecidos en el manual operativo vigente.

las niñas, los niños, adolescentes, familiares, personas cuidadoras, talento humano, enlaces regionales que participan en la modalidad De Tú a Tú del ICBF y actores de diferentes sectores. Además, fueron diseñados por los equipos de la Dirección de Infancia, la Dirección de Adolescencia y Juventud y la Dirección de Planeación y Control de Gestión en el mes de julio de 2023.

Con respecto a los ejercicios con las niñas, los niños, adolescentes, familiares, personas cuidadoras y talento humano, se planteó realizar veintidós (22) por cada tipo de instrumento de recolección de información, distribuidos uno por cada regional. A su vez se propuso llevar a cabo ocho (8) grupos focales con las y los enlaces regionales de la Dirección de Infancia y de la Dirección de Adolescencia y Juventud, y un taller con sociedad civil (personas con y sin discapacidad), entidades externas y academia.

**Tabla 12. Instrumentos de recolección de información cualitativos por actor participante**

ACTORES	INSTRUMENTOS CUALITATIVOS		
	TALLERES	ENTREVISTAS	GRUPOS FOCALES
Niñas, niños y adolescentes	22*	N/A	N/A
Familiares y personas cuidadoras	22*	22*	N/A
Talento humano	N/A	22*	22*
Enlaces regionales	N/A	N/A	8
Sociedad civil, entidades externas y academia	1	N/A	N/A
<b>Total general</b>	<b>45</b>	<b>44</b>	<b>30</b>

\* Uno por cada regional en donde se implementaba en ese momento la modalidad De Tú a Tú

Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

Para la participación de las niñas, los niños, adolescentes, familiares, personas cuidadoras y talento humano se definieron criterios de selección adicionales a la facilidad de acceso y disponibilidad de las personas, con el propósito de tenerlos en cuenta para la composición de cada uno de los instrumentos de recolección de información cualitativos. Estos criterios de selección y otros aspectos para la aplicación de estos instrumentos pueden ser consultados en el **Anexo 7**.

### 5.3.1 Talleres

En el marco de los diálogos desarrollados para la modalidad De Tú a Tú, se realizaron talleres dirigidos a las niñas, los niños, adolescentes, familias y personas cuidadoras que son atendidos en esta oferta, así como a sociedad civil, entidades externas y academia.

Los talleres dirigidos a las niñas, los niños y adolescentes contaron con una guía que expone el conjunto de preguntas orientadoras y sugerencias metodológicas, para favorecer la escucha activa a través de diversos lenguajes de expresión y comunicación de las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad De Tú a Tú; esta guía incluye actividades cocreadas con maestras formadoras que hacen parte de la modalidad en la Regional Valle del Cauca, y que participaron de las jornadas de pilotaje de los instrumentos.

El propósito del taller fue brindar posibilidades de participación y escucha sobre sus experiencias en la atención de la Modalidad De Tú a Tú, con base en sus valoraciones sobre qué les gusta o en contraste, qué no les gusta; las emociones que viven como alegría, emoción, empatía o de tristeza, miedo, rabia o frustración, las actividades, materiales, sus lugares de mayor preferencia y gusto y, personas de mayor confianza en el marco de la participación en la modalidad. La guía orientadora de estos talleres se presenta en el **Anexo 8**.

El taller dirigido a familiares y personas cuidadoras tuvo el objetivo de identificar los logros, los apoyos y ajustes razonables, las necesidades y las barreras que se presentan en la inclusión de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad en la sociedad y en otros servicios de atención distintos al ICBF. La guía orientadora de este taller se encuentra en el **Anexo 9**.

El taller con sociedad civil, entidades externas y academia, se realizó con el propósito de establecer las perspectivas en torno a las diferentes formas de atención a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, y sus propuestas para la definición de una atención que sea prioritariamente inclusiva, diferencial y transectorial, partiendo de los lugares y roles de cada una de las instituciones participantes (sociedad civil con y sin discapacidad, academia e instituciones gubernamentales). La guía orientadora de este taller se encuentra en el **Anexo 10**.

### 5.3.2 Entrevistas

La entrevista es una técnica para la recolección de información en la que participa el sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador, es decir, es

una conversación entre el investigador y el entrevistado en donde es posible obtener explicaciones o descripciones por parte del entrevistado sobre un fenómeno o temática en particular (Packer, 2018).

Las entrevistas se aplicaron a familiares, personas cuidadoras y talento humano de la modalidad De Tú a Tú. El propósito y las preguntas de estas tuvieron en cuenta el tipo de actor y las temáticas relacionadas con su rol en la modalidad.

En este sentido, la entrevista a familiares y personas cuidadoras tuvo el propósito de indagar los siguientes aspectos de la matriz de consistencia: Actores, Focalización / priorización de las niñas, los niños y adolescentes, Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales, Fortalecimiento del entorno familiar y Propuestas de mejora y recomendaciones. Por su lado, la entrevista al talento humano profundizó sobre Acogida y caracterización, Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales, Fortalecimiento del entorno familiar, y Transiciones armónicas de ingreso y paso entre entornos de desarrollo.

Las entrevistas se pueden conocer en el **Anexo 11 Entrevista a familiares y personas cuidadoras** y en el **Anexo 12 Entrevista a talento humano**.

### 5.3.3 Grupos focales

El grupo focal es una técnica de investigación que consiste en una entrevista grupal dirigida por un moderador a través de un guion de temas o de entrevista. A través de esta técnica se consigue información en profundidad sobre lo que las personas opinan y hacen, explorando los porqués y los cómo de sus opiniones y acciones.

Para este estudio, los grupos focales fueron orientados al talento humano y a las y los enlaces regionales del ICBF que participan en la modalidad De Tú a Tú. El grupo focal con el talento humano exploró aspectos de la matriz de consistencia sobre Actores, Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales, Articulación institucional y dinamización de redes, Participación y movilización social, Gestión de conocimiento, y Propuestas de mejora y recomendaciones. El guion de este grupo focal se ubica en el **Anexo 13**.

Con respecto al grupo focal, con las y los enlaces regionales se realizó la profundización sobre los aspectos que caracterizan la modalidad De Tú a Tú, desde su perspectiva, teniendo en cuenta el enfoque territorial, las dinámicas y realidades de la implementación en las Unidades de Servicio. La guía orientadora de este grupo focal se encuentra en el **Anexo 14**.

### 5.3.4 Aplicación de los instrumentos cualitativos

La aplicación de los instrumentos cualitativos se realizó de manera presencial entre el 25 de julio y 28 de agosto por las y los enlaces regionales y equipo técnico y operativo de la Sede de la Dirección General (Direcciones de Infancia, Adolescencia y Juventud y Planeación y Control de Gestión), en veintitrés (23) UDS de las 33 seleccionadas en la muestra del enfoque cuantitativo. Estas veintitrés (23) UDS se seleccionaron una por cada regional en donde se brinda la atención de la modalidad De Tú a Tú, excepto en la Regional de Valle del Cauca en donde se seleccionaron dos (2) de ellas. Además, las veintitrés (23) UDS fueron elegidas por la facilidad de acceso para que los equipos se movilizaran para la aplicación de los instrumentos.

En el caso de la Regional de Valle del Cauca se seleccionaron dos (2) UDS, puesto que fue donde se realizó el pilotaje de los instrumentos cualitativos entre el 25 y 27 de julio, con el propósito de llevar a cabo varios ejercicios y validar los mismos, por lo tanto, en esta regional se aplicaron más instrumentos en comparación con las otras regionales. Los resultados de este pilotaje contribuyeron principalmente a realizar ajustes en la redacción del consentimiento informado y de las preguntas de los instrumentos, así como en la reducción del número de estas. Como no se efectuaron modificaciones sobre los aspectos de la matriz de consistencia que abordaron cada uno de los instrumentos, las experiencias y percepciones de los diferentes actores recogidas en estos ejercicios se tuvieron en cuenta para el análisis de la información, junto con lo recogido en las demás regionales.

Para la aplicación de los instrumentos, las y los enlaces regionales contaron con orientaciones contenidas en cada uno de los instrumentos de recolección de información, con los pasos a seguir y aspectos para tener en cuenta para el desarrollo de los ejercicios, entre ellos, la lectura y firma del consentimiento informado, la manera para formular las preguntas, la grabación de audios y la elaboración de las relatorías/transcripciones. A su vez, los equipos de la Dirección de Infancia, Dirección de Adolescencia y Juventud y Dirección de Planeación y Control de Gestión de la Sede de la Dirección General brindaron acompañamiento de manera virtual en diez regionales y de manera presencial en las doce restantes.

En consecuencia, se realizaron veintisiete (27) talleres a las niñas, los niños y adolescentes participantes de la modalidad De Tú a Tú, uno por cada regional, salvo las regionales de Boyacá, Norte de Santander, San Andrés, Tolima y Valle del Cauca que desarrollaron dos ejercicios cada una.

Con respecto a los talleres a familiares y personas cuidadoras, se realizaron veintitrés (23) ejercicios en total, uno por cada regional, con excepción de Valle del Cauca en donde se aplicaron dos de ellos. En cuanto a las entrevistas de este actor, se llevaron

a cabo veinticinco (25) ejercicios, uno por cada regional, exceptuando la Regional de Meta y Valle del Cauca que completaron dos (2) y tres (3) entrevistas, respectivamente.

En cuanto a los instrumentos dirigidos al talento humano, se desarrollaron veintitrés (23) entrevistas, en donde la Regional de Cauca aplicó una adicional, y veintidós (22) grupos focales. Finalmente, se realizaron ocho (8) grupos focales con las y los enlaces regionales y un (1) taller con sociedad civil, entidades externas y academia. Es importante resaltar que los instrumentos adicionales a los planteados inicialmente obedecen a los llevados a cabo en el pilotaje del Valle del Cauca, a talleres de las niñas, los niños y las y los adolescentes, en donde se realizaron un (1) taller con las niñas y los niños y otro con adolescentes, o porque en la regional se consideró importante recoger la perspectiva de otro actor.

**Tabla 13 Instrumentos de recolección de información cualitativos aplicados por actor participante**

ACTORES	INSTRUMENTOS CUALITATIVOS		
	TALLERES	ENTREVISTAS	GRUPOS FOCALES
Niñas, niños y adolescentes	27	N/A	N/A
Familiares y personas cuidadoras	23	25	N/A
Talento humano	N/A	23	22
Enlaces regionales	N/A	N/A	8
Sociedad civil, entidades externas y academia	1	N/A	N/A
<b>Total general</b>	<b>51</b>	<b>48</b>	<b>30</b>

Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

En el **Anexo 15** se encuentra el detalle de los municipios y UDS en los que se desarrollaron estos ejercicios, el tipo de acompañamiento que se adelantó por parte de la Sede de la Dirección General, las fechas en las que se aplicaron y la cantidad de ejercicios realizados.

De los instrumentos cualitativos aplicados, se obtuvo la participación de doscientos setenta (270) niñas, niños y adolescentes en los talleres; doscientos catorce (214) fa-

miliares y personas cuidadoras en los talleres y veintiséis (26) en las entrevistas; ciento veintisiete (127) profesionales del talento humano en los grupos focales y veintidós (22) en las entrevistas; cuarenta y ocho (48) enlaces regionales en los grupos focales y cincuenta y ocho (58) actores de entidades externas, academia y sociedad civil. En el Anexo 16 se encuentra la descripción de las características de las personas participantes.

## 5.4 Análisis de la información

### 5.4.1 Análisis cuantitativo

La sistematización y análisis de la información cuantitativa se realizó a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a familiares, personas cuidadoras y talento humano. Luego, se procedió a revisar cada una de las preguntas y la calidad de sus respuestas, para generar gráficos descriptivos del comportamiento de las variables y de la cantidad de personas que las respondieron. Este análisis se desarrolló a partir de Excel.

### 5.4.2 Análisis cualitativo

La sistematización y análisis de la información cualitativa se llevó a cabo en tres (3) etapas:

- **Construcción de documentos primarios:** se elaboraron las relatorías/transcripciones de los formatos de audio de las entrevistas, grupos focales y talleres aplicados por las y los enlaces regionales y por el equipo técnico y operativo de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud de la Sede de la Dirección General. Una vez listos los documentos primarios, se construyó el proyecto o unidad hermenéutica en el software NVIVO 14.
- **Codificación de primer nivel (abstracción):** se realizó la lectura de los documentos primarios (relatorías/transcripciones) y se clasificó por las categorías transversales definidas en la matriz de consistencia técnica, dejando siempre espacio para las nuevas categorías emergentes durante la lectura del discurso, como lo fue la categoría de necesidades de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad De Tú a Tú. Esta etapa también se llevó a cabo con ayuda del software NVIVO 14.
- **Codificación de segundo nivel (generalización):** se acudió al procesamiento natural del lenguaje y, por cada clasificación de las categorías transversales, se



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

hizo uso de la codificación automática y el análisis de conglomerados que brinda el software NVIVO 14, para identificar las ideas o conceptos mencionados con mayor frecuencia y encontrar patrones o similitudes entre estos. De esta forma se logró organizar la información categorizada, para generar conclusiones y recomendaciones.

### 5.4.3 Triangulación de la información cuantitativa y cualitativa

Para la triangulación de la información cuantitativa y cualitativa se recurrió a la estrategia concurrente de triangulación, en la cual se utiliza únicamente una fase de recopilación de datos. Es decir, la recopilación y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos se llevan a cabo por separado, pero de forma simultánea, y los resultados se integran durante la fase de interpretación del estudio, dándole la misma prioridad a ambos enfoques.

Así, el ejercicio final de triangulación consistió en el establecimiento de relaciones causales, de complementariedad, de predominancia o posibles contradicciones, entre los hallazgos de ambas aproximaciones, cualitativa y cuantitativa.

# Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

## 6 Resultados

En los siguientes apartados del documento se exponen los resultados de los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad». Estos fueron agrupados por las categorías de análisis definidas en la matriz de consistencia técnica; por lo tanto, se estructuran de la siguiente manera:

<b>Caracterización de actores</b>
Niñas, niños y adolescentes
Familiares y personas cuidadoras
Talento humano de los operadores de la Modalidad
<b>Necesidades</b>
Necesidades de niñas, niños y adolescentes
Necesidades de familiares y personas cuidadoras
<b>Barreras</b>
Barreras de la Modalidad De Tú a Tú
Barreras para la inclusión de niñas, niños y adolescentes
<b>Apoyos y ajustes razonables</b>
<b>Potencialidades y logros</b>
Potencialidades de niñas, niños y adolescentes
Potencialidades de la Modalidad De Tú a Tú
<b>Oportunidades de mejora y recomendaciones</b>
Oportunidades de mejora y recomendaciones para la atención del ICBF
Oportunidades de mejora y recomendaciones para la participación e inclusión de niñas, niños y adolescentes

Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

## 7 Caracterización de actores

A partir de las encuestas realizadas en los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad» se recogió información para caracterizar a los diferentes actores que participan en la modalidad De Tú a Tú, así como la vivienda y el hogar de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad. De esta manera, las caracterizaciones de los actores principales de la modalidad se presentan a continuación:

<b>Caracterización de actores</b>
Niñas, niños y adolescentes
Familiares y personas cuidadoras
Talento humano de los operadores de la Modalidad

Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

### 7.1 Caracterización de las niñas, los niños y adolescentes

En el presente apartado se expone la caracterización de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad de la modalidad De Tú a Tú que participaron en este estudio. La fuente de información fueron once preguntas de las encuestas que diligenciaron familiares y personas cuidadoras de 2.193 niñas, niños y adolescentes participantes.

Imagen 4. Expresiones artísticas y culturales en Nariño

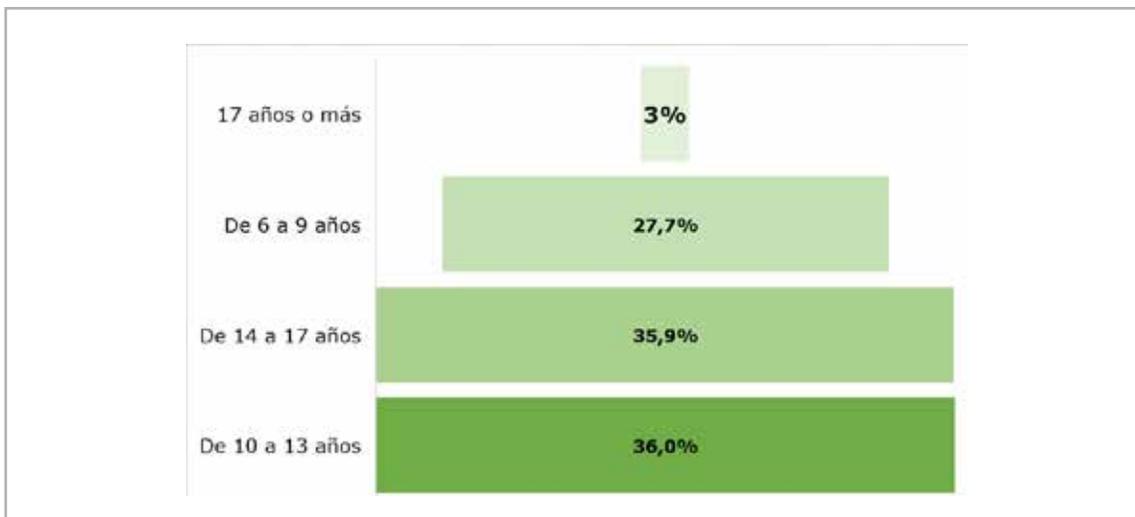


Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Nariño, agosto de 2023.

De la caracterización se pudo observar que las y los participantes de la modalidad tienen, en su mayoría, entre 10 y 17 años. Mayoritariamente la población es masculina con el 62 % y el 25 % de las y los participantes se autorreconocen como parte de algún grupo étnico. La discapacidad intelectual es la categoría de discapacidad en la que se agrupa la mayor cantidad de población atendida en la modalidad; sin embargo, se evidencia que el 40 % de las niñas, los niños y adolescentes no cuentan con el certificado de discapacidad. A continuación, se presentan los datos obtenidos:

- **Curso de vida:** dentro de los 2.139 niñas, niños y adolescentes que participaron en el estudio, el 36 % (769) son las niñas y los niños entre los 10 y 13 años, y el 35.9 % (767) son adolescentes entre los 14 y 17 años. Con menor participación, el 27,7 % (593) son las niñas y los niños entre los 6 y 9 años, y el 3,0 % (64) son adolescentes y jóvenes de 17 años o más.

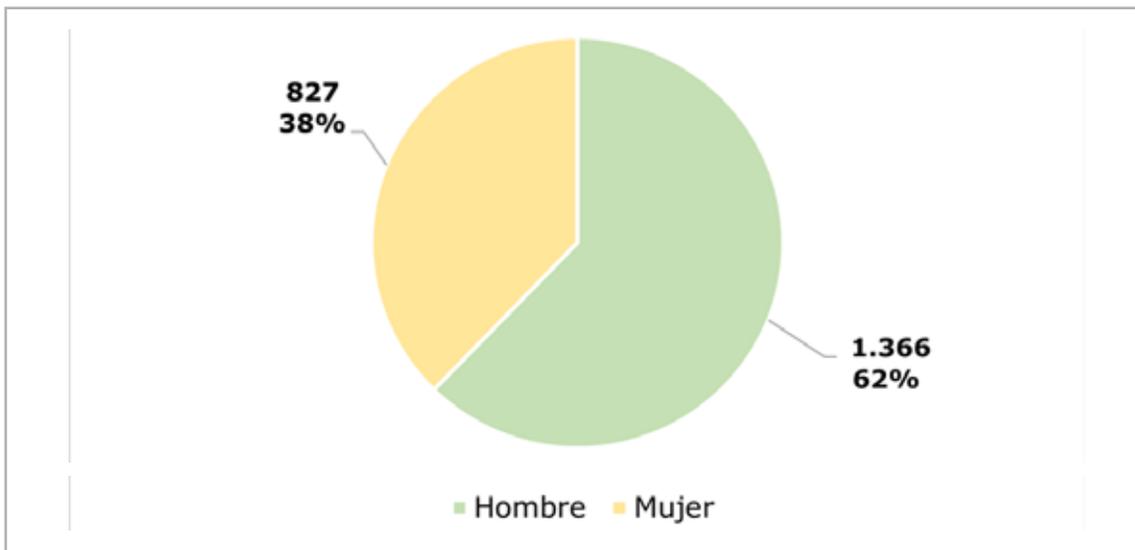
Gráfica 1. Curso de vida de participantes de la modalidad De Tú a Tú



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- **Sexo:** del total de las y los participantes se evidenció que hay una mayor proporción de niños y adolescentes de sexo masculino, con el 62 % (1.366). En tanto que las niñas y adolescentes de sexo femenino representan el 38 % (827).

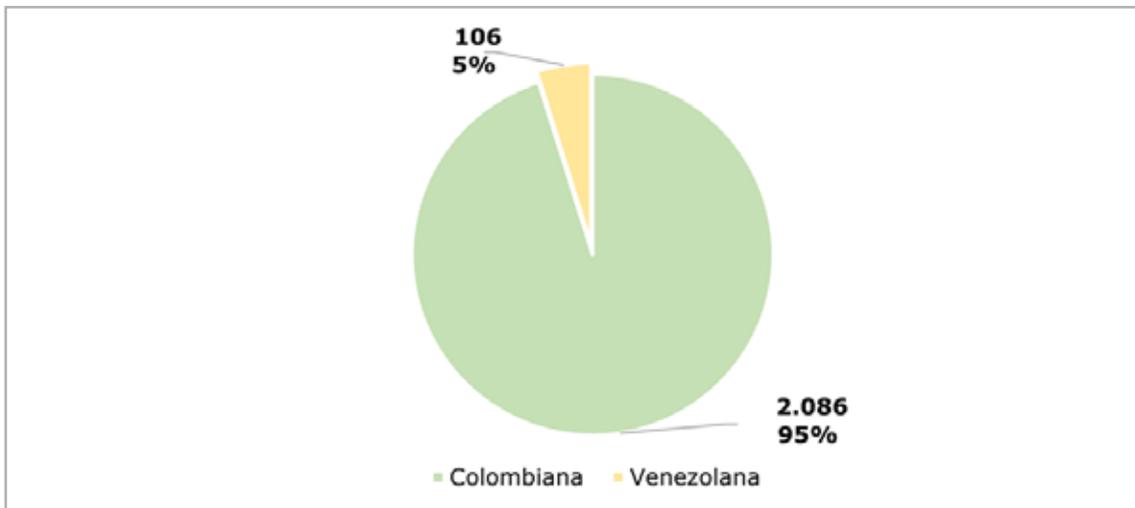
Gráfica 2. Porcentaje de participantes por sexo



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- **Nacionalidad:** el 95 % (2.075) de las niñas, los niños y adolescentes que participaron en el estudio son de nacionalidad colombiana. El 5 % (118) restante de las niñas, los niños y adolescentes son nacionalidad venezolana.

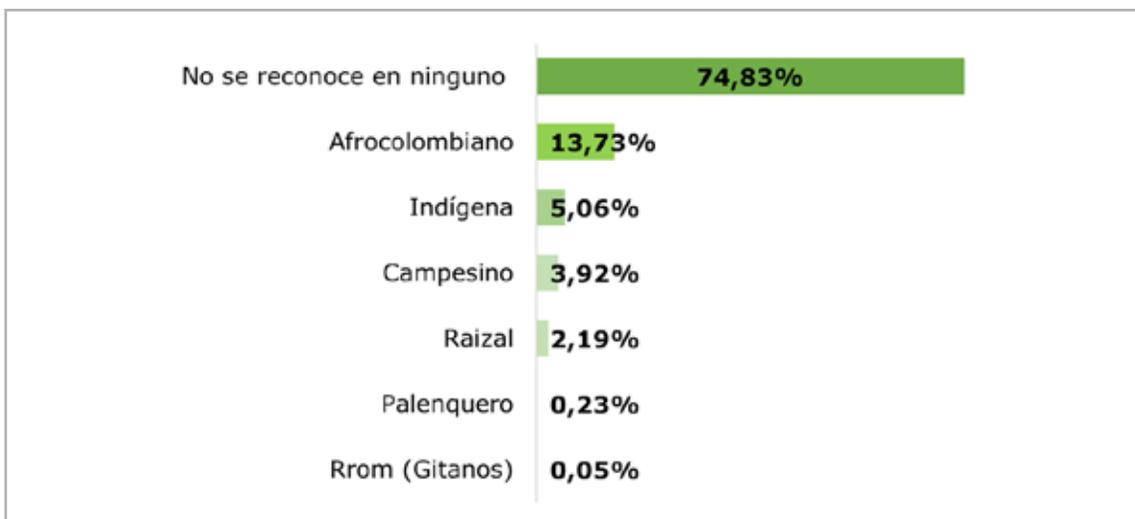
Gráfica 3. Porcentaje de participantes por nacionalidad



Fuente: Encuesta a familiares y personas cuidadoras, ICBF, agosto del 2023.

- **Pertenencia étnica:** el 75 % (1.641) de las niñas, los niños y adolescentes no pertenecen a algún grupo étnico. Entre el otro 25 % de las niñas, los niños y adolescentes, 301 (13,7 %) se autorreconocen como personas afrocolombianas, 111 (5 %) como indígenas, 36 (3,9 %) como campesinas, 48 (0,2 %) como raizal y 5 (0,05 %) como palenqueras.

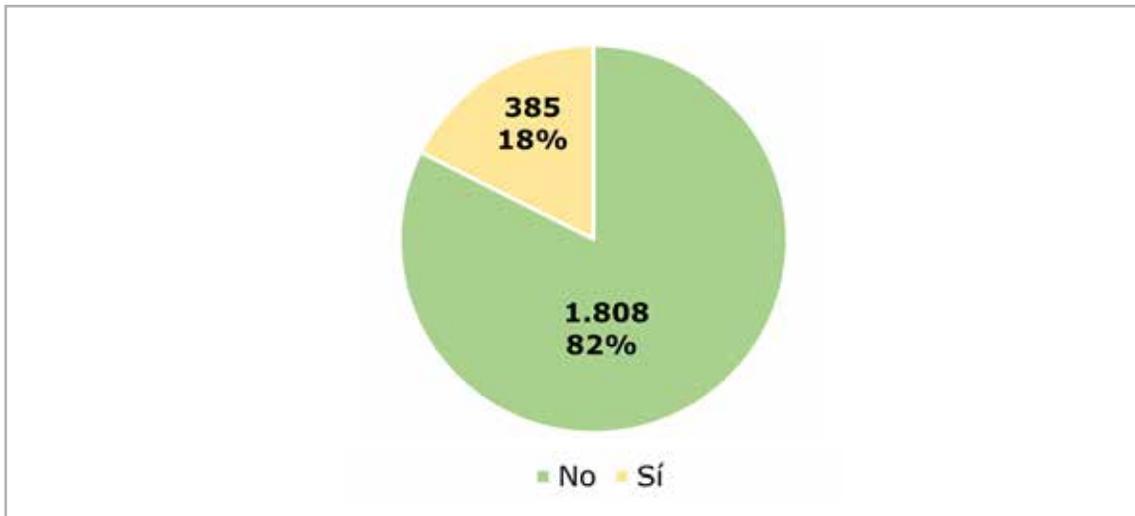
Gráfica 4. Pertenencia étnica de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- **Víctimas del conflicto armado:** del total de las y los participantes en la encuesta, el 17 % (385) reporta haber sido víctima del conflicto armado, mientras que, el restante 83 % (1.808) respondieron no haber sido víctimas.

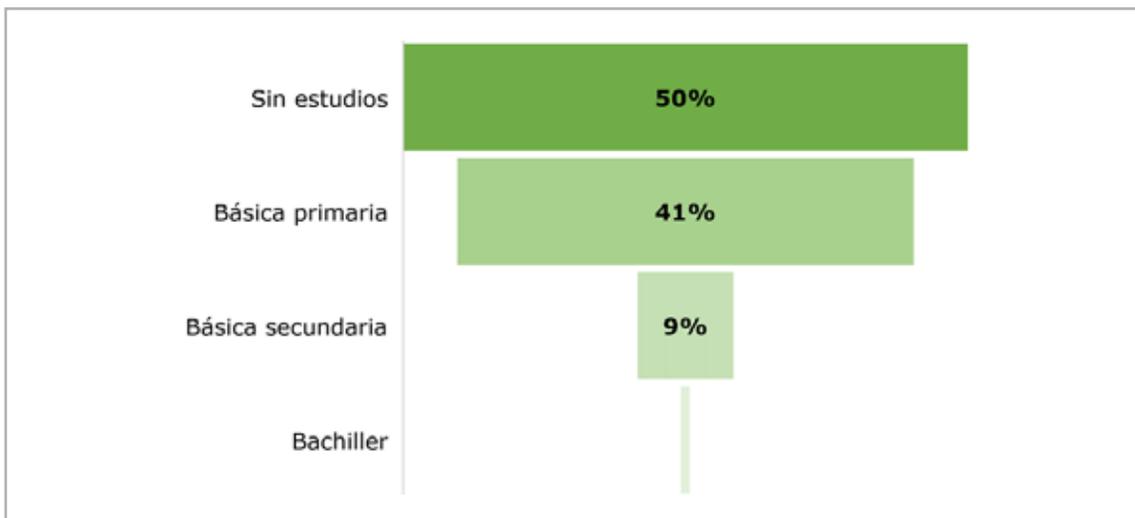
**Gráfica 5. Porcentaje de participantes que han sido o no víctimas del conflicto armado**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Nivel educativo:** el 50 % (1.099) de las niñas, los niños y adolescentes no han accedido y permanecido en el sistema educativo formal, siendo uno de los entornos que las familias, las niñas, los niños y adolescentes perciben con escasas posibilidades de inclusión y con situaciones de segregación y bullying, de acuerdo con lo manifestado en los instrumentos cualitativos. En contraste, el otro 50 % ha cursado algún nivel educativo, básica primaria con el 41 % (889), el 9 % (187) tienen hasta básica secundaria y el 1 % restante terminaron sus estudios, es decir que son bachilleres.

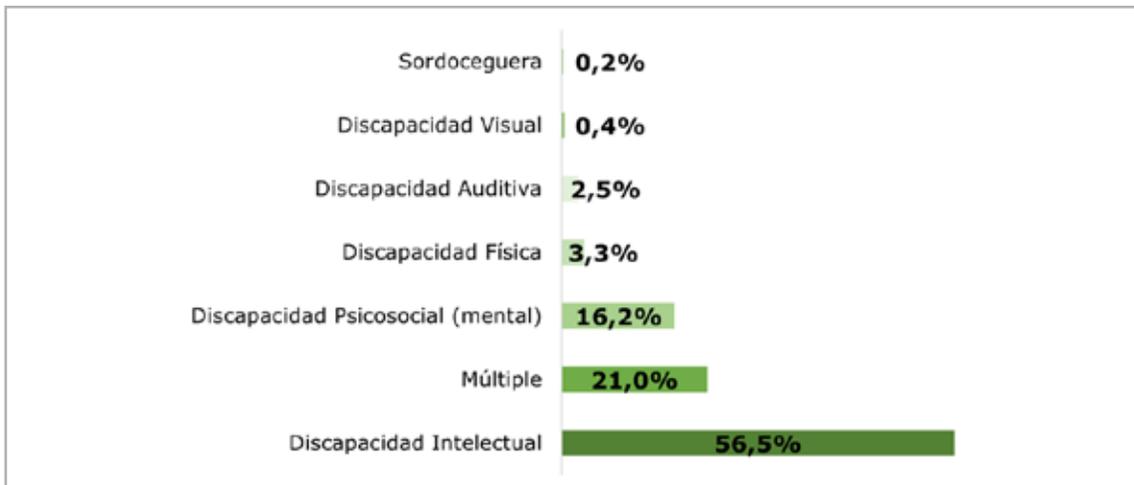
**Gráfica 6. Nivel educativo de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Categoría de discapacidad:** en la encuesta participaron 56 % (1.238) de niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, 21 % (460) con discapacidad múltiple y 16 % (356) con discapacidad psicosocial (mental). Por otro lado, 3 % (73) de personas con discapacidad física, 2 % (54) de personas con discapacidad auditiva, 0,4 % (8) de personas con discapacidad visual y 0,2 % (4) de personas con sordoceguera.

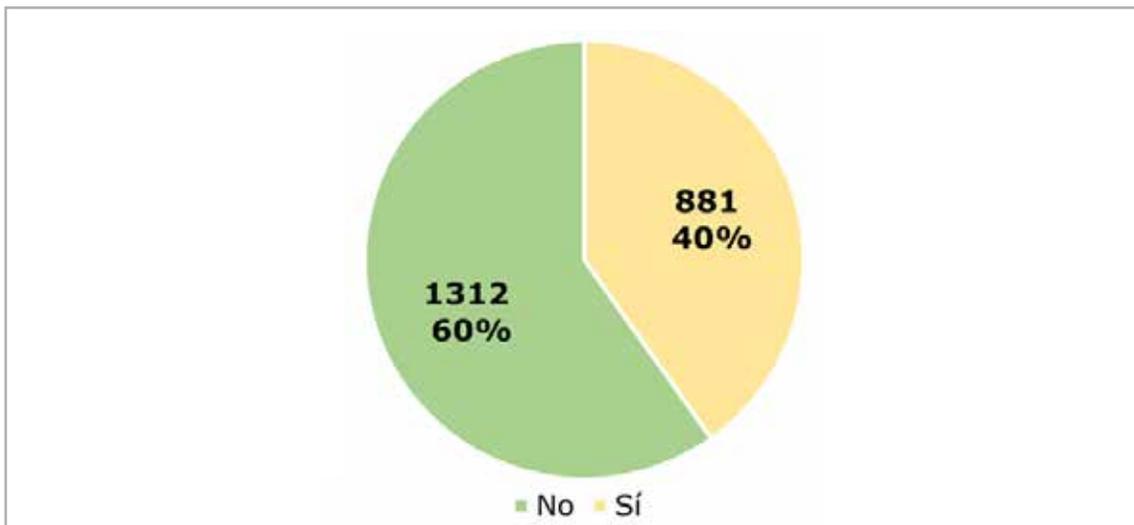
**Gráfica 7. Porcentaje de participantes según categoría de discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Certificado de discapacidad:** el 60 % (1.312) de las niñas, los niños y adolescentes cuentan con certificado de discapacidad, por el contrario, el 40 % (881) de las y los participantes aún no cuentan con este documento.

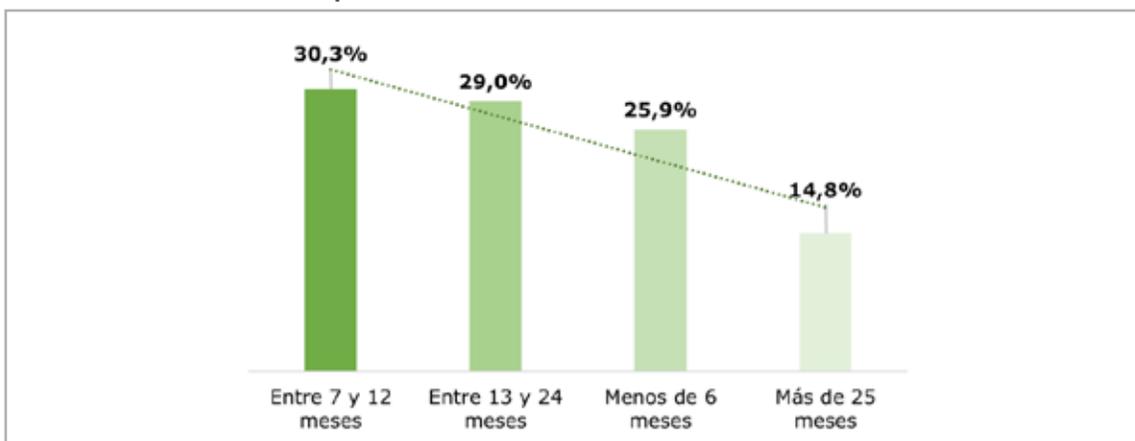
**Gráfica 8. Porcentaje de participantes que cuentan o no con el certificado de discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Tiempo de permanencia en la modalidad:** frente al tiempo de permanencia de las niñas, los niños y adolescentes en la modalidad De Tú a Tú, el 30,3 % (664) reporta tener entre 7 y 12 meses, el 29 % (635) entre 13 y 24 meses, y el 25,9 % (569) han estado menos de 6 meses en la modalidad. Teniendo en cuenta que el tiempo de permanencia máximo en la modalidad es de 24 meses, prorrogables a 36, es de resaltar que el 14,8 % (325) de las niñas, niños y adolescentes han estado más de 25 meses.

**Gráfica 9. Porcentaje de participantes por la cantidad de meses que llevan en la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Participantes que reciben beneficios diferentes a los ofrecidos por el ICBF:** el 24 % (524) de las niñas, los niños y adolescentes reciben algún otro beneficio diferente al brindado por el ICBF, mientras que el 76 % (1.669) de las niñas, los niños y adolescentes no lo hacen. El beneficio adicional que reciben es otorgado en su mayoría por EPS-IPS con 51,9 % y por el sector Educativo con 19,9 %.

**Gráfica 10. Beneficios adicionales que reciben algunos niñas, niños y adolescentes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

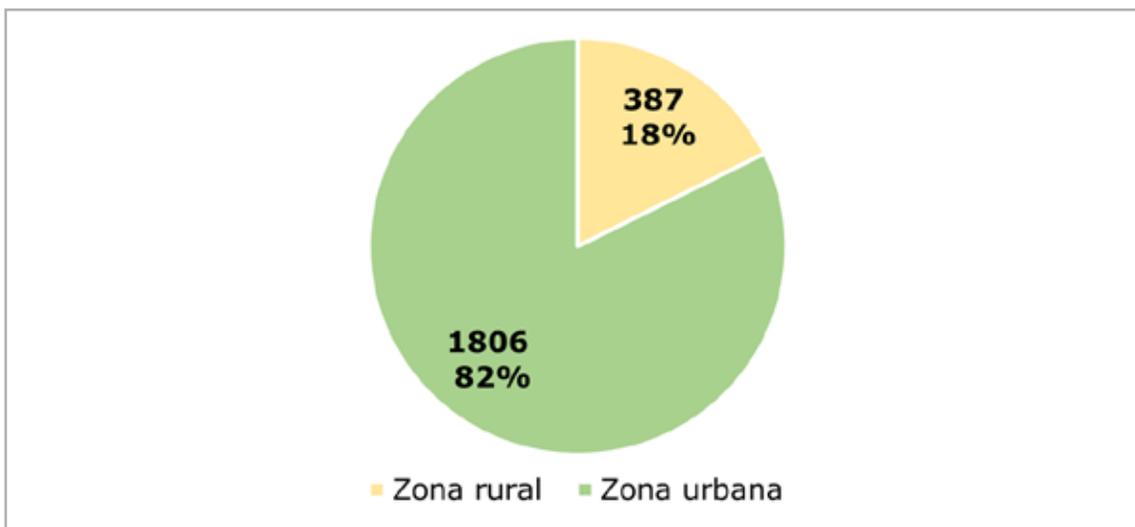
## 7.2 Caracterización de la vivienda en la que residen las niñas, los niños y adolescentes

En el siguiente apartado se exponen las características de la vivienda en la que residen las niñas, los niños y adolescentes que participan de la modalidad De Tú a Tú. La fuente de información fueron tres (3) preguntas de las encuestas que diligenciaron familiares y personas cuidadoras de 2.193 niñas, niños y adolescentes participantes.

Así, se evidencia que la mayor cantidad de población atendida por la modalidad se encuentra ubicada en la zona urbana, que el 88,4 % de las y los participantes viven en viviendas con estrato socioeconómico 1 y 2. Finalmente, la gran mayoría de las niñas, los niños y adolescentes tienen acceso a energía y agua, y solamente el 37 % al servicio de internet. A continuación, se presentan con mayor detalle los resultados obtenidos:

- **Ubicación de la vivienda:** la vivienda del 82 % (1.806) de las niñas, los niños o adolescentes encuestados está ubicada en el área urbana, mientras que el restante 18 % (387) está ubicada en la zona rural.

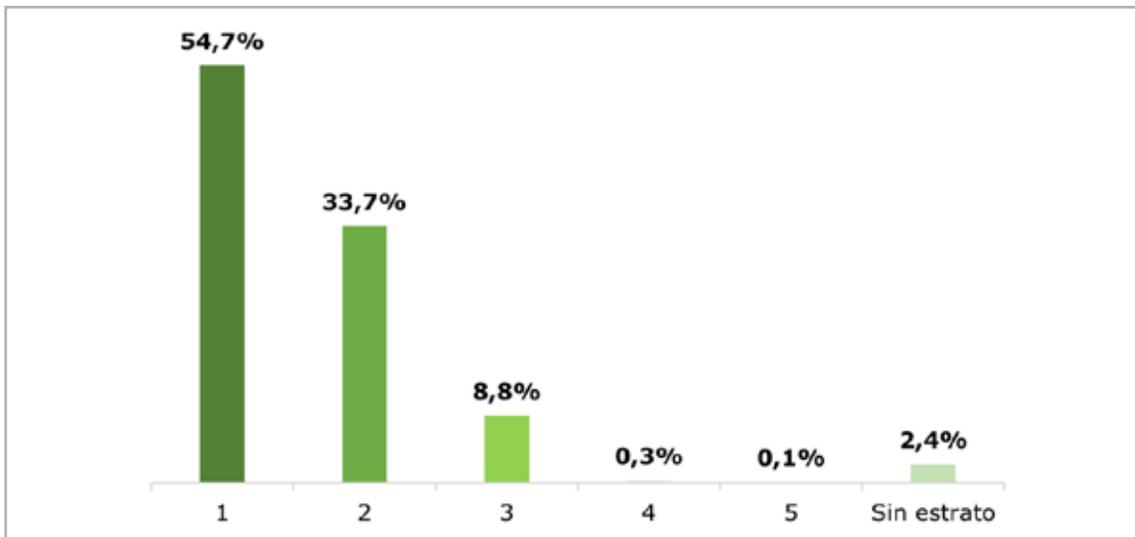
**Gráfica 11. Ubicación de la vivienda de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: Encuesta a familiares y personas cuidadoras, ICBF, agosto del 2023.

- **Estrato socioeconómico de las viviendas:** de las niñas, los niños y adolescentes, 54,7 % (1.200) son estrato 1, 33,7 % (738) son estrato 2, 8,8 % (193) pertenecen al estrato 3 y la población restante hacen parte del estrato 4, 5 y los que no tienen un estrato asociado.

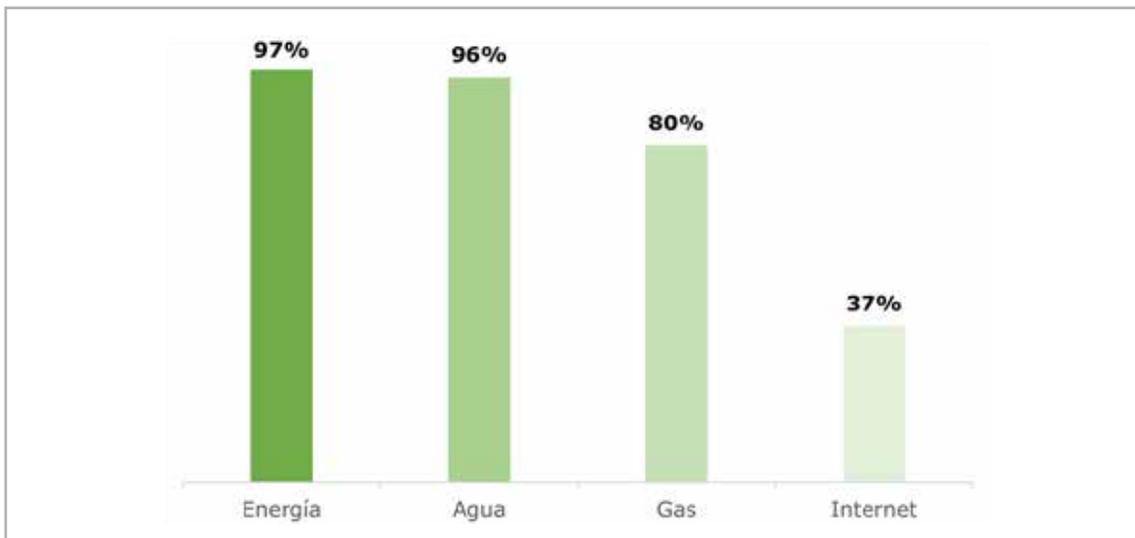
**Gráfica 12. Estrato de la vivienda de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Servicios a los que tienen acceso las y los participantes:** se identifica que los servicios con los que cuentan las viviendas en las que residen las niñas, los niños y adolescentes son energía y agua logrando una cobertura del 97 % (2.137) y el 96 % (2.096), respectivamente; 80 % (1.743) de las y los participantes tienen acceso a gas; finalmente, solamente el 37 % (808) de las niñas, los niños y adolescente tienen acceso a internet en sus viviendas.

**Gráfica 13. Servicios a los que tienen acceso las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

### 7.3 Caracterización del hogar y de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes

A continuación, se encuentran dos secciones con la caracterización de los hogares y la caracterización de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad De Tú a Tú. La fuente de información fueron doce preguntas de las encuestas que diligenciaron familiares y personas cuidadoras de 2.193 niñas, niños y adolescentes participantes.

Imagen 5. Encuentros con familiares y personas cuidadoras en Quindío



Fuente: ICBF. Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Quindío, agosto de 2023.

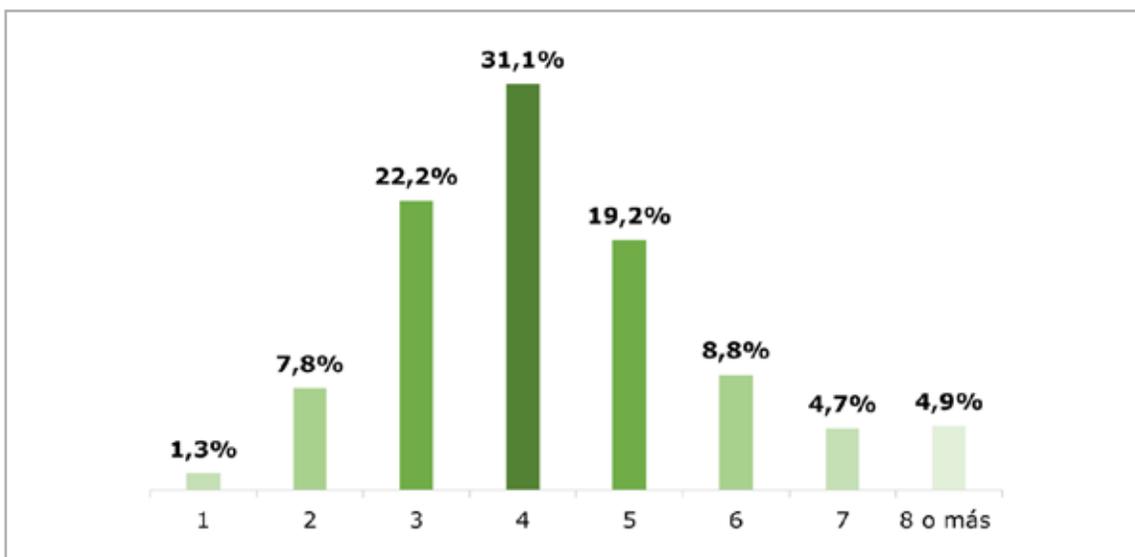
#### 7.3.1 Caracterización del hogar

La presente sección rinde cuenta de la caracterización de los hogares de las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad De Tú a Tú, las características analizadas de los hogares fueron la cantidad de personas que viven en el hogar, la composición del hogar, la cantidad de personas cuidadoras de las y los participantes, el tipo de vínculo del cuidador con la niña, el niño y adolescente y el tiempo de cuidado diario que se dedica a esa labor.

De los cinco (5) componentes mencionados anteriormente se evidenció que los hogares están compuestos mayoritariamente entre 3 a 5 integrantes, el 66,4 % de los hogares está conformado por la madre con sus hijas o hijos, o por el padre y la madre con sus hijas o hijos; que la cantidad de personas cuidadoras a cargo de las niñas, los niños y adolescentes usualmente es entre 1 o 2 personas; que el cuidador en el mayor de los casos suele ser la madre y que más de la mitad de las y los participantes requieren más de 8 horas de cuidado diario. A continuación, se presentan los resultados de cada una de las preguntas de caracterización:

- Cantidad de personas por hogar:** de los 2.193 niñas, niños y adolescentes que fueron encuestados, el 31,1 % (682) de los hogares está compuesto por 4 miembros, el 22,2 % (486) de las y los participantes viven en hogares con 3 integrantes, el 19,2 % (420) de los hogares tiene 5 personas, el 9,1 % de los hogares está compuesto por 2 o menos integrantes y el 18,4 % está integrado por 6 o más personas.

**Gráfica 14. Porcentaje de personas por hogar de las y los participantes**

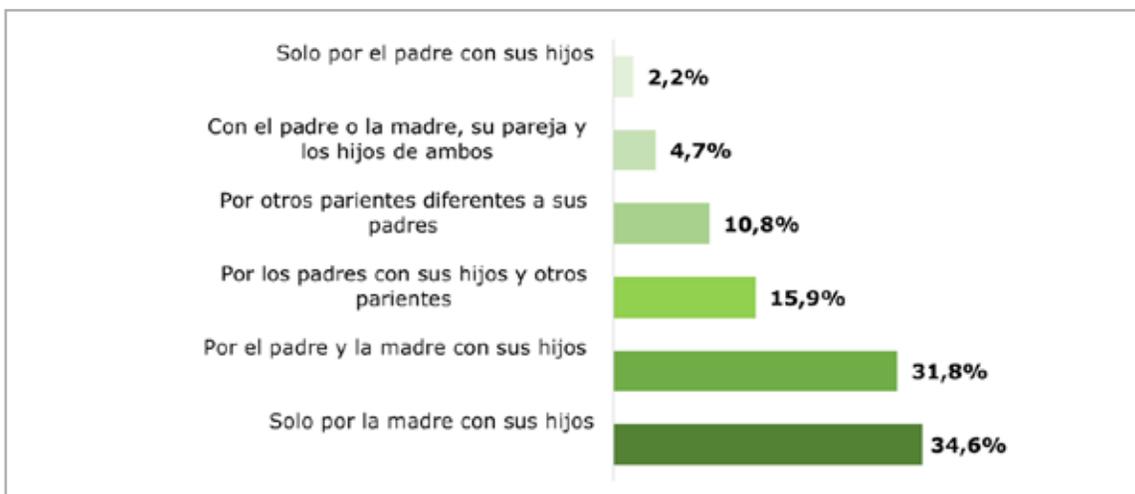


Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Conformación del hogar:** de los 2.193 niñas, niños y adolescentes que fueron encuestados, el 34,6 % (758) vive en hogares conformados solo por la madre con sus hijas o hijos (monoparental en cabeza de la madre), el 31,8 % (697) vive en hogares los cuales están integrados por el padre y la madre con sus hijas o hijos (nuclear), el 15,9 % (349) está en hogares compuestos por madres y padres con sus hijas e hijos y otros parientes (extensa), el 10,8 % (236) vive en hogares integrados por otros parientes diferentes a sus madres, padres (de crianza), el 4,7 % (104) vive con el padre o la madre, su pareja y las hijas y los hijos de ambos

(recompuesta); finalmente, el 2,2 % (49) vive en hogares conformados por el padre con sus hijos (monoparental en cabeza del padre).

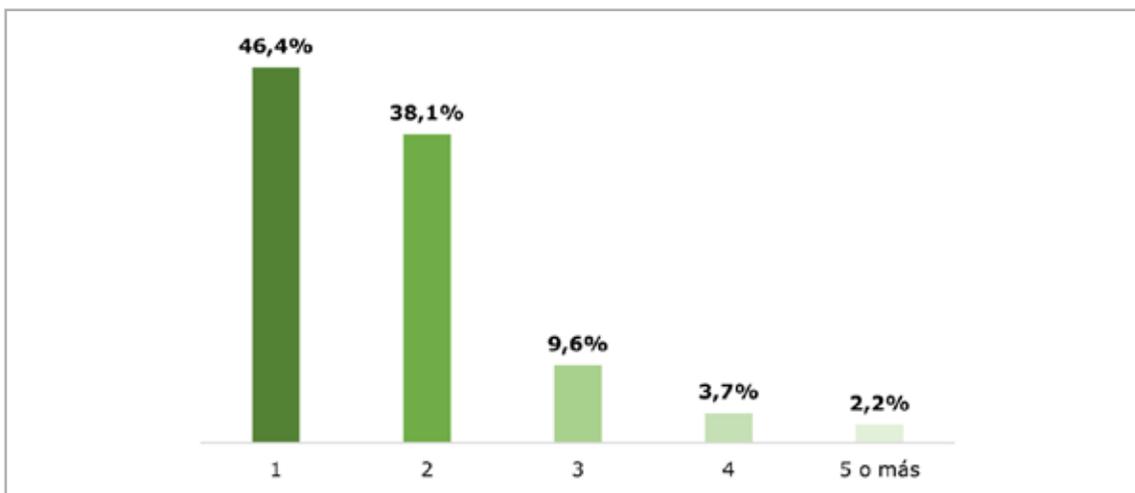
**Gráfica 15. Conformación de los hogares de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- **Cantidad de personas cuidadoras por hogar:** el 46 % (1.017) de los hogares tiene 1 cuidador a cargo de la niña, el niño o adolescente participante de la modalidad De Tú a Tú, el 38 % (836) tiene 2 cuidadores a cargo del participante, el 9 % (210) tiene 3 cuidadores, el 4 % (81) tiene 4 cuidadores y, el 2 % (49) tiene 5 o más cuidadores en el hogar.

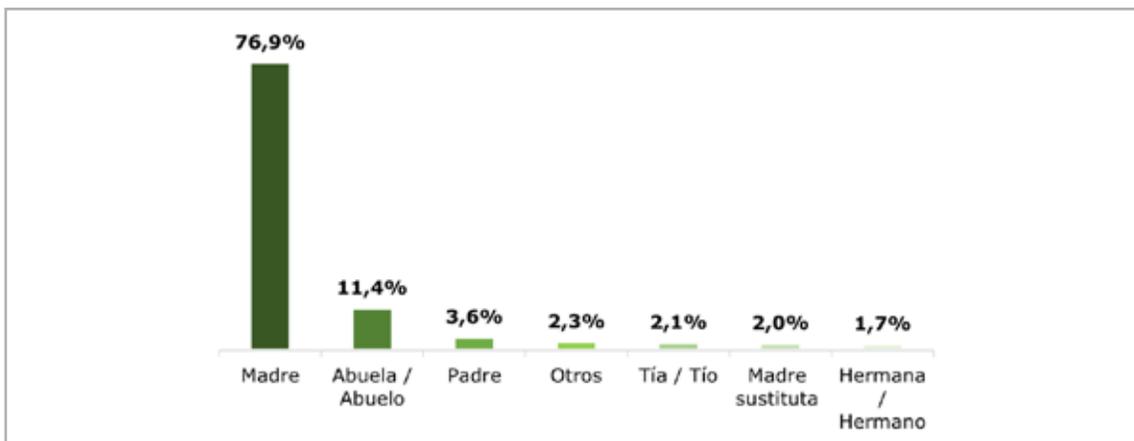
**Gráfica 16. Porcentaje de cuidadores de las y los participantes por hogar**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Cuidador principal:** se puede identificar que en un 77 % (1.686) de los hogares de las y los participantes, la persona que se encarga principalmente del cuidado de la niña, el niño o adolescente participante de la modalidad De tú a Tú es la madre. Continúa la abuela/abuelo con un 11 % (249), el padre con 3,6 % (79), otros que equivale al 2,3 % (51), la tía/tío con el 2,1 % (47), la madre sustituta con el 2,0 % (43) y, por último, la hermana/hermano con el 1,7 % (38).

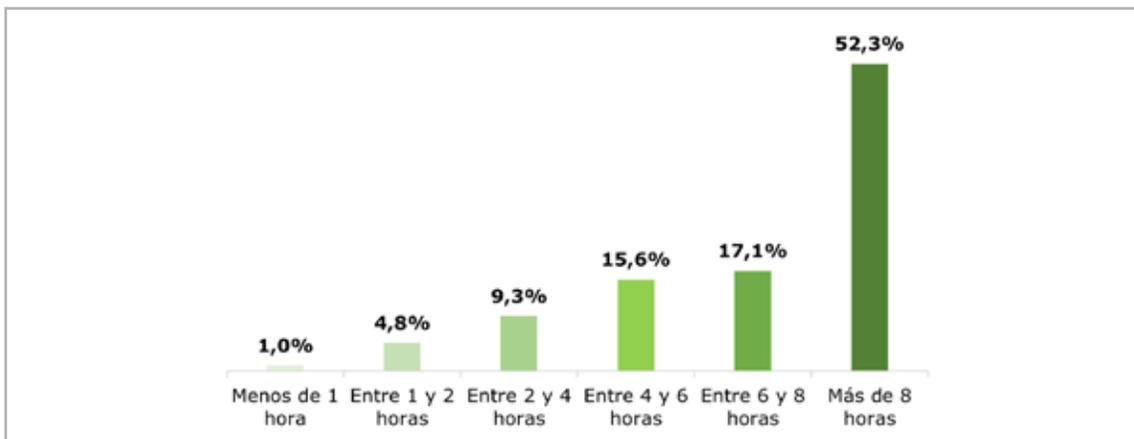
Gráfica 17. Tipo de cuidador por hogar del participante.



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Tiempo de cuidado dedicado diariamente:** con respecto al tiempo dedicado al cuidado diario del participante de la modalidad, se encuentra que la respuesta más común fue más de 8 horas con el 52,3 % (1.146), seguido de entre 6 y 8 horas con el 17,1 % (374), luego entre 4 y 6 horas con el 15,6 % (342). Las opciones con menor respuesta fueron entre 2 y 4 horas con el 9,3 % (205), entre y 1 y 2 horas con el 4,8 % (105) y, por último, menos de 1 hora con el 1 % (21).

Gráfica 18. Tiempo dedicado diariamente al cuidado de la niña, el niño o adolescente con discapacidad



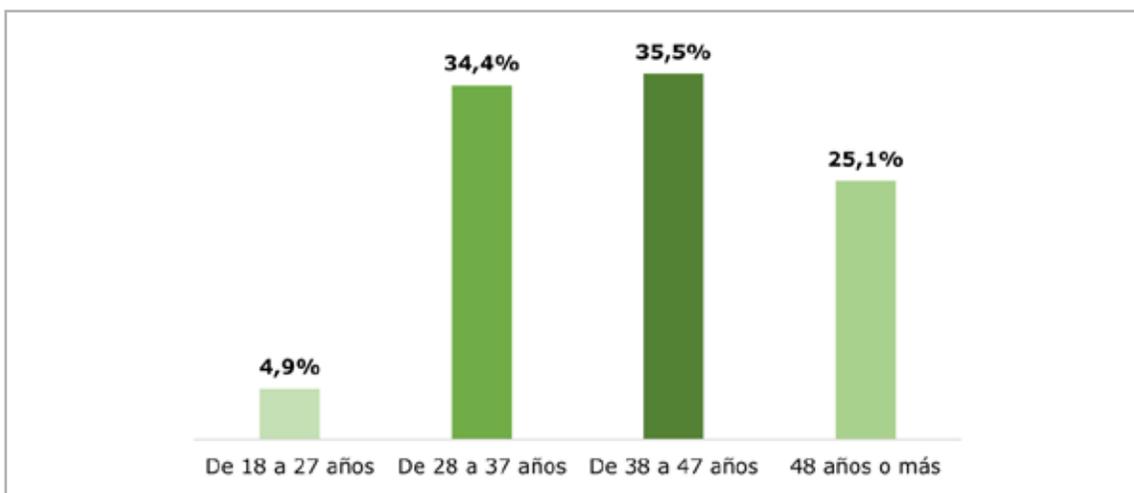
Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

### 7.3.2 Caracterización de familiares y personas cuidadoras

La caracterización de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan de la modalidad De Tú a Tú comprendió ocho (8) preguntas de la encuesta, de las cuales se puede concluir que la mayoría de los familiares y personas cuidadoras encuestadas se encuentran entre los 28 a 47 años. Mayoritariamente con un 92 %, las mujeres son quienes se encargan del cuidado de las niñas, los niños y adolescentes. El 27,2 % de personas encuestadas se autorreconoce como parte de algún grupo étnico, de las cuales su mayoría son personas afrocolombianas. El 19 % de familiares y personas cuidadoras fue víctima del conflicto armado, el 92 % no tiene alguna categoría de discapacidad y el 56,1 % culminaron sus estudios bachilleres o de básica primaria. En seguida se presentan con mayor detalle los resultados de la caracterización:

- **Edad de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes:** las edades de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad De tú a Tú se distribuyen así: el 35,5 % (779) tienen entre 38 a 47 años, el 34,4 % (755) tiene entre 28 a 37 años, el 25,1% (551) tienen 48 años o más y, finalmente, el 4,9 % (108) de las personas tienen entre 18 a 27 años.

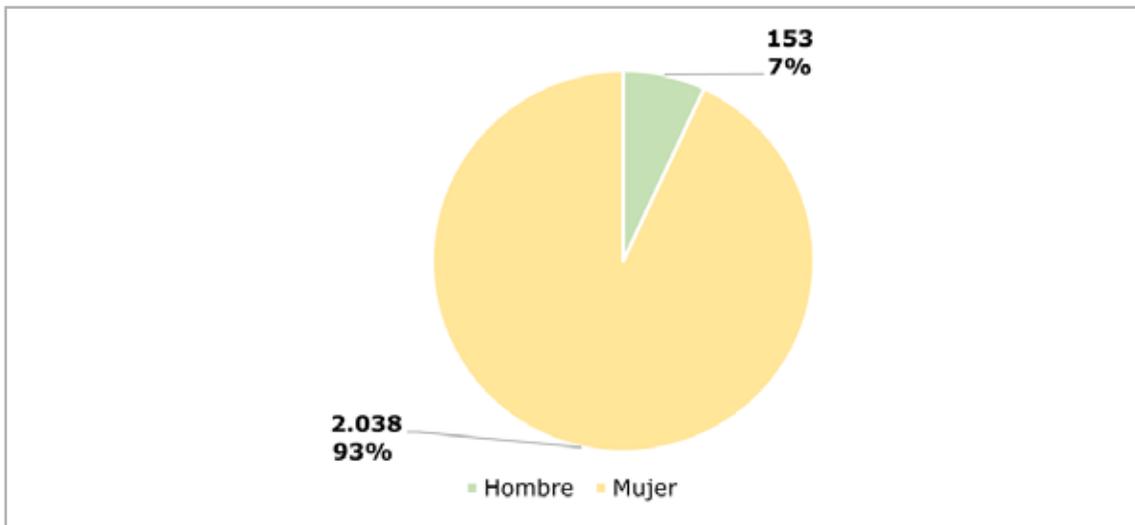
**Gráfica 19. Porcentaje de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú por rangos etarios.**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- **Sexo de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes:** se puede observar que la cantidad de familiares y personas cuidadoras hombres es inferior en gran porcentaje al de mujeres, teniendo en cuenta que el 7 % (153) son hombres y 93 % (2.038) son mujeres.

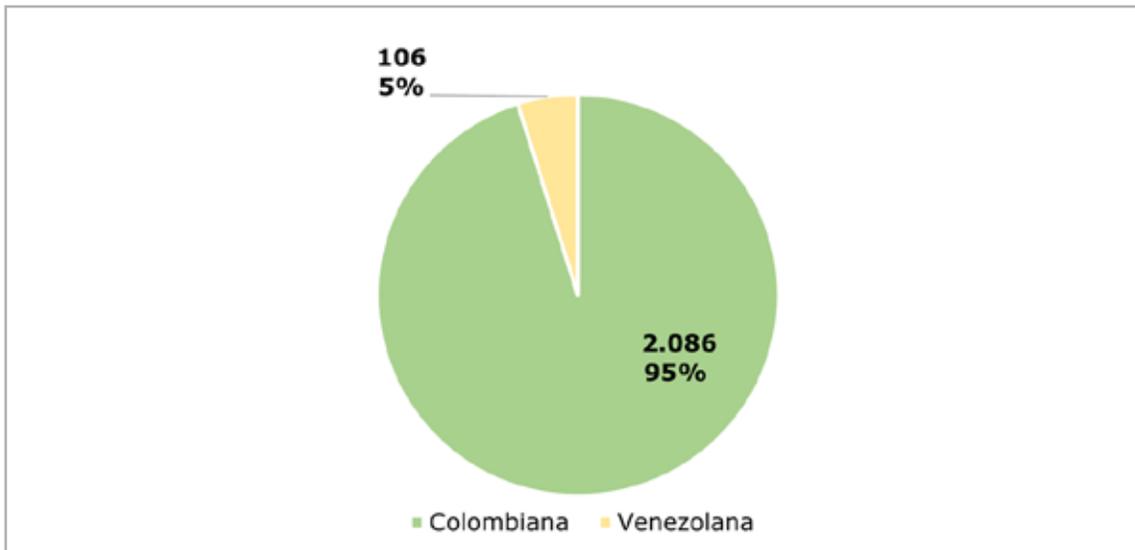
Gráfica 20. Sexo de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú.



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- **Nacionalidad de familiares y personas cuidadoras:** el 95 % (2.086) de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participaron en el estudio son de nacionalidad colombiana. En tanto que el 5 % (106) restante son de nacionalidad venezolana.

Gráfica 21. Nacionalidad de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú.



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- **Pertenencia étnica de familiares y personas cuidadoras:** el 72 % (1.580) de familiares y personas cuidadoras encuestadas no se autorreconoce en alguno de los grupos étnicos. En cambio, el 14,8 % (324) se autorreconoce como persona afrocolombiana, el 5,7 % (126) como campesina y 5,4 % (118) como indígena.

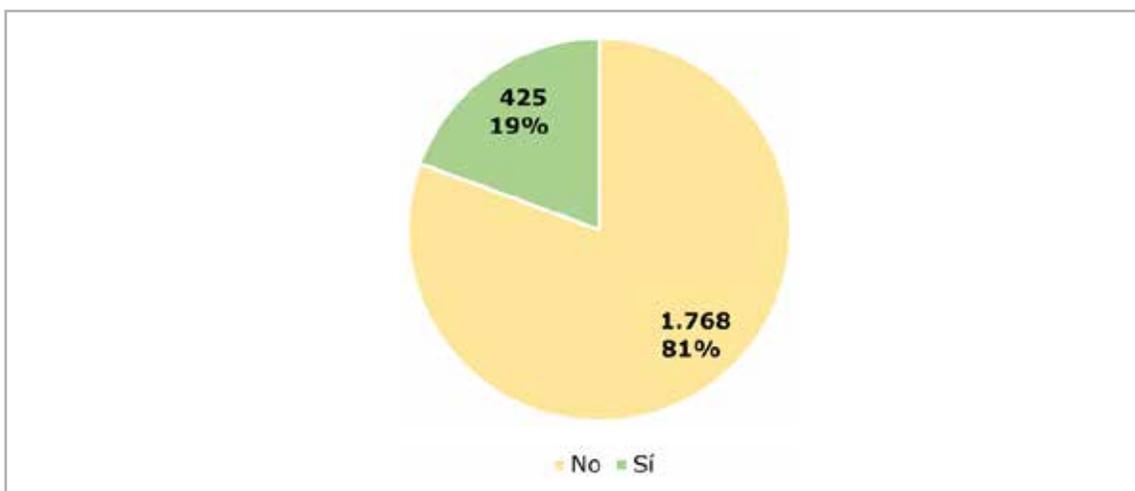
**Gráfica 22. Porcentaje de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú por grupo étnico.**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- **Familiares y personas cuidadoras víctimas del conflicto armado:** del total de familiares y personas cuidadoras encuestadas, el 19 % (425) afirman haber sido víctimas del conflicto armado, mientras que el restante 81 % (1.768) respondieron no haber sido víctimas.

**Gráfica 23. Porcentaje de familiares y personas cuidadoras que han sido o no víctimas del conflicto armado**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Categoría de discapacidad de familiares y personas cuidadoras:** de los 2.193 familiares y personas cuidadoras que aplicaron la encuesta, el 92 % respondieron no tener alguna categoría de discapacidad, esto equivale a 2.028 familiares y personas cuidadoras; mientras que el 8 % (165) se reconocen como personas con discapacidad.

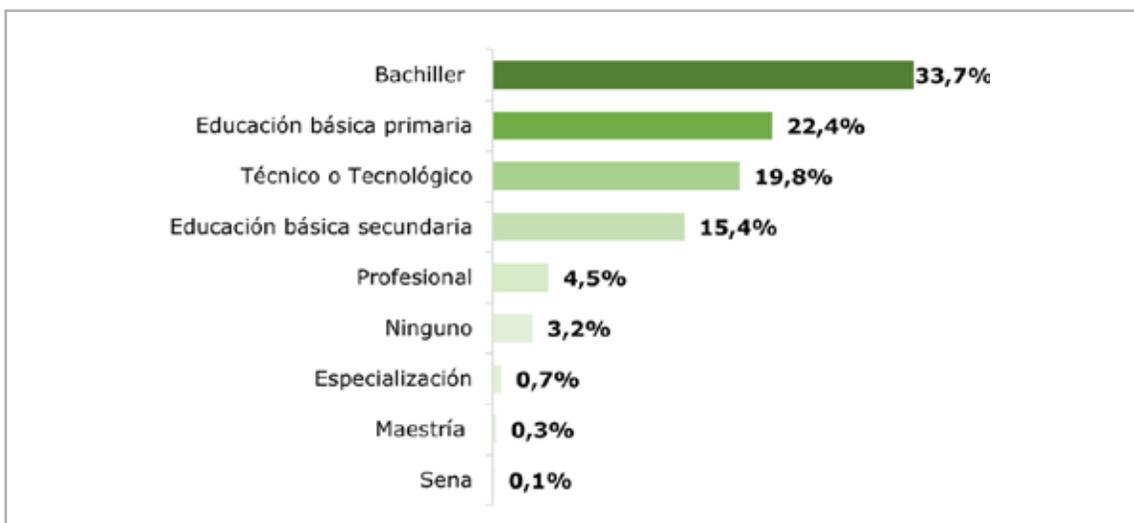
**Tabla 14. Familiares y personas cuidadoras por categoría de discapacidad**

Categoría de discapacidad	Personas	Porcentaje
Sordoceguera	2	0,1 %
Múltiple	7	0,3 %
Discapacidad auditiva	19	0,9 %
Discapacidad psicosocial (mental)	22	1,0 %
Discapacidad física	26	1,2 %
Discapacidad visual	36	1,6 %
Discapacidad intelectual	53	2,4 %
Ninguna	2.028	92,5 %

Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Nivel educativo de familiares y personas cuidadoras:** se puede apreciar que 740 familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad responden haber alcanzado el grado de bachiller, representando el 33,7 %, seguido de educación básica primaria con 22,4 % (491) y de técnico o tecnológico con 19,8 % (434).

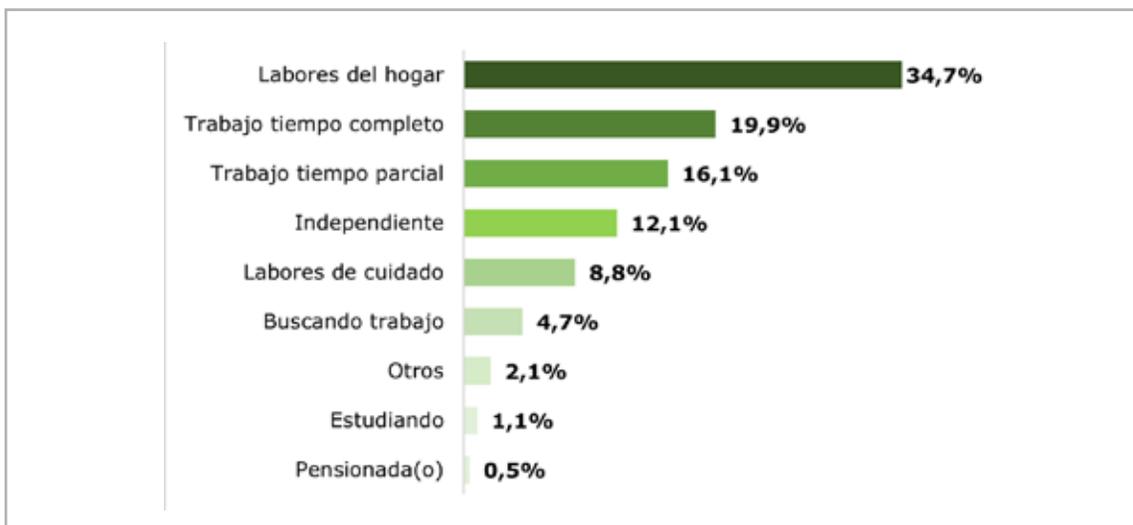
**Gráfica 24. Nivel educativo de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- **Ocupación de familiares y personas cuidadoras:** la mayor parte de familiares y personas cuidadoras se dedican a labores del hogar con un 34,7 % (760), seguido de trabajo a tiempo completo con el 19,9 % (437) y de trabajo a tiempo parcial con el 16,1 % (354). Las y los trabajadores independientes suman un total de 266 personas con el 12,1 %, mientras que familiares y personas cuidadoras que están dedicados a las labores de cuidado son el 8,8% (193).

**Gráfica 25. Ocupación de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

## 7.4 Caracterización del talento humano de la modalidad De Tú a Tú

En el presente apartado se expone la caracterización del talento humano que brinda la atención a las niñas, niños y adolescentes de la modalidad De Tú a Tú. Para esto se realizaron nueve (9) preguntas en la encuesta, entre las cuales se observó que el grupo etario del talento humano está entre los 28 y 47 años. Mayoritariamente, el personal es de sexo femenino con el 88 %. El 18,7 % del talento humano se autorreconoce en algún grupo étnico, siendo en su mayoría personas afrocolombianas. El 7 % de la población es víctima del conflicto armado y el 1,05 % tiene alguna categoría de discapacidad.

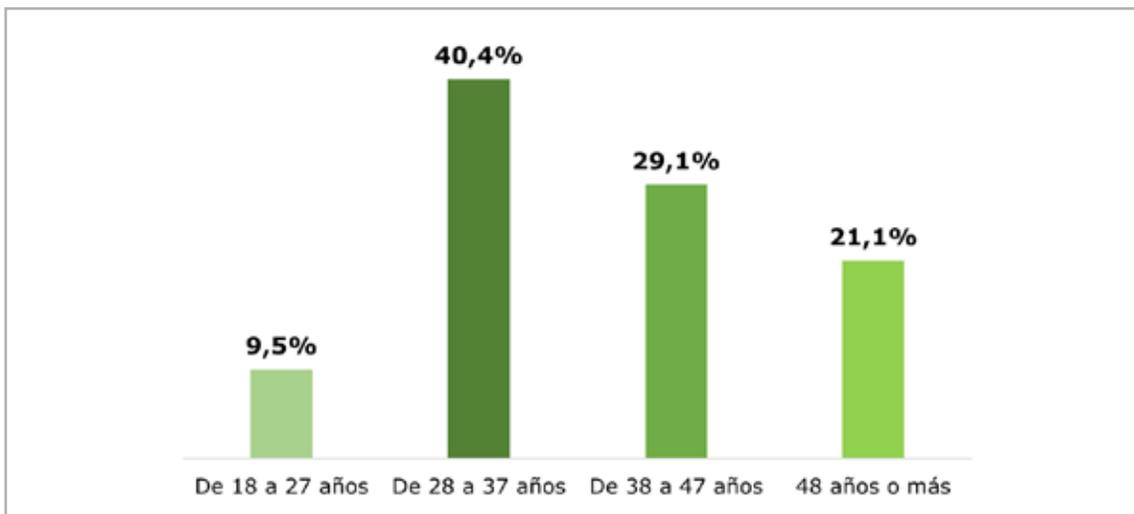
Imagen 6. Encuentros con talento humano en Boyacá



Fuente: ICBF. Grupo focal con talento humano, Regional Boyacá, agosto de 2023.

- **Grupo etario del talento humano de la modalidad De Tú a Tú:** para los rangos de edad del talento humano que contestó la encuesta, el 40,4 % (115) se encuentra entre los 28 y 37 años, seguido del 29,1 % (83) que está entre los 38 y 47 años, el 21 % (60) entre los 48 años o más; finalmente, el 9 % (27) de personas se encuentran entre los 18 y 27 años.

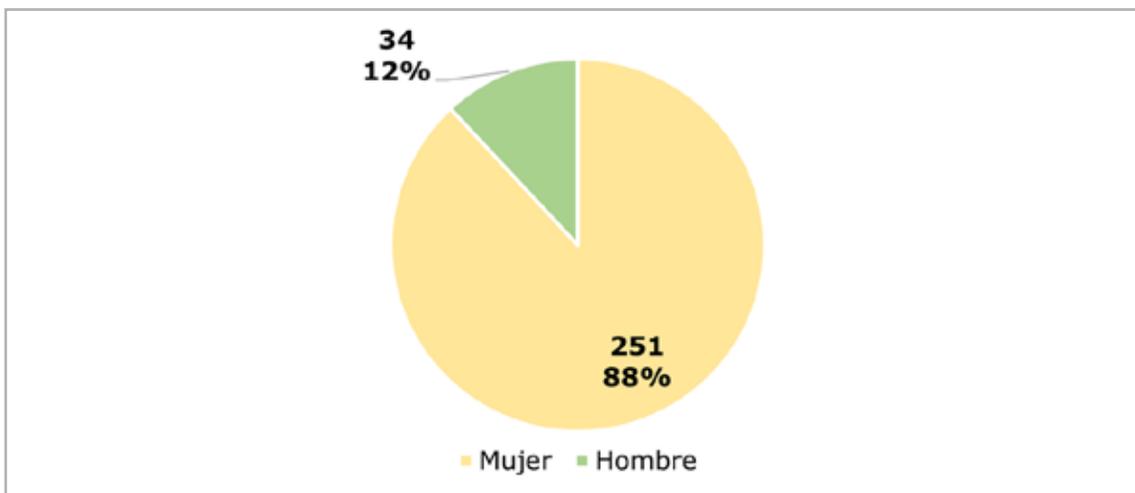
Gráfica 26. Grupo etario del talento humano de la modalidad De Tú a Tú



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- **Sexo del talento humano de la modalidad De Tú a Tú:** en cuanto al sexo de las y los profesionales que diligenciaron la encuesta, el 88 % (251) de las personas son mujeres, mientras que el 12 % (34) son hombres.

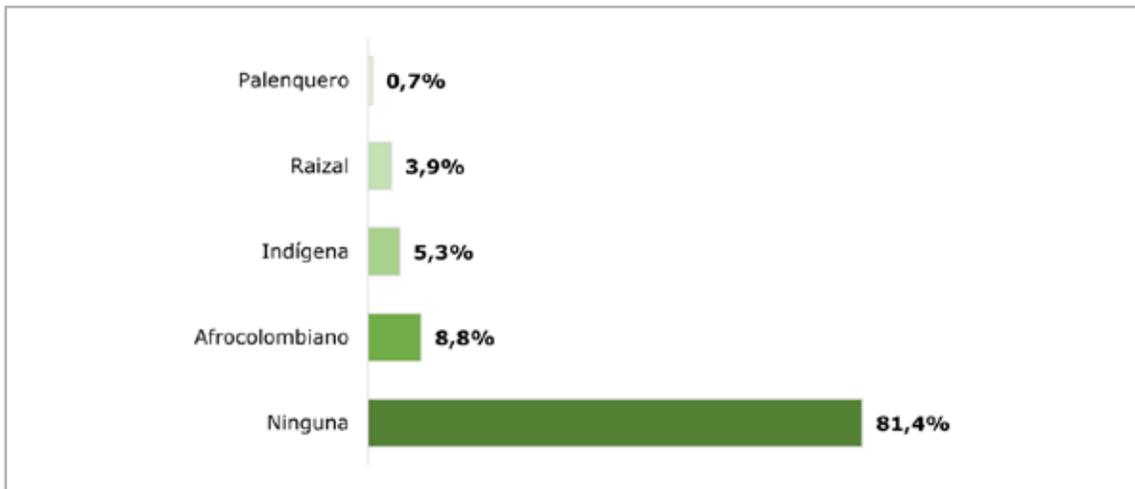
Gráfica 27. Sexo del talento humano de la modalidad De Tú a Tú



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- **Nacionalidad del talento humano de la modalidad De Tú a Tú:** en cuanto a la nacionalidad del talento humano, el 99,3 % (283) de las y los profesionales que diligenciaron la encuesta son de nacionalidad colombiana, mientras que solamente el 0,7 % (2) tienen nacionalidad venezolana.
- **Pertenencia étnica del talento humano de la modalidad De Tú a Tú:** del talento humano que hace parte de la modalidad De Tú a Tú, el 81,4 % (232) no se autorreconoce parte de algún grupo étnico. Por el contrario, el 8,8 % (25) se autorreconoce como persona afrocolombiana, el 5,3 % (15) como indígena, el 3,9 % (11) como raizal y, finalmente, el 0,7 % (2) como palenquera.

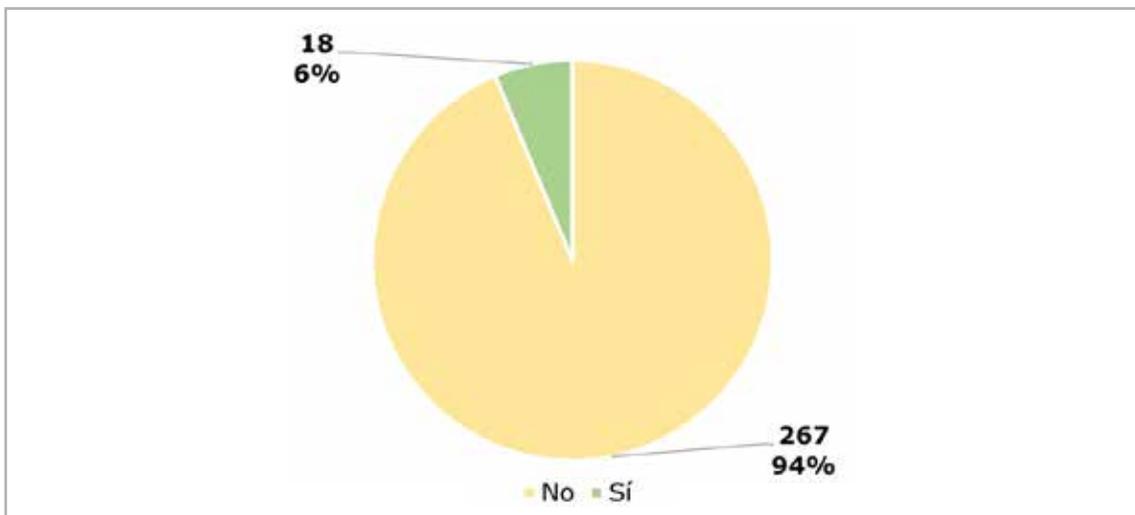
Gráfica 28. Porcentaje de la pertenencia étnica del talento humano de la modalidad De Tú a Tú



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- **Talento humano de la modalidad De Tú a Tú víctima del conflicto armado:** el 94 % (267) de las y los profesionales reporta no haber sido víctima del conflicto armado colombiano, mientras que el 7 % (18) mencionan haber sido víctimas del conflicto armado.

Gráfica 29. Porcentaje de talento humano que ha sido o no víctima del conflicto armado



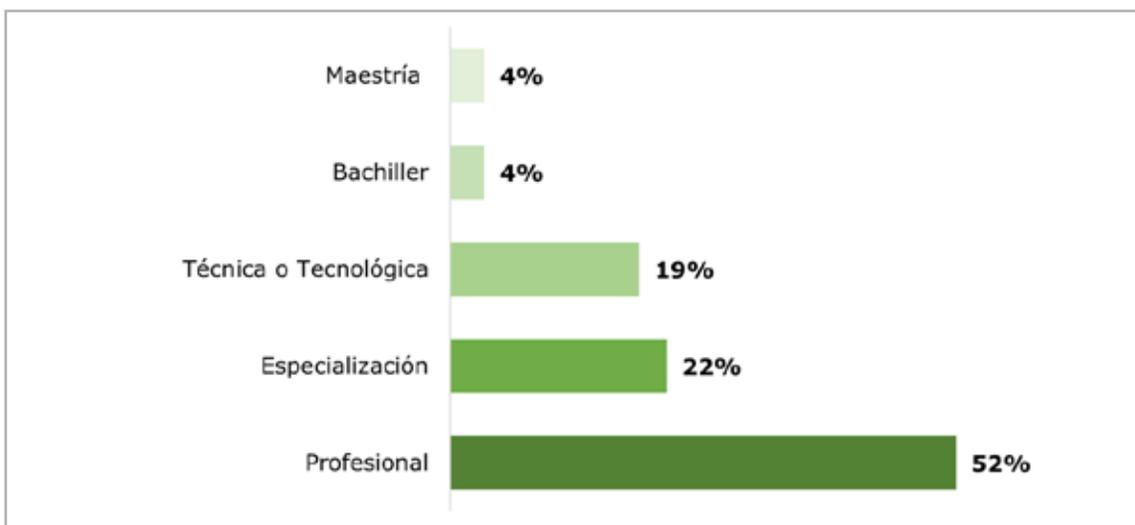
Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- **Categoría de discapacidad del talento humano de la Modalidad De Tú a Tú:** el 98 % (282) del talento humano manifestó no tener alguna categoría de discapacidad,

el 0.7 % (2) son profesionales con discapacidad visual, mientras que el 0.3 % (1) son profesionales con discapacidad múltiple.

- **Nivel educativo del talento humano de la modalidad De Tú a Tú:** el nivel educativo del 52 % (174) del talento humano que respondieron la encuesta son profesionales, el 22 % (63) tiene especialización, el 19% (55) son técnicos o tecnólogos, el 4 % (10) tiene maestría y el 4% (10) restante son bachilleres.

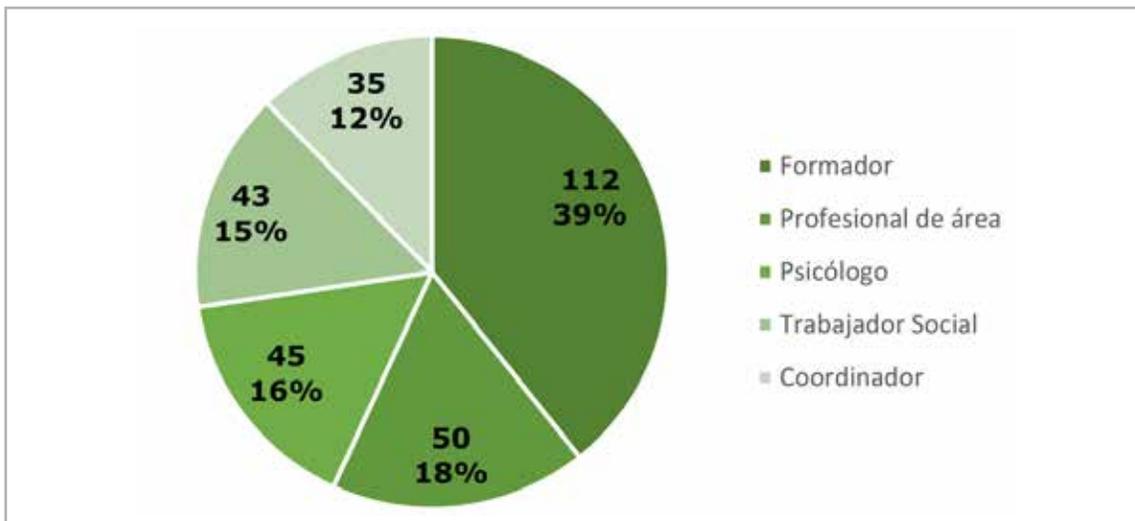
**Gráfica 30. Nivel educativo más alto alcanzado por el talento humano de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- **Rol del talento humano de la modalidad De Tú a Tú:** en cuanto a los roles del talento humano que diligenció la encuesta, se tiene que el 39 % (112) de las personas que son formadoras, el 18 % (50) son profesionales de área, el 16 % (45) son psicólogos(as), el 15 % (43) son trabajadores(as) sociales y, finalmente, el 12 % (35) son coordinadores(as).

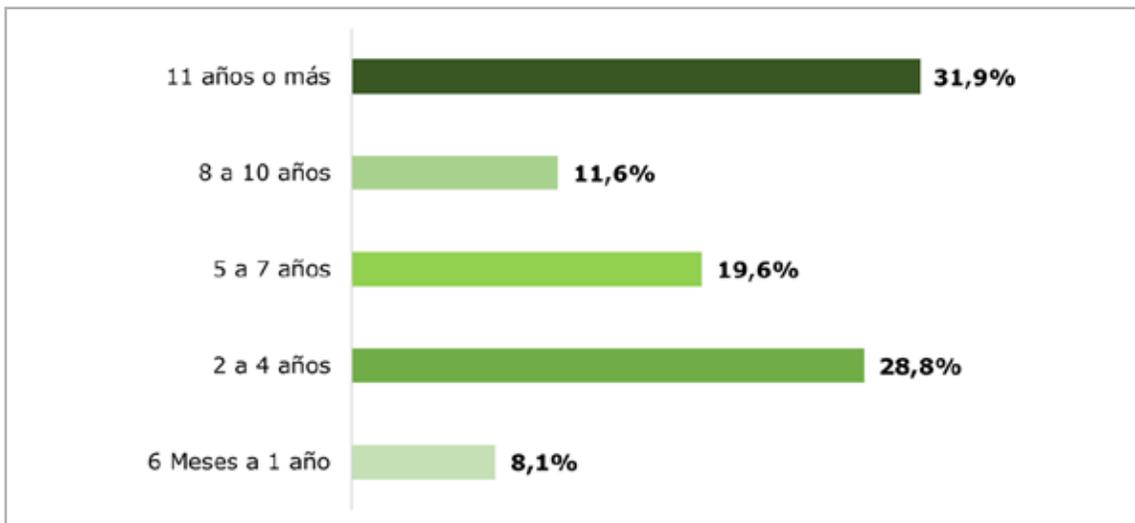
**Gráfica 31. Roles que desempeña el talento humano dentro de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Tiempo de experiencia del talento humano en el acompañamiento o trabajo con niñas, niños y adolescentes con discapacidad:** con respecto al tiempo de experiencia que tienen las y los profesionales en el acompañamiento de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 31,9 % (91) tiene 11 años o más de experiencia, el 28,8 % (82) tiene entre 2 y 4 años de experiencia en este acompañamiento, el 19,6 % (56) entre 5 y 7 años, el 11,6 % (33) entre 8 y 10 años y, finalmente, el 8,1 % (23) tiene entre 6 meses a 1 año de experiencia.

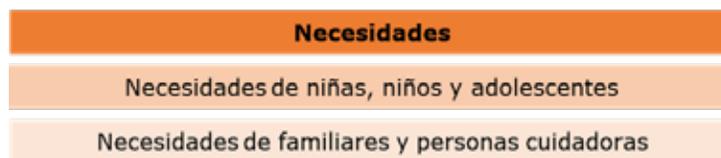
**Gráfica 32. Tiempo de experiencia del talento humano en el acompañamiento o trabajo con niñas, niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

## 8 Necesidades

Durante los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad» se indagó principalmente sobre las necesidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad. Sin embargo, en las entrevistas, talleres y grupos focales que se realizaron a familiares, personas cuidadoras y talento humano se encontró que también hacían alusión a las necesidades de familiares y personas cuidadoras, como un aspecto relevante para el proceso de desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad De Tú a Tú.

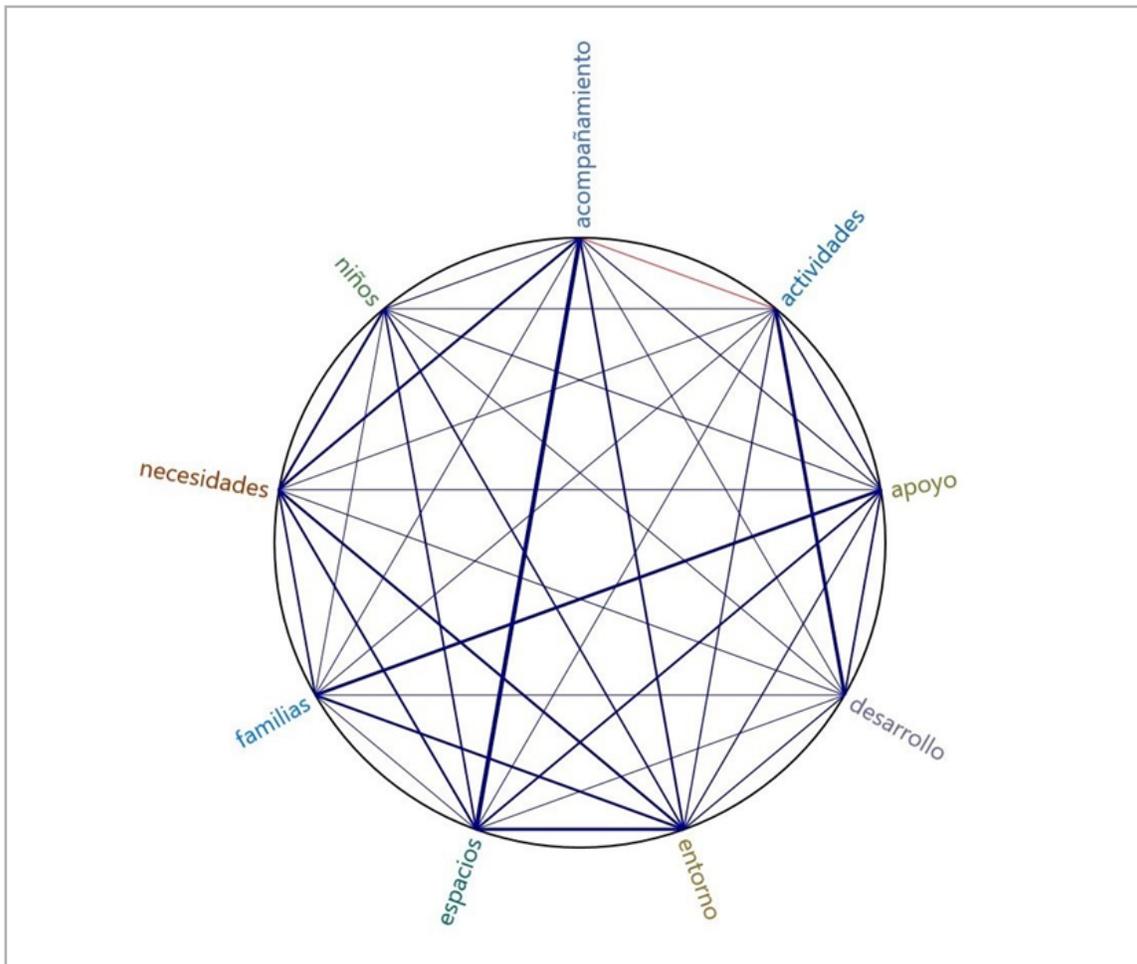


Fuente: ICBF. Dirección de Planeación y Control de Gestión, agosto de 2023.

En seguida, se describen las principales expresiones de los diferentes actores, con relación a las necesidades tanto de las niñas, los niños y adolescentes, como de sus familias y personas cuidadoras.

Los temas más destacados alrededor de la categoría de necesidades fueron: acompañamiento, actividades, apoyo, desarrollo, entorno y espacios. Entre estos temas se encuentran relaciones cercanas como: actividades - desarrollo, familias - apoyo, acompañamiento - espacios, necesidades - entorno, como se ilustra en la Gráfica 33.

**Gráfica 33. Conglomerados - Necesidades de niñas, niños y adolescentes, familiares y personas cuidadoras**



Fuente: ICBF. Instrumentos cualitativos de los diálogos y encuentros para la inclusión, agosto de 2023.

Entre las necesidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, se encuentra la de contar con entornos, espacios o programas adecuados en los que puedan desarrollar y fortalecer sus capacidades y realizar diferentes actividades.

«De pronto tener un plantel que la ayude a desarrollar las actividades para el desarrollo mental que ella tiene, al nivel que ella tiene, para seguir, de pronto, ese desarrollo que ella pueda tener, ya que no es igual al de nosotros. Ella necesita ayudas que de pronto no las tiene, porque no tenemos donde llevarla» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Magdalena, agosto de 2023).

«Yo diría que fortalecer más algunos programas» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Bolívar, agosto de 2023).



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

«Nos hemos dirigido a varios puntos que Secretaría de Educación, hemos hecho varios esfuerzos para nuestros hijos, para una solución, los cuales han sido fallidos, ya, porque nuestros niños tienen una condición múltiple en las escuelas no hay una solución. No hay un personal totalmente adecuado para recibir a nuestros niños, no cuentan con la preparación para recibirlos, ni infraestructura ni el personal. Entonces han sido muchas barreras que hemos pasado nosotras, las madres, con niños con discapacidad» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Atlántico, agosto de 2023).

Adicionalmente, uno de los entornos más destacados en donde las niñas, los niños y adolescentes presentan necesidades es el sector Salud.

«Las necesidades básicas es por parte del sistema de salud, que se dieran las terapias de neurodesarrollo, ya que con ellas pueden mejorar su calidad de vida» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cauca, agosto de 2023).

«Los participantes tienen necesidades de atención en salud mental, en la parte emocional muchas veces, esas necesidades también se relacionan con pautas de crianza y situaciones de cutting en los niños y niñas que se dejan llevar por las opiniones de sus compañeros» (Grupo focal con talento humano, Regional Cundinamarca, agosto de 2023).

«Las principales necesidades están creo que en el hecho de que se les brinde mayor oportunidad en el aspecto en cuanto a salud, también el hecho de que, por ejemplo, la mayoría de ellos tienen que asistir con especialistas, o sea, todos, mejor dicho, todos tienen que asistir con especialistas» (Grupo focal con talento humano, Regional Putumayo, agosto de 2023).

Imagen 7. Espacios para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes en Risaralda



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Risaralda, agosto de 2023.

Por otro lado, los actores refieren la necesidad de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad de seguir desarrollando y fortaleciendo su autonomía e independencia. Al igual que otras capacidades, como es la comunicativa.



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

«A ver una necesidad. Enseñarle más, como una independencia, ser más independiente a nivel social» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Antioquia, agosto de 2023).

«En mi experiencia, veo tres necesidades clave. La primera es la comunicación expresiva, no solo porque algunos niños no hablan, sino porque es fundamental sensibilizar a nivel social para que entiendan y respeten las diversas formas de comunicación. La segunda es la autonomía, permitirles hacer cosas por sí mismos y tomar decisiones. La tercera es la inclusión social, porque a menudo se enfrentan a limitaciones y estereotipos» (Grupo focal con talento humano, Regional Risaralda, agosto de 2023).

Las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad también tienen la necesidad de ser escuchados, interactuar con otras personas y que sus gustos, deseos, intereses, dudas, expresión de emociones como la tristeza y los miedos, sean reconocidos y acogidos.

«A nivel afectivo necesitan atención, escucha, diálogo recíproco en interacción humana, con el uso de diferentes lenguajes de expresión que permitan compartir sus sentimientos, sus ideas, opiniones, gustos, talentos, habilidades, miedos en su relación con otros, otros que son sus familias, sus vecinos, sus amigos» (Taller con entidades, organizaciones y aliados externos, Mesa 1, julio de 2023).

«Si hablamos de necesidades, hay que tener en cuenta desde qué punto de vista lo vamos a tomar, porque qué necesidades tienen los niños, ellos a veces sienten rechazo, entonces tienen necesidad de ser aceptados sobre todo en las instituciones educativas, eso es lo que ellos sienten desde su ser» (Grupo focal con talento humano, Regional Risaralda, agosto de 2023)

«Los niños tienen varias necesidades entre ellas la carencia emocional, por las dinámicas de las familias, otra necesidad es a nivel social por el mismo rechazo de la misma comunidad principalmente en las instituciones educativas» (Grupo focal con talento humano, Regional Norte de Santander, agosto de 2023).

«Describe que su hijo requiere de acompañamiento y orientación constante, que guíe frente a las actividades cotidianas, pero también frente a aquellas que le generan dudas, opiniones o inquietudes» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Nariño, agosto de 2023).

En ese sentido, se hace evidente la necesidad de la escucha plural que dé lugar a reconocer, apoyar y expresar sus emociones, ya que viven situaciones de duelo, bullying, entre otras, que afectan su bienestar, salud mental y desarrollo emocio-



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

nal. Por tanto, el acompañamiento y ampliación de comprensiones de los adultos acompañantes sobre las maneras de comunicación de las niñas, los niños y adolescentes, y validar o dar importancia a sus emociones, para que puedan narrar de manera libre y espontánea, a través de distintos lenguajes de expresión.

«Que estaba triste porque la vida es muy dura» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Caldas, agosto de 2023).

«Algunos días más que otros se nota triste ya que es reciente el duelo de su mamá (mi esposa) hace tres meses. En la alimentación está normal, en el sueño sí se despierta en la noche y le ha afectado, supongo que la recuerda» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Córdoba, agosto de 2023).

«Me he sentido bien más que en el colegio que me hacen mucho bullying, allá no tengo casi amigos y aquí sí» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Caldas, agosto de 2023).

«Le hace falta expresarse y comunicarse mejor, ya que no habla, solo pronuncia algunas palabras» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Córdoba, agosto 2023).

«Claro doctora que yo le digo que ella todo esto lo hace cuando ella está bien, o sea puede pasar hasta una semana llorando que de ahí no hay quien la saque, llora y llora que dije por qué estas llorando, el mes pasado me hizo llorar y me dijo que se quería morir» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Nariño, agosto 2023).

Imagen 8. Encuentros con familiares y personas cuidadoras en Bolívar



Fuente: ICBF. Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Bolívar, agosto de 2023.

Con relación a las madres que son quienes, en la mayoría de los casos, asumen el rol de personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, se identifica la necesidad principal de contar con una red de cuidado, apoyo, orientación y acompañamiento.

«La mayoría de las familias son madres cabeza de hogar que no cuentan con red de apoyo» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Meta, agosto de 2023).

«Falta información para nosotros los cuidadores, no hay programas orientados a nosotros como cuidadores, para el apoyo, aquí nos brindan mucho apoyo, nos hablan de la ley que está favoreciendo ante el gobierno para favorecer; en sí, digamos que existen cosas favorables para nuestros hijos, pero a veces la información no nos llega y queda uno en el limbo» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Valle del Cauca, julio de 2023).

«Entonces son cosas de que no solamente afecta a los niños, sino que también a nosotras como madres. Porque somos las que siempre intentamos ahí en el día a día. Muchas veces, recién tenía la isquemia, me tocaba pues hombro a

hombro con ella, cargarla para todos lados me ha ocasionado problemas de salud. Mantengo con sangrado y no voy al médico como debería para tratarme. Porque mi hija entonces es como decir entre ella y yo. Una madre va a dejar todo porque sus hijos estén bien. Entonces no entiendo por qué a los niños no se les da lo que ellos merecen, lo que ellos necesitan. He ido a muchos colegios, también me ha cerrado puertas donde dicen que sí hay un aula especial cuando tú vas a ver la inclusión no es verdad. Entonces, si tú quieres que tu hijo progrese, tienes que sacrificar» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Atlántico, agosto de 2023).

Dado lo anterior, esta necesidad es resultado del desconocimiento y miedo que presentan las familias y personas cuidadoras sobre la discapacidad y las dudas sobre cómo desarrollar y fortalecer las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes. Lo cual puede llegar a convertirse en una barrera actitudinal para las niñas, niños y adolescentes.

«Como padres o cuidadores desde el momento en que se le es diagnosticada alguna discapacidad a su hijo, probablemente desconocen cómo actuar y, desde las familias, vamos generando las barreras que conllevan a generar dependencia de las niñas, niños y adolescentes y no se tiene una mala concepción el hecho de tener una discapacidad los hace incapaz» (Grupo focal con enlaces regionales, Regionales Norte de Santander, Magdalena y Putumayo, julio de 2023).

«Uno de los de los factores por lo que yo lo metí a la fundación fue buscar esa ayuda de un profesional que me ayude. Yo puedo saber que le gusta la música, pero no sé cómo fortalecerle esa habilidad... entonces es como buscar una parte profesional que me ayude a analizar esas fortalezas y esas habilidades y me ayude como a enfocarlas, para que él las fortalezca de manera positiva y para beneficio de su vida» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Bogotá, agosto de 2023).

«Él no es un niño sociable porque yo no permito, porque me da miedo que me lo discriminen, entonces yo por eso no lo saco, me invitan a una fiesta y prefiero no ir, porque él es curioso y toma las cosas y me da miedo que me lo discriminen, poco a poco he ido como perdiendo el miedo, el aparte del síndrome de Down tiene marcapaso y por eso son mis temores, pero con las orientaciones de la psicóloga han mejorado esos miedos» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Norte de Santander, agosto de 2023).

Por otro lado, se pone de manifiesto que esta necesidad no solo está dirigida exclusivamente para lograr el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes, sino que también incluye el mejoramiento de



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

la calidad de vida, con otros aspectos concretos del familiar o persona cuidadora, como los es su bienestar y el poder acceder a un empleo digno.

«(...) las familias necesitan mucho más acompañamiento... Otra de las necesidades con las que llegan las familias, es la necesidad de una oferta laboral... cuando ellos llegan aquí, ellas intentan reintegrarse al entorno laboral pero la realidad es que difícilmente lo pueden hacer porque en ningún lado las o los contratan de 8:00 a. m. a 11:30 a. m., porque deben recoger a sus hijos a las 12:00 p. m.» (Grupo focal con talento humano, Regional Santander, agosto de 2023).

«Yo personalmente no he trabajado activamente porque no contamos con el apoyo familiar que nos brinden un apoyo porque no se comprometen a llevar al médico ni le pueden dedicar el tiempo que el necesita» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Meta, julio de 2023).

«La necesidad es que ella tenga una mejor calidad de vida, porque lo que hace mi esposo con el transporte, que nosotros podamos brindar lo que ella necesita, a veces falta, pero bueno, le brindamos el amor, la amamos mucho» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Atlántico, agosto de 2023).

Se expresa también la necesidad de contar con la exploración de espacios al aire libre que permitan el contacto con la naturaleza, el goce del juego libre, y el encuentro con otros; también de tener acceso a entornos públicos seguros y con oportunidades para su disfrute. En ese sentido, en la encuesta a familiares y personas cuidadoras se evidencia que el 63 % de estas enuncian no contar con oportunidades necesarias y acordes para la participación, ambientes adecuados, seguros e inclusivos en espacios públicos del barrio y comunidad para las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad; mientras que el restante (37 %) enuncia contar con ellos.

«Yo, yo pienso que no cosas materiales. Mm, pero digamos, por ejemplo, a mí me hubiese gustado que digamos en el colegio hubiese cosas, eh digamos, por ejemplo, para los niños, no solamente para mí (nombre de niña, niño o adolescente), pero para niños con discapacidad, que en el barrio donde yo viva, eh, no haya el temor digamos de salir. Hay una cancha, sí, pero yo no la puedo dejar sola, entonces a mí me hubiese gustado o que los tuvieran en cuenta...» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Boyacá, agosto de 2023).

«Otro punto que me ha molestado mucho, la falta de empatía con muchas personas, la empatía hacia los niños con discapacidad o adolescentes. Como a veces te miran cuando en lugares públicos tú quieres a tu hija también incluirla en parque, en el restaurante» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Atlántico, agosto de 2023).



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

«La huerta porque me distraigo allá, hago muchas cosas, las matas me distraen y esto voy a hacer cuando salga de aquí» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Meta, agosto de 2023).

«Me gusta la cancha porque jugamos con otros niños» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Cundinamarca, agosto de 2023).

«Ir a la cancha, cuando hacen actividades deportivas» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Sucre, agosto de 2023).

Es necesario que, para el desarrollo de planes, programas y actividades que garanticen la participación y el diálogo social con las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad y sus familias, instituciones como el ICBF, en sus tres niveles de atención (nacional, regional y zonal), hagan un ejercicio de análisis de necesidades colectivas, a partir de un enfoque integral que aborde las problemáticas con base en una postura social e institucional desde la promoción de derechos, y en las que las experiencias, saberes y narrativas de las ciudadanas y los ciudadanos sean vías importantes para la participación, transformación social, como una poderosa herramienta orientada a mejorar las condiciones de desarrollo humano de las infancias, las adolescencias y las juventudes con discapacidad.

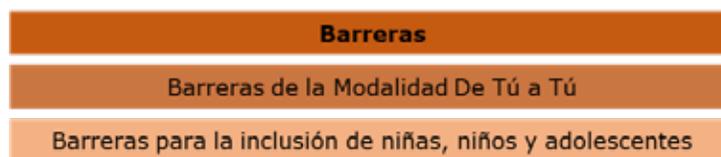
En esta medida, es necesario promover y ampliar la diversidad de posibilidades de participación, espacios de escucha activa y diálogo con las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad para que, desde sus lenguajes propios, compartan sus experiencias, valoraciones y comprensiones como actores diferenciales para favorecer caminos de inclusión y eliminación de barreras.

En resumen, las necesidades que plantean las niñas, los niños y adolescentes evidencian deseos por jugar, especialmente en espacios públicos; gozar de expresiones artísticas, aprender, compartir, socializar y habitar espacios comunitarios. Adicionalmente, sus familias desean contextos donde puedan desenvolverse, que sean seguros, protectores y protegidos, donde se respeten las diferencias, los ritmos de aprendizaje y el desarrollo de actividades.

La necesidad de ser escuchados, respetados y reconocer lo que se requiere para potenciar las habilidades de las familias, de las comunidades, de las niñas, los niños y adolescentes, encaminados a avanzar de manera progresiva hacia interacciones que dignifiquen a la población con discapacidad y permitan que cuenten con las mismas oportunidades de las niñas, los niños y adolescentes sin discapacidad.

## 9 Barreras

Las barreras que se encontraron en los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad» se ubican principalmente en los componentes del proceso de atención de la modalidad De Tú a Tú y en aspectos que se requieren para la inclusión social de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad en sus comunidades y territorios. Por esta razón, en este apartado se encontrarán, por un lado, las barreras identificadas por los diferentes actores en la modalidad De Tú a Tú y, por el otro, las barreras para la inclusión de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.



Fuente: ICBF. Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

### 9.1 Barreras en la modalidad De Tú a Tú

Las barreras que se encuentran en la modalidad De Tú a Tú se relacionan con algunos aspectos de los insumos de la modalidad y el desplazamiento de las niñas, los niños y adolescentes a las UDS.

Imagen 9. Expresiones de las niñas, los niños y adolescentes en Putumayo



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Putumayo, agosto de 2023.

### 9.1.1 Insumos de la modalidad De Tú a Tú

En este apartado, se presentará lo correspondiente con los perfiles del talento humano; los instrumentos, formatos, protocolos y documentos; y los tiempos de atención, puesto que se reconocen aspectos por fortalecer. Por el contrario, lo concerniente con el acompañamiento técnico que brinda el ICBF en el marco de los planes de asistencia técnica, los referentes normativos para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de niñas, niños y adolescentes son considerados como potencialidades de la modalidad y, por consiguiente, sus resultados serán presentados en dicho apartado.

En relación con los perfiles del talento humano que acompaña a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, se dice que son adecuados, pero no suficientes para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad. El detalle de los resultados de la encuesta a talento humano sobre este tema son los siguientes:

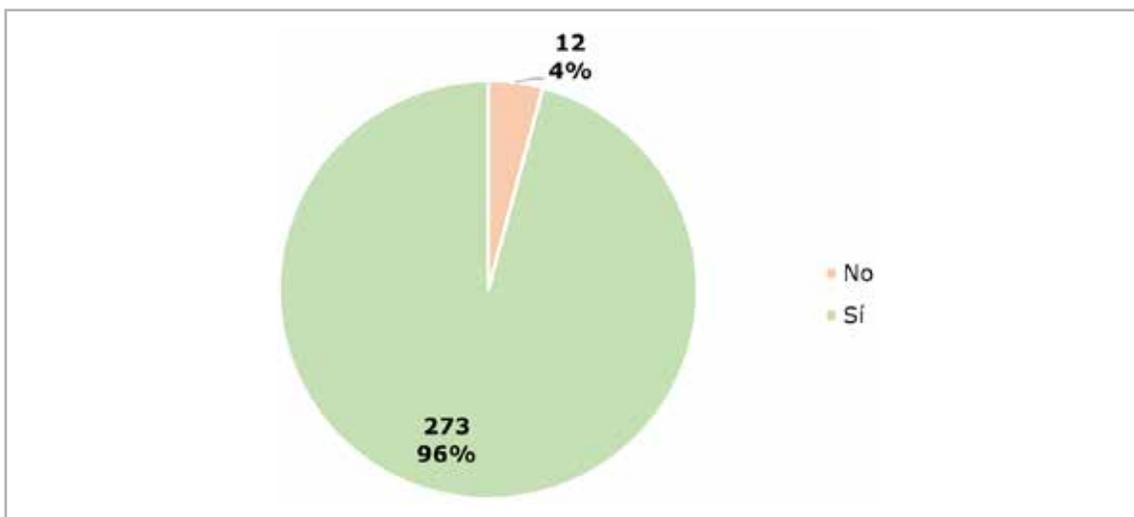
Imagen 10. Encuentros con talento humano en Sucre



Fuente: ICBF. Grupo focal con talento humano, Regional Sucre, agosto de 2023.

- El 96 % (273) del talento humano indica que los perfiles con los que trabaja en la modalidad De Tú a Tú «sí» son adecuados para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes.

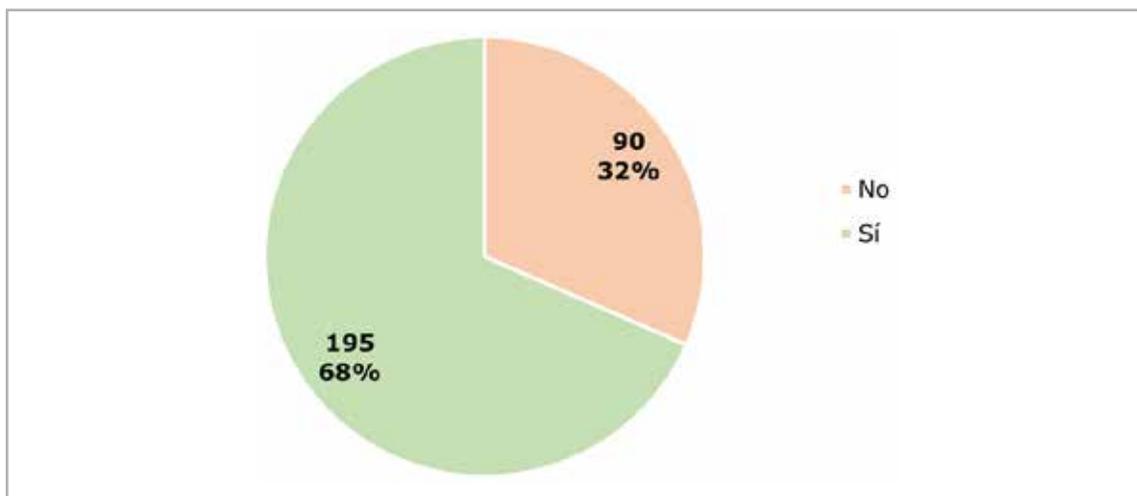
**Gráfica 34. Los perfiles con los que se trabaja en la modalidad De Tú a Tú son adecuados para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- El 68 % (195) del talento humano manifiesta que los perfiles con los que trabaja la modalidad De Tú a Tú «sí» son suficientes para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad; sin embargo, el 32 % del talento humano manifiesta que los perfiles con los que trabaja «No» son suficientes.

**Gráfica 35. Los perfiles con los que trabaja en la modalidad De Tú a Tú son suficientes para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: Encuesta a talento humano, ICBF, agosto del 2023.

Adicional a los resultados obtenidos en la encuesta a talento humano, en los grupos focales las y los profesionales manifestaron algunos perfiles que consideran necesarios para la atención de la modalidad De Tú a Tú, los cuales se relacionan con el sector Salud.

«Un perfil de terapia ocupacional y una enfermera, porque si se da mucho el tema de salud, hay muchas necesidades frente a estos perfiles que no están en la modalidad. Ahora no tenemos estos perfiles porque son muy costosos, pero estamos haciendo articulaciones con pasantes para que apoyen el servicio» (Grupo focal con talento humano, Regional Cundinamarca, agosto de 2023).

«La ausencia de una enfermera para atender a las necesidades médicas. Además, se apunta a que el personal idóneo puede ser insuficiente para abordar adecuadamente las necesidades de los niños con discapacidad» (Grupo focal con talento humano, Regional Risaralda, agosto de 2023).

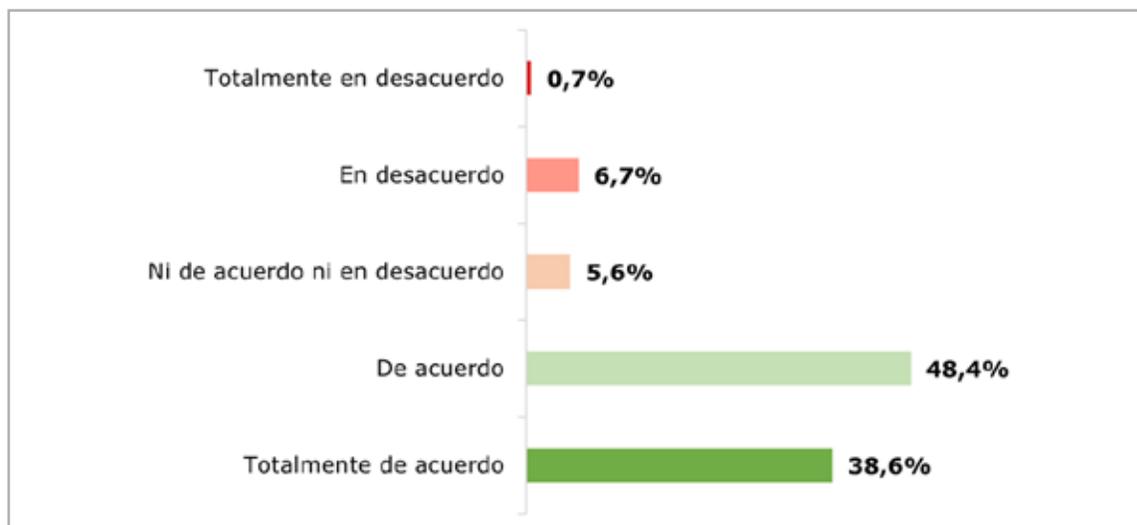
En los grupos focales con el talento humano, se evidenció la necesidad de fortalecer el perfil de formador a partir de la vinculación de profesionales en campos

de formación pedagógica y artístico-pedagógica, que cuenten con experiencias en la atención directa a niñas, niños y adolescentes con discapacidad para promover su desarrollo y para atender a los resultados de los talleres realizados, en los que se evidencia que los caminos hacia la inclusión y promoción de derechos, como la participación, pasan a través de experiencias lúdico, artístico pedagógicas.

Ahora bien, en lo relativo a los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú, se encuentra que el talento humano tiene una percepción en general positiva, especialmente frente a la accesibilidad y claridad de estos. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la cantidad, la pertinencia y facilidad para ser diligenciados. A continuación se presenta el resultado detallado de cada pregunta de la encuesta del talento humano en relación con este tema:

- Sobre si está de acuerdo con que los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad son accesibles, el 48,4 % (138) del talento humano dice estar «De acuerdo», el 38,6 % (110) está «Totalmente de acuerdo», mientras que el 6,7 % (19) se encuentra «En desacuerdo».

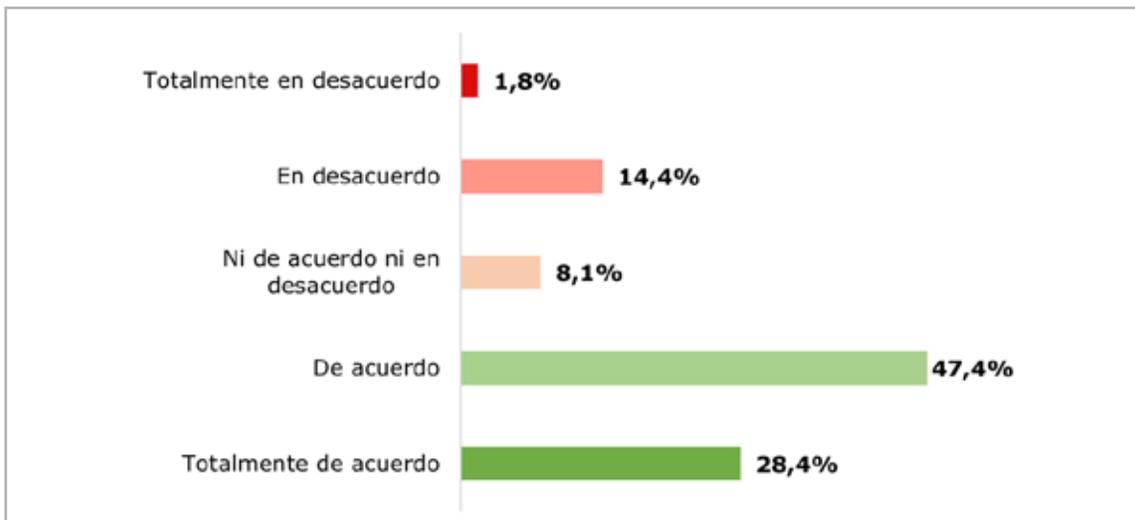
**Gráfica 36. Los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú son accesibles**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad son claros, el 47,4 % (135) del talento humano manifiesta estar «De acuerdo», seguido del 28,4 % (81) que se encuentra «Totalmente de acuerdo», el 24,2 % (41) restante se distribuye entre estar «Ni de acuerdo ni desacuerdo», «En desacuerdo» y «Totalmente en desacuerdo».

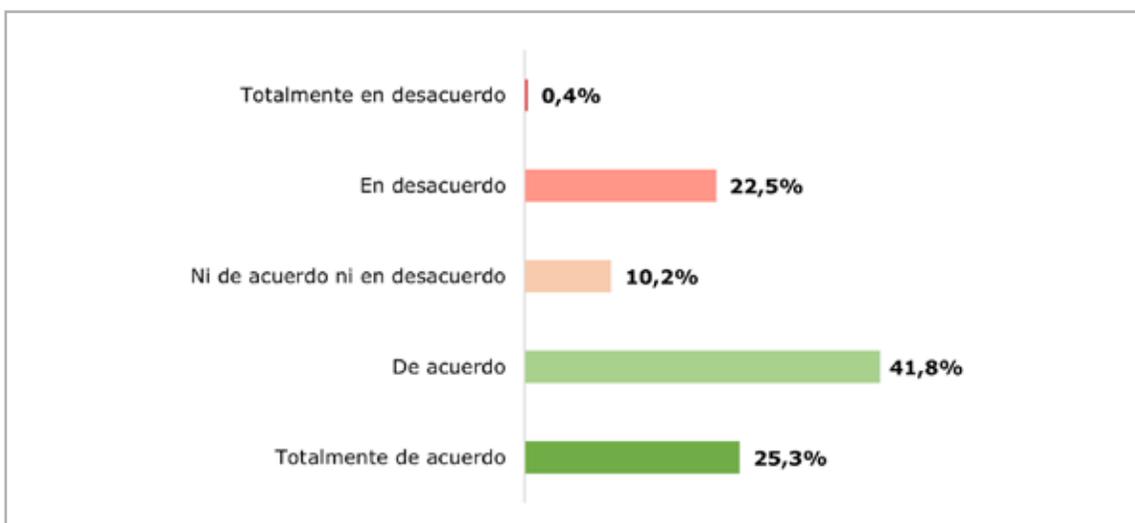
**Gráfica 37. Los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú son claros**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad son fáciles de diligenciar, el 41,8 % (119) del talento humano dice estar «De acuerdo», el 25,3 % (72) está «Totalmente de acuerdo», mientras que el 22,5 % (64) menciona estar «En desacuerdo» y el 10,2 % (29) responde «Ni de acuerdo ni en desacuerdo». Frente a esta pregunta, se puede observar que el porcentaje de la opción de respuesta «De acuerdo» disminuyó y la opción «En desacuerdo» aumentó, en comparación con las dos preguntas anteriores.

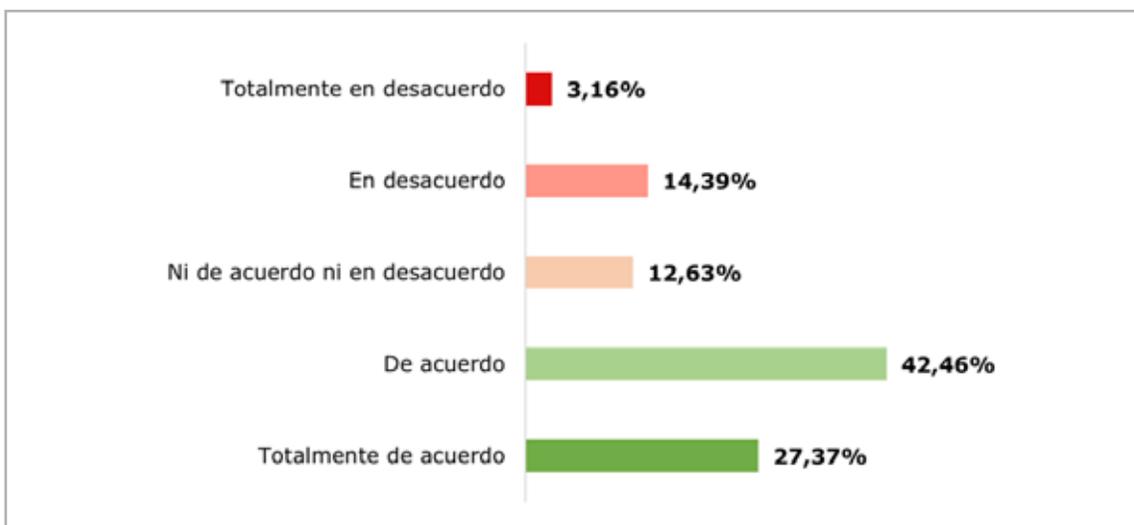
**Gráfica 38. Los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú son fáciles de diligenciar**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que los instrumentos, formatos, protocolos y documentos son adecuados y pertinentes para incluir información sobre el proceso de atención de las niñas, los niños, adolescentes y familias que participan en la Modalidad, el 42,4 % (121) del talento humano manifiesta estar «De acuerdo», el 27,3 % enuncia estar «Totalmente de acuerdo», el 14,3 % (41) responde estar «En desacuerdo», el 12,6 % (36) está «Ni de acuerdo ni en desacuerdo», y el restante 3,1 % (9) dice estar «Totalmente en desacuerdo».

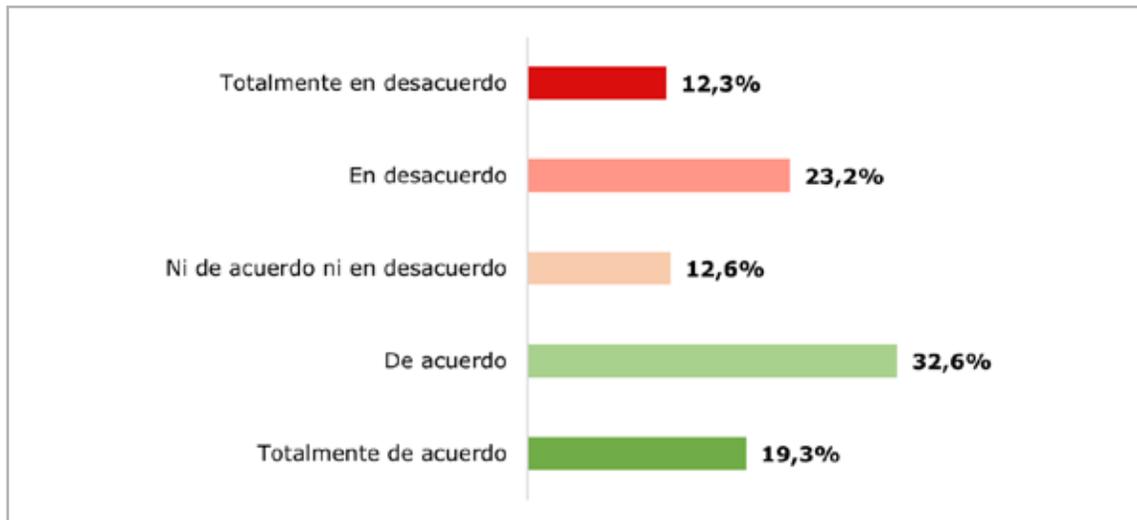
**Gráfica 39. Los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú son adecuados y pertinentes para incluir información sobre el proceso de atención de las niñas, los niños y adolescentes**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que el número de instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad es adecuado, el 32,6 % (93) del talento humano manifiesta estar «De acuerdo», el 23,2 % (66) está «En desacuerdo», el 19,3 % (55) indica que está «Totalmente de acuerdo», el 12,6 % (36) está «Ni de acuerdo ni en desacuerdo» y el 12,3 % (35) restante responde estar «Totalmente en desacuerdo». En esta pregunta, las opciones relacionadas con estar en desacuerdo aumentaron.

**Gráfica 40. El número de instrumentos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú es adecuado**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

Adicional a los resultados obtenidos en la encuesta a talento humano, en los grupos focales este actor mencionó que la cantidad de los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú son numerosos y no cuentan con el tiempo suficiente para diligenciarlos, además son repetitivos.

«Es que de verdad es demasiado. ¿Cuántos formatos tengo que completar solo en un mes? Desde la oferta hasta el diagnóstico y el seguimiento virtual. Tenemos que hacer el informe técnico, y aparte trabajar con los chicos» (Grupo focal con talento humano, Regional Risaralda, agosto de 2023).

«Pero realmente en muchas ocasiones no alcanza el tiempo para poder construir documentos que recojan realmente todas las experiencias que nosotros podemos organizar, nos han indicado que lo vayamos alimentando, pero es que humanamente, es muy difícil realmente el tiempo no alcanza» (Grupo focal con talento humano, Regional Santander, agosto de 2023).

En este sentido, el talento humano considera importante unificar los formatos, que sean novedosos y que contemplen orientaciones más específicas.

«Quiten todo ese poco de formatos, son muchos, eso es la repetición de la repetidora, que haya uno que aglutine todo» (Grupo focal con talento humano, Regional Valle del Cauca, julio de 2023).

«No se trata ya solo de uniformar la documentación de forma tradicional, sino de optar por formatos más innovadores» (Grupo focal con talento humano, Regional Risaralda, agosto de 2023).

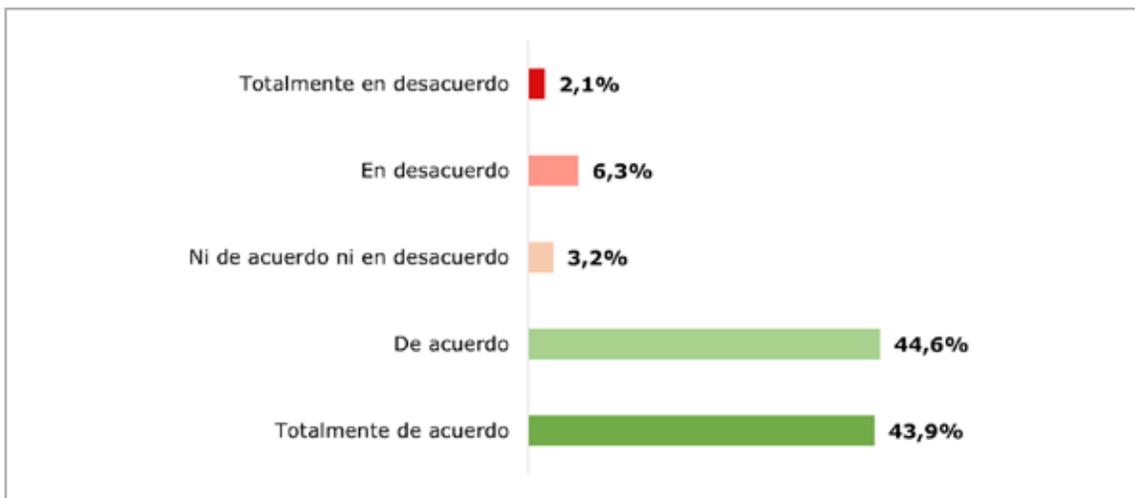
«De pronto tuviera el formato con la explicación, dentro del formato, porque el formato trae algo muy mínimo, o sea, a veces no alcanzamos como dimensionar qué es lo que realmente se quiere, cómo volvemos a decir, a nuestro sabio entender y a nuestra interpretación vamos desarrollando las cuestiones» (Grupo focal con talento humano, Regional San Andrés, agosto de 2023).

Con respecto a **los tiempos de atención** se encuentra que algunos son considerados por el talento humano como adecuados y otros no. A propósito del tiempo para realizar la acogida y caracterización de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad (hasta 45 días calendario), el tiempo de la jornada de atención (4 horas) y el tiempo establecido para realizar el tránsito para el egreso de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad (mínimo un mes antes del tránsito), los consideran como «adecuado». Por su parte, el tiempo de permanencia (24 meses) es considerado como «no adecuado».

El detalle de cada pregunta de la encuesta a talento humano sobre los tiempos de atención es el siguiente:

- Sobre si está de acuerdo con que el tiempo para realizar la acogida y caracterización de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que realizan el tránsito de ingreso a la modalidad De Tú a Tú es adecuado para realizar las actividades que se establece en el Manual operativo (hasta 45 días calendario), el 44,5 % (127) del talento humano dice estar «De acuerdo», mientras que el 43,9 % (125) se encuentra «Totalmente de acuerdo», el 11,6 % (33) corresponde a «Totalmente en desacuerdo», «En desacuerdo» y «Ni de acuerdo ni en desacuerdo».

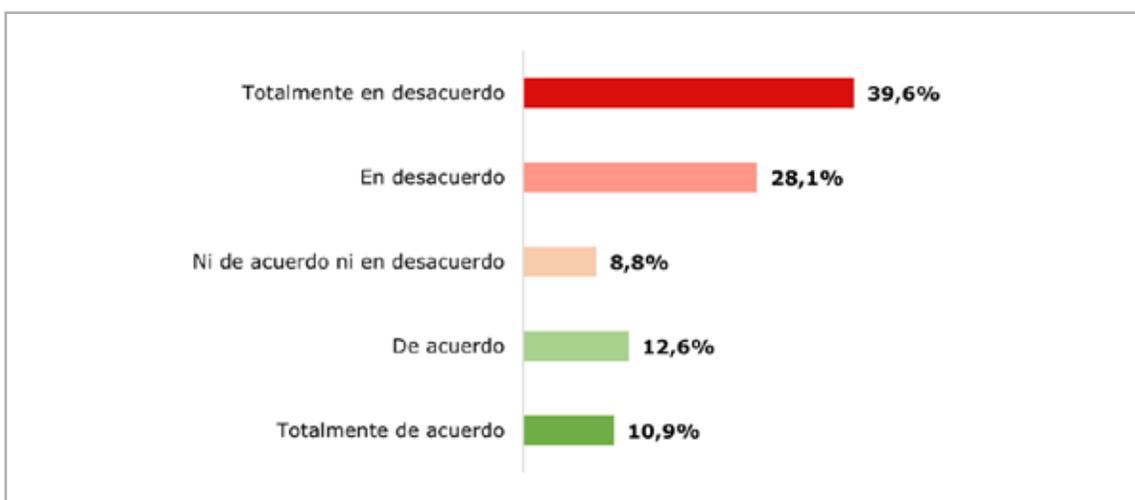
**Gráfica 41. El tiempo para realizar la acogida y caracterización de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que realizan el tránsito de ingreso a la modalidad De Tú a Tú es adecuado**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que el tiempo de permanencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad en la modalidad De Tú a Tú es adecuado para lograr los objetivos propuestos en el PAIF (24 meses), el 39,6 % (113) del talento humano dice estar «Totalmente en desacuerdo», el 28,1 % (80) está «En desacuerdo», mientras que el 12,6 % (36) y 10,9 % (31) se encuentra «Totalmente de acuerdo» y «De acuerdo», respectivamente. El 8 % (25) está «Ni de acuerdo ni en desacuerdo».

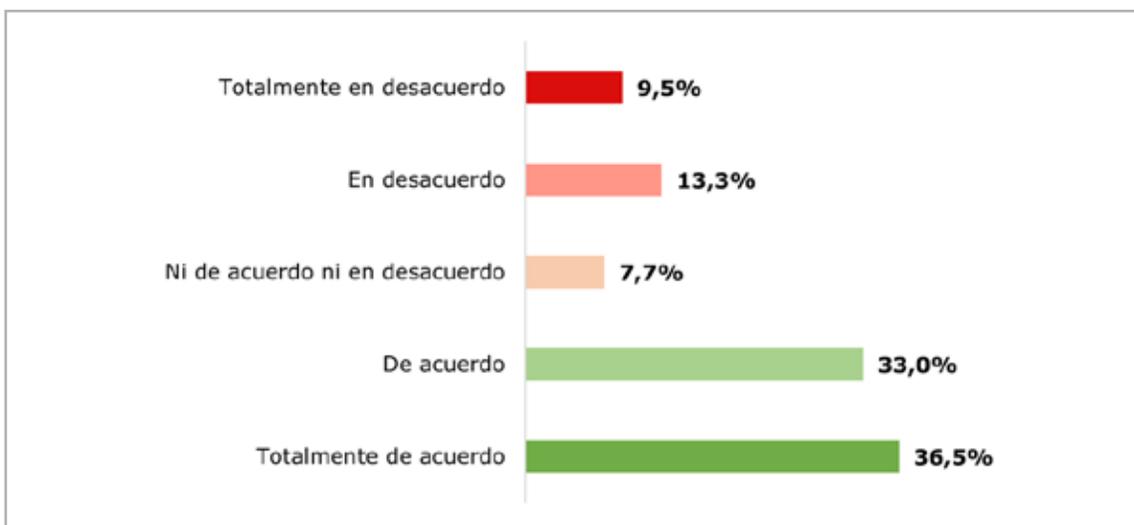
**Gráfica 42. El tiempo de permanencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad en la modalidad De Tú a Tú es adecuado**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, ICBF, agosto del 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que el tiempo de la jornada de atención es adecuado con los tiempos y ritmos propios de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú (4 horas), el 36,5 % (104) y el 33 % (94) del talento humano se encuentra «Totalmente de acuerdo» y «De acuerdo», correspondientemente. El 13,3 % (38) dice estar en «En desacuerdo», el 9,5 % (27) en «Totalmente en desacuerdo» y el 7,7 % (22) está «Ni de acuerdo ni en desacuerdo».

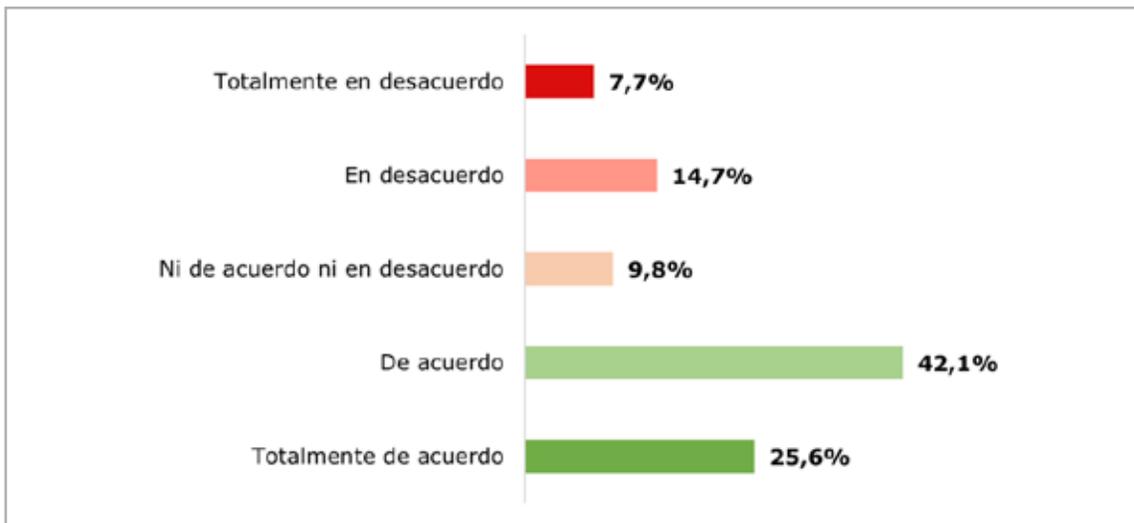
**Gráfica 43. El tiempo de la jornada de atención es adecuado con los tiempos y ritmos propios de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que el tiempo establecido para realizar el tránsito para el egreso de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú es adecuado para realizar las actividades que se realizan en el Manual operativo (mínimo un mes antes del tránsito), el 42,1 % (120) y el 25,6 % (73) del talento humano se encuentra «De acuerdo» y «Totalmente de acuerdo», respectivamente. El 14,7 % (42) dice estar en «En desacuerdo», el 9,8 % (28) «Ni de acuerdo ni en desacuerdo» y el 7,7 % (22) está «Totalmente en desacuerdo».

**Gráfica 44. El tiempo establecido para realizar el tránsito para el egreso de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú es adecuado**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

Adicionalmente, las experiencias que familiares, personas cuidadoras y talento humano compartieron en las entrevistas, talleres y grupos focales concuerdan con lo anterior. El tiempo de permanencia en la modalidad es considerado muy corto para poder desarrollar y fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes que participan en la modalidad, puesto que se requiere reconocer sus ritmos y tiempos.

«Se considera importante fortalecer la amplitud del tiempo de atención que dispone el lineamiento de la modalidad, dado que los 24 meses son un periodo muy corto, que muchas veces se necesita de tiempo adicional para enriquecer las actividades y completar a satisfacción el alcance de objetivos planteados en el PAIF con cada niño, niña, adolescente con discapacidad y su familia» (Entrevista con talento humano, Regional Boyacá, agosto de 2023).

«Pero entonces si lo traemos al contexto, a nuestra necesidad, a discapacidad, fortalecer habilidad. Implica reconocer que el tiempo es indispensable y que el tiempo implica esa paciencia para poder generar el fortalecimiento de esas habilidades» (Grupo focal con talento humano, Regional Tolima, agosto de 2023).

«Me gustaría alargar otro ciclo, 2 años es muy poco, para que puedan tener herramientas cuando salgan de aquí, entonces en ese sentido necesitamos ese apoyo, yo sé que hay muchas mamás que lo necesitan» (Taller con familiares y

personas cuidadoras, Regional Cundinamarca, agosto de 2023).

La percepción sobre el tiempo corto de atención en la modalidad se entrecruza con las barreras en otros entornos al considerar la ausencia de una oferta inclusiva, generando temores sobre la continuidad frente a sus trayectorias vitales o a donde pueden continuar luego del egreso:

«Presentamos las barreras que hemos conseguido. Mi hijo salió. Quedó en nada. Lo digo en mi experiencia porque Ángel desde que salió de la modalidad he tocado puerta. Incluirlo en algún lado y no. Entonces el niño se queda en casa» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Atlántico, agosto del 2023).

«¿O te dicen que no? Oh, sí, este este colegio inclusivo, pero yo, por ejemplo, cuando he entrado, he inscrito a mi hija en cualquier colegio que me dicen que sí es inclusivo. Me dado cuenta de que en realidad no están, no están preparados para para incluir a un niño con discapacidad. O si no, como le comentaba que hay colegios que ni siquiera te lo aceptan. Apenas le dices el diagnóstico, no, aquí no, ¿entonces?» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Atlántico, agosto del 2023).

Ahora bien, el tiempo de atención con los tiempos particulares y propios de cada niña, niño y adolescente que es acogido en la modalidad cuenta con barreras frente a las comprensiones del goce de expresiones artísticas al estar limitadas a la elaboración de manualidades de un producto y se hace manifiesta una falta de credibilidad frente a las potencialidades de cada niña, niño y adolescente con discapacidad.

De igual manera, se identifica que están limitadas las posibilidades de selección a libre demanda, autonomía, gusto e interés para la exploración de recursos del campo de las artes plásticas, mobiliario a la altura y con acceso a literatura enriquecida. También, se implementan actividades homogéneas para la totalidad del grupo a pesar de las distintas manifestaciones de ser, no se hace un reconocimiento y adaptación para responder a las características del curso de vida y potencialidades individuales.

En particular, los requerimientos de apoyos de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad múltiple, que exigen creatividad, innovación, elaboración de material adaptado y ajustado a cada persona, puede significar la ampliación del grupo de profesionales, al igual que enriquecer el tipo de mediaciones generadas para que los apoyos y ajustes realizados sean de provecho en tiempos efectivos y simultáneos para las y los participantes.

Las barreras sobre esto, justamente se presentan en la falta de actividades que respondan a las condiciones, características y particularidades de las niñas, los ni-

ños y adolescentes con discapacidad, formas de atención principalmente pasivas, en labores de mesa, lápices y hojas, repetitivas y en ocasiones sin un sentido orientado a la independencia y la autonomía.

Los tiempos personales atraviesan los espacios o lugares donde transcurren las actividades propuestas, por ello, las barreras para el goce de espacios adecuados e inclusivos, con limitadas opciones de «osmosis» entre el afuera y el adentro de la modalidad o reducidos ambientes adecuados con cualidades sensoriales, lumínicas, por su comprensión de uso «terapéutico» o de regulación emocional para unas discapacidades específicas.

«Estoy aprendiendo a hacer manillas, y me gusta para hacer y vender» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Sucre, agosto de 2023).

«Seño quiero hacer manillas» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Cesar, agosto de 2023).

«De pronto sería reforzar la biblioteca que fue la que vi con las veces que he venido a talleres allí que la he visto con poquitos libros y más, pues para para los niños en su discapacidad. De pronto sí sería de pronto mejorar la biblioteca» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Quindío, agosto de 2023).

«Un alimento básico tiene que ver con la mirada que le damos a las cosas y este a veces el elemento menos notorio puede ser para él, un gran elemento. ¿Por qué lo digo? Porque para mí la cinta en el salón de clase, en un elemento básico para que ellos puedan jugar y participar a nivel de un deporte. Apenas ellos ven que les colocó la cinta. Creo que ustedes vieron un cáncamo que tengo allá arriba y les bajo la ula-ula una pelota. Ustedes pueden ver cómo cambia su cara. Piensa en jugar fútbol y yo le digo vamos a jugar al futbol. Cualquier elemento básico que sea que represente para ver algo gratificante va a ser un elemento muy importante y que sea muy, muy, muy conocido para ellos y lo otro es que a ellos les encanta ser protagonistas» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Antioquia, agosto de 2023).

Así mismo, en los tipos de tiempos personales de las niñas, los niños y adolescentes, tenemos aquellos que nos dan cuenta de la importancia de reconocer y afirmar su sexualidad, que interpela la barrera de considerarlos como seres asexuados o «angelitos» desconociendo sus gustos, deseos, placer y el interés por el reconocimiento de sus cuerpos, de los cuerpos de otras y otros o asumiendo que es una realidad exclusiva de las personas adultas o de adolescentes y jóvenes sin discapacidad, sin tener en cuenta que es una dimensión que hace parte de los seres humanos desde las más tempranas edades y siendo, por tanto, ignorada. Sin

embargo, estas voces dan cuenta de algunas de estas manifestaciones diversas, en esta selección no intencionada centrada en orientaciones heterosexuales.

«Hice unas manos con el nombre de mi novia y mi nombre».  
«Dibujé dos manos y le escribí el nombre de mi novio y el mío».  
«Yo hice una tarjeta para (nombre de la niña, niño o adolescente)».  
(Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Cundinamarca, agosto de 2023).

Bajo este contexto, el principal desafío que enfrentan las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad y sus familias con relación al goce y disfrute de sus derechos en todos los contextos que convergen en su desarrollo, es que las visiones hacia la discapacidad se continúan centrando en los diagnósticos clínicos y no en sus potencialidades; adicionalmente, se sigue poniendo la discapacidad antes del hecho de ser niña, niño o adolescente.

Para caminar hacia la superación de dichos imaginarios y contribuir hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad, se debe avanzar hacia el reconocimiento del sujeto social y cultural dentro de sus hogares, comunidades y sociedad en general; para ello, es necesario centrar el ejercicio en posicionar al sujeto niña, niño y adolescente, aprovechando la inclusión y la resignificación mediante los procesos de interacción de estos con otros entornos distintos al espacio institucional.

Es necesario aunar esfuerzos que permitan visibilizar que las barreras no están en las personas con discapacidad y que la persona no es la discapacidad, para lograr aportar desde bases investigativas a los procesos de inclusión. Del mismo modo, debe anotarse la necesidad de explicitar a las niñas, los niños y adolescentes en el discurso que debate el ejercicio de derechos y de participación. El concepto de niña, niño, adolescente con discapacidad debe considerarse en los enfoques de intervención, políticas públicas y en el reciente enfoque diferencial; fundamentales en la mirada contemporánea de igualdad, participación e inclusión social. Lo anterior aportaría para el ejercicio de tránsito en los distintos escenarios de socialización naturales en los que deben transitar las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

Resulta fundamental, el reconocimiento de los roles y de la participación activa de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad al interior de sus hogares y en los diferentes entornos de desarrollo. Para ello, es importante legitimar y afirmar la participación de la niñez y la adolescencia, con y sin discapacidad, y el ejercicio y goce efectivo de sus derechos en todos los espacios en los que habitan, de sus comunidades y territorios.

En este mismo sentido, hay un aspecto que se constituye en una barrera para las personas con discapacidad en el transcurrir de su vida, y tiene que ver con el

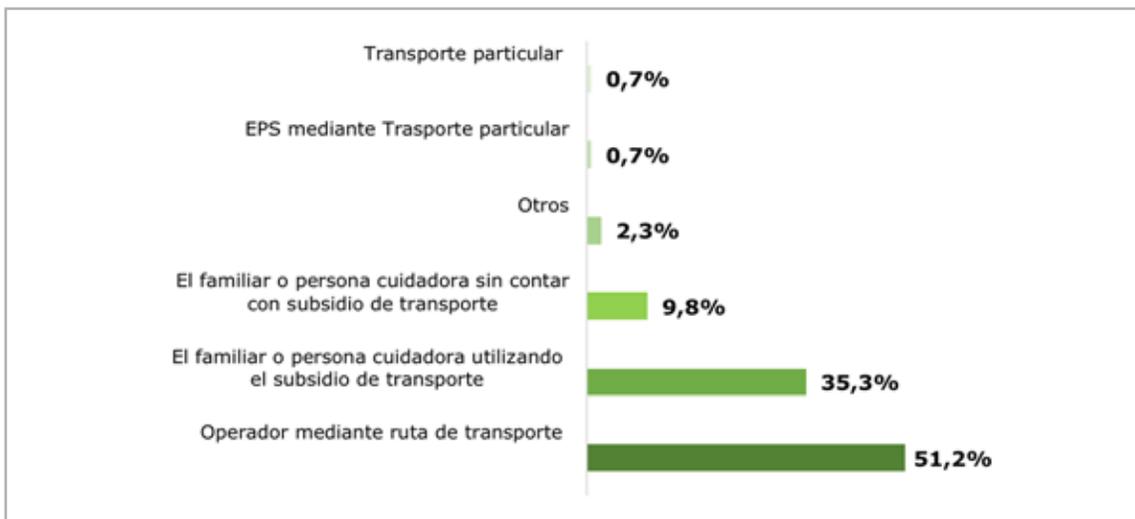
reconocimiento de su curso de vida, de lo que significa realizar la transición de la primera infancia a la infancia, de esta a la adolescencia y posteriormente a la juventud. La negación de estas transiciones afecta las posibilidades reales de la inclusión en los entornos naturales, ya que se mantienen representaciones sociales, de las personas con discapacidad como seres asexuados, infantiles porque «son niñas y niños eternos», por lo que es preciso hacer énfasis en la comprensión de las transiciones, de lo que significa ser niña, ser niño, ser adolescente, dar lugar a los cambios físicos, emocionales, actitudinales, de intereses, gustos, necesidades y potencialidades en sus trayectorias vitales.

### 9.1.3 Desplazamiento de las niñas, los niños y las y los adolescentes a la UDS

Un factor que incide de manera importante en la participación de las niñas, los niños y adolescentes en la modalidad De Tú a Tú, es el desplazamiento desde sus hogares a la UDS. Dado lo anterior, se realizaron tres (3) preguntas para obtener información acerca del desplazamiento de las y los participantes a las UDS y se evidenció que el 51,2 % (1.122) de las niñas, niños y adolescentes se moviliza mediante ruta de transporte del operador de la modalidad, que se cubre con recursos ICBF del contrato de aporte; y el 40,3 % (884) se tarda menos de 30 minutos en desplazarse hasta el lugar. A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos.

- Al indagar sobre la manera en la que se realiza el desplazamiento a la UDS de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú, familiares y personas cuidadoras en la encuesta manifiestan que el 51,2 % (1.122) de las niñas, los niños y adolescentes son trasladados por el operador mediante una ruta de transporte, siendo esta una de las opciones definidas en el modelo operativo de la modalidad tras los análisis por estudio de caso. En segundo lugar, son acompañados por el familiar y persona cuidadora, donde el 35,3 % (774) utiliza el subsidio de transporte el cual hace parte de otra de las opciones estimadas en el modelo operativo y 9,8 % (214) no cuenta con el subsidio debido a que viven muy cerca de la UDS y cuentan con las posibilidades para desplazarse de manera autónoma.

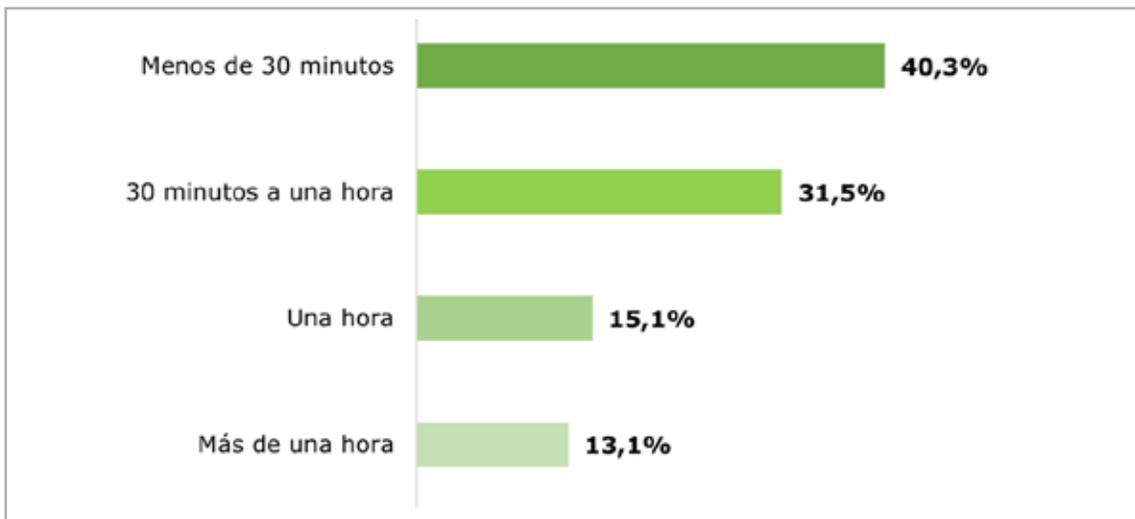
**Gráfica 45. Manera en la que se realiza el desplazamiento a la UDS de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Adicionalmente, con respecto al tiempo de desplazamiento de las niñas, los niños y adolescentes participantes de la modalidad desde su residencia a la UDS donde se presta la atención, se encuentra que el 40,3 % (884) se demora menos de 30 minutos, el 31,5 % (690) entre 30 minutos a una hora, el 15,1 % (332) una hora exactamente y el 13,1 % (287) más de una hora.

**Gráfica 46. Tiempo de desplazamiento de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú a la UDS**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

Aunque la mayor parte de las niñas, los niños y adolescentes que participan de la modalidad De Tú a Tú se transportan mediante ruta y el recorrido es menor de 30 minutos, dentro de las expresiones de los familiares, personas cuidadoras y talento humano, se identifican dificultades en el desplazamiento de las y los participantes.

«La barrera es el traslado de las niñas, niños y adolescentes a la institución ya que los lugares de residencia son alejados y generan gastos a la población vulnerable que se encuentra incluida» (Grupo focal con enlaces regionales, Regionales Norte de Santander, Magdalena y Putumayo, julio de 2023).

«La preocupación es que mi esposo no pueda trasladar a la niña porque, si se le presenta otro trabajo. Él nos la trae, porque los recursos no nos alcanzarían, y como no tenemos otro lugar» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Atlántico, agosto 2023).

«Lo que le decía desplazamientos largos, pero ya es un tema como de su discapacidad. No puede hacer desplazamientos muy largos porque se cansa la rodilla, le empiezan a molestar» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Bogotá, agosto 2023).

«El tema del transporte es muy importante si realmente se quiere una participación en la familia y los niños pues disminuyó un poquito la falta de asistencia, el tema del transporte es muy importante, las rutas, claro, yo sé que, hay un subsidio, pero subsidios no alcanzan porque muchas veces son familias que deben llevar al niño a la modalidad, pero también, deben pagar el transporte de la persona que lo lleva y del niño y de ahí vuelta» (Entrevista con talento humano, Regional Cundinamarca, agosto 2023).

## 9.2 Barreras para la inclusión social de las niñas, los niños y adolescentes

### 9.2.1 Certificado de discapacidad

En la caracterización de las niñas, los niños y adolescentes que se presentó al inicio de este documento, llama la atención que el 40 % de ellas y ellos no cuentan con el certificado de discapacidad. De acuerdo con lo manifestado por sus familiares, personas cuidadoras y talento humano, obtener el certificado de discapacidad no es un proceso fácil. Por un lado, se presentan demoras por parte del sector Salud, encargado de emitirlos o es algo que no se está realizando en el territorio.

Por otro lado, hay familiares y personas cuidadoras que no realizan el respectivo trámite, porque no reconocen que la niña, niño o adolescente lo necesite.

«Las dificultades que se presentan es que en Secretaría de Salud no le han actualizado el certificado de discapacidad» (Entrevista con familiar o persona cuidadora 2, Regional Meta, agosto de 2023).

«Están solicitando el certificado de discapacidad, pero se hace el proceso, pero no lo están realizando, ya se ha hecho el ejercicio con las alcaldías, las secretarías de Salud» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Meta, agosto de 2023).

«Porque ellos no aceptan que su hijo tiene una discapacidad. Entonces “no me interesa, no me interesa sacar el certificado de discapacidad, no me interesa que esté en el registro de localización de discapacidad, no me interesa asistir a una charla porque...” y con un diagnóstico y con todo, pero “mi hijo no tiene”» (Grupo focal con talento humano, Regional Boyacá, agosto de 2023).

Frente a esta dificultad, varios operadores de la modalidad De Tú a Tú generan estrategias con los actores encargados de este trámite para que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad puedan contar con el documento; sin embargo, esto depende de los recursos que se giren a los territorios y de la gestión de las entidades de salud.

«Se ha establecido un convenio con la IPS Somos Todos para el proceso de trámite del certificado de discapacidad; sin embargo, solo van a territorio si hay grupos de más de veinte personas, por lo que no se recoge información en las veredas donde la cantidad de personas es inferior» (Grupo focal con enlaces regionales, Regional Tolima y Meta, julio de 2023)

«Inclusive no había tenido la oportunidad de tener el certificado de discapacidad y San Rafael me dio la oportunidad de elaborar esa parte, porque yo ya había venido haciendo la gestión, pero por mi cuenta no lo había logrado» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Sucre, agosto de 2023)

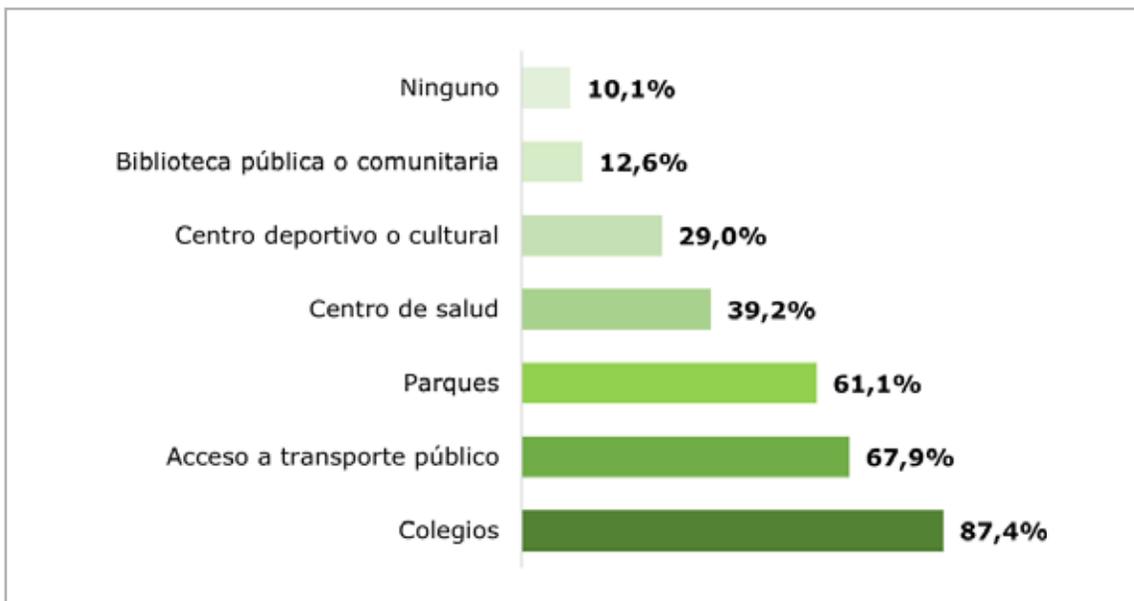
### 9.2.2 Entornos

Durante las encuestas a familiares y personas cuidadoras y los grupos focales se indagó acerca de los entornos de las niñas, niños y adolescentes y se logró evidenciar que más de la mitad de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú tienen acceso a colegios, transporte público y parques en el sector donde viven;

que en el lugar donde vive más del 40 % de las y los participantes se presentan problemáticas asociadas a riesgos de vulneración de derechos como la delincuencia común y la venta y consumo de sustancias psicoactivas; y, el 63 % de las niñas, niños y adolescentes de la Mmdalidad no cuentan con espacios para la participación adecuados e inclusivos. A continuación, se detalla la información:

- Con respecto a los lugares y espacios que tiene el sector donde viven las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad De Tú a Tú, el 87,4 % (1.916) tiene colegios cerca de su lugar de residencia, el 67,9 % (1.488) tiene acceso a transporte público, el 61,1 % (1339) tiene acceso a parques, el 39,2 % (859) tiene acceso a centros de salud, el 29 % (636) tiene acceso a centros deportivos o culturales, el 12,6 % (276) tiene acceso a bibliotecas públicas y el 10,1 % (221) no tiene acceso a ninguna de las opciones.

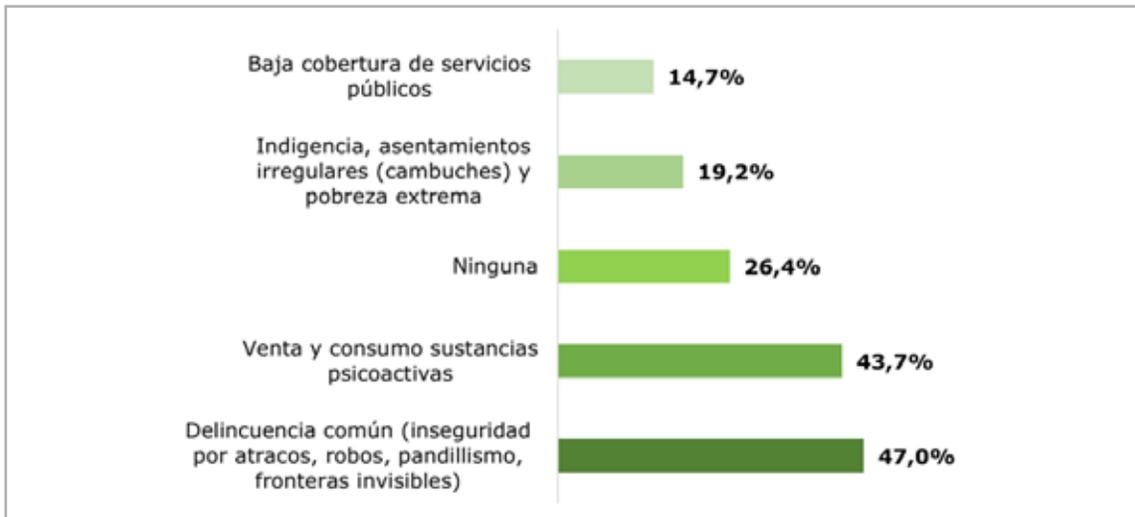
**Gráfica 47. Porcentaje de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú que tienen acceso a los siguientes lugares en su sector.**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Por otro lado, en cuanto a las situaciones que se pueden encontrar en el sector donde viven las niñas, los niños o adolescentes, el 47 % (1.031) vive en un sector donde se presentan situaciones de delincuencia común, el 43,7 % (958) situaciones de venta y consumo de sustancias psicoactivas, el 26,4 % (579) no identificar ninguna de las situaciones en mención, el 19,2 % (422) indigencia y el 14,7 % (322) vive en un sector de baja cobertura de servicios públicos.

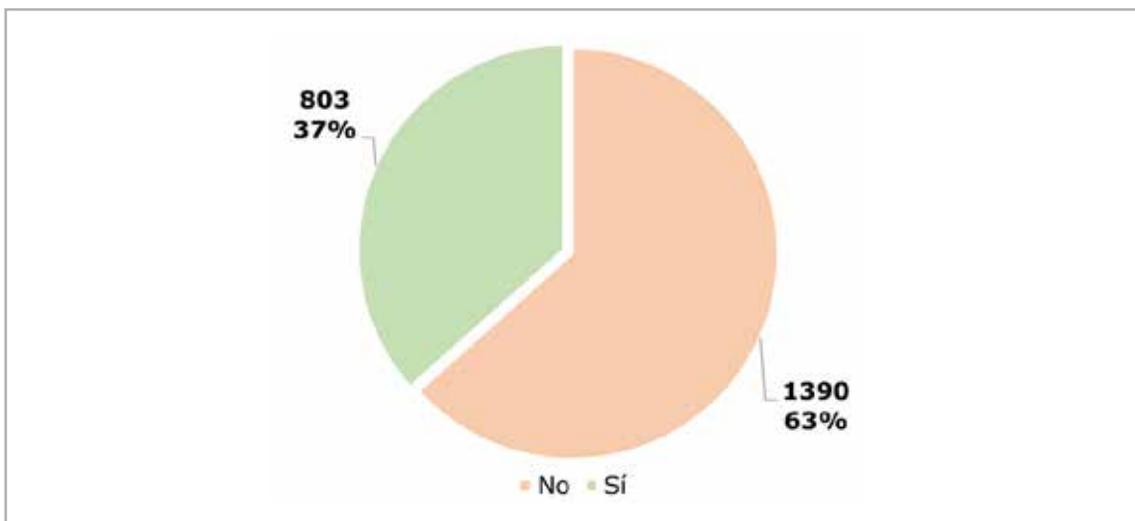
**Gráfica 48. Porcentaje de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú que viven en un sector donde se presentan las siguientes situaciones**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Se puede observar que el 63 % (1.390) de familiares y personas cuidadoras enuncian no contar con espacios, adecuados e inclusivos en el entorno de espacio público de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad para su participación. En contraste, el restante 37 % (803) enuncia que cuenta con dichas posibilidades de goce y participación e inclusión.

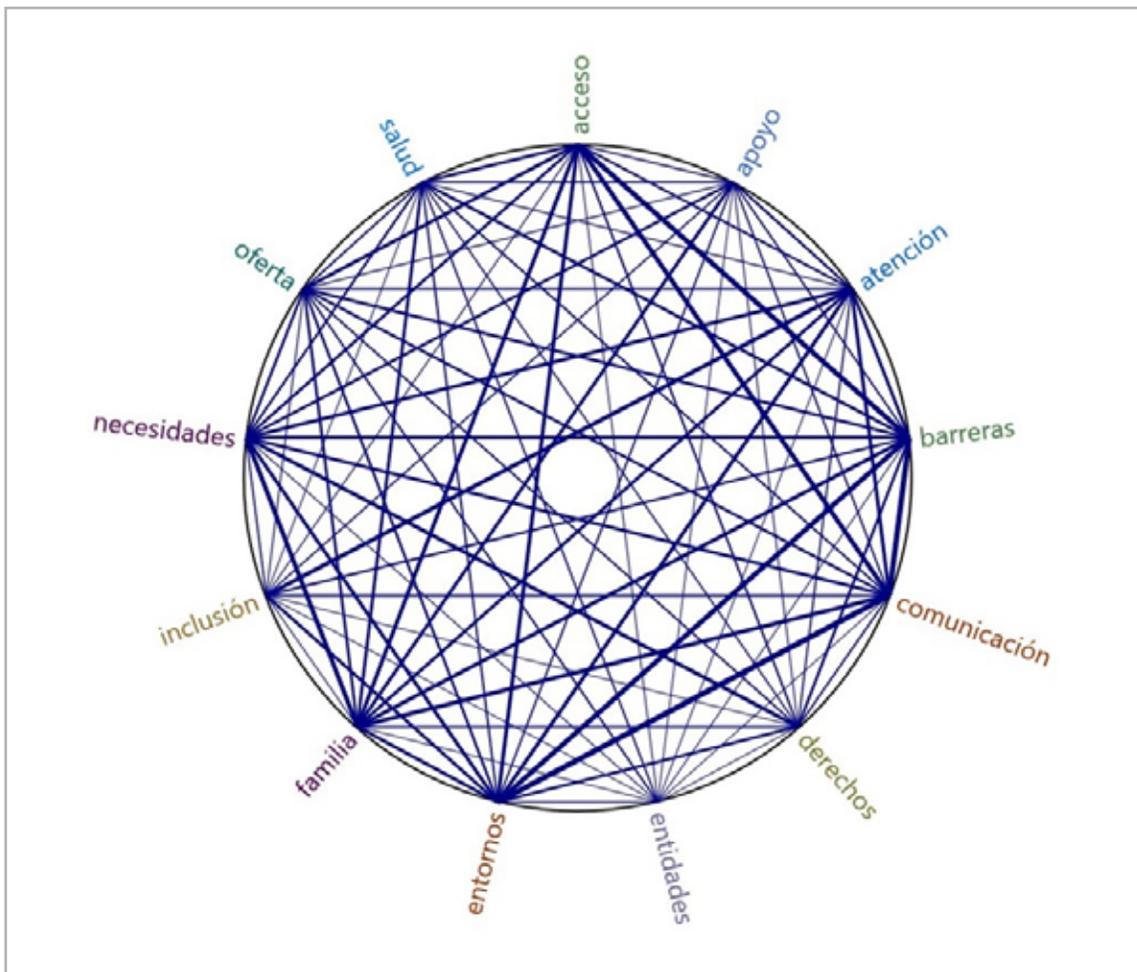
**Gráfica 49. Porcentaje de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú que cuentan con espacios para la participación**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

Frente a otras barreras externas que se presentan para la inclusión de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, se resaltan temas como inclusión, entornos, entidades, derechos, comunicación, atención, apoyo, acceso, salud y oferta.

**Gráfica 50. Conglomerados barreras para la inclusión social de las niñas, los niños y adolescentes**



Fuente: ICBF. Instrumentos cualitativos de los diálogos y encuentros para la inclusión, agosto de 2023.

Las barreras más recurrentes dentro de la información recolectada en los talleres, entrevistas y grupos focales fueron las actitudinales, por ejemplo, las que se presentan en el entorno escolar:

«Al principio, sus primeros años de jardín fueron duros porque como no sabíamos el diagnóstico. Las profesoras no hallaban como cómo tratarlo. Y dio con una profesora no muy grata que lo que quiera hacérmelo a un lado, eh discriminarlo



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

en cierta manera. Eh, hacerlo sentir mal a tal punto de que él le encantaba ir a su jardín, pero llegó un punto en que ella no quería» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cundinamarca, agosto de 2023).

«Yo una vez me intenté meter en el Colegio Inmaculada. Y era el único niño en el salón, pues que estaba con ese problema. Y entonces pues no yo. Eh, o sea, no prestan como casi atención a la profesora por estar mirándolo a él, algunos cariñosos, pues otros. Como que Uy, como que... o sea, normal, como que ese asco, porque también noté eso como que un asco como ellos se babea y esas cosas, les da como ansiedad. Y pues también sentí porque fue verdad. Que también sentí que la profesora, o sea. Es como si una profesora, ella, o sea ella como que porque, era lo que yo veía como que ella como que. Ay, o sea él quita tiempo, él le daba como también cosita, era lo que yo veía. En cambio, aquí pues él aquí en libre, él aquí no mejor dicho» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cesar, agosto de 2023).

Así mismo, se encuentran barreras actitudinales en la sociedad:

«Una experiencia demasiado amarga en el transporte público donde la gente le vulnera sus derechos y la excluye por su condición y me lo tratan mal» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Meta, agosto de 2023).

«Realmente la sociedad no está preparada para la inclusión; antes de crear programas y todo lo demás, debemos educarnos porque como le cuento, hace unos días a la salida del colegio de donde estudia (nombre de la niña, niño o adolescente), ella iba saliendo del colegio y sin culpa rozó a una señora con el bolso, pero ella no se dio cuenta y la señora sin medida alguna el volteó a mirar horrible» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Santander, agosto de 2023).

Barreras actitudinales dentro de la misma familia de las niñas, los niños y adolescentes:

«La verdad para mí ha sido muy difícil con (nombre de la niña, niño o adolescente), empezando fui madre soltera y nunca he encontrado apoyo ni con mi propia familia, porque hasta ellos me le hacen el feo; él tiene 13 años y nunca lo he tenido escolarizado» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Santander, agosto de 2023).

«Mi propia familia me sacó de la casa diciéndome, busque habitación váyase con su hijo, porque es un fastidio, ese chino hace mucho ruido, se orina en todo lado» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Santander, agosto de 2023).



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

Otras barreras que se encuentran son las relacionadas con obstáculos para el acceso a los servicios de salud y la falta de otras ofertas:

«Hasta el momento ha sido una pelea con la EPS; hoy no he podido terminar el proceso de exámenes médicos porque voy a la EPS a que me den una autorización para Faca o Bogotá, fui a la Secretaría de Salud y no me han ayudado para nada, abandoné mi trabajo por poder ir a las citas, hoy entonces yo decidí dedicarle tiempo a mi hijo» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Cundinamarca, agosto de 2023).

«En cuanto a la salud también ha sido difícil porque la EPS, problema para una cita, un especialista, las terapias, siempre toca estar luchando» (Taller con familiares y personas cuidadoras 2, Regional Valle del Cauca, julio de 2023).

«Las autorizaciones para las atenciones médicas con especialista han sido difícil, muchas veces mi hija necesita de ese apoyo, pero no lo brindan, le dan citas para Bogotá y eso muy difícil por los gastos de tiempo y demás» (Taller con familiares y personas cuidadoras 2, Regional Bogotá, agosto de 2023).

«Considero que la atención sí busca la inclusión, la dificultad se presenta en la falta de oferta y en las barreras que se establecen desde la institucionalidad y que en muchas ocasiones la falta de conocimiento o la escasa empatía por parte de algunos servidores públicos se constituye en sí en uno de los mayores obstáculos para la inclusión» (Grupo focal con Enlaces regionales, Regional Cauca y San Andrés, julio de 2023).

## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

# 10 Apoyos y ajustes razonables

La implementación de apoyos y ajustes razonables es necesaria para alcanzar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, y su inclusión efectiva en los diferentes entornos en donde transcurre su vida. Enseguida se exponen las percepciones de los actores de la modalidad De Tú a Tú frente a los apoyos y ajustes razonables que se implementan dentro de esta.

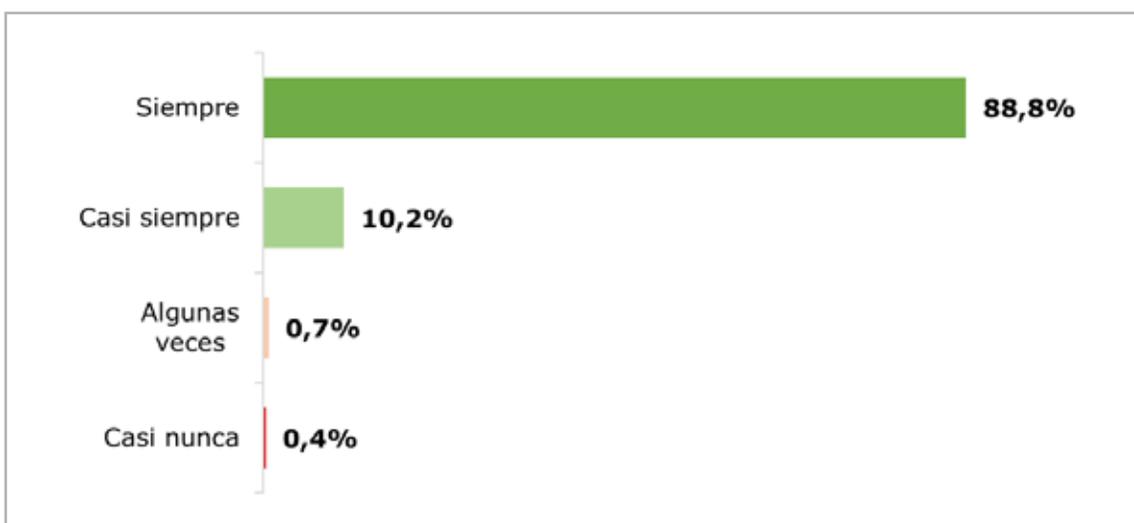
Imagen 11. Apoyos y ajustes razonables en la modalidad De Tú a Tú



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Bogotá, agosto de 2023.

- De acuerdo con los resultados obtenidos, el 88,8 % (253) del talento humano encuestado indica que siempre se implementan apoyos y ajustes razonables para que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad puedan acceder y participar en los diferentes entornos de desarrollo, únicamente el 11,2 % (32) considera que casi siempre, algunas veces o casi nunca se realizan, los ajustes, en **Gráfica 51** se presenta la distribución.

**Gráfica 51. Realiza apoyos y ajustes razonables con el fin de que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad puedan acceder y participar en los diferentes entornos de desarrollo**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

En concordancia con esta percepción del talento humano, dentro de las experiencias manifestadas en los ejercicios cualitativos se encuentra una variedad de apoyos y ajustes razonables, que se utilizan en diferentes espacios y para diversos propósitos en la atención de la modalidad De Tú a Tú. Estos apoyos y ajustes razonables comprenden experiencias de goce del cuerpo en movimiento, danzas, sonoridad y experiencias de exploración con instrumentos musicales, la posibilidad de gozar de espacios al aire libre o multifuncionales como huertas, piscinas, desarrollar una actividad, o comunicarse y expresar sus emociones. De las experiencias sistematizadas, se pueden resaltar los siguientes apoyos y ajustes razonables.

«Aquí tienen una profe de la natación, eheheh, cuando nosotros íbamos al hotel, ella sí, ella empezó que a los ejercicios de porque hay una niña, que ella le tenía miedo al agua y esa profe se puso que, con el flotador, que mira que el agua, que todo, o sea, hasta que (Nombre de la niña, niño o adolescente), soltó, soltó, soltó» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Boyacá, agosto de 2023).



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

«Otras participantes explican que en el juego de la ruleta aprenden a conformar palabras de cuatro letras con consonantes y que aprenden a crear imágenes e historias» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Quindío, agosto de 2023).

«Sí, porque yo me sorprendí mucho eso. Cuando le digo, no, es que cuando dijeron, eso es un desafío. Y ya vi la pita y dije: “Ay niñas, (Nombre de la niña, niño o adolescente), ¿cómo lo va a hacer?” cuando veo a la profesora. No, sí, yo voy a hacer como el mecanismo de movilidad de (Nombre de la niña, niño o adolescente), ella fue el apoyo de (Nombre de la niña, niño o adolescente). Se lo colocó y le decía “(Nombre de la niña, niño o adolescente) tira la pelota”» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cesar, agosto de 2023)

«En mi salón dirán “ay, la profe los lleva a informática”, pero tiene unos teclados adaptados, unos mouse adaptados, la tecnología adaptada es fundamental» (Grupo focal con talento humano, Regional Atlántico, agosto de 2023).

Como se mencionaba en la metodología, en el marco de los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad», se llevaron a cabo una serie de talleres brindando apoyos y ajustes razonables dirigidos a las niñas, los niños y adolescentes para que a través de sus manifestaciones y elecciones autónomas, expresiones genuinas, y lenguajes diversos (como el corporal, relatos gráficos, dibujos o su viva voz), contaran sus valoraciones, su interés o preferencia sobre materiales y actividades, la identificación de lugares de mayor gusto y las personas significativas.

En los resultados se destaca el interés y selección, a libre disposición y el gusto, de materiales y actividades asociadas con la exploración y expresiones artísticas con diversidad de recursos como pigmentos, vinilos, colores, crayolas, plastilina, arcilla, papeles de distintos colores y texturas como crepé, pegante, palos de madera, disfraces o vestuarios, títeres, instrumentos musicales, libros de literatura, material natural como hojas, troncos, palos de madera, lana, entre otros.

«Yo sé dibujar mucho y me gusta más pintar... me gusta hacer corazones super grandes o pequeños, me gusta pintarlos de fucsia es mi color favorito», «me gusta pintar mucho, no sé me gusta, yo me siento bien pintando con estos colores rojo, hago bolas», «me gusta la música, casi todos los días tocamos» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Nariño, agosto de 2023).

«Me gusta más que todo el bombo, porque suena más duro», «el cununo me gusta que me enseñó a tocar el profe», «me gusta más las maracas, pero no me gusta como suena», «esta es la marimba, yo se tocar, bien aprendí por el profe», «me gusta la



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

música, casi todos los días tocamos» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Nariño, agosto de 2023).

«(Nombre de la niña, niño o adolescente) está muy interesado en mirar uno de los libros, parece que disfruta mucho tomar los libros, mirar las imágenes y pasar las páginas» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Valle del Cauca, julio de 2023).

«- ¿Qué materiales llaman tu atención?  
-Instrumentos, pinturas, colores, tablets»

(Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Antioquia, agosto de 2023).

«Títeres, pinturas, pinceles, papel».

«Flautas, pinceles».

(Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Caldas, agosto de 2023).

«(Nombre de la niña, niño o adolescente), quien presenta una discapacidad múltiple y no desarrolló su habla, manifiesta a través de su lenguaje corporal y la lectura sensible de su acompañante varios objetos que le gustan, el de los juguetes y específicamente hace referencia a un avión, indicando que le gusta jugar y volar» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Quindío, agosto de 2023).

En relación con los lugares o espacios favoritos, los apoyos y ajustes razonables realizados, permitieron que los recorridos reales e imaginarios a través de mediaciones como fotografías, dieran cuenta del interés por los ambientes al aire libre, siembra, zonas de juego, de compartir con pares, ligados al uso de equipos de tecnología como computadores o tabletas.

«Ir a la sala de computadores, porque puedo ver cosas» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Sucre, agosto de 2023).

«El lugar favorito de (Nombre de la niña, niño o adolescente) dentro de la UDS es el parque; el de (Nombre de la niña, niño o adolescente) es ir donde la profe; (Nombre de la niña, niño o adolescente) le gusta el parque, (Nombre de la niña, niño o adolescente) prefiere en el comedor y (Nombre de la niña, niño o adolescente) en la cancha» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional San Andrés, agosto de 2023).

«La huerta porque quiero cosechar todas las veces, me gusta cultivar. Todos los lugares me gustan» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Norte de Santander, agosto de 2023).

«(Nombre de la niña, niño o adolescente) comenta que le gusta mucho la huerta porque le interesa mucho aprender sobre plantas, y en general le gustan las zonas verdes de la fundación» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Tolima, agosto de 2023).

«Las respuestas dadas fueron representadas por sus cuerpos de los 10 participantes 8 fueron hacia el parque y 2 fueron hacia el establo donde tienen a sus amigos caballos, se hablaron en el parque y decidieron que les gustaría ir a la piscina» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Bolívar, agosto de 2023).

«- ¿Qué es lo que no te gusta de este lugar?»  
(Nombre de la niña, el niño o adolescente): «Que es pequeño, debería ser más grande y que tenga cancha para jugar fútbol y piscina»  
(Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Antioquia, agosto de 2023).

Entre los ejemplos de apoyos y ajustes razonables realizados para la escucha activa de las niñas, los niños y adolescentes y el apoyo entre pares, se encuentran:

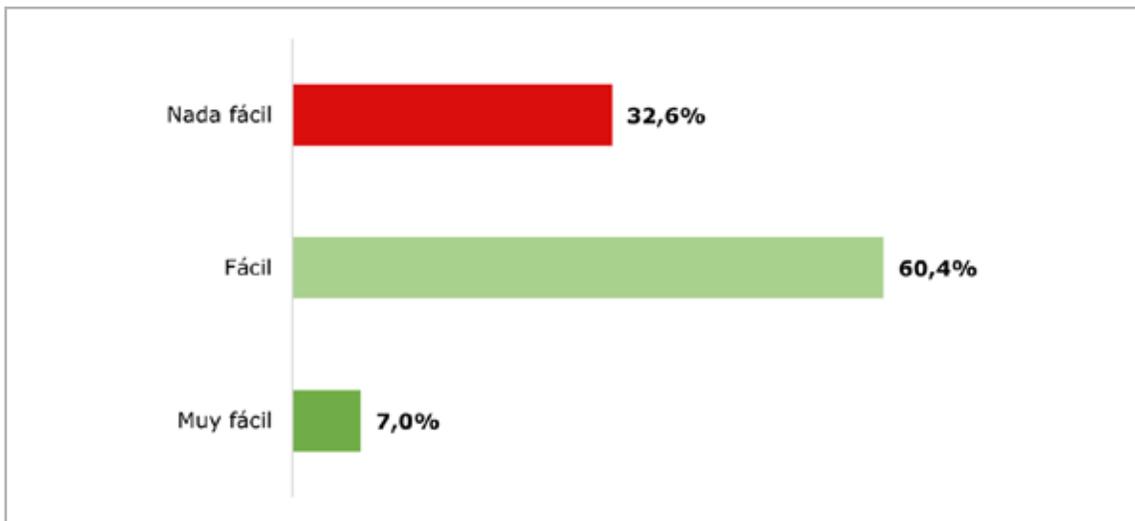
«Se presentan fotografías del baño, cocina, huerta, cancha, comedor y arenera; se les pide a las niñas, niños y adolescentes que ubiquen los corazones en sus lugares favoritos» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Cundinamarca, agosto de 2023).

«Como herramienta de apoyo, se hizo entrega a cada adolescente un gráfico del pulgar hacia arriba, con el fin de representar «Me gusta» y se asocia con emociones de alegría. En contraste, un pulgar hacia abajo que representa «No me gusta» y se asocia a emociones como rabia o frustración, tristeza o miedo» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Norte de Santander, agosto de 2023).

«Se identificó que hay un apoyo entre ellos, colaborándole a los compañeros que requieren de mayores apoyos para el desarrollo de las actividades, ayudándoles a brindar los alimentos y entregar los alimentos a los compañeros, como el cuidado para que no se salgan del espacio» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Caldas, agosto de 2023).

- Adicionalmente, el 60,4 % (172) del talento humano encuestado indica que es fácil brindar los apoyos y realizar los ajustes razonables requeridos por las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú. Por el contrario, el 32,6 % (93) piensa que es un proceso nada fácil, el 7 % (20) consideró que es muy fácil brindar los apoyos y ajustes razonables en la atención.

**Gráfica 52. Facilidad en brindar los apoyos y realizar los ajustes razonables que requieren las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

Aunque el 60,4 % del talento humano en el instrumento de la encuesta considera fácil brindar los apoyos y realizar los ajustes razonables, en las expresiones recogidas en los talleres y entrevistas, se resalta la importancia de reconocer las dinámicas y características propias, individuales y familiares para brindar los apoyos y realizar los ajustes razonables que requieren las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Por ejemplo, que respondan a las particularidades, necesidades y barreras con las que se encuentran las niñas, los niños, adolescentes y sus familias durante su desarrollo y fortalecimiento de capacidades, así como en la inclusión en los entornos con los que se relacionan.

«Los ajustes no son fáciles de comprender, las personas no los comprenden, estos son individuales. Son para cada persona, y esto no se entiende, porque las personas piensan que estos pueden ser colectivos, unas mismas cosas para los ciegos, a los sordos, a los sordociegos, y ese es un error, esto se debe dar a la medida individual, esto es personal, para eliminar las barreras y al eliminarlas o las personas tienen acceso y pueden participar, por esto los ajustes tienen que ser individuales, y más aún con nuestra población con sordoceguera, porque somos muy diversos y diferentes y los niños y las niñas también deben considerarse de manera individual y específica en sus ajustes razonables» (Taller con entidades, organizaciones y aliados externos, Mesa 5, julio de 2023).

«Conociendo el ciclo vital de la dinámica familiar, entonces, partiendo de esta realidad, de esa caracterización es que nosotros planteamos unos objetivos, y también generamos los ajustes y medios para apoyar. Adriana Castillo» (Entrevista con talento humano, Regional Atlántico, agosto de 2023).

«Hay variedades de apoyos, que parten de que hay que conocer al otro, hay que comprender cuál es la barrera y la necesidad que se presenta, reconocerlas y buscar su participación; los ajustes resultan de manera creativa, pero estos se deben acordar con las personas, dialogados con los niños, niñas, sus familias, para que cumpla con su satisfacción, él debe cumplir con el goce efectivo de sus derechos y la participación activa en los diferentes escenarios de la vida» (Taller con entidades, organizaciones y aliados externos, Mesa 5, julio de 2023).

«¿Entonces yo puedo tener aquí la actividad de hacer el arroz y esta puede ser la misma para 5 grupos? Sí, pero cuando yo la voy a trabajar con los niños más pequeños, entonces yo sé que ellos van a llegar a ser una parte de la actividad, lavar el arroz, por ejemplo. Las medidas entonces es una taza por dos de agua, pero como todavía no cuentan, entonces yo les voy a sacar las cosas y les voy a mostrar. Con el más grande, muy seguramente ya la actividad es diferente vaya a lavar el arroz, se le da la instrucción y así se genera más independencia dentro del proceso» (Entrevista con talento humano, Regional Quindío, agosto de 2023).

Estas expresiones y el 32,6 % del talento humano encuestado considera que brindar los apoyos y realizar los ajustes razonables es un proceso nada fácil, llama la atención que sigue siendo una tarea esencial como parte de los procesos de inclusión y, por lo tanto, es un elemento que se debe seguir fortaleciendo dentro de la atención de la modalidad De Tú a Tú.

Los apoyos y ajustes razonables en los distintos entornos que habitan las niñas, los niños y adolescentes, demandan una articulación de los diferentes sectores del SNBF y entes gubernamentales para procurar transiciones armónicas y la accesibilidad a diferentes entornos como el educativo, de salud, el espacio público, medios de transporte, entre otros, como parte del goce o ejercicio de sus derechos, en igualdad de condiciones y como medio para garantizar la inclusión con la eliminación de barreras.

«Se debe ampliar el conocimiento del ICBF y el trabajo en equipo con todas las entidades; se ha avanzado con los guías intérpretes, como los moderadores, pero aún falta coordinación. Hay que pensar mucho en las personas y brindar posibilidades que les permitan ser libres y desarrollarse, el ICBF debe generar esta expectativa y esperanza de un futuro mejor para ellos (los niños, niñas y adolescentes)» (Taller con sociedad civil, entidades y academia, Mesa 5, julio de 2023).

«El ICBF tiene que trabajar más en equipo, como institución y que a nuestros niños les den realmente la prioridad que necesitan porque no la tienen; la atención es prioritaria para la condición de discapacidad en silla de ruedas, es la única discapacidad, de resto no reconocen» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Valle del Cauca, julio de 2023).

# 11 Potencialidades y logros

A continuación, se resaltan aquellos aspectos que se encuentran tanto en las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, como en la atención de la modalidad De Tú a Tú y que se consideran positivos por tener la fuerza o el poder para alcanzar, ya sea una evolución en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes, como en los objetivos de la modalidad De Tú a Tú.

<b>Potencialidades y logros</b>
Potencialidades de niñas, niños y adolescentes
Potencialidades de la Modalidad De Tú a Tú

Fuente: ICBF. Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

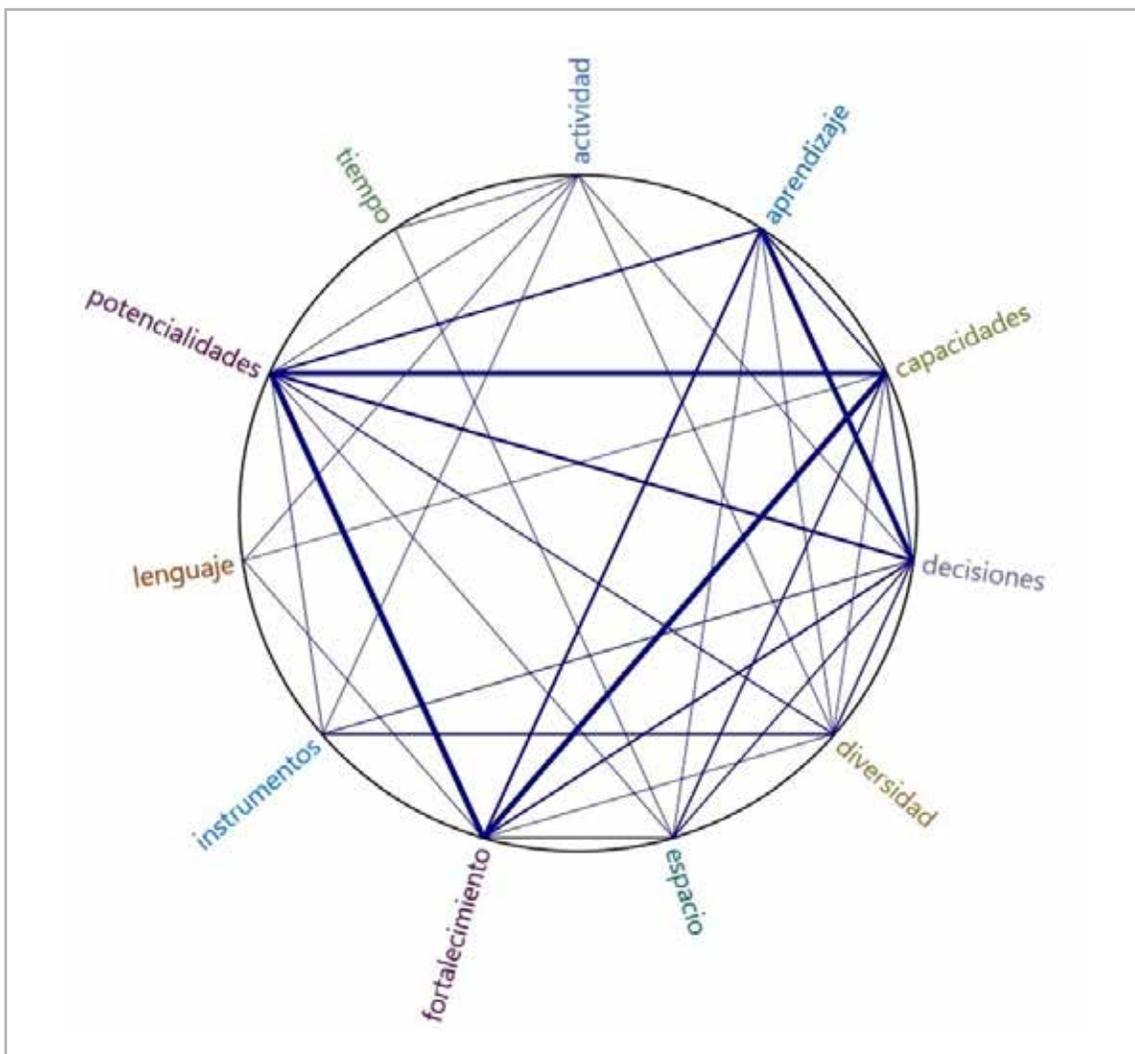
En consecuencia, en primer lugar, se desatacan las potencialidades de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad. Enseguida, se encuentran las potencialidades en los diferentes componentes de la modalidad De Tú a Tú.

## 11.1 Potencialidades en las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad

Las expresiones de los diferentes actores que participaron en los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad», alrededor de las potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, hacen referencia principalmente a las capacidades de esta población. Por lo tanto, en un análisis de conglomerados, esta

palabra se destaca junto con otras como aprendizaje, actividad, tiempo, lenguaje, instrumentos, entre otras. Además, se identifica una relación importante entre los temas de potencialidades – capacidad – fortalecimiento, las cuales también tienen correspondencia con aprendizaje.

**Gráfica 53. Conglomerados potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes**



Fuente: ICBF. Instrumentos cualitativos de los diálogos y encuentros para la inclusión, agosto de 2023.

Se destacan comprensiones sobre las niñas, los niños y adolescentes como personas con capacidad de resiliencia, de relacionamiento cercano con otros y que cuentan con gustos e intereses propios. De igual manera, se menciona su deseo por aprender, su capacidad de comunicación a través de diferentes lenguajes de expresión, más allá de la oralidad, su interés y disposición para desarrollar una actividad y aprender a manejar una herramienta o instrumento.



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

Expresiones relacionadas con diferentes capacidades:

«Indica que tienen una capacidad de resiliencia, alegría, felicidad, participación, empatía, lo cariñosos y amables que son, siendo un ejemplo para todos» (Grupo focal con enlaces regionales, Regional Bolívar, Risaralda y Sucre, julio de 2023).

«La capacidad de escucha, la capacidad de ser tan honestos en todo sentido, muy transparentes, yo digo “ojalá toda la generación fuera así, con esa honestidad y esa sinceridad”» (Entrevista con talento humano, Regional Santander, agosto de 2023).

En relación con la capacidad comunicativa:

«Fuerza y su intención comunicativa, siempre de alguna manera por mucha diversidad funcional que se encuentra en ellos, siempre van a buscar la manera de hacernos saber cómo se sienten, de hacernos saber qué quieren, demostrar sus preferencias» (Grupo focal con talento humano, Regional Atlántico, agosto de 2023).

«Ambos tienen comprometida su comunicación verbal, pero esto no les impide hacerse entender; evidencian disfrute al tocar los instrumentos y darse cuenta del sonido que producen; (nombre de niña, niño o adolescente), me invita a que toque el xilófono con él» (Taller con niñas, niños y adolescentes 1, Regional Valle del Cauca, julio de 2023).

Con referencia a los gustos que son la base esencial de los aprendizajes más allá de comprensiones escolarizadas, se encuentran:

«(Nombre de niña, niño o adolescente) expresa su gusto por realizar o crear con la madera, y utilizar la herramienta caladora que permite reconocer unas capacidades en la precisión, el uso de dispositivos que requieren una concentración, capacidades de pensamiento lógico matemático, detalle y manejo o percepción del espacio» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Atlántico, agosto de 2023).

«(Nombre de niña, niño o adolescente) le gusta mucho bailar porque siempre que la profesora va a hacer una actividad de baile, ella es muy participativa y ella le gusta mucho bailar» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Meta, agosto de 2023)

«Como logros identifica que su hijo aprendió a realizar arreglos al equipo de sonido, como también expresa que sabe ya tocar instrumentos musicales» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Nariño, agosto de 2023).

«El niño (nombre de niña, niño o adolescente), de edad 12 años, corre al stand donde están los instrumentos musicales y toma las maracas manifestando que le gusta mucho y que ahorita está aprendiendo a tocar en el taller de música» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Sucre, agosto de 2023).

«La acudiente menciona que su hija aprende una canción con facilidad; ella imita las acciones de las personas que observa, pese a su disfasia y la dificultad de movimiento» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Caldas, agosto de 2023).

### Imagen 12. Expresiones artísticas y culturales en San Andrés



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional San Andrés, agosto de 2023.

Igualmente, se encuentran manifestaciones de intereses de las niñas, los niños y adolescentes que se caracterizan por abarcar una multiplicidad de elementos, que incluyen disfrutar de algún lugar o espacio, desarrollar algunas actividades relacionadas con expresiones artísticas, el deporte, adquirir nuevos conocimientos, ayudar a las demás personas o realizar tareas de la vida diaria y relacionadas con el hogar, soñar el futuro, entre las más destacadas.

«No le gusta relacionarse con todo el mundo... Bueno, a (Nombre de la niña, niño o adolescente) le encanta nadar... a ella le encanta lo que es el río y la playa y todo lo que es agua...Sí a ella le gusta dibujar y otra cosa que a ella le gusta, de pronto, ayudar a los otros niños, a ella le gusta que, si el niño se cae, levantarlo» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Magdalena, agosto de 2023)



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

«Cuando está conmigo a ella le gusta cantar, pone música, se le pasa el micrófono y ella empieza con el micrófono a cantar... entonces le gusta ser muy solidaria, ella ve algo y ella quiere colaborar ayudar, y muy organizada. Por ejemplo, ahora se levantan temprano, a veces ve cualquier basura o ve arena va a coger la escoba quiere barrer o quiere trapear» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Meta, agosto de 2023)

«Ella desde la parte cultural se ha podido destacar en las danzas, en el teatro, su expresión corporal es bastante amplia, es tanto así que ya se ha podido presentar por medio del teatro en dos ocasiones; en el teatro Valencia presentando la obra “Los guerreros de luz” y próximamente se está preparando una obra que lleva como hombre “Los ángeles azules”. Tiene capacidades para la danza, el canto, la natación, disfruta mucho de las presentaciones» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cauca, agosto de 2023)

«Tiene buena memoria para las cosas que a él le gustan, tiene buena retención para el fútbol y actualmente está con el tema del medio ambiente. Él ahora ir a la universidad, estudiar algo ambiental y poder trabajar. Le gusta dibujar y la música; él dice que quiere ser youtuber, le encanta hacer videos y salir en videos y publicarlos» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Antioquia, agosto de 2023)

Otro aspecto, es el reconocimiento de la potencia y diversidad reflejadas en los gustos ligados a las expresiones propios de las niñas, los niños y adolescentes, alrededor del juego, y las posibilidades de expresar o crear mediante lenguajes de expresión artística. Esto afirma la diversidad de ser y la importancia de conocer sus opiniones, gustos e intereses, tanto para el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades, como para una efectiva participación e inclusión social en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas.

“Dinamizador(a) del taller: ¿Cuáles son las actividades que más te gustan?  
(Nombre de la niña, el niño o adolescente): actividades deportivas.  
Cantar y disfrutar la música infantil.

Jugar en canchas

Jugar con títeres

Jugar en canchas (Taller con niñas, niños y adolescentes. Regional Norte de Santander, agosto de 2023)

“(Nombre de la niña, el niño o adolescente):  
me gusta bailar, los sombreros y comer,  
me gusta pintar,  
me gusta pintar y cocinar,  
me gustan las muñecas, pintar y cocinar,



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

me gusta hacer carros,  
me gusta play music, rondon iguana,  
me gusta pintar, jugar con chocoritos y cocinar,  
me gusta bailar,  
me gusta bailar»

(Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Caldas, agosto de 2023).

«El juego es para todos los niños y niñas y aunque para algunos se requiere de ajustes, para todos es posible jugar y de esta manera compartir con otras personas y desarrollarse en el entorno en el que están.

También consideran que una potencialidad y algo que no debería perderse con la edad es las ganas que se tiene de descubrir el mundo en un marco de diversidad»

(Taller con sociedad civil, entidades y academia, Mesa 5, julio de 2023).

En conjunto se destaca que todas las niñas, los niños y adolescentes tienen potencialidades que pueden desarrollarse, sin importar que tengan o no una discapacidad y que se requieren apoyos y ajustes que les permitan contar con las posibilidades para gozar efectivamente de sus derechos, proponer alternativas para fortalecer sus comunidades como territorios de inclusión y materializar sus iniciativas y sueños.

## 11.2 Potencialidades en la modalidad De Tú a Tú

Durante la encuesta a familias y personas cuidadoras, la encuesta a talento humano y los grupos focales se evidenciaron diferentes potencialidades en la modalidad De Tú a Tú como lo son: Los insumos de la modalidad; Focalización / priorización y vinculación de las niñas, los niños y adolescentes en la modalidad De Tú a Tú; Plan de Atención Individual y Familiar (PAIF); Momento de Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales de niñas, niños y adolescentes; Momento de refrigerio y almuerzo de las niñas, los niños y adolescentes; Componente de fortalecimiento del entorno familiar de niñas, niños y adolescentes; Cambios de las niñas, los niños y adolescentes participantes de la Modalidad De Tú a Tú; Cambios de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes; y finalmente, Vínculos y articulación entre actores.

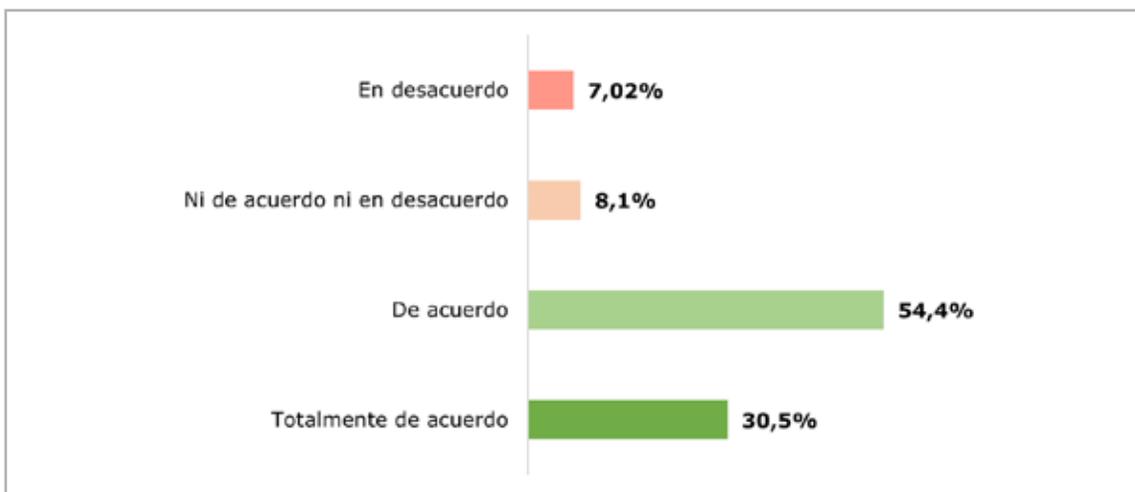
### 11.2.1 Insumos de la modalidad De Tú a Tú

A continuación, se presentan aquellos insumos que tuvieron un resultado positivo en las encuestas, entrevistas, talleres y grupos focales realizados, y por lo que se consideran una potencialidad de la modalidad De Tú a Tú. Estos insumos son frente al acompañamiento técnico que brinda el ICBF en el marco de los planes de asistencia técnica y los referentes normativos para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes.

Con respecto al acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales de la modalidad De Tú a Tú se realizaron cinco (5) preguntas de las cuales, en términos generales, se obtuvo un resultado positivo, evidenciando que el acompañamiento es una de las fortalezas de la modalidad. Entre los resultados se encontró que el 84 % del talento humano está de acuerdo con que en el acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales se tienen en cuenta los temas de los diferentes componentes de la modalidad De Tú a Tú; el 89 % de personal considera que el acompañamiento está enfocado en el cumplimiento del objetivo de la modalidad; casi el 80 % considera que se tienen en cuenta las dudas y necesidades de las y los profesionales; el 69,8 % de las y los profesionales afirmó que el acompañamiento es suficiente; finalmente, el 81,4 % del talento humano considera que el acompañamiento técnico que ofrece el instituto es comprensible. A continuación, se presenta el detalle de los resultados.

- Sobre si está de acuerdo con que el acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales se tienen en cuenta los temas de los diferentes componentes de la modalidad De Tú a Tú, el 54,4 % (155) del talento humano indica estar «De acuerdo», seguido del 30,5 % (87) que está «Totalmente de acuerdo», mientras que el 8,1 % (23) está «Ni de acuerdo ni en desacuerdo» y el 7,0% (20) está «En desacuerdo».

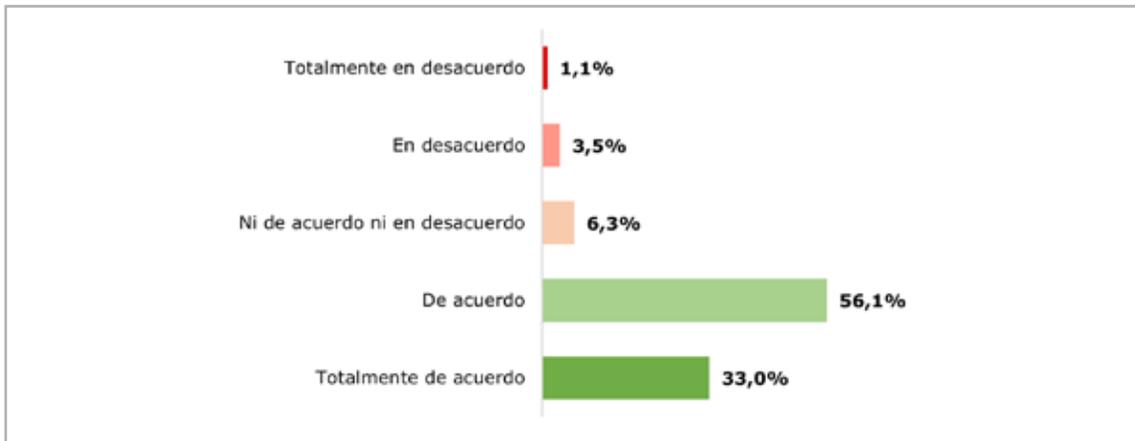
**Gráfica 54. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales tiene en cuenta los temas de los diferentes componentes de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que el acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales está enfocado en el cumplimiento del objetivo de la Modalidad De Tú a Tú, el 56,1 % (160) del talento humano manifiesta estar «De acuerdo», seguido del 33 % (94) que está «Totalmente de acuerdo», mientras que el 6,3 % (18) está «Ni de acuerdo ni en desacuerdo», el 3,5 % (18) está «En desacuerdo» y el 1,1 % (3) está «Totalmente en desacuerdo».

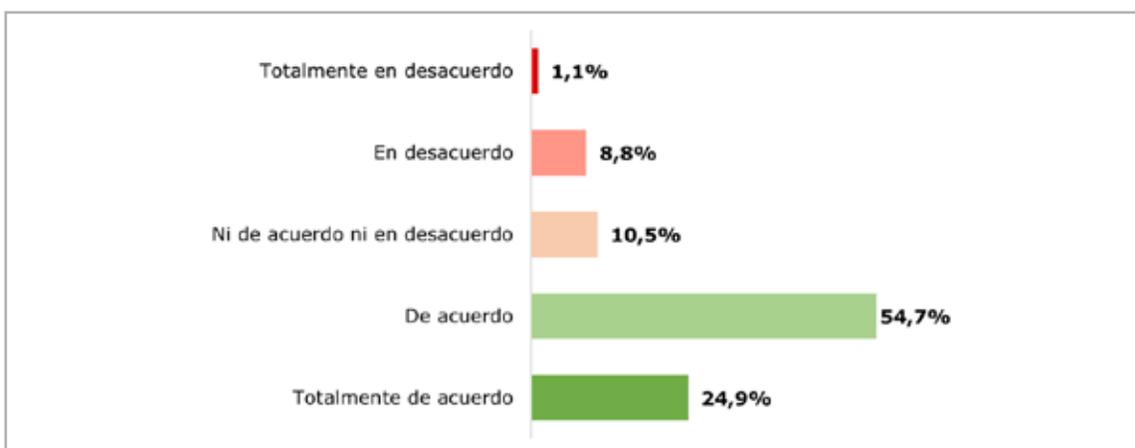
**Gráfica 55. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales está enfocado en el cumplimiento del objetivo de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que el acompañamiento técnico que brinda el ICBF tiene en cuenta las dudas y necesidades las y los profesionales, el 54,7 % (156) del talento humano manifiesta estar «De acuerdo», seguido del 24,9 % (71) que está «Totalmente de acuerdo», mientras que el 10,5 % (30) que está «Ni de acuerdo ni en desacuerdo», el 8,8 % (25) está «En desacuerdo» y el 1,1 % (3) está «Totalmente en desacuerdo».

**Gráfica 56. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF tiene en cuenta las dudas y necesidades de las y los profesionales**

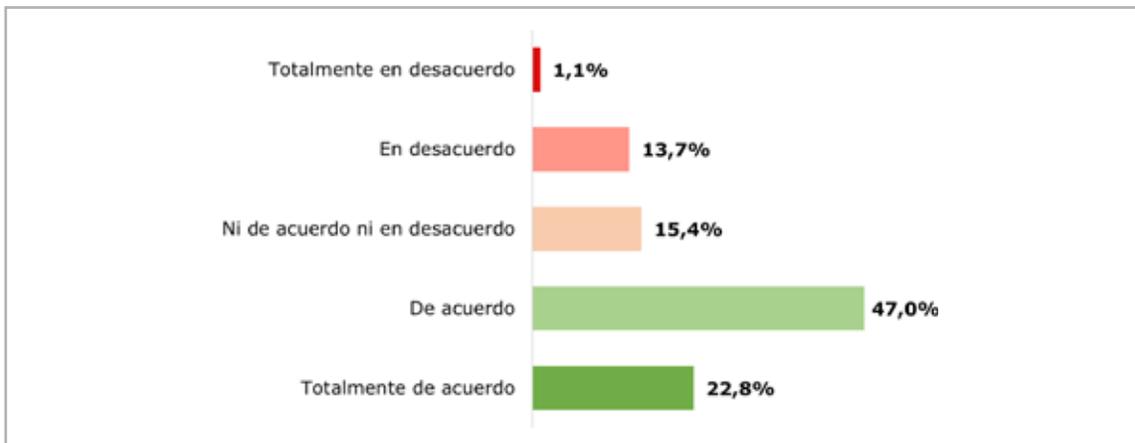


Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que el acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales es suficiente, el 47 % (134) del talento humano ma-

nifiesta estar «De acuerdo», seguido del 22,8 % (65) que está «Totalmente de acuerdo», el 15,4 % (44) está «Ni de acuerdo ni en desacuerdo», el 13,7 % está «En desacuerdo» y el 1,1 % está «Totalmente en desacuerdo».

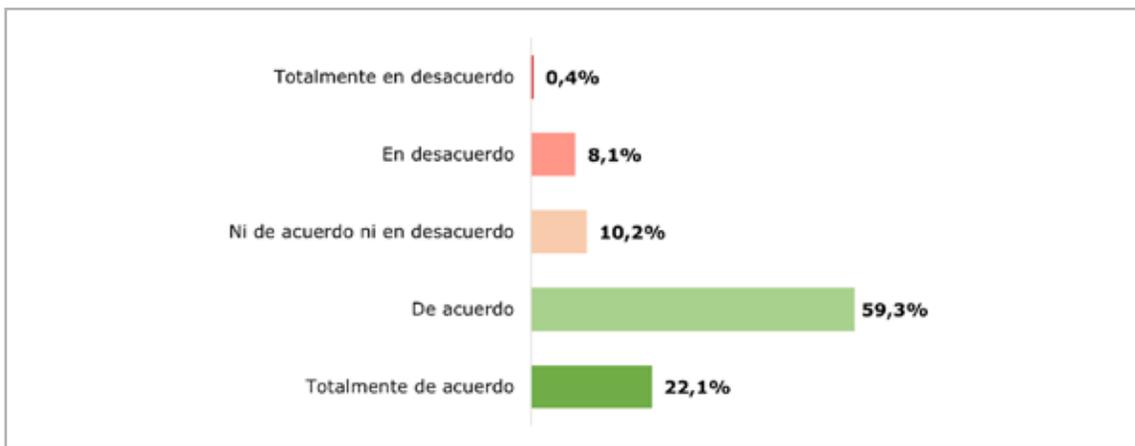
**Gráfica 57. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales es suficiente**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre si está de acuerdo con que el acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales es comprensible, el 59,3 % (169) del talento humano manifiesta estar «De acuerdo», seguido del 22,1 % (63) que está «Totalmente de acuerdo», mientras que el 10,2 % (29) indica estar «Ni de acuerdo ni en desacuerdo» y el 8,1 % (23) está «En desacuerdo», finalmente el 0,4 % (1) indicó estar «Totalmente en desacuerdo».

**Gráfica 58. El acompañamiento técnico que brinda el ICBF a las y los profesionales es comprensible**

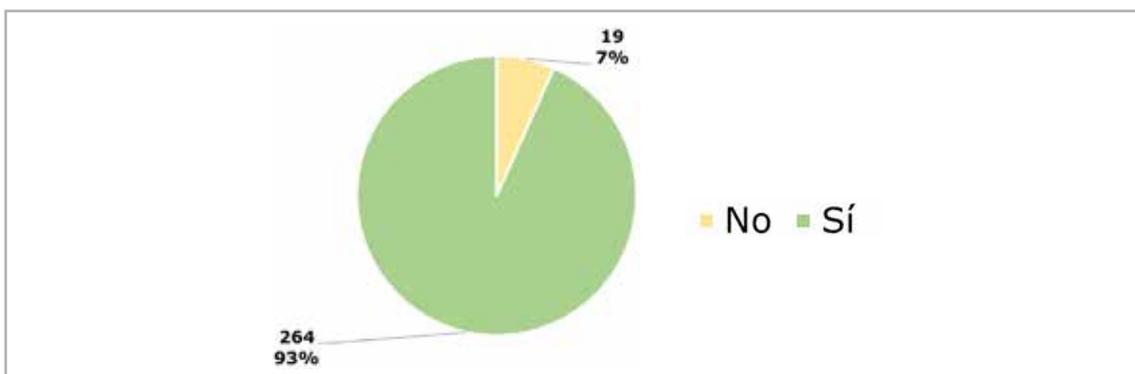


Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

También se realizaron tres (3) preguntas para identificar si el talento humano conocía el marco normativo sobre la garantía de derechos de las personas con discapacidad y la percepción que tienen respecto a la aplicabilidad de esta. De lo anterior se evidenció que mayoritariamente el talento humano sí conoce el marco normativo y considera que sí es aplicable. A continuación, se detallan los resultados.

- El 93 % (264) del talento humano considera que el marco normativo sobre garantía de derechos para las personas con discapacidad «sí» es aplicable a su ejercicio profesional en el acompañamiento de niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, manifiestan los retos y barreras que se enfrentan para que, más allá de la modalidad De Tú a Tú, se cuente con condiciones reales y efectivas de inclusión en otros entornos de desarrollo tales como el educativo, salud y espacio público.

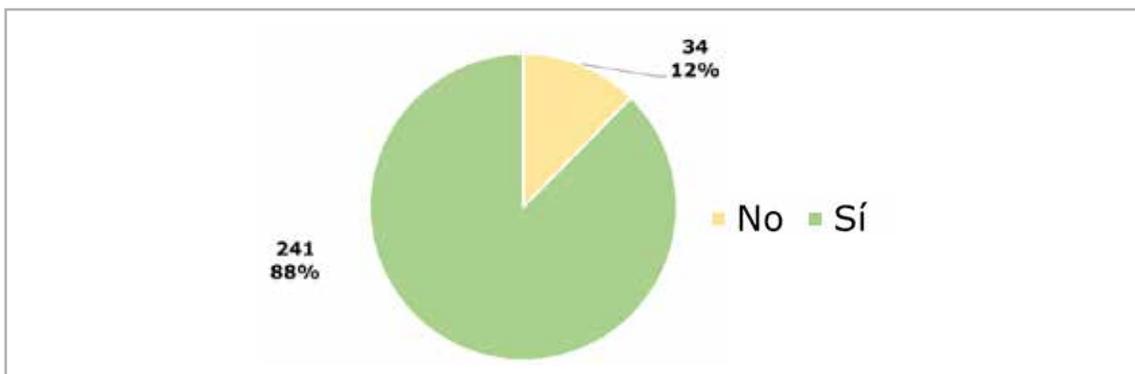
**Gráfica 59. El marco normativo sobre la garantía de derechos de las personas con discapacidad en Colombia es aplicable**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- El 88 % (241) del talento humano «sí» conoce el lema de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el 12% (34) no lo conoce.

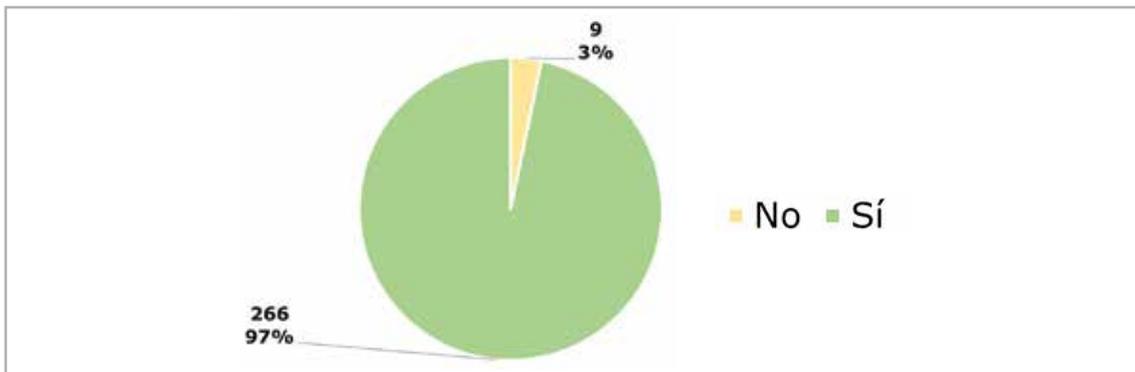
**Gráfica 60. Conoce el lema de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- El 97 % (266) del talento humano considera que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad «sí» es aplicable a su ejercicio profesional en el acompañamiento de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

**Gráfica 61. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es aplicable**



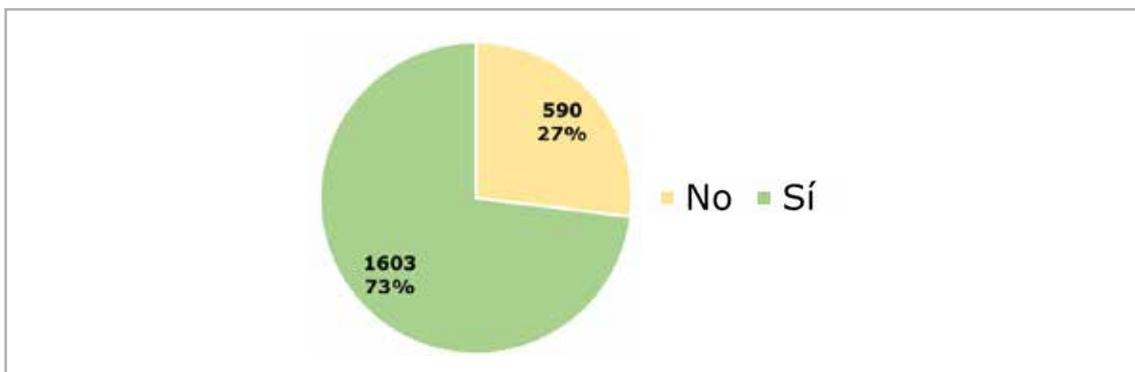
Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

### 11.2.2 Focalización / priorización y vinculación de las niñas, los niños y adolescentes en la modalidad De Tú a Tú

La focalización / priorización es un instrumento básico para lograr que la población atendida en la modalidad De Tú a Tú corresponda a grupos específicos y a la población priorizada. Para la vinculación de las niñas, los niños y adolescentes, se debe realizar la solicitud para el ingreso a través del protocolo «Ruta de solicitud y gestión de cupo» definida para la modalidad, la cual se tramita por medio de la Oficina de Servicios y Atención al Ciudadano a nivel nacional, regional o zonal (ICBF, 2021).

- Frente a lo anterior, el 73% (1.603) de familiares y personas cuidadoras encuestadas mencionan que el proceso de vinculación a la Modalidad fue fácil, mientras que el restante 27% (590) respondieron que este proceso no fue fácil.

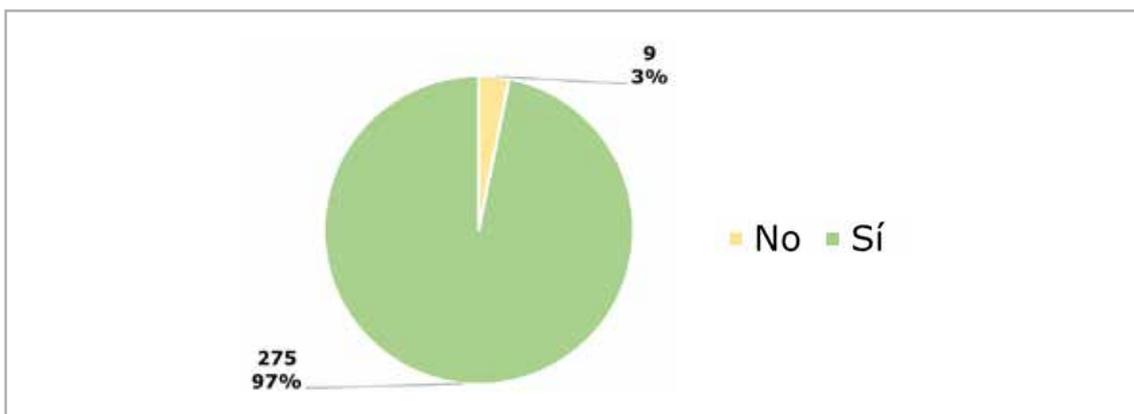
**Gráfica 62. Porcentaje de familiares y personas cuidadoras que mencionan que la vinculación a la modalidad fue fácil o no**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Por su parte, el 99.6 % del talento humano encuestado manifiestan estar realizando ejercicios de búsqueda activa de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, para que puedan ser vinculados a la modalidad.
- Además, el 97 % (275) del talento humano piensa que el ejercicio de búsqueda activa es determinante para la implementación de la modalidad De Tú a Tú.

**Gráfica 63. Percepción sobre el ejercicio de búsqueda activa de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

### 11.2.3 Plan de Atención Individual y Familiar (PAIF)

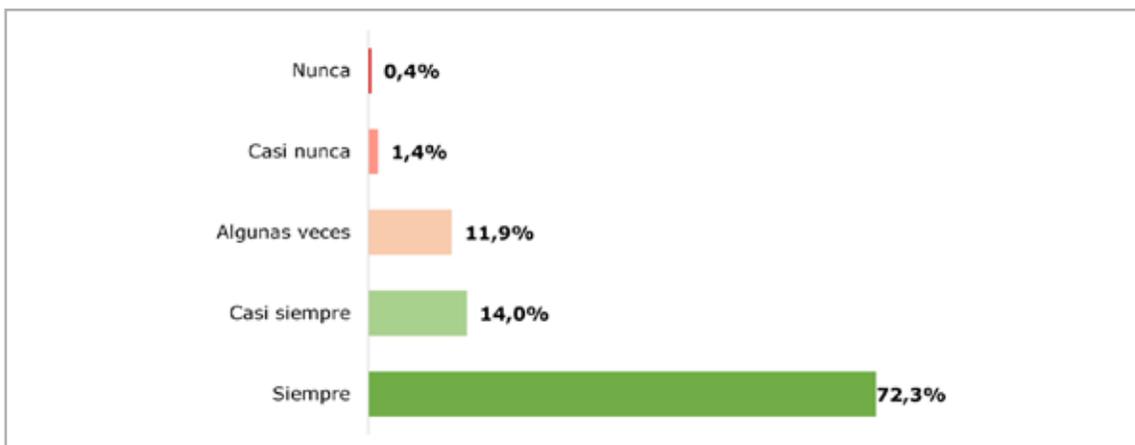
Teniendo en cuenta la relevancia del PAIF, el cual permite desarrollar el proceso de atención conforme a los objetivos propuestos para cada participante y su familia, en los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad» se preguntó sobre los aspectos que tiene en cuenta el talento humano para la elaboración del PAIF. Esto está estrechamente relacionado con la comprensión, el uso y necesidad de apoyos y ajustes en la modalidad De Tú a Tú, que fueron descritos en el apartado anterior.

De acuerdo con los resultados, la elaboración del PAIF se ubica dentro de las potencialidades de la modalidad De Tú a Tú, ya que en todas las respuestas de la encuesta, un porcentaje significativo del talento humano indicó que, para la construcción del PAIF se tienen en cuenta los lineamientos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; el marco normativo sobre la garantía de derechos de la personas con discapacidad en Colombia; los formatos, instrumentos y protocolos de la modalidad; las opiniones, necesidades, potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad; y la participación sus familias y personas cuidadoras.

A continuación, se presenta el resultado detallado de cada pregunta de la encuesta del talento humano, en relación con este tema:

- Sobre con qué frecuencia se tienen en cuenta los lineamientos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el 72,3 % (206) del talento humano dice que «Siempre» se tienen en cuenta, el 14 % (40) del personal considera que «Casi siempre», el 11,9 % (34) aseguró que «Algunas veces», el 11,9 % (4) dijo que «Casi nunca», finalmente, el 0,4 % considera que «Nunca».

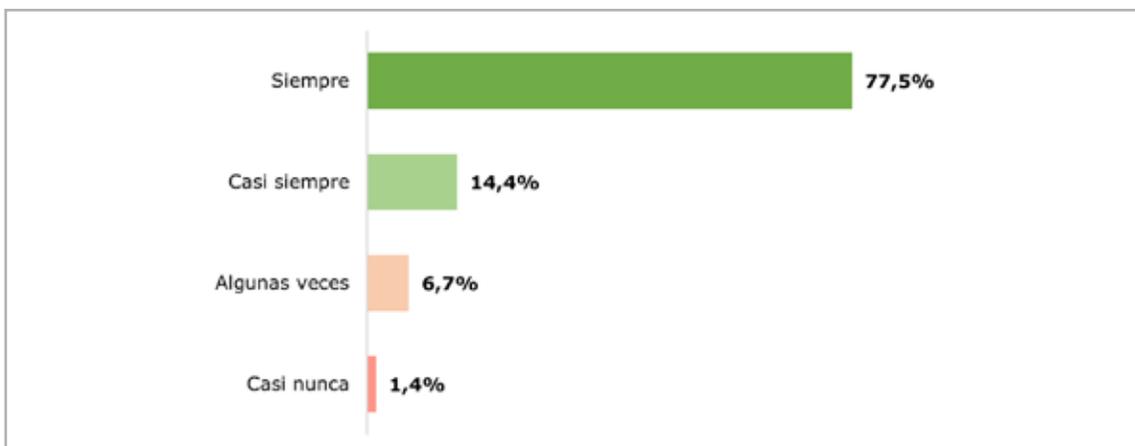
**Gráfica 64. Con qué frecuencia se tienen en cuenta los lineamientos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para la elaboración del PAIF**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Frente a con qué frecuencia se tiene en cuenta el marco normativo sobre la garantía de derechos de las personas con discapacidad en Colombia, el 77,5 % (221) del talento humano considera que «Siempre» se tiene en cuenta, el 14,4 % (41) dice que «casi siempre», mientras que el 1,4 % (4) considera que «Casi nunca» se tiene en cuenta para la elaboración el PAIF.

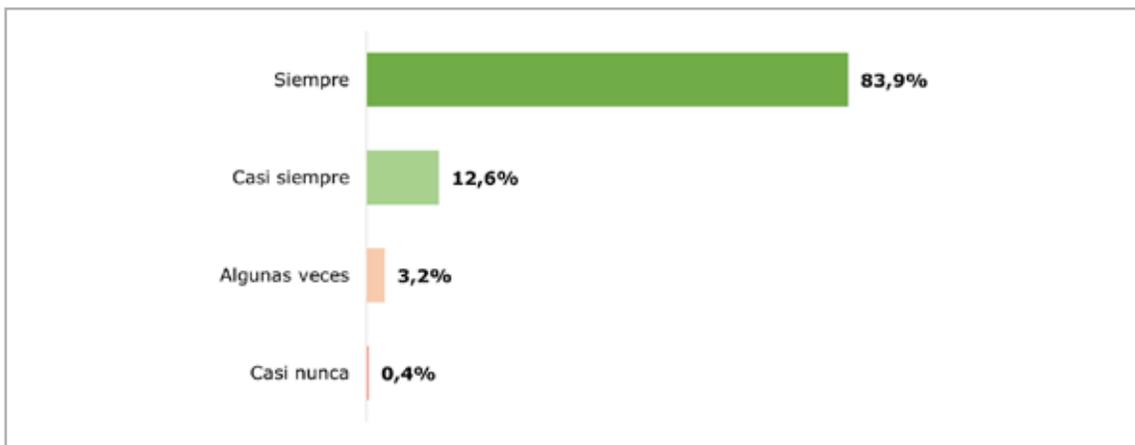
**Gráfica 65. Se tiene en cuenta el marco normativo sobre la garantía de derechos de las personas con discapacidad en Colombia para la elaboración del PAIF**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia se tienen en cuenta los formatos, instrumentos y protocolos de la modalidad De Tú a Tú, el 83,9 % (239) del talento humano indica que «Siempre» se tienen en cuenta, el 12,6 % (36) manifiesta que «Casi siempre», mientras que el 3,2 % (9) consideran que «Algunas veces», por último, el 0,4 % (1) afirmó que «Casi nunca» se tienen en cuenta para la elaboración del PAIF.

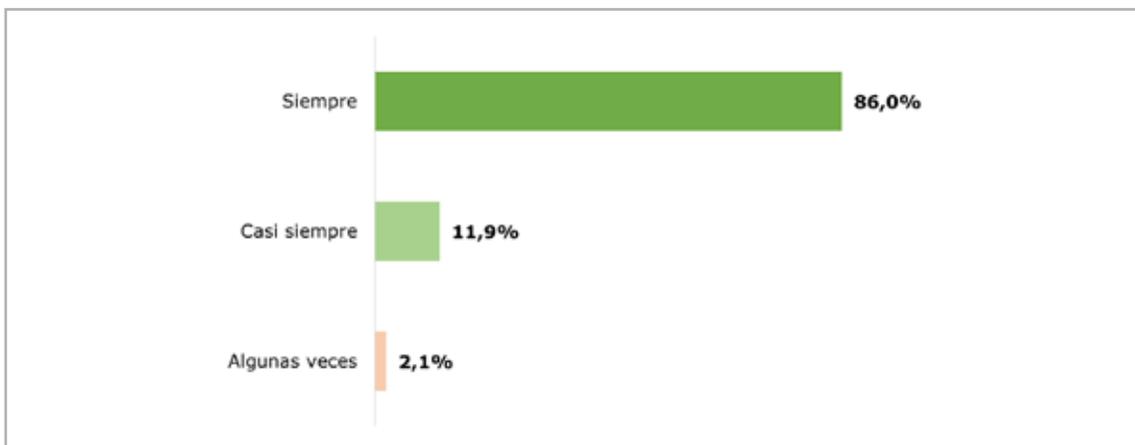
**Gráfica 66. Se tienen en cuenta los formatos, instrumentos y protocolos de la modalidad De Tú a Tú para la elaboración del PAIF**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia se tienen en cuenta las opiniones, necesidades, potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 86 % (245) del talento humano indica que «Siempre» se tienen en cuenta, mientras que el 2,1 % (6) considera que «Algunas veces» se tienen en cuenta para la elaboración del PAIF.

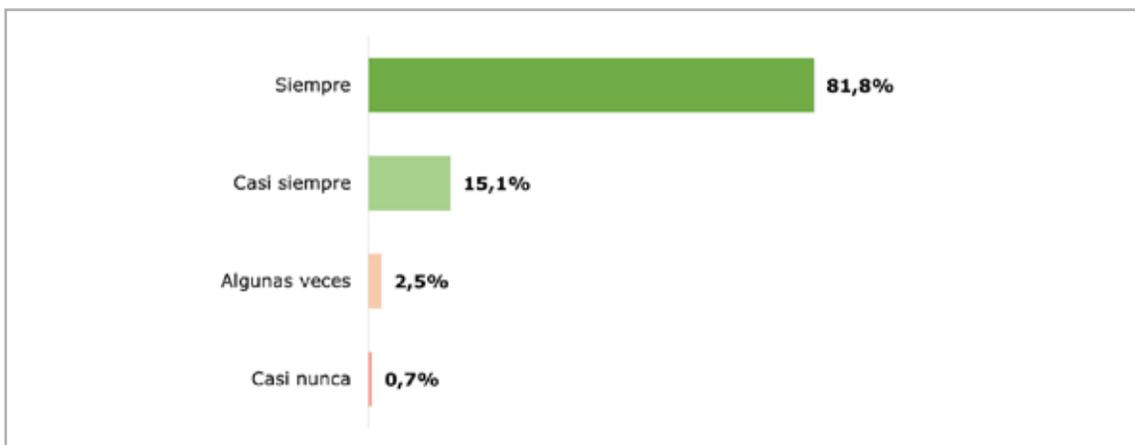
**Gráfica 67. Se tienen en cuenta las opiniones, necesidades, potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad para la elaboración del PAIF**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia se tiene en cuenta la participación de la familias y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 81,8 % (233) del talento humano dice que «Siempre», el 15,1 % (43) del talento humano respondió que «Casi siempre», el 2,5 % (7) de los profesionales afirmó que «Algunas veces», finalmente, el 0,7 % (2) contestó que «Casi nunca» se tienen en cuenta, para la elaboración del PAIF

**Gráfica 68. Se tiene en cuenta la participación de familias y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad para la elaboración del PAIF**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

Ahora bien, según el Manual operativo de la modalidad De Tú a Tú, el PAIF debe tener ciertos periodos de seguimiento por parte del talento humano, en relación tanto con los logros y desarrollos de las y los participantes y sus familias, como con la pertinencia de los objetivos, metas, apoyos y ajustes propuestos. Este seguimiento para el componente familiar es mensual y para el componente individual es de aproximadamente tres seguimientos durante la vigencia del contrato, dependiendo de la duración en la ejecución del contrato y el ingreso del participante (ICBF, 2021, pp. 77 y 78). Frente a este seguimiento se encontró que:

- El 100 % del talento humano realiza seguimiento al PAIF de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que participan de la modalidad De Tú a Tú.
- El 97 % (279) del talento humano realiza seguimiento al PAIF con todo el equipo profesional que acompaña a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad y el 2,1 % (6) considera que no realiza el seguimiento con todo el equipo profesional.

Sin embargo, en el apartado de necesidades se evidenció la importancia de enriquecer y vincular el cuidado de las niñas, los niños y adolescentes con discapa-

cidad, en los diferentes entornos y en particular de sus madres como principales figuras de cuidado de ellas y ellos. Lo anterior, a partir del fortalecimiento de las redes y la articulación interinstitucional para reconocer, reducir y redistribuir las labores de cuidado, asegurando el mejoramiento de su calidad de vida y procesos de inclusión, de acuerdo con características de las familias tales como sus niveles de escolaridad, labores que desempeñan, empleo y los contextos que habitan.

### 11.2.4 Momento de Desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales de niñas, niños y adolescentes

Este momento de la atención de la modalidad De Tú a Tú tiene como propósito reconocer, caracterizar, favorecer, potenciar y afianzar las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, que son atendidos, orientando la promoción de su participación, autonomía, independencia y capacidad para decidir e incidir.

En concordancia con lo anterior los talleres realizados en el marco de los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad», buscaron animar la participación genuina de ellas y ellos, como actores diferenciales que aportan al fortalecimiento y transformación de sus realidades para abrir caminos hacia la inclusión y eliminación de barreras.

De esta manera, el ejercicio se centró en las experiencias sensibles que surgen dentro de la atención que se brinda en la modalidad, con base en valoraciones sobre qué les gusta o en contraste qué no les gusta; las emociones que viven como alegría y en contraste tristeza, miedo, rabia o frustración.

Es decir, las niñas, los niños y adolescentes a través de sus elecciones de forma autónoma y expresiones genuinas con lenguajes diversos (como el corporal, relatos gráficos, dibujos o su viva voz), manifestaron sus valoraciones, interés o preferencia sobre materiales y actividades, la identificación de lugares de mayor gusto y las personas significativas para ellas y ellos.

En los resultados de los talleres con las niñas, los niños y adolescentes, se destaca el interés, gusto, exploración y selección a libre disposición, de actividades asociadas con expresiones artísticas y diversidad de recursos como pigmentos, vinilos, colores, crayolas, plastilina, arcilla, papeles de distintos colores y texturas como crepé; pegante, palos de madera, disfraces o vestuarios, títeres, instrumentos musicales, libros de literatura; material natural como hojas, troncos, palos de madera, lana, entre otros.

De esta manera, se ratifica que los gustos e intereses, el goce de experiencias artísticas, de aprender y comunicarse a través de diversos lenguajes, aportan notoriamente

al reconocimiento de las capacidades y singularidades de esta población. Igualmente, se evidencia una ventana de posibilidades con mediaciones, apoyos y ajustes que facilitan la eliminación de barreras y la inclusión en otros entornos de desarrollo como el espacio público o el compartir sus creaciones en diálogo con la comunidad.

### **Imagen 13. Materiales para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de niñas, niños y adolescentes en Cesar**



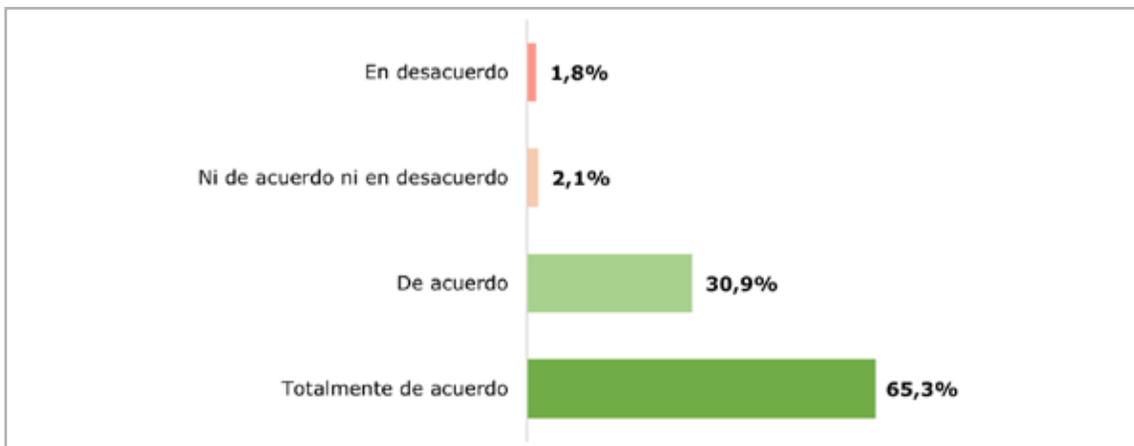
Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Cesar, agosto de 2023.

En concordancia con los resultados de la encuesta realizada a familiares, personas cuidadoras y talento humano, las diferentes actividades, materiales, recursos, espacios y ambientes de los que se hace uso para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad es otra potencialidad de la modalidad De Tú a Tú. Esto porque un porcentaje significativo de los actores manifestaron que estos elementos son adecuados y pertinentes para la consecución de los objetivos de la modalidad.

Enseguida, se expone el resultado de cada una de las preguntas que abordaron este tema:

- Sobre si está de acuerdo con que se utilizan materiales y recursos de gusto e interés de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 65 % y el 30 % del talento humano indica estar «Totalmente de acuerdo» y «De acuerdo» respectivamente, y solamente el 3.86 % considera estar en «Desacuerdo».

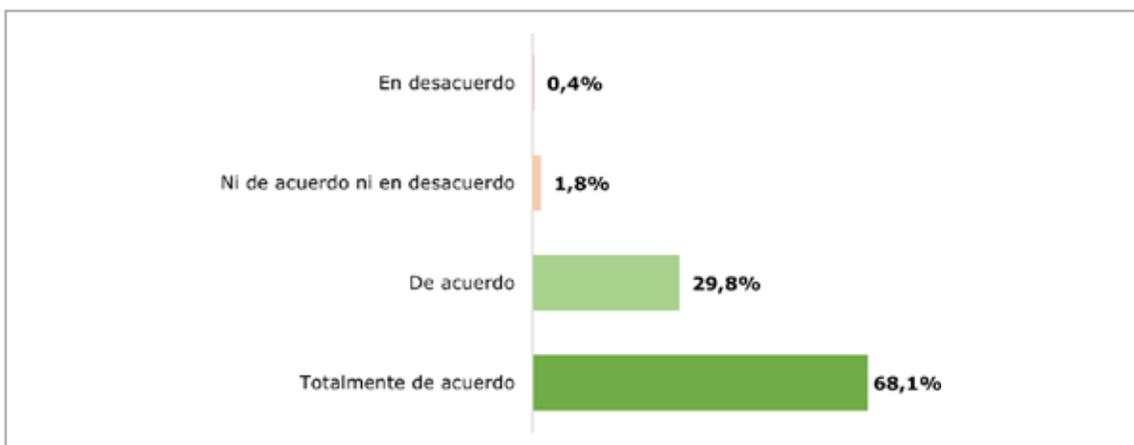
**Gráfica 69. Se utilizan los materiales y recursos de gusto e interés de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- De manera similar, el 99 % de familiares y persona cuidadoras indican que los materiales que se utilizan en las actividades «sí» son adecuados para las niñas, los niños o adolescentes.
- Sobre si está de acuerdo con que se realizan las actividades en espacios y ambientes adecuados para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 68,1 % (194) del talento humano dice estar «Totalmente de acuerdo», el 29,8 % (85) asegura que está «De acuerdo», el 2,2 % (6) restante del talento humano afirmó estar «Ni de acuerdo ni en desacuerdo» y «En desacuerdo».

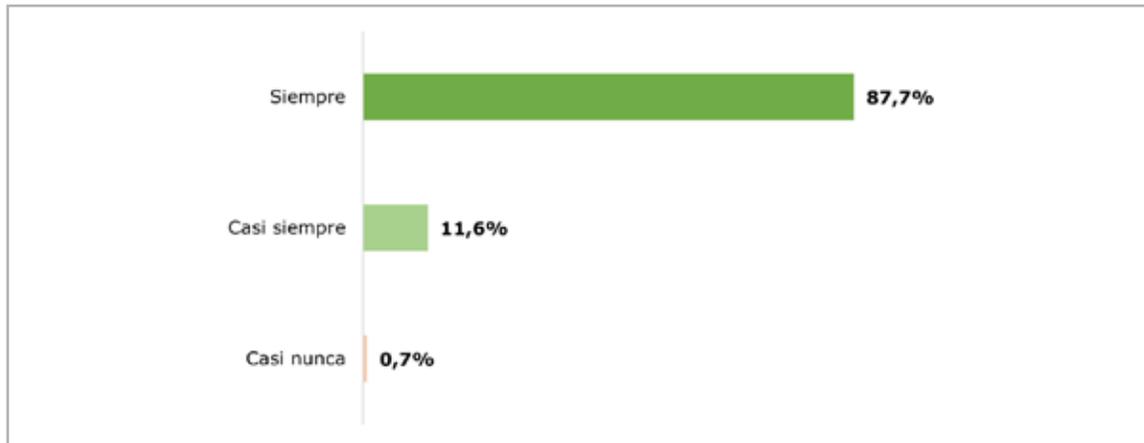
**Gráfica 70. Las actividades se realizan en espacios y ambientes adecuados para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia se realizan actividades que reconocen las emociones y capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 87,7 % (250) del talento humano considera que «Siempre» se realizan, el 11,6 % (33) indicó que «Casi siempre», finalmente, el 0,7 % (2) del talento humano respondió «Casi nunca».

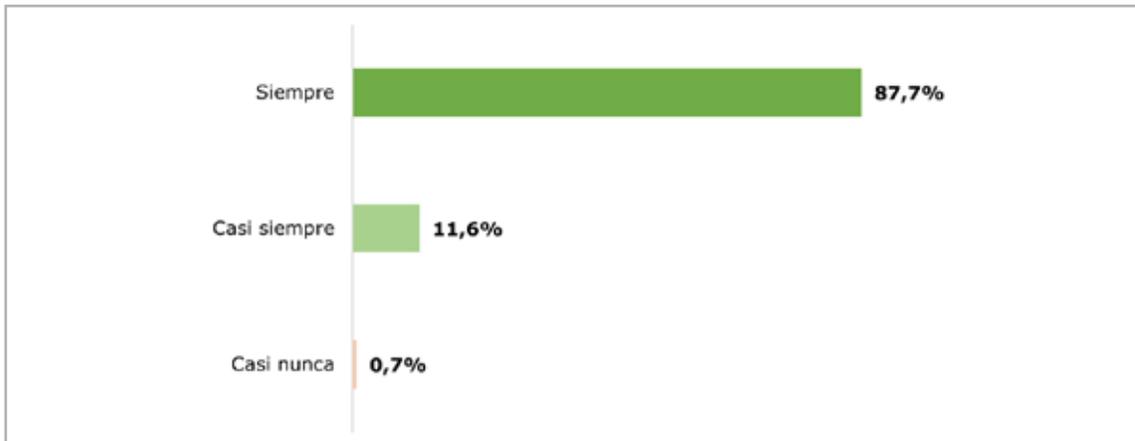
**Gráfica 71. Se realizan actividades que reconocen las emociones y capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Esta opinión del talento humano coincide con la percepción de familiares y personas cuidadoras, quienes en el 99 % de los casos manifiestan que las actividades que le brindan a las niñas, los niños y adolescentes «sí» le aportan a mejorar sus capacidades.
- Sobre con qué frecuencia se realizan actividades que reconocen los gustos, intereses y opiniones de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 87,7 % (250) del talento humano menciona que «Siempre» se realizan, el 11,6 % (33) del talento humano indicó que «Casi siempre» se reconocen y el 0,7 % (2) restante señaló que «Casi nunca».

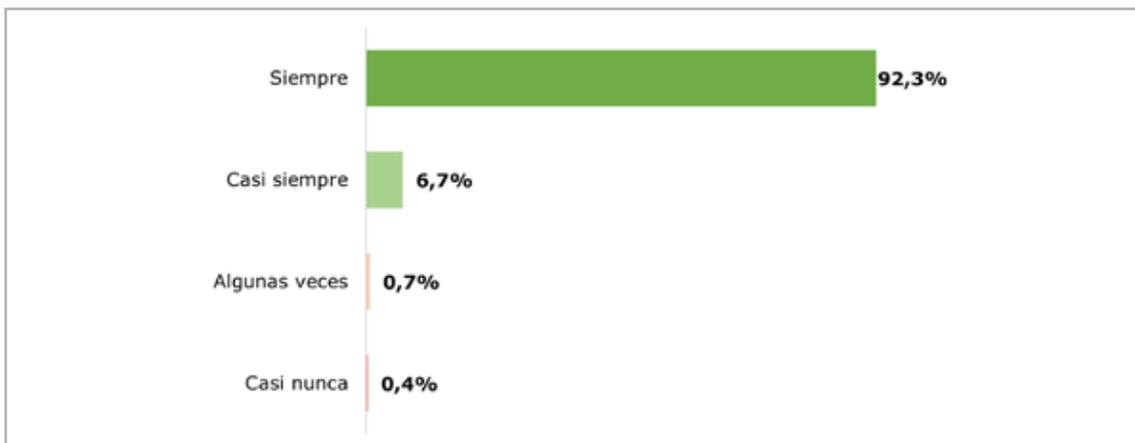
**Gráfica 72. Se realizan actividades que reconocen los gustos, intereses y opiniones de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Esta apreciación del talento humano también concuerda con la de familiares y personas cuidadoras, quienes en el 98 % (2.157) de los casos consideran que las actividades que se realizan «sí» tienen en cuenta los intereses y opiniones de las niñas, los niños y adolescentes.
- Sobre con qué frecuencia se realizan actividades que contribuyen a desarrollar y fortalecer la autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 92,3 % (263) del talento humano considera que «Siempre» se realizan, el 6,7 % (19) respondió que «Casi siempre», 1,1 % (3) aseguró que «Algunas veces» o «Casi nunca» se realizan.

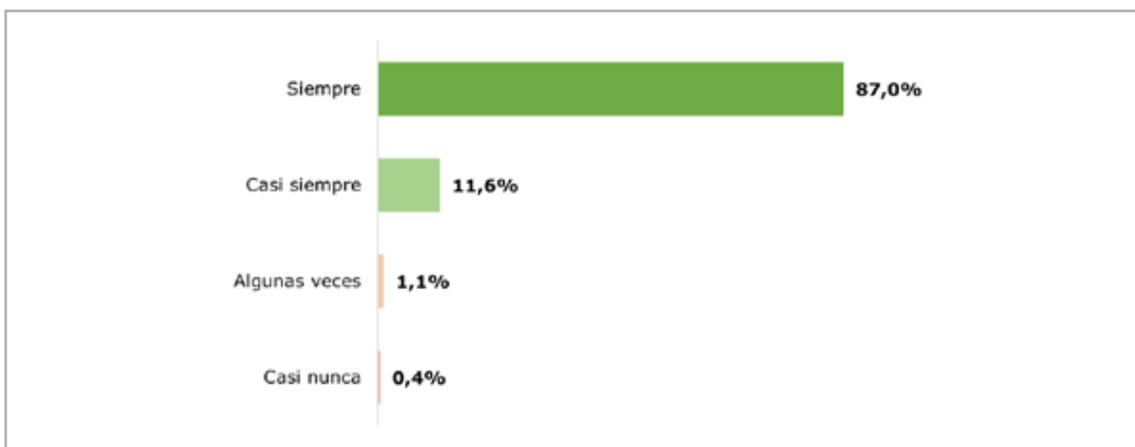
**Gráfica 73. Se realizan actividades que contribuyen a desarrollar y fortalecer la autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia se realizan actividades que fomentan la participación e inclusión de las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad, el 87 % (248) del talento humano considera que «Siempre» se realizan, el 11,6 % (33) «Casi siempre», el 1,1 % (3) respondió que «Algunas veces» y el 0,4 % (1) restante considera que «Casi nunca».

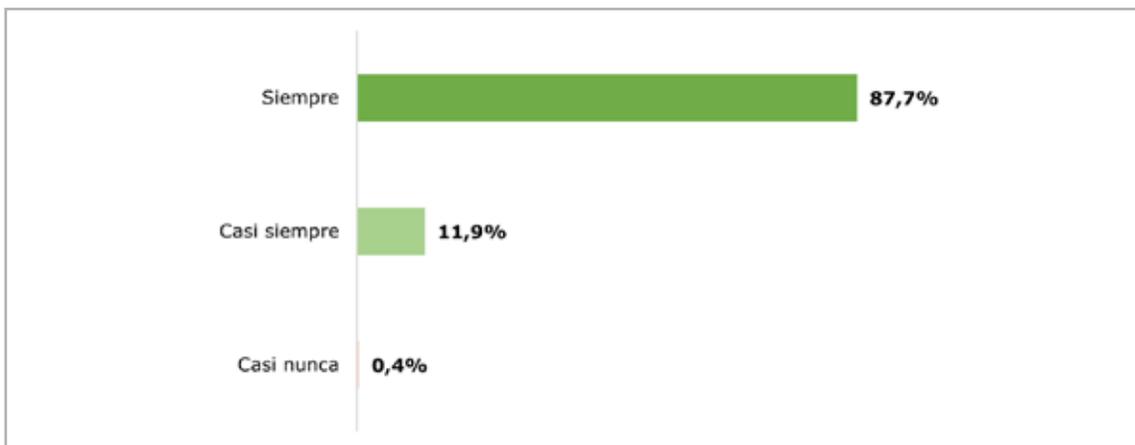
**Gráfica 74. Se realizan actividades que fomentan la participación e inclusión de las niñas, los niños y las y los adolescentes en condición de discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia se generan espacios de diálogo en donde las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad son escuchados, el 87,7 % (250) del talento humano indica que «siempre» se generan espacios de diálogo, el 11,9 % (34) indicó que «Casi siempre», y solo el 0,4 % (1) señaló que «Casi nunca».

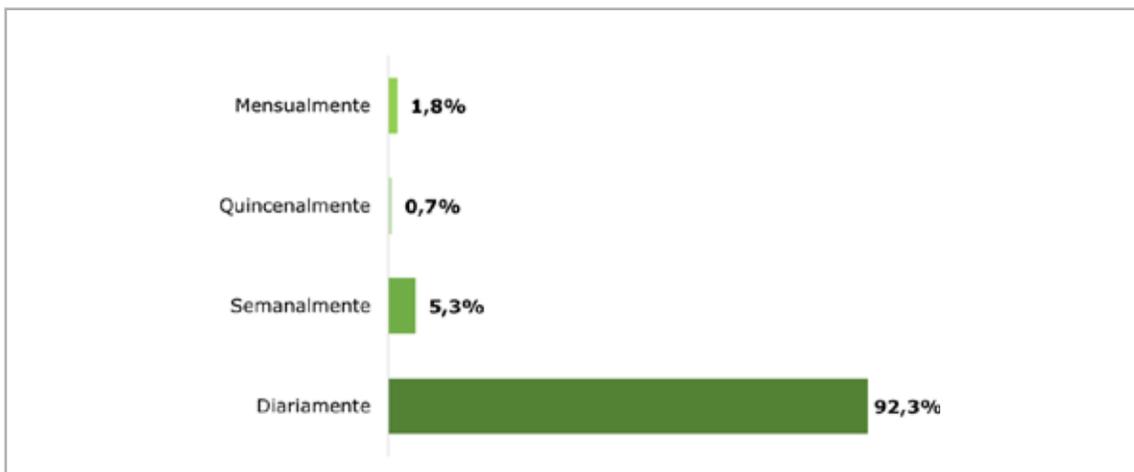
**Gráfica 75. Se generan espacios de diálogo en donde las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad son escuchados**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia se realizan actividades encaminadas a la promoción de los derechos y la prevención de vulneraciones en las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 92 % (262) del talento humano dice que «Siempre» se realizan.
- En relación con los aspectos anteriores del momento de desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las niñas, los niños y adolescentes, la totalidad del talento humano considera que el rol que desempeña dentro de la modalidad De Tú a Tú está orientado a desarrollar y fortalecer las capacidades de las y los participantes el 92,2 % (262) del talento humano considera que ha contribuido significativamente al desarrollo y fortalecimiento de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad de manera diaria, mientras que el 5,2 % (15) lo realiza de manera semanal, el 1,7 % (5) mensual y únicamente el 0,7 % (2) de manera quincenal.

**Gráfica 76. Con qué frecuencia considera que ha contribuido al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

Adicionalmente, de las manifestaciones recogidas en las entrevistas, talleres y grupos focales con los diferentes actores, se identifica el reconocimiento de las actividades que se realizan en la modalidad De Tú a Tú, ya que aportan al desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades a través de estrategias de comunicación aumentativa, la promoción de lenguajes diversos de expresión, la creación, el goce del juego y del deporte, que nutren las interacciones consigo mismos y sus pares. También, el fomento de las expresiones artísticas, lúdicas y de cuerpo en movimiento y prácticas de autocuidado que aportan a su autonomía e independencia en la vida diaria.



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

«Ha fortalecido la relación con las personas, sienten que le tienen estima y ha aprendido a manifestar afecto; con sus gestos comienza a comunicarse, ella aprendió con la mirada cuáles son los colores primarios. Identifica las partes de su cuerpo» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Sucre, agosto de 2023).

«(Nombre de la niña, el niño o adolescente) anteriormente tenía atención dispersa y no mostraba interés de nada, además no le gustaba sentarse. Pero a medida que ha venido, va evolucionando con el tiempo y presta más atención» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Boyacá, agosto de 2023).

«(Nombre de la niña, el niño o adolescente) expresa su gusto por realizar o crear con la madera, y utilizar la herramienta caladora que permite reconocer unas capacidades en la precisión, el uso de dispositivos que requieren una concentración, capacidades de pensamiento lógico matemático, detalle y manejo o percepción del espacio. Así como la posibilidad de crear de manera individual en un espacio colegiado en torno al taller» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Caldas, agosto de 2023).

«Desarrollo de habilidades de la vida diaria, comunicación con otros, manejo de TICS, acceso a entornos digitales, sensibilidad, empatía, sensibilidad, perfeccionismo. Se ha reforzado en el manejo del dinero, uso de transporte público, se promueven habilidades en su vida cotidiana para que “no se sientan tan diferentes”» (Grupo focal con enlaces regionales, Regional Tolima y Meta, julio de 2023).

«Pues me ha gustado el tema porque le trabaja mucho el tema de independencia y de su desenvolvimiento hacia la vida, diferente al colegio pues que a pesar de que también le ha ayudado para su independencia no le ha dado como las herramientas para que salga como de esa burbuja» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Bogotá, agosto de 2023).

### 11.2.5 Momento de refrigerio y almuerzo de las niñas, los niños y las y los adolescentes

En atención al refrigerio y almuerzo que brinda la modalidad De Tú a Tú, de acuerdo con el tipo de atención (media jornada), se consultó por cómo es este momento de refrigerio y almuerzo; si es adecuado frente a lo que necesitan las niñas, los niños y adolescentes según su discapacidad, si guarda relación con sus costumbres y gustos, si es necesaria la entrega de Bienestarina y si son del agrado de las y los participantes de la modalidad.

Imagen 14. Momento de refrigerio y almuerzo en Antioquia



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Antioquia, agosto de 2023.

El momento de refrigerio y almuerzo que se brinda en la modalidad De Tú a Tú se ubica dentro de las potencialidades de la atención, debido a que las expresiones de los diferentes actores son positivas, en las cuatro (4) preguntas que realizaron en relación con la alimentación indicaron que es adecuada según las características especiales de cada participante, según su cultura y son de su agrado.

Desde los resultados de la encuesta aplicada a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes, se aprecia que:

- El 98 % (2.146) de familiares y personas cuidadoras considera que el almuerzo y el refrigerio que recibe la niña, el niño o adolescente «Es adecuado» frente a lo que necesita según la discapacidad.
- El 95 % (2.094) de familiares y personas cuidadoras consideran que el almuerzo y el refrigerio que recibe las niñas, los niños y adolescentes «sí» guarda relación con sus costumbres y gustos.
- El 95 % (2.094) de familiares y personas cuidadoras indican que «sí» es necesario la entrega de Bienestarina a las niñas, los niños y adolescentes participantes de la modalidad.
- El 97 % (2.138) de familiares y personas cuidadoras manifiestan que los alimentos que son entregados durante la atención de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad «sí» son de su agrado.

Adicionalmente, en lo recogido de las entrevistas y talleres realizados se identifica que el momento de refrigerio y almuerzo de las niñas, los niños y adolescentes es de su gusto, sumado a que el comedor suele ser de los lugares favoritos de las y los participantes de la modalidad. Además, se destacan actividades de seguimiento nutricional a las y los participantes de la modalidad y actividades pedagógicas con los familiares y personas cuidadoras sobre la alimentación de las niñas, los niños y adolescentes.

«Dinamizadora 1: ¿Qué les gusta de la comida que damos acá en Bets-halom?... ¿Qué les gusta del refrigerio? Por ejemplo.

(Nombre de niña, niño o adolescente): A mí me gusta la manzana.

Dinamizadora 1: ¿Y lo que casi no te gusta?... ¿Qué te gustaría como que no diéramos eso casi?

(Nombre de niña, niño o adolescente): Nada» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Magdalena, agosto de 2023).

«Durante la actividad, se observó que aquellos niños que podían expresarse verbalmente o a través de señas demostraron un claro gusto por los alimentos que se les brindan en la institución. Además, se identificó que es uno de los momentos más esperados y preferidos de su jornada» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Risaralda, agosto de 2023).

«Hay una alimentación muy acorde a la edad de nuestra niña nos informan cuando hay reuniones, la profesional nutricionista nos enfoca y nos dice

cuál es la alimentación de nuestros hijos y nos indica que alimentos se deben brindar a los niños, tienen reuniones frecuentes de seguimiento» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cauca, agosto de 2023).

### 11.2.6 Componente de Fortalecimiento del entorno familiar de niñas, niños y adolescentes

Frente al componente del Fortalecimiento del entorno familiar de niñas, niños y adolescentes de la modalidad De Tú a Tú, se indagó sobre las actividades que se realizan para alcanzar los objetivos de este componente. De acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas a familiares, personas cuidadoras y talento humano, este es otra potencialidad de la modalidad, puesto que manifiestan que se desarrollan actividades con relación con orientaciones sobre los derechos, servicios, riesgos de vulneración de derechos que pueden afectar a las niñas, los niños y adolescentes, entre otras actividades.

A continuación, se detalla el resultado de cada pregunta de la encuesta de los familiares, personas cuidadoras y talento humano respecto a este tema:

- El 92 % (2.011) de familiares y personas cuidadoras mencionan que «sí» les han informado sobre cuáles son los derechos de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.
- Por su parte y en concordancia con la opinión de familiares y personas cuidadoras, el 94.7 % (270) del talento humano considera que «Siempre» se orienta a las familias y personas cuidadoras sobre los derechos de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.
- El 86,4 % (1.894) de familiares y personas cuidadoras indican que «sí» han recibido orientación sobre los diferentes servicios a los que pueden acceder las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.
- Lo anterior corresponde con la opinión del talento humano que en el 93 % (265) de los casos manifiesta que «Siempre» se orienta a las familias y personas cuidadoras sobre los diferentes servicios a los que pueden acceder las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.
- El 89,6 % (1.965) de familiares y personas cuidadoras señalan que «sí» han recibido orientación sobre cuáles son los riesgos de vulneración de derechos que pueden afectar a la niña, el niño o adolescente y cómo prevenirlos.

- Lo que es similar con la percepción del talento humano que en el 92,3 % (264) de los casos indica que «Siempre» se orienta a las familias y personas cuidadoras en la identificación de riesgos de vulneración de derechos.
- El 87,4 % (1.916) de familiares y personas cuidadoras manifiestan que «sí» han recibido orientación sobre qué hacer cuando identifica alguna situación de vulneración de derechos.
- Así mismo, el 92,6 % (264) del talento humano dicen que «Siempre» se les brinda a las familias y personas cuidadoras herramientas para prevenir o activar rutas ante riesgo de vulneración de derechos.
- El 91 % (1.995) de familiares y personas cuidadoras dicen que «sí» les han compartido el seguimiento sobre los avances y retos del proceso de atención de las niñas, los niños y adolescentes.
- Sobre este tema, la opinión es similar, quien el 86 % (245) del talento humano considera que «Siempre» y el 11,9 % (34) que «Casi siempre» comparten el proceso y los avances del desarrollo y fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- El 92,4 % (2.027) de familiares y personas cuidadoras mencionan que «sí» han participado en espacios en los que puede expresar sus opiniones, expectativas y sugerencias sobre la atención que recibe la niña, niño o adolescente en la Fundación o Institución.
- Al respecto, el 91,9 % (262) del talento humano indica que «Siempre» y el 7,4 % (21) considera que «Casi siempre» se generan espacios de diálogo en donde las familias y personas cuidadoras son escuchadas.
- Así mismo, el 84,9 % (242) del talento humano considera que «Siempre» se realizan actividades con las familias teniendo en cuenta sus opiniones, intereses y necesidades y el 13,3 % (38) indica «Casi siempre».
- El 93,6 % (267) y el 5,6 % (16) del talento humano manifiesta que «Siempre» o «Casi siempre», respectivamente, se orientan a las familias y personas cuidadoras sobre el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- El 94,4 % (269) del talento humano dice que «Siempre» y el 4,9 % (14) respondió que «Casi siempre» se orienta a las familias y personas cuidadoras sobre la participación y el tránsito a escenarios inclusivos para las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

- El 94,4 % (269) del talento humano dice que «Siempre» se realizan actividades que contribuyen a desarrollar y fortalecer la autonomía e independencia de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el 4,9 % (14) que «Casi siempre» y menos del 1 % (2) consideró que «Algunas veces».

Sumado a esto, familiares y personas cuidadoras reconocen las fortalezas de las actividades que realizan en la modalidad De Tú a Tú, las cuales están dirigidas a la orientación y acompañamiento sobre el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes, como de socialización de otros servicios para una inclusión social.

«Aquí a ellos les enseñan muchas cosas y nos enseñan a enseñarles a ellos también, aprendemos a darles una orden para que ellos la ejecuten, aprenden a escuchar, porque a veces nosotros tampoco sabemos cómo enseñarles» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Santander, agosto de 2023).

«Una fortaleza es el empeño que ellas hacen en traer los temas de importancia que a todos nos sirven, porque nos traen información del Sisbén “mamitas, miren, le vamos a hablar del Sisbén; para las mamás que tienen sus niños y quieren meter Familias en acción” esa es una fortaleza muy grande, el conocimiento que nosotros recibimos por medio de esas reuniones» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Valle, julio de 2023).

«Se han presentado varias reuniones que también es importante asistir, porque ahí sabemos qué es lo que están trabajando los niños, cuáles son sus avances, cuáles son las inquietudes de parte de nosotros, también decir en esto le ha ayudado en esto se tiene dificultad, entonces sí, y actividades se han presentado varias y las reuniones principalmente qué son mensuales para que nosotros participemos y sepamos en qué nivel está el niño» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Bogotá, julio de 2023).

### 11.2.7 Cambios de las niñas, los niños y adolescentes participantes de la modalidad De Tú a Tú

Con el propósito de tener una aproximación sobre los posibles resultados en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las niñas, los niños y adolescentes relacionados con su participación en la modalidad De Tú a Tú, se consultó a familiares, personas cuidadoras y el talento humano si consideran que las niñas, los niños y adolescentes han fortalecido sus capacidades, ampliado sus posibilidades de autonomía y reconocimiento de sus voces, gustos e intereses, luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad.

Imagen 15. Actividades de las niñas, los niños y adolescentes en la huerta en Tolima



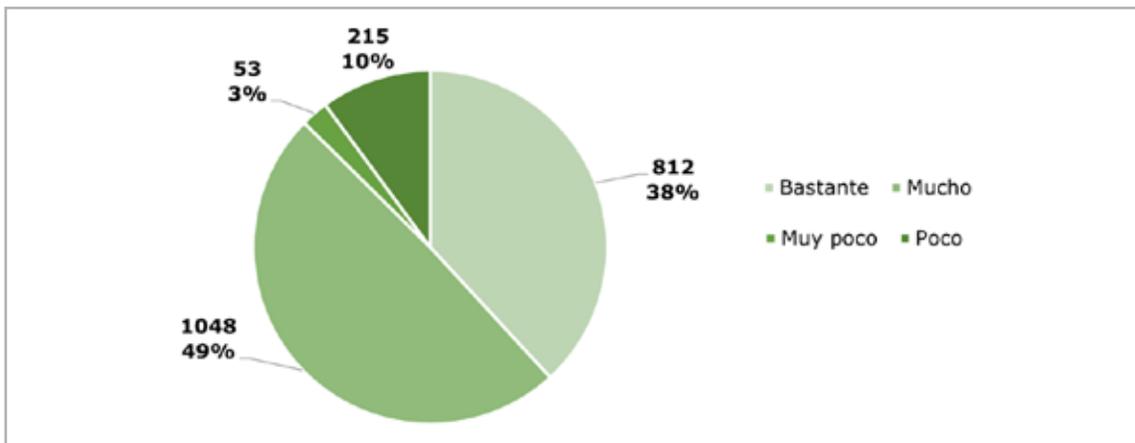
Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Tolima, agosto de 2023.

De conformidad con los resultados, familiares, personas cuidadoras y talento humano coinciden en que sí se han presentado cambios positivos tanto en las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, como en sus familias, al comprender otras maneras de relacionamiento, crianza y cuidado en el hogar. De esta forma, los cambios que han percibido estos actores se pueden considerar como otra potencialidad tanto de las y los usuarios, como de la modalidad en sí misma.

El detalle de cada pregunta de la encuesta de familiares, personas cuidadoras y talento humano, es el siguiente:

- El 97% (2.128) de familiares y personas cuidadoras «sí» cree que las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes se han fortalecido luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad De Tú a Tú. De los cuales, el 49 % (1.048) creen que han mejorado «Mucho», el 38 % (812) «Bastante», mientras que el 10 % (215) dicen que «Poco» y 3 % (53) «Muy poco».

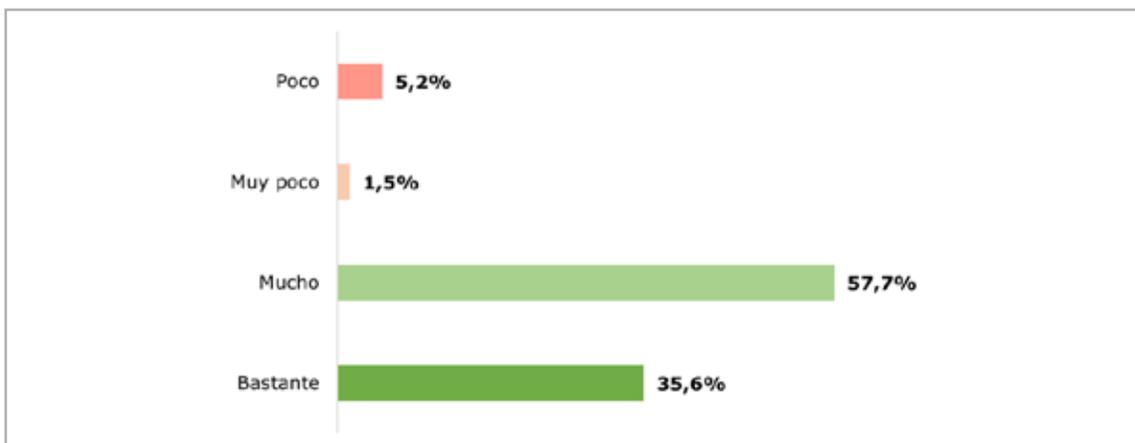
**Gráfica 77. Las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes se han desarrollado y fortalecido, de acuerdo con la opinión de familiares y personas cuidadoras**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- En la misma línea, el 94,7 % (270) del talento humano señala que hoy en día las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad «no» son las mismas que tenían antes de ser parte de la modalidad De Tú a Tú. Para el 94,7 % (270) del talento humano que respondió que las capacidades no eran las mismas, el 99 % (267) considera que las capacidades «sí» se han desarrollado y fortalecido luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad.
- Sobre qué tanto se han desarrollado y fortalecido las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, un 57,7 % (154) de ese talento humano indica que «Mucho», un 35,6 % (95) considera que «Bastante», para el 5,2 % (14) «Poco» y el 1,5 % (4) dice que «Muy poco».

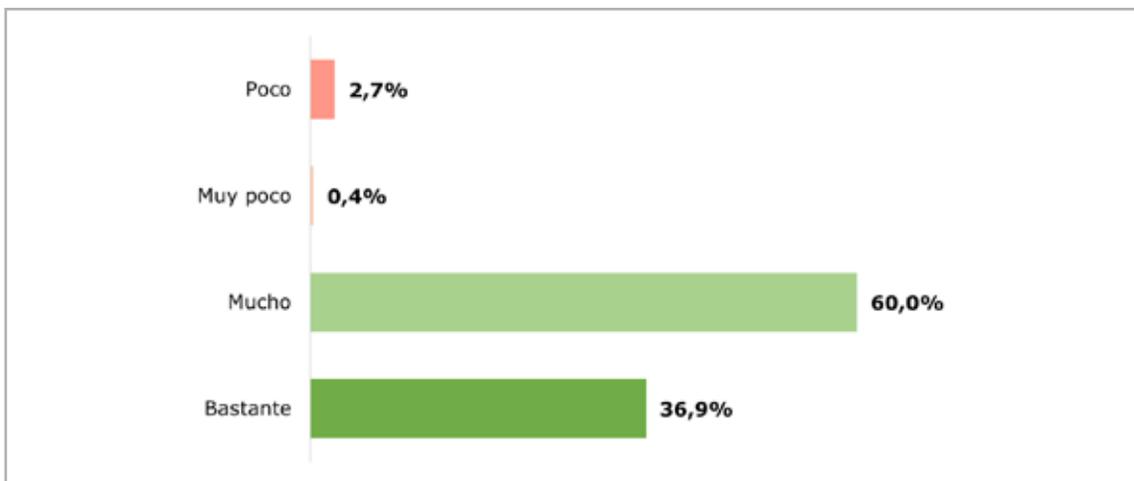
**Gráfica 78. Las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes se han desarrollado y fortalecido, de acuerdo con la opinión del talento humano**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Del 91,6 % (261) del talento humano que respondió que la autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad «no» son las mismas que tenían antes de ser parte de la modalidad De Tú a Tú. De este 91,6 %, el 97,7 % (255) indica que, la autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad «sí» se han desarrollado y fortalecido luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad.
- Del 97,7 % (255) del talento humano que respondió que la autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad «sí» se han desarrollado y fortalecido luego de tener la experiencia de ser parte de la Modalidad, el 36,9 % (94) aseguró que se han desarrollado y fortalecido «Bastante» la autonomía e independencia de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el 60 % (153) respondió «Mucho», el 0,4 % (1) cree que «Muy poco» y el 2,7 % (7) afirma que «Poco».

**Gráfica 79. La autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad se han desarrollado y fortalecido luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

Lo anterior, también se refleja en las expresiones recogidas en las entrevistas y talleres con las niñas, los niños y adolescentes, familiares y personas cuidadoras, quienes indican haber percibido los siguientes cambios luego de la participación en la modalidad De Tú a Tú. Algunos adolescentes con discapacidad mencionan que el acompañamiento realizado por el equipo profesional de la modalidad De Tú a Tú ha permitido que ganen confianza e independencia puesto que han conquistado el permiso y la seguridad para irse solos a casa y han aprendido a preparar alimentos, lo que ha favorecido su proceso de autonomía.

«Yo cuando llegué acá no le hacía mucho caso a mi mamá, empecé a venirme sola, soy independiente» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Antioquía, agosto 2023).



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

«Yo he aprendido mucho desde que estoy en la cocina con el profe Eduardo, porque he aprendido a cocinar y ya no tengo miedo de preparar comida en mi casa» (Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Quindío, agosto 2023).

«Él empezó en diciembre, ha habido cambios, ha visto cambios más compañerismo, más extrovertido, habla con las personas es más activos. Cuando venimos en taxi, él es muy comunicativo, muy comunicativo, él habla, él canta» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cauca, agosto 2023).

En esa línea, las familias resaltan cambios en el cuidado personal de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad (comer, bañarse, vestirse, dejar el pañal), actividades para el cuidado de la casa (tender la cama, recoger sus cosas) y en el aprendizaje de aspectos como los colores, números, identificar las posibilidades de su cuerpo en términos de movimiento, lo cual está ligado al relacionamiento con actividades de danza, teatro y recreativas que exploran a través de la modalidad.

«Él era un niño que no sabía bañarse, no sabía cepillarse, todo se lo hacía yo, entonces ya no, ha mejorado en eso, yo le digo bueno niño aquí tiene el Colgate el cepillo vaya y cepílese, aquí tiene el jabón entre al baño a bañarse, ha aprendido eso aquí, porque yo me cansaba, yo no lo niego, me cansaba y le decía que yo misma tenía que hacérselo y aún todavía en muchas cosas, pero él ha avanzado bastante» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Sucre, agosto 2023).

«Ha sido un cambio para mi (nombre de niña, niño o adolescente), doctora. ¿En qué? En que se desenvuelve más, nos habla más, nos cuenta ella. Mire, ella habla ... (nombre de niña, niño o adolescente) ha sido más independiente, hace cosas que más, por ejemplo, (nombre de niña, niño o adolescente), no salía a la cancha sola, ahora ya sale, juega, hace que juega básquet, pero ya se desenvuelve» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Boyacá, agosto 2023).

«No es por hablar mal de mi pareja. Porque nosotros conviviéramos, (Nombre de la niña, el niño o adolescente) no tenía unas responsabilidades, a él lo trataban como un niño y ni siquiera la cama la atendía. Desde que convive conmigo y desde que está en el comité, él ha reforzado mucho eso, la parte de la independencia, de que tiene que ayudar en las cosas, en las labores de la casa, tiene que tender su cama. Estando acá ha cambiado mucho. ¿Le gusta? Le encanta venir a estudiar. El día que él no tiene clase o que no tenga que venir porque tenemos algún evento o algo no puede, se estresa, se estresa mucho» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Antioquia, agosto de 2023).

Además, las familias mencionan cambios significativos en sus procesos de comunicación, aprendizajes, interacción y socialización, los cuales se expresan en la confianza que han ganado para interactuar con otras personas en diferentes entornos, y en la manera de percibirse a sí mismas.

«Bastante, la niña ha mostrado una evolución significativa desde que llegó a la Fundación, es muy alegre, no le cuesta hacer amigos, ha aprendido muchas cosas

nuevas especialmente en la parte cultural; entre las otras actividades asiste a taller de danza, taller de teatro, natación y terapias de neurodesarrollo» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cauca, agosto 2023).

«Imagínese que anoche, eh, cosas que uno le dice a los... “quién es mi bebé consentida”, estaba comiendo y yo la vi y digo “¿Quién es mi bebé consentida?” Y me contestó, me dijo, “yo no soy ninguna bebé, yo soy ya una niña grande”. Yo le dije, “sí, mami, usted ya es una niña grande. No, ya no es una bebé”. Bueno, pero ahí nos dejó a nosotros así (hace un gesto de asombro)» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Boyacá, agosto de 2023).

### 11.2.8 Cambios de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes

Con respecto a los posibles cambios en el fortalecimiento del entorno familiar de las niñas, los niños y adolescentes con su participación en la modalidad De Tú a Tú, se indagó a familiares, personas cuidadoras y talento humano si consideran que la forma de pensar y actuar de las familias de las niñas, los niños y adolescentes han mejorado para fortalecer su entorno familiar.

**Imagen 16. Encuentros con familiares y personas cuidadoras en Santander**



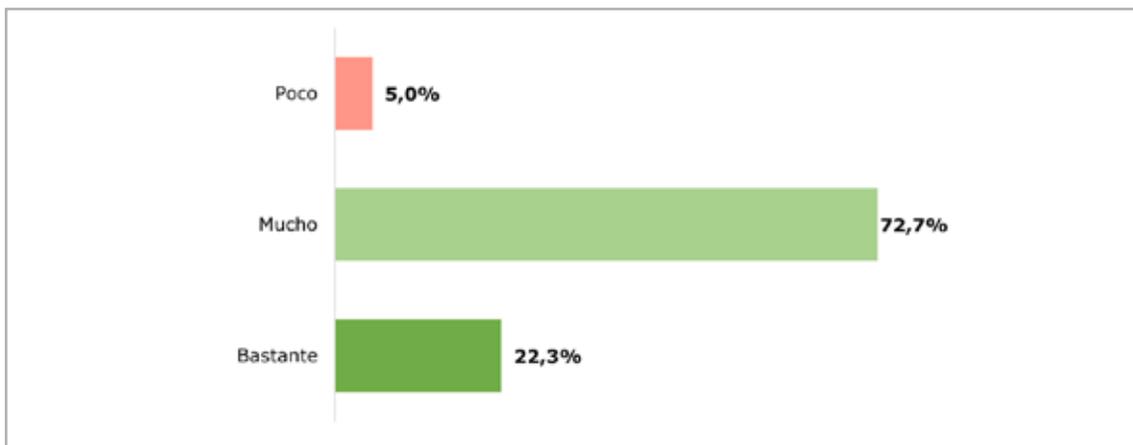
Fuente: ICBF. Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Santander, agosto de 2023.

Según los resultados, los familiares, personas cuidadoras y talento humano convergen en que sí se han presentado cambios favorables para el fortalecimiento del entorno familiar de las niñas, los niños y adolescentes. Esto puede considerarse como una potencialidad de la modalidad; sin embargo, teniendo en cuenta que los resultados se soportan sobre las opiniones de los actores, no es posible identificar si los cambios son intencionales y atribuibles o no a la modalidad De Tú a Tú.

Los resultados detallados de las preguntas de las encuestas de familiares, personas cuidadoras y talento humano sobre este tema se exponen a continuación:

- El 100 % (2.132) de los familiares y personas cuidadoras «sí» cree que su forma de pensar cambió para mejorar, luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad De Tú a Tú.
- Por su lado, el 91,2 % (260) del talento humano manifiesta que hoy en día las formas de pensar de las familias y personas cuidadoras frente a la población con discapacidad «no» es la misma desde que empezó a ser parte de la modalidad De Tú a Tú, de ese 91,2 % el 100 % (260) del talento humano considera que el cambio de mentalidad fue positivo.
- Sobre qué tanto cambiaron las formas de pensar de las familias y personas cuidadoras, de los 260 profesionales que aseguraron que el cambio fue positivo un 72,7 % (189) de este talento humano indica que «Mucho», el 22,3 % (58) considera que «Bastante», mientras que el 5 % (13) consideran que «Poco».

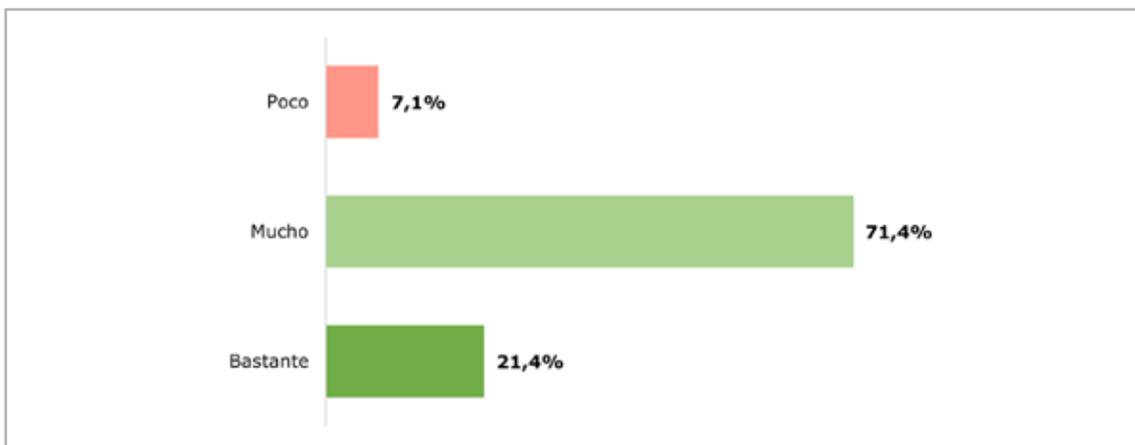
**Gráfica 80. Las formas de pensar de las familias y personas cuidadoras han cambiado luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad De Tú a Tú**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Con un menor porcentaje, el 89,1 % (254) del talento humano señala que hoy en día las formas de actuar de las familias y personas cuidadoras frente a la población con discapacidad «no» son las mismas que tenían antes de ser parte de la modalidad De Tú a Tú; de ese 89,1 %, el 99,2 % (252) del talento humano considera que el cambio de la forma de actuar fue positivo.
- Sobre qué tanto cambiaron la forma de actuar de las familias y personas cuidadoras, de los 252 profesionales que aseguraron que el cambio fue positivo un 71,4 % (180) de este talento humano indica que «Mucho», el 21,4 % (54) considera que «Bastante», mientras que el 7,1 % (18) consideran que «Poco».

**Gráfica 81. Las formas de actuar de las familias y personas cuidadoras han cambiado luego de tener la experiencia de ser parte de la modalidad De Tú a Tú**



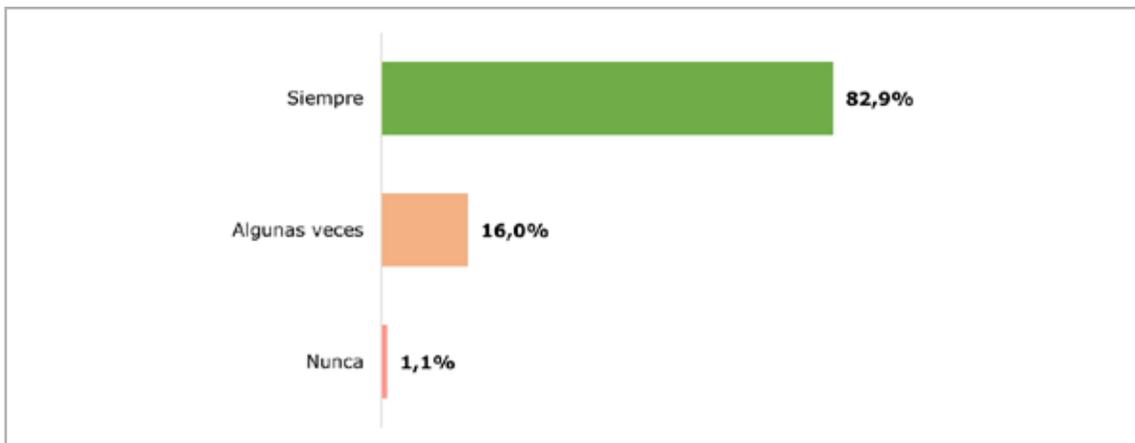
Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

A propósito de lo anterior, también se indagó sobre las comprensiones de los familiares y personas cuidadoras con respecto a algunas formas de pensar y actuar frente al desarrollo y fortalecimiento de capacidades, la participación y escucha de gustos, intereses, necesidades, fomento de la autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan de la modalidad De Tú a Tú.

Los resultados detallados sobre estas preguntas de la encuesta de familiares y personas cuidadoras, es el siguiente:

- Sobre con qué frecuencia los miembros de la familia o personas cuidadoras deben prestar atención a lo que le gusta y no les gusta a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 82,9 % (1.818) de familiares y personas cuidadoras consideran que «Siempre» se debe prestar atención, el 16 % (350) considera que «Algunas veces» y el 1,1 % (25) que «Nunca».

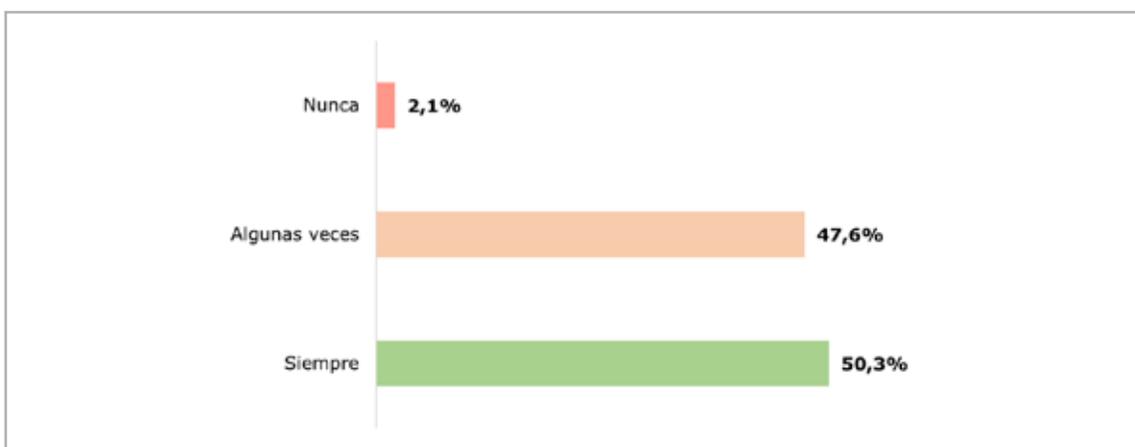
**Gráfica 82. Los miembros de la familia o personas cuidadoras deben prestar atención a lo que le gusta y no les gusta a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia es bueno dejar que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad exploren y experimenten sobre el mundo que los rodea, el 50,3 % (1.104) de familiares y personas cuidadoras indica que «Siempre», mientras que el 47,6 % (1.044) respondió «Algunas veces» y el 2,1 % (45) respondió que «Nunca».

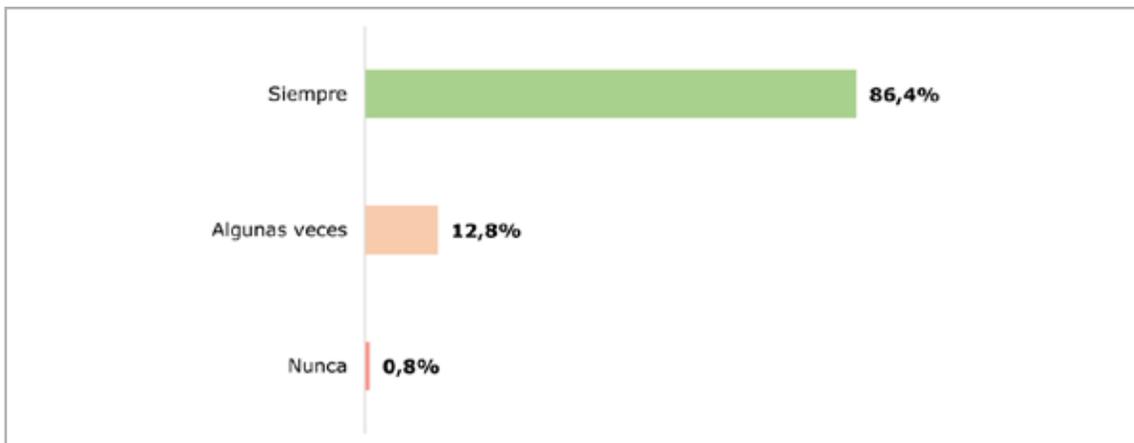
**Gráfica 83. Es bueno dejar que las niñas, los niños o adolescentes con discapacidad exploren y experimenten sobre el mundo que le rodea**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia la familia o las personas cuidadoras tienen la responsabilidad de orientar a las niñas, los niños o adolescentes con discapacidad en los diferentes ámbitos de la vida, el 86,4 % (1.895) de familiares y personas cuidadoras manifiesta que «Siempre», el 0,8 % (17) que «Nunca» y el 12,8 % (281) que «algunas veces».

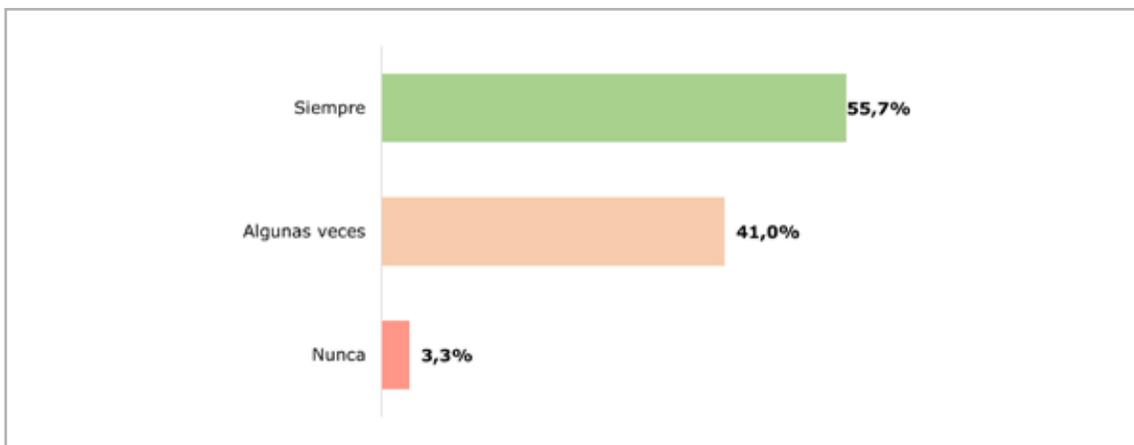
**Gráfica 84. La familia o las personas cuidadoras tienen la responsabilidad de orientar a las niñas, los niños o adolescentes con discapacidad en los diferentes ámbitos de la vida**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia se tiene en cuenta la opinión de todas las personas de la familia o personas cuidadoras, incluyendo a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad cuando hay un problema, el 55,7 % (1.221) de familiares y personas cuidadoras manifiestan que «siempre», un 41 % (900) dice que «algunas veces» y en un 3,3 % (72) que «nunca». Este resultado es importante, pues evidencia que se están generando espacios en donde las niñas, los niños y las y los adolescentes pueden incidir en temas que son de su interés, facultades que aportan para el desarrollo de la capacidad de toma de decisiones autónoma.

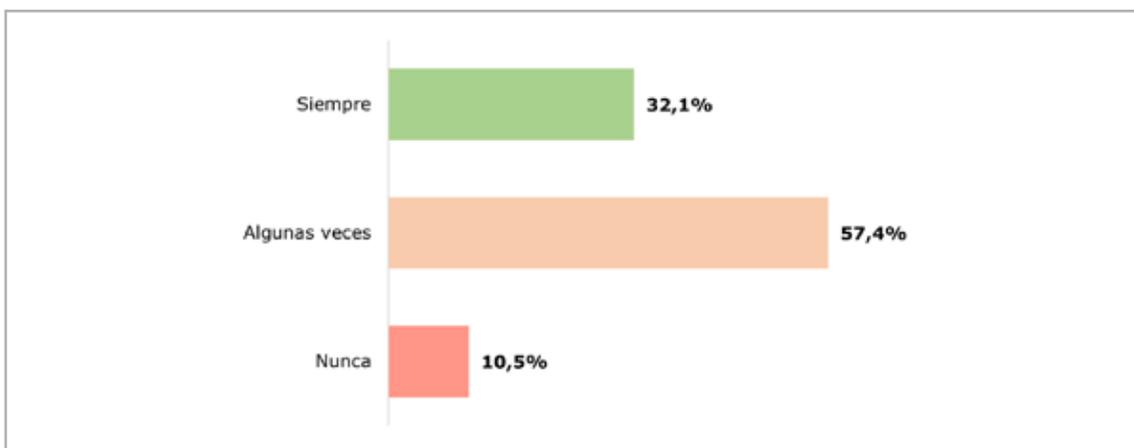
**Gráfica 85. Se tiene en cuenta la opinión de las personas de la familia o personas cuidadoras, incluyendo la de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, cuando hay un problema**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- Sobre con qué frecuencia se debe permitir que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad tome sus propias decisiones, como por ejemplo con qué jugar y cuándo comer, el 32,1 % (703) de los familiares y personas cuidadoras mencionan que «Siempre», el 57,4 % (1.259) manifiestan que «Algunas veces», y el 10,5 % (231) dicen que «Nunca».

**Gráfica 86. Se debe permitir que las niñas, los niños o adolescentes con discapacidad tomen sus propias decisiones**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

En relación con la toma de decisiones por parte de las niñas, los niños y adolescentes, se encuentra que es un aspecto todavía por fortalecer. Especialmente para las y los adolescentes frente a sus decisiones con respecto a su proyecto de vida y su sexualidad.

«La toma de decisiones, en especial para los adolescentes que explican que en algunas ocasiones al ser adolescentes con discapacidad, se restringe por parte de su familia y no se permite tomar las decisiones respecto a elementos muy importantes en su proyecto de vida» (Taller con entidades, organizaciones y aliados externos, Mesa 3, julio de 2023).

Por su parte, familiares y personas cuidadoras expresan que el acompañamiento que reciben en la modalidad De Tú a Tú les ha brindado tranquilidad frente al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes.

«Como familia se ha logrado un cambio y transformación en los acompañamientos que se tienen con ella, mostrando más tranquilidad en las acciones que se han desarrollado» (Entrevista con familiares y personas cuidadoras, Regional Caldas, julio de 2023).

«Cambios significativos, ha traído mucha tranquilidad a la familia sabiendo que (...) tenga una institución que le resuelva sus necesidades» (Entrevista con familiares y personas cuidadoras, Regional Cauca, julio de 2023).



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

Además, en relación con los cambios que se han dado en las familias a partir del acompañamiento del equipo de la modalidad De Tú a Tú, valoran la posibilidad de encuentro con otras familias con las que se encuentran identificadas, los diálogos con las profesionales que las sacan de la rutina del hogar o del trabajo, los aprendizajes en términos de alimentación familiar, crianza amorosa, el acompañamiento a los tránsitos, activaciones de rutas y hacer del hogar un entorno protector. Adicionalmente, conocer las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes, aumenta las oportunidades para favorecer sus habilidades y orientarlos a partir de sus intereses y logros.

«Sí que hay muchas personas que han pasado por las mismas o por más dificultades. Interactuar con otras familias aporta mucho porque esto es algo de aprendizaje diario, esto no es algo de, ya que sabemos que el niño tiene ciertas condiciones, ciertas discapacidades que hay, ¿no? Sabemos que pueden ser más de lo que hay en un papel con un diagnóstico. Hemos aprendido la resolución de conflictos» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Antioquia, agosto 2023).

### 11.2.9 Vínculos y articulación entre actores

#### 11.2.9.1 Vínculos e interacción entre las niñas, los niños y las y los adolescentes

En los talleres realizados con las niñas, los niños y adolescentes, se identifica la frecuencia con la que mencionaban a sus otros compañeros, cuando se les preguntaba por lo que más les gustaba del acompañamiento que reciben y de las actividades que realizan. Esto se refleja en los vínculos que se generan entre ellos y en habilidades sociales como la solidaridad, el compañerismo y la empatía.

«Todos son mis amigos, compañeros, a mí me gusta la institución porque podemos ser amigos, jugar, pintar cosas, aprendemos a tener un buen amigo» (Taller con niñas, niños y adolescente, Regional Meta, agosto de 2023).

Dinamizador(a) del taller: ¿cuáles son las actividades que más te gustan?  
(Nombre de la niña, el niño o adolescente): jugar con mis amigos, porque ellos juegan conmigo.

Dinamizador(a) del taller: ¿qué te hace sentir alegre aquí?  
(Nombre de la niña, el niño o adolescente): estar con mis amigos y mis profes.

Dinamizador(a) del taller: ¿qué te hace sentir rabia?

(Nombre de la niña, el niño o adolescente): cuando yo no estoy con mis amigos.

Dinamizador(a) del taller: ¿qué te hace sentir tristeza aquí?

(Nombre de la niña, el niño o adolescente): cuando no estoy con mis amigos, porque ellos viven muy lejos de aquí.

Dinamizador(a) del taller: ¿qué no te gusta hacer?

(Nombre de la niña, el niño o adolescente): no poder jugar con mis amigos»

(Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Magdalena, agosto de 2023).

«A él le gusta por eso venir aquí, porque aquí se relaciona con los demás niños con discapacidad, él quiere ayudarlos» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Putumayo, agosto de 2023).

«Normalmente entre ellos se ve solidaridad y empatía» (Entrevista con talento humano, Regional Antioquia, agosto de 2023).

Lo anterior evidencia que uno de los aspectos que las niñas, los niños y adolescentes valoran más de su participación en la modalidad es la posibilidad de construir relaciones e interacciones con sus pares con quienes comparten gustos e intereses similares. Esto lo reflejan ellos mismos durante los espacios de diálogo y lo perciben de igual manera sus familiares, personas cuidadoras y el talento humano de la modalidad.

### Imagen 17. Momentos de creación, expresión y relacionamiento en Valle del Cauca



Fuente: ICBF. Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Valle del Cauca, julio de 2023.

En ese sentido, el tejido relacional construido entre las niñas, los niños y adolescentes que hacen parte de la modalidad, se marca también por la colaboración,

apoyo y cuidado entre ellos, aunque esto es mayormente visto por familiares y personas cuidadoras.

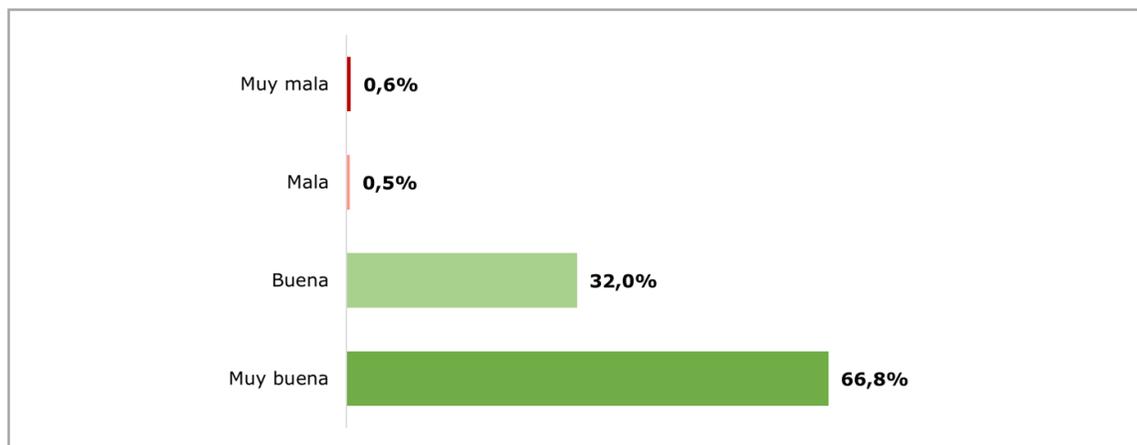
«A él le gusta por eso venir aquí, porque aquí se relaciona con los demás niños con discapacidad, él quiere ayudarlos; un día me dice mami, un niño convulsionó y él salió corriendo a avisarle a la profesora, “¡Profe, profe, el niño está convulsionando vaya ayúdelo!”. Entonces él aquí sí le gusta el mismo entorno de los niños que tienen sus discapacidades» (Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Putumayo, agosto de 2023).

Adicionalmente, a partir de lo identificado durante los talleres con las niñas, los niños, adolescentes y familias, se resalta la importancia del sentido de pertenencia a un grupo donde las y los participantes son reconocidos como personas, independientemente de la discapacidad o de un diagnóstico. Valoran la atención en la modalidad como un escenario donde pueden expresar sus emociones, sentimientos, fortalecer sus habilidades y relacionarse con otros que también han experimentado históricamente situaciones de discriminación, exclusión y segregación.

### 11.2.9.2 Vínculos e interacción entre familiares, personas cuidadoras y talento humano

- El 98 % (2.156) de familiares y personas cuidadoras mencionan que las y los profesionales acogen, escuchan y resuelven todas las dudas que manifiestan los familiares y personas cuidadoras.
- El 66,8 % (1.466) de familiares y personas cuidadoras califica la calidad del acompañamiento de las y los profesionales como «Muy buena», el 32 % (702) la calificó como «Buena», el 0,6 % (14) como «Muy mala» y el 0,5 % (11) como «Mala».

**Gráfica 87. Calidad del acompañamiento de las y los profesionales por parte de los familiares y personas cuidadoras**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

Es así como se puede deducir que las familias perciben a la modalidad y a las organizaciones aliadas como un entorno protector, en el que las niñas, los niños y adolescentes son bien recibidos, escuchados y hacen parte de un espacio donde son atendidos con amabilidad y respeto. Lo anterior, en relación con las diferentes barreras que impone el entorno y que limitan el desarrollo de actividades cotidianas y restringen sus posibilidades de participación en los ámbitos de la vida en igualdad de condiciones con las demás personas.

### Imagen 18. Encuentros con familiares y personas cuidadoras en Córdoba



Fuente: ICBF. Taller con familiares y personas cuidadoras, Regional Córdoba, agosto de 2023.

Es por ello por lo que la atención desde la modalidad se convierte en uno de los pocos entornos seguros y de acogida para las niñas, los niños, adolescentes y sus familias. Esto se relaciona con lo manifestado en el siguiente apartado por las familias en el que el 59 % de los encuestados no considera necesario realizar ningún cambio a la modalidad. No obstante, el restante 41 % sí considera necesario realizar mejoras en la atención desde la modalidad en aspectos como contar con más tiempo de permanencia en la misma.

«Más tiempo de permanencia ya que no tenemos opciones para incluir a mi niño; estoy cansada de luchar, nunca es posible, a veces hablamos del diagnóstico

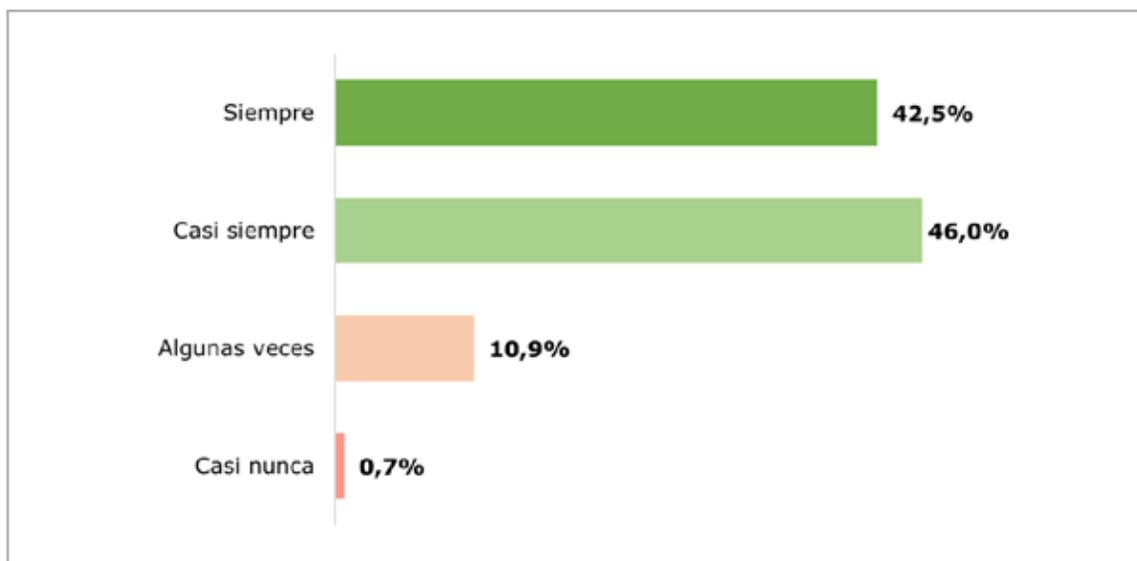
y enseguida hay rechazo» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Atlántico, agosto de 2023).

Las familias resaltan que el talento humano de las organizaciones aliadas suele mantener activos los canales de comunicación con ellas, lo que les permite estar siempre informadas e informados, pero también manifestar sus preocupaciones y buscar apoyo cuando lo requieren.

«Constantemente nos mantienen informados por medio telefónico o presencialmente, la actitud de los profesionales es muy abierta, nos atienden cuando es necesario, es de puertas abiertas» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cauca, agosto de 2023).

En cuanto a la percepción del talento humano, respecto a si considera que las familias y personas cuidadoras usualmente están de acuerdo con las actividades a las que son convocadas, el 46 % (131) respondió que «Casi siempre», el 42,5 % (121) considera que «Siempre», el 10,9 % (31) que «Algunas veces» y el 0,7 % (2) restante considera que «Casi nunca».

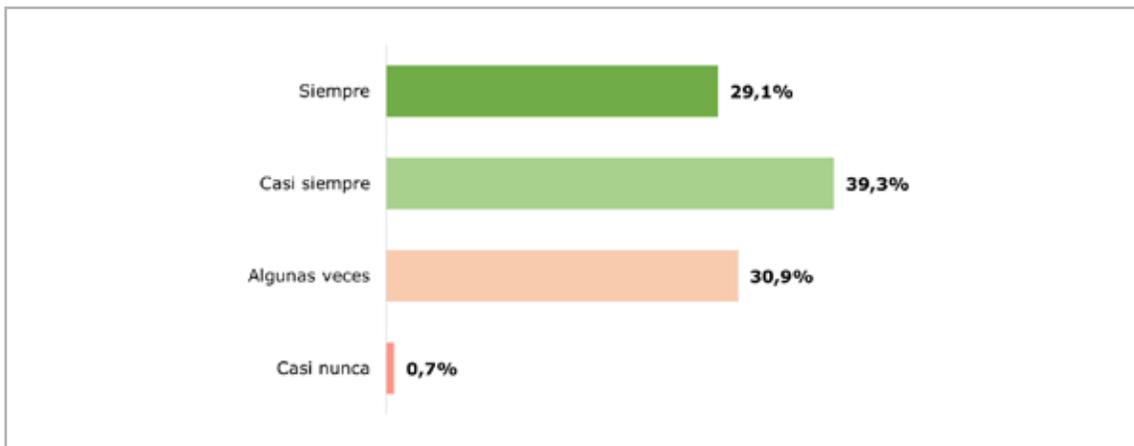
**Gráfica 88. Las familias y personas cuidadoras usualmente están de acuerdo con las actividades a las que son convocadas**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Por su parte, el 39,3 % (112) del talento humano considera que «Casi siempre» las familias y personas cuidadoras participan en las actividades a los que son convocados. El 30,3 % (88) de este menciona que «Algunas veces» y el 29,1 % (83) que «Siempre».

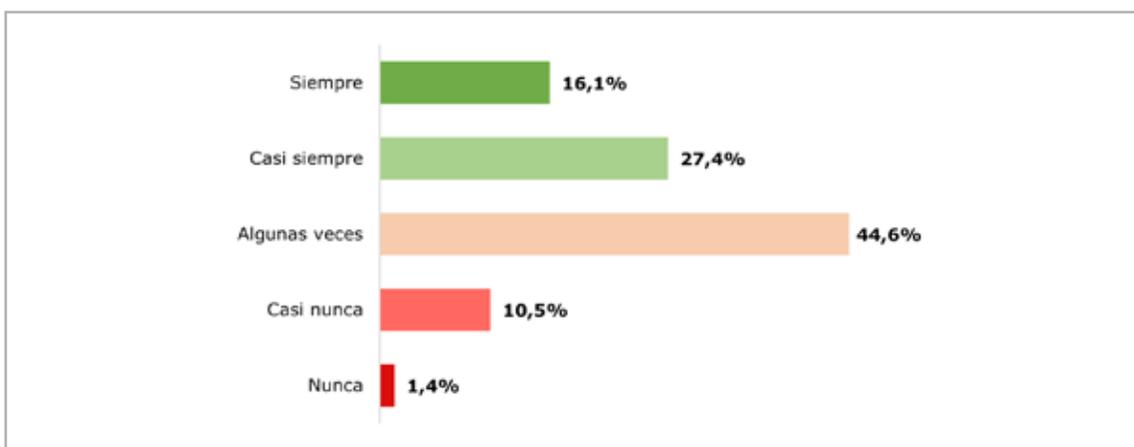
**Gráfica 89. Las familias y personas cuidadoras participan en las actividades a los que son convocados**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, ICBF, agosto del 2023.

- El 44,6 % (127) del talento humano considera que «Algunas veces» las familias y personas cuidadoras proponen actividades para que se desarrollen en conjunto, mientras que el 27,4 % (78) piensan que «Casi siempre», el 16,1 % (46) «Siempre» y el 10,5 % (30) que «Casi nunca».

**Gráfica 90. Las familias y personas cuidadoras proponen actividades para su desarrollo en conjunto**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

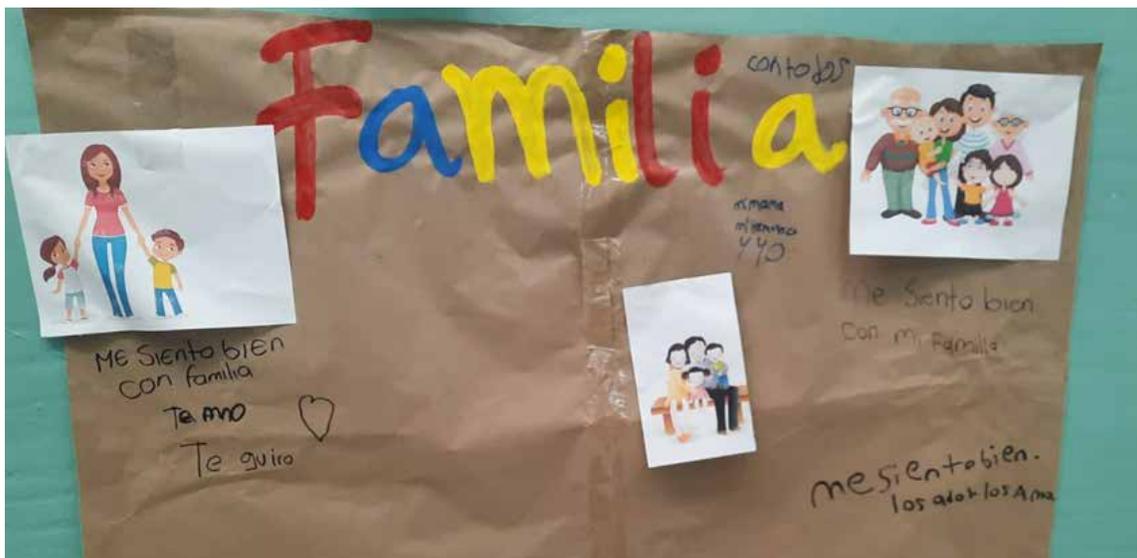
De acuerdo con lo anterior, la participación de las familias en generar propuestas para el desarrollo de actividades no es constante, por lo que es importante fortalecer este aspecto para generar acciones en las que las familias se involucren activamente en los procesos de atención hacia las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

«(...) específicamente en el tema de la corresponsabilidad, que nosotros somos un apoyo y que ellos tienen que empezar a empoderarse, que sus hijos tienen derechos y cómo se los puedo garantizar, también el hecho de participar en diferentes escenarios que nunca habían pensado. También el consumo de alimentos. ¿Qué pasa que aquí el niño si me está empezando a comer x cosas?, o por favor, ayúdenme para que él siga comiendo lo mismo, o nunca pensé que se podría, el hecho de que algunas niñas, niños y adolescentes usen pañales, entonces vamos a empezar a entrenarlos y cómo se adapta también la familia a eso. Que ellos también vean que en la discapacidad no hay que ser incapacitante, romper con imaginarios hacia las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad ejemplo: un padre que dijo imagínate que sí lo puede meter a la actividad deportiva y uno les pregunta “¿cómo les va?”, ellos dicen excelente, no sabía que lo podía hacer. Sí hay barreras pero que ellos se den cuenta que pueden abrir caminos y espacios y pueden empezar a ver que las barreras las tienen los demás y no las niñas, los niños con discapacidad» (Entrevista con talento humano, Regional Santander, agosto 2023).

### 11.2.9.3 Vínculos, interacción y cuidado entre familiares, personas cuidadoras y niñas, niños y adolescentes

Las niñas, los niños y adolescentes que hicieron parte de los espacios de diálogo y encuentro evidencian que las personas más importantes para ellas y ellos, suelen ser sus familias, principalmente sus madres, padres o hermanos.

**Imagen 19. Vínculos entre familiares, personas cuidadoras y niñas, niños y adolescentes en Antioquia**



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Antioquia, agosto de 2023.

Como se mencionó en apartados anteriores, quienes suelen hacerse cargo de las labores de cuidado de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad son las madres y abuelas, de manera que las voces de ellas fueron las que más se evidenciaron en los diálogos y quienes exponían su labor de cuidado permanente. En este sentido, es común que la familia de la niña, el niño o adolescente con discapacidad sea monoparental y de jefatura femenina o que, si es una familia nuclear, la relación entre la madre, abuela, tía, madrina (mujeres) y la niña, el niño o adolescente sea más estrecha que con su padre, tío, abuelo, padrino (hombres). Por lo que se podría inferir que estas prácticas de cuidado están asociadas a la feminización del cuidado y las diferentes características asociadas a estas labores.

«Hace 4 años me separé. Entonces él apenas tuvo 5 añitos no más de contacto directo con el papá; desde hace 4 años vivo con mis papás, es decir, con sus abuelos maternos, con el hermano... Sí, logramos con mi papá llegar a un acuerdo con él, de que tratara al abuelo como el papá... para solventar un poco ese vacío que tenía» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Cundinamarca, agosto de 2023).

En los discursos se normaliza que las labores de cuidado sean ejercidas por las mujeres de la familia y se evidencia, por un lado, que valoran las actividades que se realizan en familia y, por el otro, que desean que se lleven a cabo más actividades en las que se involucre a los hombres o incluso a otros miembros de la familia como hermanos y hermanas.

Lo anterior aunado a lo encontrado en las encuestas donde el 46 % de las familias refieren que la labor de cuidado hacia la niña, el niño o adolescente con discapacidad está a cargo solo de un(a) cuidador(a).

«Trato de ser lo mejor que pueda, tengo mis errores. Yo creo que más de uno creo que lo tenemos, tengo muchos errores porque... el tema de ser cuidador, la palabra no sé... si será agotador; yo a mis hijas las amo, pero ella (niña de la modalidad) es a la que protejo, cuido y es recíproco, somos muy unidas las dos» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Boyacá, agosto 2023).

Son pocos los casos de cuidadores hombres que se dedican por completo al cuidado de niñas, niños o adolescentes con discapacidad; no obstante, estos son reconocidos y valorados por otras cuidadoras, ya que se dan ante situaciones particulares que rompen con los estereotipos y representaciones sociales asociadas a las labores de cuidado y los roles de género socialmente establecidos.

«Y ayer ese tema estaba tan bonito, tan bonito, que me gustó a la final porque habló un padre, un papá, ¿no? un cuidador. Que el niño no tengo presente bien cómo es el síndrome de él, pero él nos explicaba cómo le ha tocado a él de cambiar los roles con la esposa, de ella irse a trabajar y él quedarse en la casa» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Boyacá, agosto 2023).

Por otro lado, las personas que se encargan de las labores de cuidado de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, logran reconocer las características, temperamento, gustos e intereses de la persona a quien cuidan, compren-

diendo y estableciendo estrategias de comunicación que se convierten en apoyos y ajustes razonables propios que facilitan la interacción entre ellos y el fortalecimiento de vínculos.

«Le gusta ver tv, colorear, rayar, le gusta jugar, lo expresa con su sonrisa, en sus movimientos. Le hace feliz la playa, hasta en tv. Suele mantener buen genio, tal vez sí, cuando la voy a peinar, le gusta salir, que la saquen...» (Entrevista con familiar o persona cuidadora, Regional Atlántico, agosto 2023).

### 11.2.9.4 Vínculos e interacción entre talento humano y niñas, niños y adolescentes

Las organizaciones aliadas son valoradas por las niñas, los niños y adolescentes como un lugar en el que se sienten alegres, escuchados y comprendidos, esto es coherente con relatos en los que varios de ellos mencionan que lo que más disfrutaban de ser parte de la modalidad, es poder compartir tiempo con el talento humano de las Unidades de Servicio.

**Imagen 20. Vínculos entre talento humano y niñas, niños y adolescentes en Magdalena**



Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Magdalena, agosto de 2023.

## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

# 12 Oportunidades de mejora y recomendaciones

<b>Oportunidades de mejora y recomendaciones</b>
Oportunidades de mejora y recomendaciones para la atención del ICBF
Oportunidades de mejora y recomendaciones para la participación e inclusión de niñas, niños y adolescentes

Fuente: ICBF. Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

En los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad» se les preguntó a los diferentes actores que participaron, sobre las oportunidades de mejora y recomendaciones que consideraban que deberían ser tenidas en cuenta por parte del ICBF, para la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en la modalidad De Tú a Tú, como por parte de los diferentes actores de la sociedad, para una inclusión social efectiva de esta población en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas. Estas oportunidades de mejora y recomendaciones se presentan a continuación.

**Imagen 21. Expresiones artísticas de niñas, niños y adolescentes en Cauca**

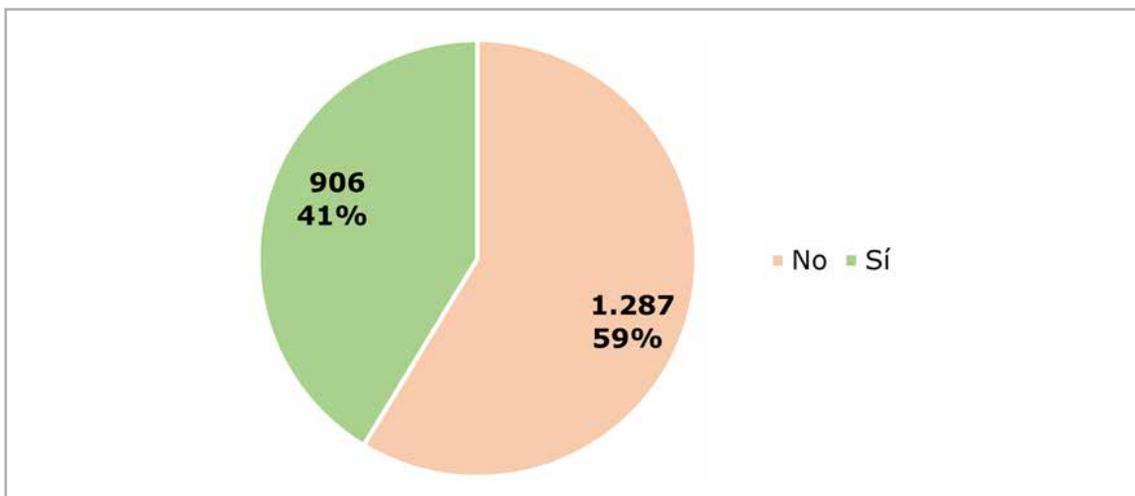


Fuente: ICBF. Taller con niñas, niños y adolescentes, Regional Cauca, agosto de 2023.

### **12.1 Oportunidades de mejora y recomendaciones para la atención del ICBF**

- De acuerdo con la percepción de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan de la modalidad De Tú a Tú, el 59 % (1.287) de personas encuestadas afirman que la modalidad «no» debería tener algún cambio en beneficio de la niña, el niño o adolescente. El 41 % (906) restante, considera necesario este cambio.

**Gráfica 91. La modalidad De Tú a Tú debería tener algún cambio en beneficio de la niña, el niño o adolescente participante**

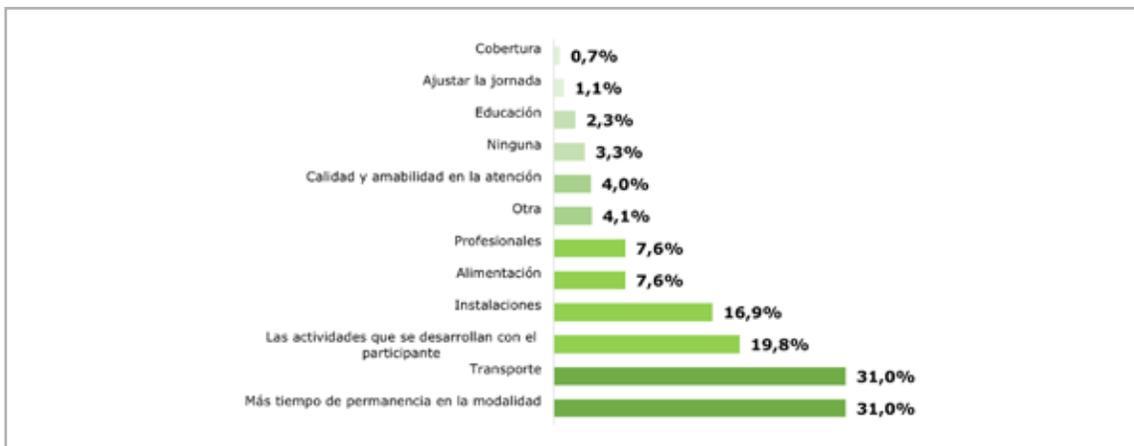


Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

Esta apreciación es consecuente con lo manifestado por familiares y personas cuidadoras en respuestas presentadas anteriormente, donde se tiene una percepción favorable en torno a las actividades que se desarrollan, los materiales y los espacios en donde transcurren dichas actividades, al igual que los vínculos y cambios que se generan durante la atención. No obstante, es importante reconocer que un porcentaje significativo considera que la modalidad debería tener un cambio.

- Al 41% (906) de familiares y personas cuidadoras que consideran que la modalidad De Tú a Tú debería tener algún cambio, se les preguntó por cuáles de los siguientes aspectos se enfocaría el cambio, en donde se podía seleccionar más de una opción: «Las y los profesionales», «Instalaciones», «Calidad y amabilidad en la atención», «Las actividades que desarrollan con el participante», «Alimentación», «Transporte» u «Otros». Como resultado, 31 % (281) de familiares y personas cuidadoras respondieron en la opción «Otros» que un aspecto a cambiar es «Más tiempo de permanencia en la modalidad». Igualmente, un 31 % de familiares y personas cuidadoras seleccionaron la opción de «Transporte». Luego se encuentran las opciones de «Las actividades que se desarrollan con el participante» con un 19,8 % (179), «Instalaciones» con un 16,9 % (153), «Alimentación» con un 7,6 % (69), «Las y los profesionales» con un 7,6 % (69), «Calidad y amabilidad en la atención» con un 4 % (36) de familiares y personas cuidadoras. Otras de las respuestas más comunes de familiares y personas cuidadoras dentro de la opción «Otro» fueron «Ninguna» con un 3,3 % (30), «Educación» con un 2,3 % (21), «Ajustar la jornada» con un 1,1 % (10) y «Cobertura» con un 0,7 % (6) de familiares y personas cuidadoras.

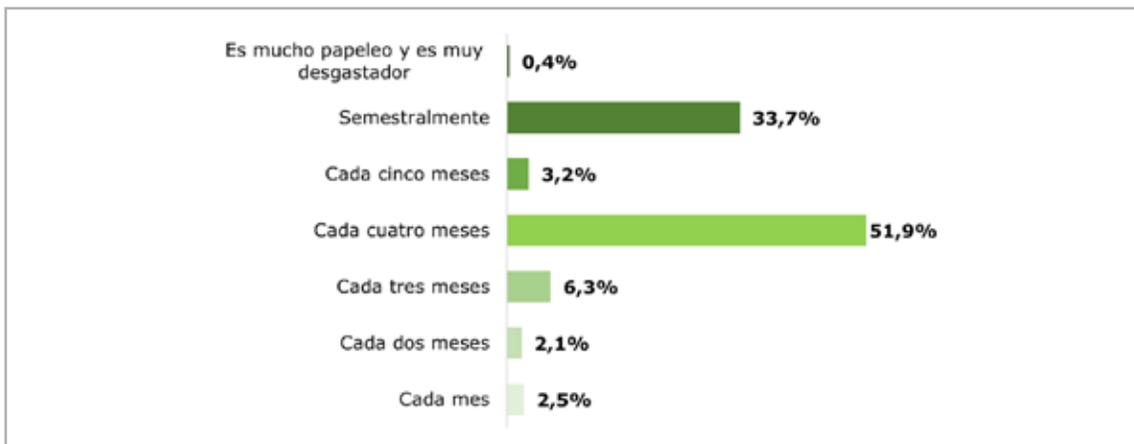
**Gráfica 92. Aspectos de la modalidad De Tú a Tú considera que debería tener un cambio**



Fuente: ICBF. Encuesta a familiares y personas cuidadoras, agosto de 2023.

- De acuerdo con el talento humano, en relación con el PAIF, el 51,9 % (148) de las y los profesionales consideran que «Cada cuatro meses» se debería realizar seguimiento al PAIF, mientras que el 33,7 % (96) manifiesta que debería ser «Semestralmente», el 6,3 % (18) señala que debe realizarse «Cada tres meses».

**Gráfica 93. Cada cuánto tiempo se debería realizar seguimiento al Plan de Atención Individual y Familiar (PAIF)**



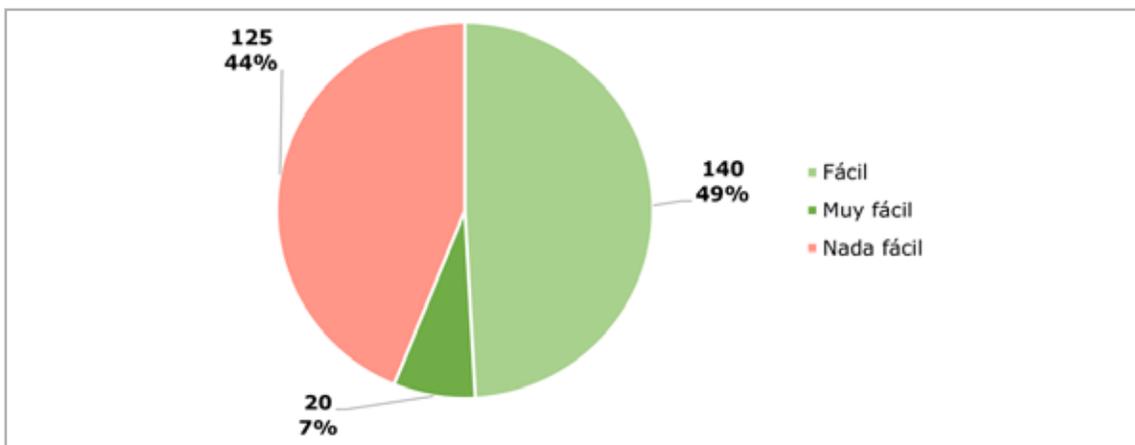
Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

Por otro lado, se identifican algunos aspectos de la modalidad De Tú a Tú que para el talento humano no son considerados como fáciles de llevar a cabo, lo que puede considerarse como una oportunidad de mejora. Estos se presentan a continuación:

- La participación de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad en las actividades planteadas es uno de los fac-

tores que el 43,1 % (125) del talento humano considera como «Nada fácil» ejecutar; sin embargo, el 56,1 % (160) del talento humano considera que es «Fácil» o «Muy fácil».

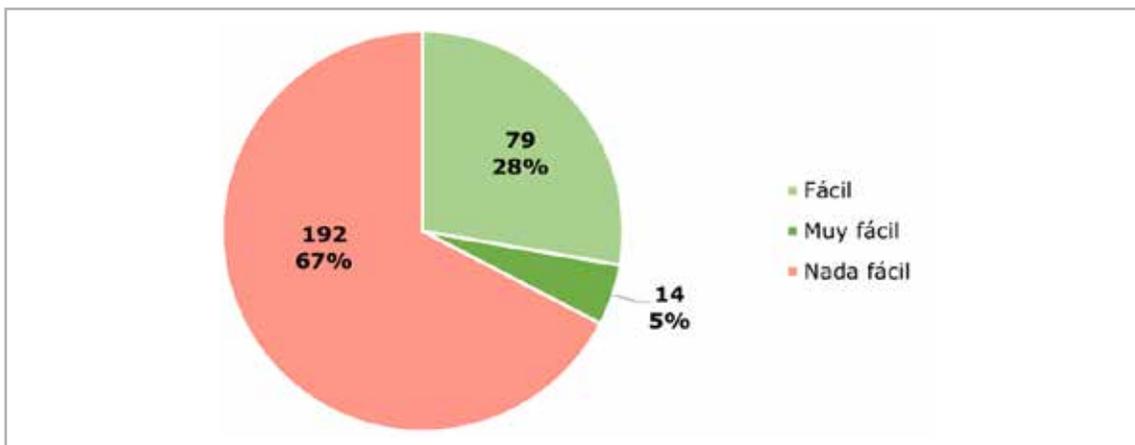
**Gráfica 94. Facilidad para alcanzar la participación de las familias y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en las actividades planteadas**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- En cuanto al acceso de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad a distintas ofertas de atención, se puede observar que el 67 % (192) de las y los profesionales considera que es un proceso «Nada fácil», mientras que el 28 % (79) respondió que el acceso a las distintas ofertas de atención es «Fácil» y únicamente el 5 % (14) consideró que es muy «Fácil».

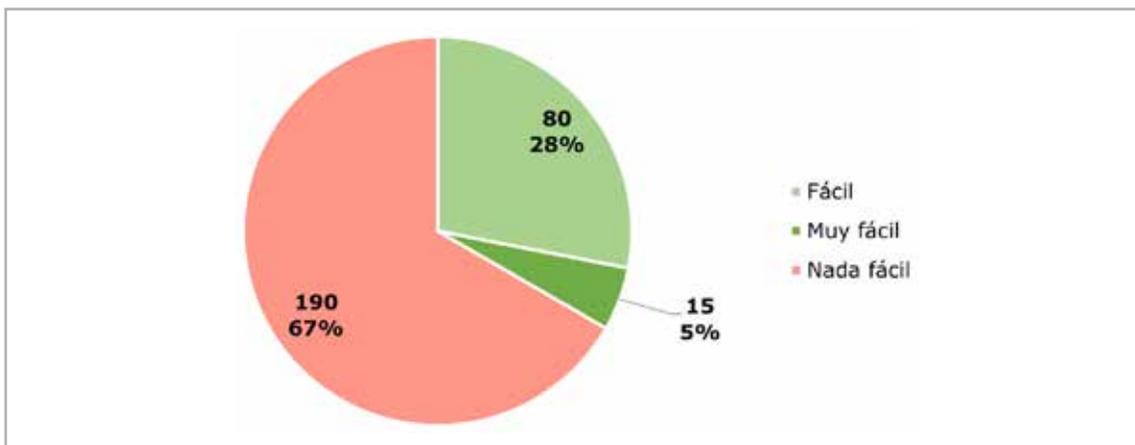
**Gráfica 95. Facilidad para alcanzar el acceso de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad a distintas ofertas**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- El 67 % (190) del talento humano considera que, el acceso de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad a distintas fuentes de apoyo es «Nada fácil», mientras que el 28 % (80) respondió que es un proceso «Fácil» y el 5% (15) contestó que es «Muy fácil».

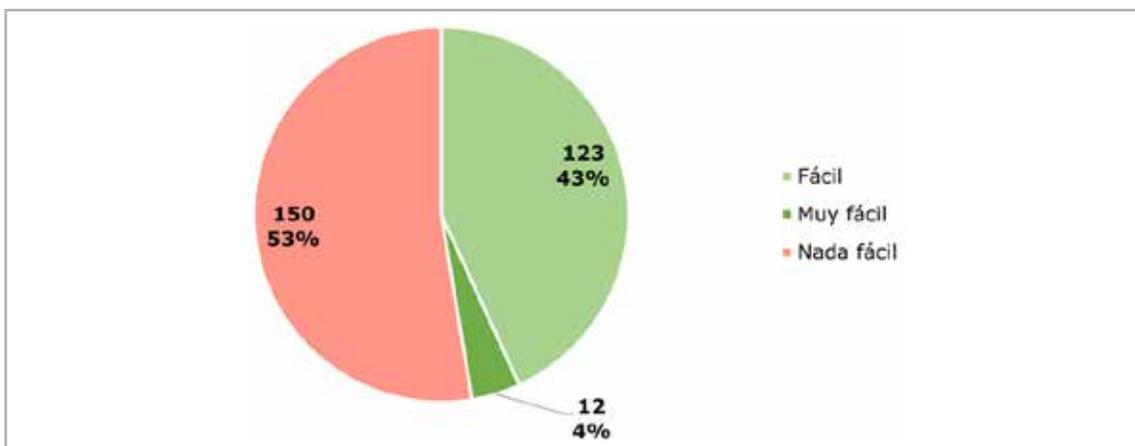
**Gráfica 96. Facilidad para alcanzar el acceso de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad a distintas fuentes de apoyo**



Fuente: Encuesta a talento humano, ICBF, agosto del 2023.

- Sobre la apropiación del conocimiento por parte de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, el 53 % (150) de las y los profesionales siente que es un procedimiento «Nada fácil», mientras que el 43 % (123) manifiesta que es «Fácil», el 4 % (12) dice que es «Muy fácil».

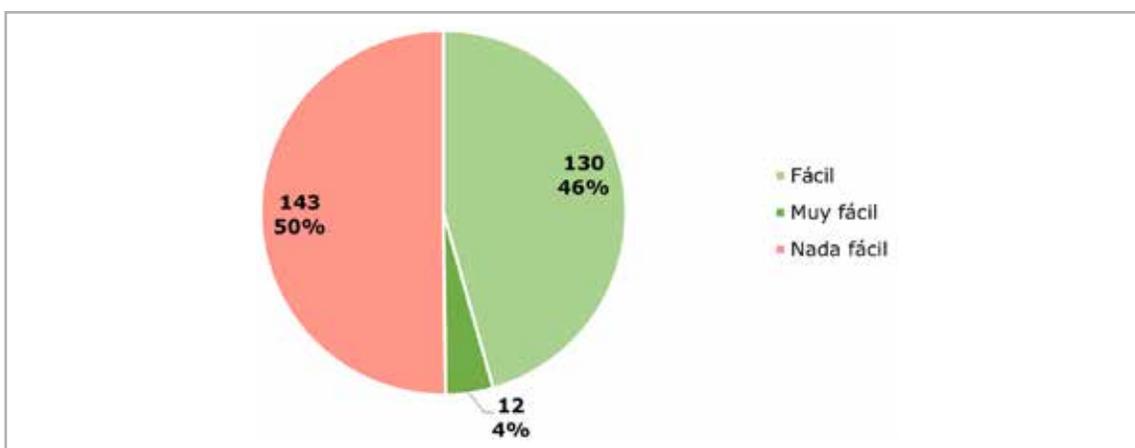
**Gráfica 97. Facilidad para alcanzar la apropiación del conocimiento por parte de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- El 50 % (143) de los y las profesionales considera que no es «Nada fácil» el reconocimiento por parte de familiares y personas cuidadoras sobre las situaciones que enfrentan con relación al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes, el 46 % (130) siente que es «Fácil» y solamente el 4 % (12) respondieron que es «Muy fácil».

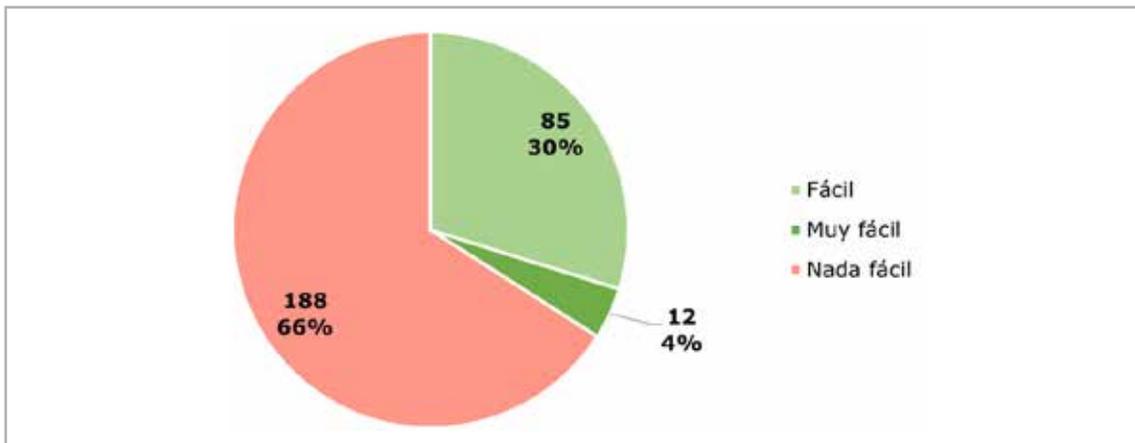
**Gráfica 98. Facilidad para alcanzar el reconocimiento por parte de familiares y personas cuidadoras sobre las situaciones que enfrentan con relación al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- El 66 % (188) de las y los profesionales consideran que transformar imaginarios y representaciones sociales de familiares y personas cuidadoras frente a la infancia y la adolescencia con discapacidad es un proceso «Nada fácil», el 30 % (85) considera que es «Fácil» y solamente el 4 % (12) personas sienten que es «Muy fácil». Para lograr procesos de inclusión y participación sostenibles en el tiempo, es indispensable que las niñas, los niños y adolescentes cuenten con el apoyo de sus familias y el convencimiento de que son personas capaces de lograr sus sueños y proyectos de vida; por lo anterior, se requiere continuar trabajando en la transformación de imaginarios y estereotipos frente a la discapacidad, los cuales generan barreras para la población.

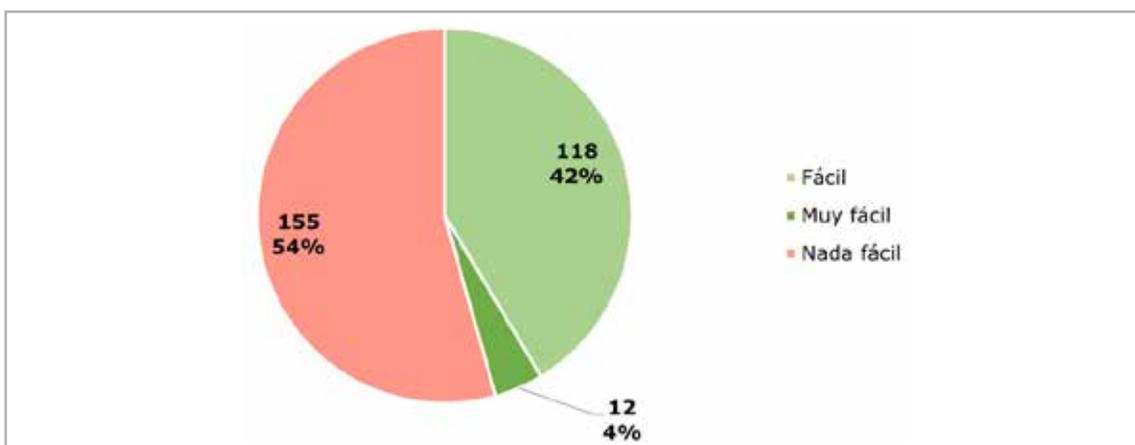
**Gráfica 99. Facilidad para transformar imaginarios y representaciones sociales de familiares y personas cuidadoras frente a la infancia y la adolescencia con discapacidad**



Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- El 54 % (155) del talento humano piensa que articularse con otros actores y entidades del territorio para la inclusión de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad es un proceso «Nada fácil», mientras que el 42 % (118) del talento humano cree que es «Fácil» hacer esta articulación y dinamización de redes.

**Gráfica 100. Facilidad para adelantar acciones frente a la articulación con otros actores y entidades del territorio para la inclusión de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad**

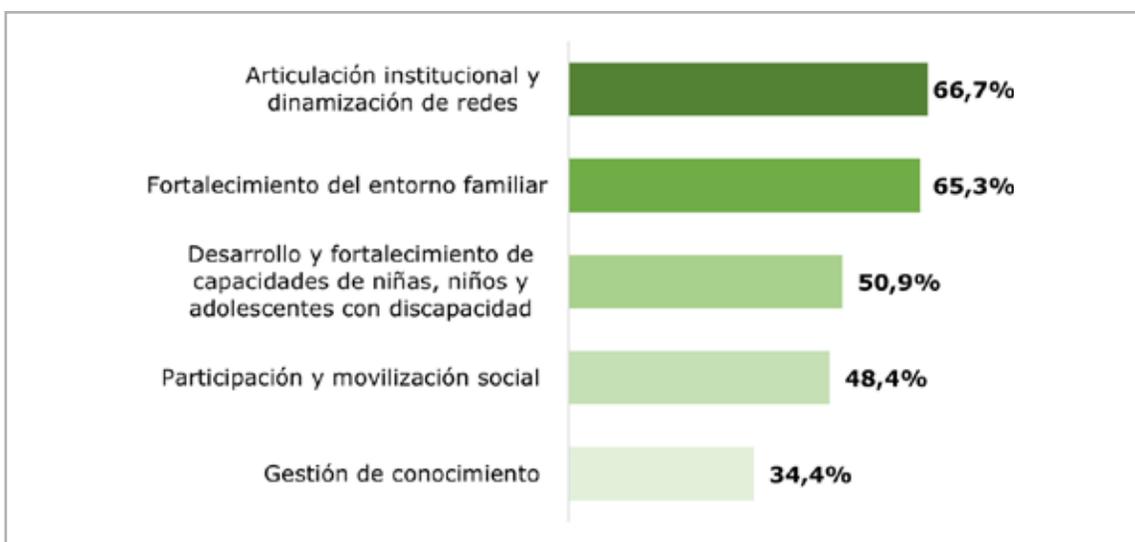


Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

- Respecto a los cinco (5) componentes a fortalecer en el marco de la atención de la modalidad De Tú a Tú, el 66,7 % (190) de las y los profesionales consideran que el componente que Articulación institucional y dinamización de redes se debe forta-

lecer. Seguido del componente de Fortalecimiento del entorno familiar, el cual fue seleccionado por el 65,3 % (186) de las y los profesionales. Luego fueron seleccionados los componentes de Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y Participación y movilización social por el 50,9 % (145) y 48,4 % (138) de las y los profesionales, respectivamente. El componente que fue seleccionado en menor medida por el total de las y los profesionales encuestados fue Gestión de conocimiento con el 34,4 % (98).

**Gráfica 101. Componentes a fortalecer en el marco de la atención de la modalidad De Tú a Tú según percepción del talento humano**

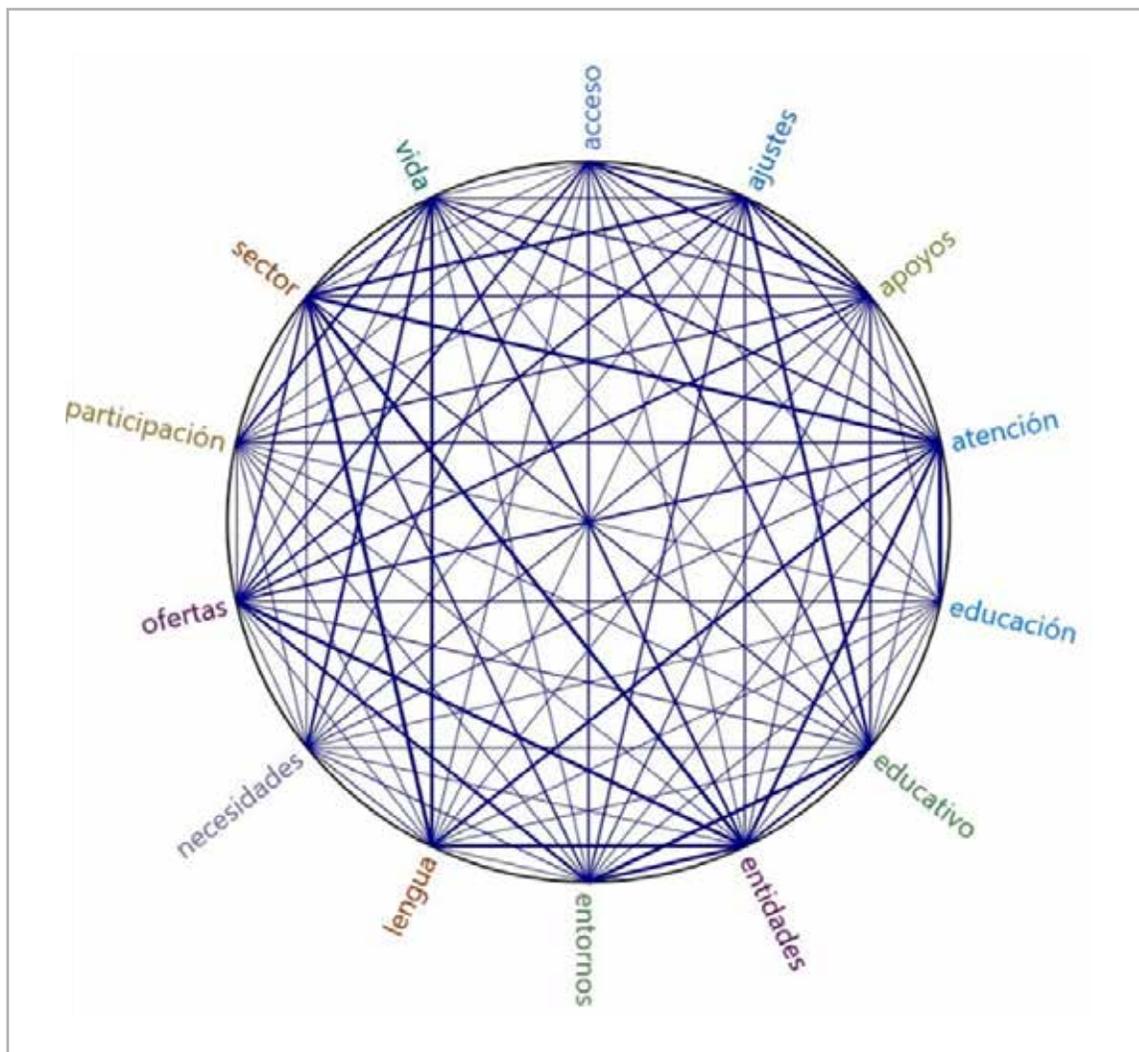


Fuente: ICBF. Encuesta a talento humano, agosto de 2023.

## 12.2 Oportunidades de mejora y recomendaciones para la participación e inclusión de las niñas, los niños y adolescentes

Frente a oportunidades de mejora y recomendaciones para la participación e inclusión de niñas, los niños y adolescentes en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas, se encuentra que los actores que participaron en los «Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad» hacen referencia a temas como educación, atención, apoyos y ajustes, acceso, participación, ofertas, necesidades, entre otras.

Gráfica 102. Conglomerados – Oportunidades de mejora y recomendaciones para la inclusión de niñas, niños y adolescentes



ICBF. Elaboración propia, Dirección de Planeación y Control de Gestión. Instrumentos cualitativos, agosto de 2023.

Las recomendaciones compartidas por los actores tienen que ver con articulación entre diferentes sectores, fortalecimiento de los apoyos y ajustes razonables, y el trabajo con familias.

«Tener mayor relación y articulación con diferentes entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar que permitan garantizar los derechos de los participantes y el disfrute de sus derechos» (Grupo focal con enlaces regionales, Regional Bolívar, Risaralda y Sucre, julio de 2023).

«También se considera importante trabajar en la articulación con otras entidades que permitan la vinculación y sensibilización frente a la participación de niñas, niños y adolescentes en diferentes escenarios» (Taller con sociedad civil, entidades y academia, Mesa 1 y 2, julio de 2023).

«Articulación con sector Salud y demás sectores para generar ajustes que le permita acceder a lo que requiera para tener independencia (aprender comunicación en braille), consciencia para eliminar barreras y estigmas» (Grupo focal con enlaces regionales, Regional Quindío y Santander, julio de 2023).

«Universidades deben incluir ajustes razonables no solo para personas sordas y ciegas. Capacitar, asesorar, formar en ajustes razonables para la comunicación» (Taller con sociedad civil, entidades y academia, Mesa 4 y 5, julio de 2023).

«Corresponsabilidad de cada sector que a partir de su misionalidad y objetivos se logre contribuir para una atención efectiva de niños, niñas y adolescentes, rompiendo barreras a partir de atenciones con apoyos y ajustes razonables independientes para cada persona teniendo en cuenta las necesidades y particularidades de cada uno» Relatoría encuentro y diálogo entidades mesas 3 y 6 (Taller con sociedad civil, entidades y academia, Mesa 3 y 6, julio de 2023).

«También con las familias hay que trabajar en los ajustes y apoyos que se necesitan, para que no tenga que depender de la persona sordociega de la familia, sino que pueda en su autonomía, desarrollo y puedan desenvolverse por sí mismas de manera libre, y que la familia cumpla su rol sin necesidad de estar allí» (Taller con sociedad civil, entidades y academia, Mesa 5, julio de 2023).

### Trabajo con familias:

«También consideran importante poder brindar herramientas a las familias de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que les permitan desde ese entorno seguro, potencializar las habilidades y capacidades con las que cuentan y establecer por medio de sus gustos y habilidades aquellos elementos en los que cada uno debe potencializar de manera tal que desarrolle su personalidad y no quiera ser igual a otro, sino que busque sentirse a gusto desde la diversidad en lo que somos buenos» (Taller con sociedad civil, entidades y academia, Mesa 3, julio de 2023).

«Hay que tener también en cuenta el concepto de cuidador para las poblaciones con discapacidad y vemos que cada población tiene pues una figura como que cumple ese rol de cuidado, pero es importante también ampliar la información al respecto; en la lengua de señas, las personas sordas requieren de un servicio de interpretación que es diferente al cuidador; hay que aclarar también esto y hay



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

diferencias entre las poblaciones con discapacidad» (Taller con sociedad civil, entidades y academia, Mesa 2, julio de 2023).

Adicional a lo anterior, se evidencian las siguientes líneas de trabajo que emergieron de los diálogos con sociedad civil, ministerios, academia y enlaces regionales:

- **Georreferenciación y ampliación de coberturas.** Atención en zonas rurales, identificar, caracterizar y ubicar la población de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- **Fortalecimiento y acompañamiento a las familias de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad.** Procesos de formación en el reconocimiento de sus hijos e hijas como sujetos de derechos, detección temprana de la discapacidad, herramientas para la crianza, gestión para la garantía de derechos de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, espacios de cuidado a cuidadoras, espacios de escucha para construir propuestas con ellas.
- **Formación a la ciudadanía.** Cultura de inclusión, participación y comunicación con personas con discapacidad, reconocer a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad como sujetos de cambio con capacidades creativas, artísticas y comunicativas. Preguntar a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad qué les gustaría, qué opinan, cómo lo harían, etc.
- **Cualificación al talento humano.** Derecho a la participación, inclusión, prevención de vulneraciones, apoyos y ajustes por especificidad, tipos de discapacidad, contar con herramientas para afrontar los desafíos emocionales por las barreras en la interacción, cuidado al cuidador.
- **Fortalecimiento institucional.** Recreación y deporte, cultura, instalaciones locativas, prevención de vulneraciones. Enfoque territorial, cultura de la inclusión. Se consideran las acciones del Ministerio del Deporte (Formación de formadores), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (trabajo) y el trabajo que realizan los aliados en relación con el arte y la cultura, visibilizando las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.
- **Articulación intra e intersectorial.** Contar con recursos para garantizar apoyos, establecer mesa de diálogo con el ICBF y ministerios para definir rutas de articulación, hacer convenios/participación de sectores Salud, Turismo, Recreación y Deporte, TIC, Cultura.
- **Formulación de políticas de Estado.** Estas deben incluir las estrategias y definir las articulaciones que sean integrales, mesas de participación que trasciendan



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

lo operativo, disminuir distancias entre la política y la realidad. Promover una infraestructura adecuada para facilitar la inclusión.

- **Estrategias inclusivas.** Mayor duración; que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad reconozcan sus formas de aprender, de interactuar y manifestar sus emociones. Prevención de vulneración de sus derechos y la identificación de riesgos, qué funciones se presentan en diferentes entornos, que involucren a personas con y sin discapacidad, que promuevan el desarrollo tecnológico, manejo de redes, dispositivos de comunicación aumentativa, comunicar de manera adecuada, con lenguaje sencillo e incluyente.

## 13 Conclusiones

---

A partir de la sistematización de la información cuantitativa y cualitativa que se llevó a cabo en este estudio, en la cual se presentaron los resultados en cinco (5) categorías de análisis establecidas en la matriz de consistencia técnica, se encuentran a continuación, las principales conclusiones que se derivaron del análisis:

### 13.1 Necesidades

En primer lugar, se encuentra que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad necesitan contar con entornos, espacios y programas adecuados que favorezcan su inclusión y participación, asegurando los apoyos y ajustes razonables que requieran, principalmente, en entornos para la garantía de derechos relacionados con salud y educación.

De igual manera, las niñas, los niños, adolescentes, familias y personas cuidadoras valoran la modalidad como un entorno protector en donde son reconocidos, acogidos y valorados. No obstante, es importante avanzar en el desarrollo de acciones afirmativas, estrategias y articulaciones transectoriales, entre todos los entornos de desarrollo de la niñez y la adolescencia con discapacidad (educación, salud, deporte, cultura, ambiente, espacio público, etc.) para que sea posible su participación y vida en comunidad, facilitando y gestionando los apoyos y ajustes que requieran, con el fin de que estos entornos sean compartidos en condiciones de igualdad entre niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad.

Para el caso de las necesidades de acceso al sector Salud, se destacan los servicios de habilitación, rehabilitación y salud mental como aspectos indispensables durante la infancia y la adolescencia para favorecer condiciones de bienestar, cuidado de las emociones y atención en derechos sexuales y reproductivos, proporcionando herramientas para la toma de decisiones y el goce de proyectos de vida de manera autónoma e independiente.

Otra necesidad evidente en los diálogos es la de generar espacios de escucha con las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, para afirmar su participación genuina, como sujetos de derechos y actores diferenciales, que aportan al fortalecimiento y transformación de sus realidades para abrir caminos hacia la eliminación de barreras. Para ello, es necesario e indispensable generar distintos espacios de participación, promover su vinculación a instancias formales, fortalecer sus capacidades ciudadanas, hacer uso de herramientas de comunicación y diversos lenguajes de expresión para visibilizar y amplificar sus saberes, gustos, intereses y «quehaceres».

Así mismo, se requiere hacer posible su participación en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas para que sus voces tengan lugar e incidan en la toma de decisiones respecto a los temas que les afectan o les interesan, en sus familias, comunidades y territorios. Lo anterior impactaría en la necesidad de gozar de oportunidades para habitar el espacio público, acceder a la oferta cultural disponible y de calidad, con los apoyos y ajustes correspondientes como parte de sus derechos culturales.

En esa línea se evidencia la necesidad de transformar los imaginarios y representaciones que tienen la sociedad, las familias y comunidades, respecto a la discapacidad, haciendo uso de recursos tecnológicos (plataformas virtuales, aplicaciones, programas de televisión y demás herramientas tecnológicas).

También se requiere superar la visión adultocentrista en la toma de decisiones, para lo cual es vital que las niñas, los niños y adolescentes gocen de la participación como una experiencia cotidiana para generar respuestas efectivas y afectivas acordes con sus necesidades y propuestas.

Ahora bien, una categoría emergente del estudio, a partir de las necesidades de familias y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, es el cuidado. Desde una perspectiva del cuidado centrado en la persona, es indispensable animar la escucha de los intereses, gustos y emociones de los sujetos de cuidado, para promover su autonomía, su expresión, la implementación de apoyos y ajustes razonables y el fortalecimiento de redes de apoyo.

Por esto resulta necesario contar con estrategias comunitarias e intersectoriales para que se cuente con redes que brinden herramientas y servicios dirigidos a cui-

dadores, cuidadoras y sus familias, con el fin de que puedan replantear y gozar de sus proyectos de vida personales, ya que estos suelen detenerse, transformarse o centrarse en su rol de cuidado.

En ese sentido, es importante, que durante el proceso de atención se acompañe a familiares y personas cuidadoras reconociendo las labores de cuidado que realizan con las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad; también se requiere involucrar a otros miembros de la familia y ampliar las redes familiares y comunitarias.

Este acompañamiento a las principales figuras de cuidado debe brindarse desde el enfoque de género para transformar prácticas de feminización de las labores de cuidado ya que generalmente son ejercidas por madres y abuelas, de forma no remunerada y en tiempos superiores a las ocho (8) horas diarias, por lo cual es necesario promover la redistribución de roles en el hogar.

El cuidado centrado en la persona, dirigido a niñas, niños y adolescentes con discapacidad debe enmarcarse también desde el enfoque de curso de vida, pues las personas cuidadoras son generalmente personas adultas, con necesidades propias de acuerdo con su contexto, edad y con el proceso de envejecimiento natural, aspectos que van dificultando el ejercicio del cuidado con el paso del tiempo. A esto se suma el hecho de que algunas personas cuidadoras también tienen discapacidad y requieren sus propios apoyos y ajustes razonables.

### 13.2 Barreras

En cuanto a las barreras de la modalidad De Tú a Tú se encuentran algunos aspectos a fortalecer. Por ejemplo, por el lado del talento humano se encuentra que a pesar de que el 95 % de las y los profesionales encuestados manifestaron que los perfiles con los que trabaja la modalidad De Tú a Tú son adecuados para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y las y los adolescentes, hay un 68.4 % de las y los profesionales encuestados que consideran que los perfiles con los que se trabajan no son suficientes para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú. Lo anterior conlleva revisar no solo en términos de proporcionalidad o cantidad de profesionales, sino en los roles y perfiles que se requieren para desarrollar un proceso de atención de acuerdo con el alcance y objetivo de eliminar barreras y aportar a los objetivos de inclusión de la niñez y adolescencia con discapacidad.

En cuanto a los instrumentos, formatos, protocolos y documentos de la modalidad De Tú a Tú, y teniendo en cuenta la percepción del talento humano sobre la claridad, accesibilidad, facilidad de diligenciamiento, cantidad y contenido de los

instrumentos, protocolos y formatos, se encuentra que el talento humano tiene una percepción en general positiva, especialmente frente a la accesibilidad y claridad de estos; sin embargo, no ocurre lo mismo con la cantidad, la pertinencia y facilidad para ser diligenciados.

Esto sumado a lo expresado por el talento humano sobre la forma como desarrollan la atención, en la que cada profesional se encarga de abordar los componentes y generar las estrategias desde su disciplina; lo que no necesariamente conlleva desarrollar procesos de atención integrales desde la transdisciplinariedad.

Es necesario que estos aspectos se tengan en cuenta a la hora de pensar en los ajustes a la modalidad, pues el equipo profesional requiere responder a una atención que promueva la eliminación de barreras, dé lugar a los tiempos propios de la niñez y adolescencia desde la diversidad, vinculados con experiencias de creación, lenguajes de expresión artística, cuidado de las emociones, promoción de derechos, lúdica y goce del espacio público.

También, es importante contar con el tiempo suficiente para crear comunidades de aprendizaje de diferentes campos disciplinares, sistematizar y acompañar la gestión de conocimiento, y la consolidación de la información que requiera el ICBF. Así como tiempo de calidad para la planeación y ejecución de estrategias inclusivas que articulen todos los procesos de atención, y el seguimiento a cada participante y su familia de acuerdo con los objetivos propuestos.

Sobre los tiempos de atención, se encuentra que algunos son considerados por el talento humano como adecuados y otros no; a propósito del tiempo para realizar la acogida y caracterización de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad (hasta 45 días calendario), el tiempo de la jornada de atención (4 horas) y el tiempo establecido para realizar el tránsito para el egreso de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad (mínimo un mes antes del egreso), los consideran como adecuados.

Por su parte, el tiempo de permanencia (24 meses o 36 meses según estudio de caso) es considerado como no adecuado. De igual manera, familiares y personas cuidadoras que consideraron necesario realizar modificaciones en la modalidad, propusieron que uno de ellos debería ser el tiempo de permanencia, es decir que no existiera un término definido, lo cual necesita ser revisado en relación con los tipos de apoyos que se requieran, según las características de cada niña, niño o adolescente, las barreras y los avances en las articulaciones intersectoriales para asegurar que se garantice el goce, acceso y la permanencia en otros entornos para la vida en comunidad.

Adicionalmente, uno de los resultados que se encontraron se dio al revisar los resultados de las preguntas sobre desplazamiento de las niñas, los niños y adoles-



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

centes a la Unidad de Servicio. Manifiestan que el 51 % de las niñas, los niños y adolescentes son trasladados por el operador, mediante una ruta de transporte que se cubre con los recursos ICBF asociados con el contrato de aporte. En segundo lugar, son acompañados por el familiar y persona cuidadora, donde el 35 % utiliza el subsidio de transporte como otra de las opciones establecidas en el modelo operativo de la modalidad y que es cubierta por recursos ICBF y el 10 % no cuenta con el subsidio dadas las particularidades de accesibilidad y movilidad. Así las cosas, al revisar el tiempo de desplazamiento que se gastan desde su residencia hasta la UDS, se encuentra que el 40 % se demora menos de 30 minutos, el 31 % entre 30 minutos a una hora, el 15 % una hora exactamente y el 13 % más de una hora. Por ende, el tiempo de desplazamiento influye en el tiempo de atención que se brinda una vez el participante llega a la Unidad de Servicio.

Por otro lado, se encuentran algunas barreras asociadas a la inclusión social de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad; en primer lugar, se encuentran los participantes que no cuentan con el certificado de discapacidad lo que limita su reconocimiento y acceso a otros posibles servicios. Además, no todas las y los participantes tienen acceso a lugares como parques, centros de salud o centros deportivos en el sector donde viven y que casi la mitad de los encuestados viven en un sector donde se presentan situaciones de delincuencia común, venta y consumo de sustancias psicoactivas que se convierten en factores de riesgo de vulneración de derechos.

Así mismo, se encuentra que las barreras más recurrentes para la inclusión social de las y los participantes de la modalidad se da en lo actitudinal por parte de las personas que rodean a la niña, el niño o adolescente, y en cuanto a la oferta en salud y de otros servicios. Lo anterior invita a revisar posibilidades para que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad participen y gocen del espacio público, de ofertas culturales, del derecho a la ciudad y demás escenarios donde transcurren sus vidas de manera constante, distintos a la Unidad de Servicio y, desde allí, acompañar, orientar y formar en procesos de inclusión según las particularidades y necesidades de apoyos y ajustes que requiera el participante.

Por otro lado, y según lo expuesto frente a los posibles riesgos de vulneración a los que están expuestos, es importante reforzar acciones contundentes sobre promoción de derechos y prevención de vulneraciones no solo para las niñas, los niños, y adolescentes con discapacidad, sino también para sus familias, personas cuidadoras y comunidades. Lo anterior mediante ejes movilizados que facilitan actividades intencionadas para la participación e inclusión.

Para ello, se debe trabajar en la eliminación de las barreras actitudinales, traduciendo esto en el reconocimiento de todos los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, incluyendo sus derechos sexuales y derechos reproductivos,

reconocer sus gustos, intereses y necesidades propias a partir de su singularidad como sujeto de derecho, capacidad de comprensión y expresión de dichos intereses, por ejemplo, a formar una familia, su derecho a tomar decisiones autónomas sobre su vida y su futuro, entre otros.

También, es indispensable que se reconozca el curso de vida de la infancia, distinguiéndolo del de la adolescencia, partiendo del entendido de que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad cuentan con unos ritmos de aprendizaje e intereses propios que van más allá de las particularidades de la edad cronológica, por lo que, la atención debería dar lugar a las experiencias, gustos, intereses, y necesidades de socialización e interacción consigo mismos, con los demás y con el mundo que habitan según su edad.

### 13.3 Apoyos y ajustes razonables

En este apartado se menciona lo que puede considerarse como una potencialidad de la modalidad, pero que aún se debe seguir trabajando. En primer lugar, se encuentra que el talento humano que acompaña a las niñas, los niños y adolescentes en la modalidad De Tú a Tú identifican la importancia de brindar los apoyos y ajustes razonables para que las y los participantes de la modalidad puedan acceder y participar en las actividades propias de la atención y en los diferentes entornos de desarrollo.

Se resaltan diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para brindar los apoyos y realizar los ajustes razonables que requieren las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad. Por ejemplo, que respondan a las particularidades, necesidades y barreras con las que se encuentran las niñas, los niños y adolescentes durante su desarrollo y fortalecimiento de capacidades, así como en la inclusión social de los entornos con los que se relacionan.

Las barreras existentes, la falta de accesibilidad y de implementación de apoyos y ajustes razonables para las niñas, los niños y adolescentes, inciden de manera determinante para que ellas y ellos no puedan disfrutar de otros entornos y apropiarse del territorio que habitan, al no sentirse parte de este o no reconocer una oferta que les brinde oportunidades de gozar plenamente de sus derechos como habitar el espacio público.

Por lo anterior, el SNBF debe promover la articulación transectorial para garantizar la implementación de apoyos y ajustes razonables en todas las ofertas y en otros entornos liderados por sectores como Salud, Educación y Cultura, de tal manera que se cuente con espacios inclusivos que eliminen, en las prácticas cotidia-

nas, la discriminación, aislamiento y exclusión de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

De igual manera, es importante seguir avanzando en el diseño universal de los espacios, metodologías, materiales, alimentación y formas de atención, para favorecer la garantía y disfrute de derechos por parte de todas las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

También, en atender las voces e intereses de las niñas, los niños y adolescentes en relación con experiencias que permitan el goce de la lúdica, de expresiones artísticas, la literatura, la libertad creadora con la selección, a libre disposición y el gusto, de materiales y actividades asociadas con exploración, reconocimiento de sus capacidades, del territorio, promoción de sus derechos, cuidado de sus emociones y de expresión e incidencia de sus voces mediante distintos lenguajes.

### 13.4 Potencialidades y logros

Se identifica como potencialidad de la modalidad De Tú a Tú, la comprensión de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad como sujetos de derecho, con gustos, intereses, particularidades, capacidades, diversos, únicos, singulares y con necesidades propias. En esta categoría se evidenciaron lecturas sensibles donde se les reconoce como seres sociales a quienes les gusta interactuar, establecer vínculos con otros, con una enorme capacidad de resiliencia, de expresión con lenguajes diversos que amplían sus maneras de comunicación, de ayudar a las demás personas o realizar tareas de la vida diaria.

De igual manera, se identificó que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad cuentan con enormes capacidades de aprendizaje a través de distintas experiencias, del marcado interés por gozar de la lúdica, de expresiones artísticas, de la toma de decisiones sobre qué tipo de actividad, material, o tiempo para realizar, crear o gozar del espacio público, compartir en las calles sus comparsas y juegos o creaciones, entre otras.

Además, se encuentran manifestaciones de intereses de las niñas, los niños y adolescentes que se caracterizan por abarcar una multiplicidad de elementos, desarrollar una actividad o compartir sus comprensiones sobre los lugares, gustos, personas, alimentos favoritos. Este conjunto de comprensiones centradas en la potencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, son un avance y logro contundente en el marco de la modalidad y debería hacerse visible en otros entornos en los que las barreras continúan estigmatizando la discapacidad desde la carencia.



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

Frente a otras potencialidades y logros de la modalidad De Tú a Tú, se observa que la mayor parte de aspectos y componentes son considerados como esenciales, por ejemplo, el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, la generación de espacios de escucha de familias y la búsqueda constante de articulación con otros sectores para promover el tránsito a otros entornos como el educativo y evidenciar las barreras existentes que no permiten el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal.

Se suma la orientación a familias sobre prácticas de hábitos saludables y nutrición adecuada de acuerdo con la edad y la categoría de discapacidad. La generación de acciones de movilización social o visibilización de la población en comunidades, entre otros. Por otro lado, se destaca el acompañamiento técnico que brinda el ICBF en el marco de los planes de asistencia técnica, los referentes normativos para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las niñas, los niños y adolescentes; se encuentran respuestas muy positivas en cada una de las secciones, y desde las diferentes perspectivas obtenidas a partir de la aplicación de los diferentes instrumentos.

Frente a la focalización priorización y vinculación de las niñas, los niños y adolescentes en la modalidad De Tú a Tú, tanto familiares y personas cuidadoras como el talento humano, se muestran positivos en el desarrollo de esta actividad en el marco de la modalidad. Así mismo, la elaboración del PAIF se ubica dentro de las potencialidades de la modalidad De Tú a Tú, ya que en todas las respuestas de la encuesta, un porcentaje significativo del talento humano encuestado indicó que para la construcción del PAIF se tienen en cuenta los lineamientos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el marco normativo sobre la garantía de derechos de la personas con discapacidad en Colombia; los formatos, instrumentos y protocolos de la modalidad; las opiniones, necesidades, potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad; y la participación de familiares y personas cuidadoras.

Adicionalmente, en concordancia con los resultados de la encuesta realizada a familiares, personas cuidadoras y talento humano, las diferentes actividades, materiales, recursos, espacios y ambientes de los que se hace uso para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad es otra potencialidad de la modalidad De Tú a Tú. Esto porque un porcentaje significativo de los actores manifestaron que estos elementos son adecuados y pertinentes para la consecución de los objetivos de la modalidad.

Teniendo en cuenta el momento de refrigerio y almuerzo de las niñas, los niños y adolescentes, este se ubica en las potencialidades porque los hallazgos encontrados fueron positivos por cada uno los actores de la modalidad. Se consultó por cómo es este momento de refrigerio y almuerzo, si es adecuado frente a lo que necesitan las niñas, los niños y adolescentes según su discapacidad, si guarda relación con sus costumbres

y gustos, si es necesaria la entrega de alimentos de alto valor nutricional (AAVN – Bienestarina) y si son del agrado de las y los participantes de la modalidad.

En lo que respecta al componente de fortalecimiento del entorno familiar de las niñas, los niños y adolescentes, se encuentra que las familias y las personas cuidadoras tienen una percepción positiva frente a cómo la modalidad De Tú a Tú ha impactado en el entorno familiar. Adicionalmente, reconocen las fortalezas de las actividades que realizan en la modalidad De Tú a Tú, las cuales están dirigidas a la orientación y acompañamiento sobre el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las niñas, los niños y adolescentes y a la socialización de otros servicios para la inclusión social. No obstante, en el apartado de oportunidades de mejora de la modalidad De Tú a Tú, este último fue uno de los componentes en mayor medida seleccionados por las y los profesionales para fortalecer.

En cuanto a los cambios de las niñas, los niños y adolescentes, tanto familiares, las personas cuidadoras y el talento humano coinciden en que se han presentado cambios positivos; lo anterior por la respuesta favorable a cada una de las preguntas sobre la mejora, desarrollo y fortalecimiento de capacidades. A su vez, frente a los cambios de familiares y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes, se encuentra que los familiares, personas cuidadoras y talento humano convergen en que sí han presentado cambios favorables para el fortalecimiento del entorno familiar de las niñas, los niños y adolescentes. Lo anterior desde las perspectivas de los familiares, personas cuidadoras y talento humano de la modalidad, puesto que el estudio no midió estos cambios y si son atribuibles o no a la modalidad.

Frente a los vínculos con otros actores, entre las niñas, los niños y adolescentes se encuentran respuestas afirmativas relacionadas con disfrutar las actividades que realizan en el marco de la modalidad; esto se refleja en los nexos que se generen entre ellos y en capacidades como solidaridad, compañerismo y empatía. Por el lado de familiares y personas cuidadoras, la mayoría consideran que las y los profesionales acogen, escuchan y resuelven todas las dudas que manifiestan. Y, frente al talento humano, la mayoría considera que familiares y personas cuidadoras están de acuerdo con las actividades a las que son convocadas.

### 13.5 Propuestas de mejora y recomendaciones

En cuanto a la percepción de familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes, más de la mitad de los encuestados consideran que la modalidad no debería tener un cambio, mientras que el restante 41 % considera este cambio necesario. Esta apreciación es consecuente con lo manifestado por familiares y personas cuidadoras en respuestas presentadas anteriormente, ya que se

tiene una percepción favorable en torno a las actividades que se desarrollan, los espacios y los materiales en donde transcurren dichas actividades, al igual que los vínculos y cambios que se generan durante la atención.

Por su parte, las y los profesionales consideran que los componentes de **Articulación institucional y dinamización de redes y Fortalecimiento** del entorno familiar son los componentes que más se deben fortalecer en la modalidad De Tú a Tú, lo que se relaciona directamente con las necesidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, y de sus familias.

Esta es a su vez una ventana de oportunidad para promover estrategias de articulación intra y transectorial, con un enfoque territorial, que aporte a la generación de acciones que aseguren el acceso a otras ofertas y entornos de vida en comunidad liderados por sectores como Salud, Educación, Cultura, entre otros, a partir de la identificación de barreras, actores y de la implementación de los apoyos y ajustes razonables requeridos.

Lo anterior, con el liderazgo del SNBF, y a través de procesos propios de las entidades territoriales y de una gestión integral con calidad, disponibilidad, accesibilidad y de carácter incluyente y sostenible que posibilite que niñas, niños y adolescentes con discapacidad puedan gozar y disfrutar de todos sus derechos, comprendiendo que estos son universales, indivisibles, progresivos, exigibles e irrenunciables.

Los talleres con niñas, niños y adolescentes con discapacidad dan cuenta de sus voces, gustos e intereses vinculados a la importancia de dar lugar a sus lenguajes y naturaleza propia y singular. Se hizo evidente su interés por aprender, explorar, comprender e interactuar consigo mismos, con los otros, con el mundo y la cultura que habitan a través de sus cuerpos (corporalidad), el movimiento, el sonido, el goce de la palabra dicha, cantada, contada, el gesto, las representaciones gráficas, las construcciones en volumen, creaciones de objetos, piezas estéticas, expresiones dramáticas, entre otros lenguajes, que disfrutaban y expresan a través del juego.

En esta medida, se requiere dar un lugar a estos intereses y gustos como orientadores de las propuestas metodológicas elaboradas por los equipos de profesionales y en el cuidado en diferentes entornos como el hogar, educativo y espacios públicos. Lo anterior se relaciona con los ejes movilizados que potencian posibilidades de «hacer» e impulsan acciones en relación con la promoción y disfrute de los derechos y la prevención de vulneraciones.

También, de los resultados obtenidos, se percibe la necesidad de generar cambios en aspectos como el transporte, la cobertura, los tiempos de permanencia y los equipos de talento humano. En relación con esto último, para la eliminación de barreras se requiere contar con equipos interdisciplinarios que favorezcan la co-

creación de recursos, dispositivos y material adaptado para que las niñas, los niños y adolescentes puedan expresarse, aprender, crear, y decidir. Al igual que enriquecer el tipo de mediaciones generadas para que los apoyos y ajustes realizados sean de provecho en tiempos efectivos y simultáneos para las y los participantes.

Lo anterior puede favorecer el desarrollo de experiencias que respondan a las condiciones, características y particularidades de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, transformando formas de atención principalmente pasivas en las que prevalecen las labores de mesa, repetitivas, usando lápices y hojas, en experiencias con un sentido orientado a la libertad creadora, al reconocimiento de emociones, intereses y gustos propios, la expresión en diversos lenguajes y el fomento de la participación, independencia y autonomía.

Es importante reconocer que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, escuchados en los espacios, requieren contar con oportunidades para habitar, disfrutar y apropiarse de los entornos de vida en comunidad, que cuenten con características, que superen la comprensión de uso «terapéutico» o de regulación emocional para unas discapacidades específicas y que permitan la eliminación de barreras para la interacción con niñas, niños y adolescentes sin discapacidad.

Estos cambios, demandan reconocer en las niñas, los niños y adolescentes, sus tiempos y ritmos propios, sus formas de aprender, de interactuar y manifestar sus emociones. También, el fortalecer sus capacidades para comunicarse de manera diversa y el aprender a reconocer sus derechos, ejercer su ciudadanía y la identificación de riesgos a los que pueden estar expuestos. De igual forma, generar acciones que permitan interactuar y vincular a personas con y sin discapacidad. También, acercar posibilidades para acceder al entorno digital, que promuevan el desarrollo tecnológico, manejo de redes, dispositivos de comunicación aumentativa y el comunicar de manera adecuada, con lenguajes diversos e incluyentes, las apuestas de la atención dirigida a la niñez y adolescencia con discapacidad.

Resulta necesario contar, desde un enfoque territorial, con estrategias inclusivas, que favorezcan el reconocer el papel de cada actor y sector involucrado, incluidas las comunidades y las organizaciones de base, la sociedad civil, en clave de la protección integral de niñas, niños y las y los adolescentes con discapacidad. De igual forma, la puesta de acciones inter y transectoriales, que garanticen recursos, oportunidades y apoyos y ajustes razonables para asegurar atenciones a la niñez y la adolescencia con discapacidad con calidez y pertinencia. Internamente, en el ICBF existe la demanda de flexibilizar metodologías, enriquecer el perfil de profesionales para que respondan a la diversidad, gustos e intereses de la niñez y adolescencia con discapacidad. También, asegurar los recursos y apertura para avanzar a caminos de inclusión y la eliminación de barreras desde procesos de atención inclusivos.

## 14 Bibliografía

---

Congreso de la República de Colombia. (8 de noviembre de 2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46.446

Congreso de la República de Colombia. (27 de febrero de 2013). Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. [Ley estatutaria 1618 de 2013].

Congreso de la República de Colombia. (19 de mayo de 2013). Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 «Colombia, potencia mundial de la vida». [Ley 2294 de 2023].

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2012). Guías Metodológicas Sinergia: Guía para la Evaluación de Políticas Públicas.

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (9 de diciembre de 2013). Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (Documento CONPES 166). <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/166.pdf>

García, Manuel. (2016). La Encuesta. En El análisis de la realidad social.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2021). Manual Operativo Modalidad De Tú a Tú. Versión 4.

López, Patricia. (s. f.). Actividades alternativas para integrar a personas con necesidades de apoyo generalizado. (pp. 391-483). [https://sid-inico.usal.es/docs/F8/FDO20847/patri\\_lopez.pdf](https://sid-inico.usal.es/docs/F8/FDO20847/patri_lopez.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). Balance proceso reglamentario: Ley estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-balance-1618-2013-240517.pdf>



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de las Salud.

Palacios, Agustina. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>

Packer, Martin. (2018). La ciencia de la investigación cualitativa. Universidad de los Andes.

### Anexo 1 Regionales del ICBF y municipios donde se brindan los servicios de atención de la modalidad De Tú a Tú

Tabla. Regionales del ICBF y municipios donde se brindaban los servicios de atención de la Modalidad De Tú a Tú en el momento de realizar los diálogos

REGIONALES DEL ICBF	MUNICIPIOS
Antioquia	Medellín
Atlántico	Barranquilla
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.
Bolívar	Cartagena
	Magangué
	San Juan Nepomuceno
Boyacá	Duitama
Caldas	Anserma
	Manizales
Cauca	Popayán
	Puerto Tejada
	Santander de Quilichao
Cesar	Agustín Codazzi
	Chimichagua
	Chiriguaná
	Valledupar
Córdoba	Montería
Cundinamarca	Chía
Magdalena	Santa Marta
Meta	Villavicencio
Nariño	San Andrés de Tumaco
Norte de Santander	San José de Cúcuta
Putumayo	La Hormiga



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

REGIONALES DEL ICBF	MUNICIPIOS
<b>Quindío</b>	Armenia
	Calarcá
	La Tebaida
<b>Risaralda</b>	Pereira
<b>San Andrés</b>	Providencia
	San Andrés
<b>Santander</b>	Barrancabermeja
	Bucaramanga
<b>Sucre</b>	Sampués
<b>Tolima</b>	Chaparral
	Coyaima
	Ibagué
	Lérida
	Natagaima
	Prado
	Purificación
	Roncesvalles
	Valle de San Juan
	Venadillo
<b>Valle del Cauca</b>	Alcalá
	Cartago
	Guadalajara de Buga
	Palmira
	Santiago de Cali
	Tuluá

ICBF. Elaboración propia, Dirección de Planeación y Control de Gestión.



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

### Anexo 2 Matriz de consistencia técnica

Archivo Excel. Anexo 2. Matriz de consistencia técnica. VF

### Anexo 3 Encuesta a familiares y personas cuidadoras

Archivo PDF. Anexo 3. Encuesta a familiares y personas cuidadoras

### Anexo 4 Encuesta a talento humano

Archivo PDF. Anexo 4. Encuesta a talento humano

### Anexo 5 Cumplimiento de diligenciamiento de la encuesta a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la modalidad De Tú a Tú

Se obtuvieron 2.193 encuestas diligenciadas por familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad, lo que equivale al 90,1 % de la muestra final (2.433) y al 105,5 % de la muestra de representatividad regional (2.077).

Al observar los resultados por cada regional, se encontró que cinco de ellas lograron el 100 % o más del cumplimiento de la muestra final, las cuales fueron Bolívar (102,5 %), Cundinamarca (105,5 %), Nariño (100 %), Norte de Santander (107,1 %) y San Andrés (100 %). Mientras que Antioquia (87,2 %), Atlántico (95,5 %), Caldas (89,6 % y 111,1 %), Cauca (95,8 %, 97,3 % y 93,3 %), Cesar (95,1 % y 98,3 %), Magdalena (89,9 %), Meta (91,6 %), Santander (91,5 % y 87,2 %), Sucre (78,5 %) y Tolima (93,9 % y 100 %) no lograron el 100 % de cumplimiento de la muestra final, pero sí cumplieron con la muestra de representatividad regional. Por el contrario, Bogotá D. C. (77 %), Boyacá (87,5 %), Córdoba (94,1 %), Putumayo (91,2 %), Quindío (79,3 % y 111,8 %), Risaralda (93,9 %) y Valle del Cauca (69 %) no alcanzaron la muestra final y tampoco la muestra de representatividad regional, por lo que al analizar los resultados de estas siete regionales de manera desagregada, estadísticamente no es posible afirmar que son representativos para la regional.

Los porcentajes de cumplimiento del diligenciamiento de las encuestas en estas siete regionales, con respecto a la muestra de representatividad regional, fueron: Bogotá D.C. (81,9 %), Boyacá (94,6 %), Córdoba (94,1 %), Putumayo (96,9 %), Quindío (94 %), Risaralda (93,9 %) y Valle del Cauca (69 %).

La siguiente tabla expone los porcentajes de cumplimiento de diligenciamiento de la encuesta a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan en la modalidad De Tú a Tú, con respecto a la muestra final y de manera desagregada por UDS. Adicionalmente, se puede observar una comparación entre la muestra de representatividad regional, la muestra final y las encuestas diligenciadas.

**Tabla. Porcentaje de cumplimiento de diligenciamiento de la encuesta a familiares y personas cuidadoras con respecto a la muestra final y desagregado por UDS**

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS	MUESTRA DE REPRESENTATIVIDAD REGIONAL	MUESTRA FINAL	ENCUESTAS DILIGENCIADAS	% CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA MUESTRA FINAL
Antioquia	Medellín	El Comité de Rehabilitación de Antioquia	95	125	109	87,2%
Atlántico	Barranquilla	Fundación Centro Educativo de Rehabilitación y Rehabilitación San Camilo Ce Camilo	110	154	147	95,5%
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Fundación Rehabilitación Integral Frine	127	135	104	77%
Bolívar	Cartagena	Fundación Aluna	224	280	287	102,5%
Boyacá	Duitama	Fundación para la Rehabilitación y Educación Especial Superar	37	40	35	87,5%
Caldas	Anserma	Fundación Seres	82	58	52	89,6%
	Manizales	Corporación Alberto Arango Restrepo - Ceder		45	50	111,1%
Cauca	Popayán	Fundación Cenidi Centro Especializado para Personas en Situación de Discapacidad Cognitiva	155	46	45	95,8%
		Fundación para la Estimulación del Desarrollo y las Artes - Fedar		75	73	97,3%
	Santander de Quilichao	Fundación Angelitos		75	70	93,3%

## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS	MUESTRA DE REPRESENTATIVIDAD REGIONAL	MUESTRA FINAL	ENCUESTAS DILIGENCIADAS	% CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA MUESTRA FINAL
Cesar	Agustín Codazzi	Fundación Centro de Rehabilitación la Divina Pastora	112	61	58	95,1%
	Chimichagua	Organización de Mujeres Unidas para el Progreso		60	59	98,3%
Córdoba Cundinamarca	Montería	Asociación Huellas Centro de Procesos Integrales a Población en Situación de Discapacidad	17	17	16	94,1%
	Chía	Fundación para el Niño Sordo Ical	48	54	57	105,5%
Magdalena	Santa Marta	Fundación Betshalom	66	79	71	89,9%
Meta	Villavicencio	Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio	77	96	88	91,6%
Nariño	San Andrés de Tumaco	Fundación para la Protección del Menor Limitado Intelectual y Auditivo de Tumaco	28	30	30	100%
Norte de Santander	San José de Cúcuta	Instituto la Esperanza	38	42	45	107,1%
Putumayo	La Hormiga	Fundación para la Estimulación el Desarrollo y las Artes - Fedar	32	34	31	91,2%
Quindío	Armenia	Fundación Quindiana de Atención Integral	134	111	88	79,3%
	La Tebaida	Asociación para la Colaboración a las Personas Discapacitadas de La Tebaida Davida		34	38	111,8%
Risaralda	Pereira	Fundación Cindes Centro para la Inclusión y el Desarrollo Social	33	35	31	88,6%

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS	MUESTRA DE REPRESENTATIVIDAD REGIONAL	MUESTRA FINAL	ENCUESTAS DILIGENCIADAS	% CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA MUESTRA FINAL
San Andrés	Providencia	Fundación para el Desarrollo Social Integral del Archipiélago	44	49	16	100%
	San Andrés	Fundación para el Desarrollo Social Integral del Archipiélago			33	
Santander	Barrancabermeja	Fundación Nawen	71	47	43	91,5%
	Bucaramanga	Asociación Santandereana Pro Niño Retardado Mental Asopormen		39	34	87,2%
Sucre	Sampué	Fundación San Rafael	112	158	124	78,5%
Tolima	Ibagué	Fundación Imix	180	116	109	93,9%
	Natagaima	Corporación de Atención Integral a la Población Vulnerable Coraipov		74	41	100%
	Prado	Corporación de Atención Integral a la Población Vulnerable Coraipov			33	
Valle del Cauca	Santiago de Cali	Asociación de Discapacitados del Valle -Asodisvalle	255	113	54	47,8%
		Club de Leones de Cali San Fernando		43	41	95,3%
		Fundación Ideal Julio H Calonje		108	81	75%
<b>Total general</b>			<b>2.077</b>	<b>2.433</b>	<b>2.193</b>	<b>90,1%</b>

ICBF. Elaboración propia, Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

### Anexo 6 Cumplimiento de diligenciamiento de la encuesta a talento humano de la modalidad De Tú a Tú

Se obtuvieron 285 encuestas diligenciadas por el talento humano de la modalidad De Tú a Tú, lo que equivale al 88 % de la muestra (324). Al contemplar los

resultados por regional, se identificó que once regionales cumplieron con 100 % de la muestra, las cuales fueron Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, San Andrés y Sucre. En cambio, las once restantes, Antioquia (93,8 %), Atlántico (88,9 %), Bogotá D.C. (86,7 %), Boyacá (87,5 %), Caldas (100 % y 81,8 %), Cauca (100 %, 81,8 % y 100 %), Cundinamarca (85,7 %), Quindío (76,9 % y 100 %), Santander (77,8 % y 114,3 %), Tolima (66,7 %, 100 % y 100 %) y Valle del Cauca (40 %, 28,6 % y 37,5 %), no alcanzaron el 100% del cumplimiento de la muestra.

La tabla que se presenta a continuación detalla los porcentajes de cumplimiento de diligenciamiento de la encuesta a talento humano de la modalidad De Tú a Tú, con respecto a la muestra definida y de manera desagregada por UDS.

**Tabla. Porcentaje de cumplimiento de diligenciamiento de la encuesta a talento humano con respecto a la muestra y desagregado por UDS**

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS	MUESTRA	ENCUESTAS DILIGENCIADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Antioquia	Medellín	El Comité de Rehabilitación de Antioquia	16	15	93,8%
Atlántico	Barranquilla	Fundación Centro Educativo de Habilitación y Rehabilitación San Camilo Ce Camilo	18	16	88,9%
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Fundación Rehabilitación Integral Frine	15	13	86,7%
Bolívar	Cartagena	Fundación Aluna	31	31	100%
Boyacá	Duitama	Fundación para la Rehabilitación y Educación Especial Superar	8	7	87,5%
Caldas	Anserma	Fundación Seres	7	7	100%
	Manizales	Corporación Alberto Arango Restrepo - Ceder	7	5	81,8%
Cauca	Popayán	Fundación Cenidi Centro Especializado para Personas en Situación de Discapacidad Cognitiva	7	7	100%
		Fundación para la Estimulación el Desarrollo y las Artes - Fedar	11	9	81,8%
	Santander de Quilichao	Fundación Angelitos	7	7	100%

## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS	MUESTRA	ENCUESTAS DILIGENCIADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Cesar	Agustín Codazzi	Fundación Centro de Rehabilitación la Divina Pastora	6	6	100%
	Chimichagua	Organización de Mujeres Unidas para el Progreso	6	6	100%
Córdoba Cundinamarca	Montería	Asociación Huellas Centro de Procesos Integrales a Población en Situación de Discapacidad	5	5	100%
	Chía	Fundación para el Niño Sordo Ical	7	6	85,7%
Magdalena	Santa Marta	Fundación Betshalom	7	7	100%
Meta	Villavicencio	Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio	9	9	100%
Nariño	San Andrés de Tumaco	Fundación para la Protección del Menor Limitado Intelectual y Auditivo de Tumaco	6	6	100%
Norte de Santander	San José de Cúcuta	Instituto la Esperanza	7	7	100%
Putumayo	La Hormiga	Fundación para la Estimulación el Desarrollo y las Artes - Fedar	5	5	100%
Quindío	Armenia	Fundación Quindiana de Atención Integral	13	10	76,9%
	La Tebaida	Asociación para la Colaboración a las Personas Discapacitadas de La Tebaida Davida	8	8	100%
Risaralda	Pereira	Fundación Cindes Centro para la Inclusión y el Desarrollo Social	6	6	100%
San Andrés	Providencia	Fundación para el Desarrollo Social Integral del Archipiélago	6	6	100%
	San Andrés	Fundación para el Desarrollo Social Integral del Archipiélago	8	8	100%
Santander	Barrancabermeja	Fundación Nawen	9	7	77,8%
	Bucaramanga	Asociación Santandereana Pro Niño Retardado Mental Asopormen	7	8	114,3%

DEPARTAMENTO Y REGIONAL DEL ICBF	MUNICIPIO	UDS	MUESTRA	ENCUESTAS DILIGENCIADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Sucre	Sampué	Fundación San Rafael	25	25	100%
Tolima	Ibagué	Fundación Imix	15	10	66,7%
	Natagaima	Corporación de Atención Integral a la Población Vulnerable Coraipov	6	6	100%
	Prado	Corporación de Atención Integral a la Población Vulnerable Coraipov	6	6	100%
Valle del Cauca	Santiago de Cali	Asociación de Discapacitados del Valle -Asodisvalle	15	6	40%
		Club de Leones de Cali San Fernando	7	2	28,6%
		Fundación Ideal Julio H Calonje	8	3	37,5%
<b>Total general</b>			<b>324</b>	<b>285</b>	<b>88%</b>

ICBF. Elaboración propia, Dirección de Planeación y Control de Gestión, 2023.

### Anexo 7 Aspectos para la aplicación de los instrumentos de recolección de información cualitativos dirigidos a las niñas, los niños, adolescentes, familiares, personas cuidadoras y talento humano de la modalidad De Tú a Tú

Archivo PDF. Anexo 7. Aspectos para la aplicación de los instrumentos cualitativos

### Anexo 8 Guías de Talleres con niñas, niños y las y los adolescentes con discapacidad y cuentos de apoyo metodológico

Archivos PDF:

#### Anexo 8. Guía de talleres a niñas, niños y adolescentes

Anexo 8.1. Sofía y bizcocho

Anexo 8.2. Las princesas y el mar

Anexo 8.3. Una familia grande



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

- Anexo 8.4. Sueños cumplidos
- Anexo 8.5. Baqueira
- Anexo 8.6. Quién soy
- Anexo 8.7. Quién es el psicólogo

### **Anexo 9 Taller a familiares y personas cuidadoras**

Archivo PDF. Anexo 9. Taller a familiares y personas cuidadoras

### **Anexo 10 Taller con sociedad civil, entidades externas y academia**

Archivo PDF. Anexo 10. Taller con sociedad civil, entidades externas y academia

### **Anexo 11 Entrevista a familiares y personas cuidadoras**

Archivo PDF. Anexo 11. Entrevista a familiares y personas cuidadoras

### **Anexo 12 Entrevista a talento humano**

Archivo PDF. Anexo 12. Entrevista a talento humano

### **Anexo 13 Grupo focal a talento humano**

Archivo PDF. Anexo 13. Grupo focal a talento humano

### **Anexo 14 Grupo focal a las y los enlaces regionales**

Archivo PDF. Anexo 14. Grupo focal a las y los enlaces regionales

### Anexo 15 Cantidad de instrumentos de recolección de información cualitativos aplicados por actor participante y desagregados por UDS

Tabla. Cantidad de instrumentos de recolección de información cualitativos aplicados por actor participante y desagregados por UDS

INFORMACIÓN GENERAL				NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS				TALENTO HUMANO			
REGIONAL	MUNICIPIO	UDS	ACOMPANIAMIENTO (SEDE NACIONAL)	TALLER		ENTREVISTA		TALLER		ENTREVISTA		GRUPO FOCAL	
				#	FECHA	#	FECHA	#	FECHA	#	FECHA	#	FECHA
Antioquia	Medellín	El Comité de Rehabilitación de Antioquia	Presencial	1	23/08/2023	1	22/08/2023	1	22/08/2023	1	23/08/2023	1	23/08/2023
Atlántico	Barranquilla	Fundación Centro Educativo de Habilidadación y Rehabilitación San Camilo Ce Camilo	Presencial	1	16/08/2023	1	16/08/2023	1	16/08/2023	1	21/08/2023	1	16/08/2023
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Fundación Rehabilitación Integral Frine	Presencial	1	14/08/2023	1	14/08/2023	1	15/08/2023	1	14/08/2023	1	15/08/2023
Bolívar	Cartagena	Fundación Aluna	Presencial	1	18/08/2023	1	18/08/2023	1	18/08/2023	1	17/08/2023	1	17/08/2023
Boyacá	Duitama	Fundación para la Rehabilitación y Educación Especial Superar	Presencial	2	17/08/2023 y 18/08/2023	1	17/08/2023	1	17/08/2023	1	17/08/2023	1	17/08/2023
Caldas	Manizales	Corporación Alberto Arango Restrepo - Ceder	Virtual	1	16/08/2023	1	18/08/2023	1	17/08/2023	1	28/08/2023	1	28/08/2023
Cauca	Popayán	Fundación Cenidi Centro Especializado para Personas en Situación de Discapacidad Cognitiva	Virtual	1	22/08/2023	1	22/08/2023	1	22/08/2023	2	27/07/2023 y 25/08/2023	1	22/08/2023
Cesar	Chimichagua	Organización de Mujeres Unidas para el Progreso	Virtual	1	14/08/2023	1	15/08/2023	1	15/08/2023	1	16/08/2023	1	15/08/2023
Córdoba	Montería	Asociación Huellas Centro de Procesos Integrales a Población en Situación de Discapacidad	Virtual	1	16/08/2023	1	17/08/2023	1	17/08/2023	1	18/08/2023	1	18/08/2023
Cundinamarca	Chía	Fundación para el Niño Sordo Ical	Presencial	1	10/08/2023	1	11/08/2023	1	11/08/2023	1	14/08/2023	1	11/08/2023

## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

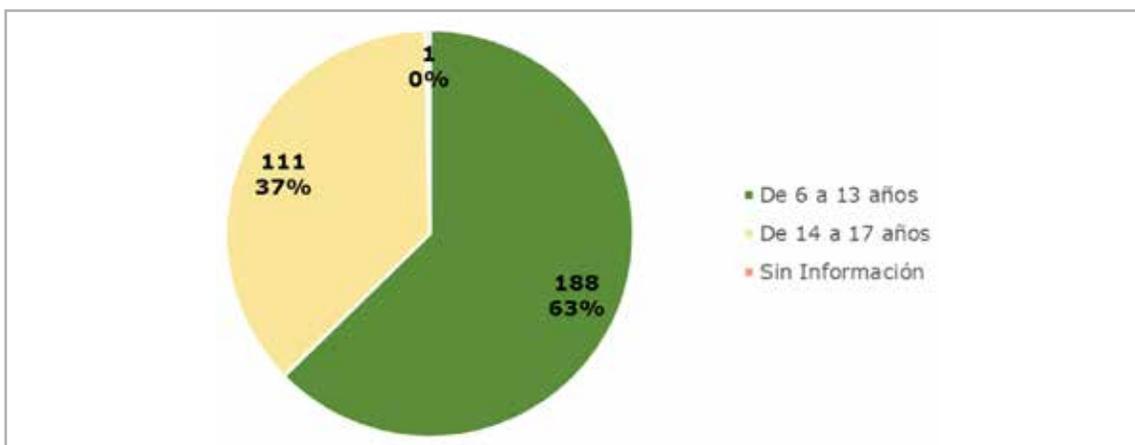
INFORMACIÓN GENERAL				NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS				TALENTO HUMANO			
REGIONAL	MUNICIPIO	UDS	ACOMPANIAMIENTO (SEDE NACIONAL)	TALLER		ENTREVISTA		TALLER		ENTREVISTA		GRUPO FOCAL	
				#	FECHA	#	FECHA	#	FECHA	#	FECHA	#	FECHA
Magdalena	Santa Marta	Fundación Betshalom	Presencial	1	17/08/2023	1	17/08/2023	1	17/08/2023	1	18/08/2023	1	18/08/2023
Meta	Villavicencio	Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio	Virtual	1	15/08/2023	2	15/08/2023	1	16/08/2023	1	22/08/2023	1	22/08/2023
Nariño	San Andrés de Tumaco	Fundación para la Protección del Menor Limitado Intelectual y Auditivo de Tumaco	Virtual	1	15/08/2023	1	16/08/2023	1	15/08/2023	1	15/08/2023	1	15/08/2023
Norte de Santander	San José de Cúcuta	Instituto la Esperanza	Virtual	2	18/08/2023	1	15/08/2023	1	15/08/2023	1	23/08/2023	1	25/08/2023
Putumayo	La Hormiga	Fundación para la Estimulación el Desarrollo y las Artes - Fedar	Virtual	1	15/08/2023	1	15/08/2023	1	16/08/2023	1	15/08/2023	1	17/08/2023
Quindío	Armenia	Fundación Quindiana de Atención Integral	Presencial	1	22/08/2023	1	23/08/2023	1	23/08/2023	1	16/08/2023	1	16/08/2023
Risaralda	Pereira	Fundación Cindes Centro para la Inclusión y el Desarrollo Social	Virtual	1	17/08/2023	1	18/08/2023	1	18/08/2023	1	17/08/2023	1	18/08/2023
San Andrés	San Andrés	Fundación para el Desarrollo Social Integral del Archipiélago	Presencial	2	15/08/2023	1	15/08/2023	1	15/08/2023	1	16/08/2023	1	16/08/2023
Santander	Bucaramanga	Asociación Santandereana Pro Niño Retardado Mental Aso-pormen	Virtual	1	22/08/2023	1	16/08/2023	1	16/08/2023	1	17/08/2023	1	18/08/2023
Sucre	Sampué	Fundación San Rafael	Presencial	1	23/08/2023	1	24/08/2023	1	24/08/2023	1	23/08/2023	1	23/08/2023
Tolima	Ibagué	Fundación Imix	Presencial	2	08/08/2023 y 09/08/2023	1	09/08/2023	1	8/08/2023	1	09/08/2023	1	10/08/2023
Valle del Cauca	Cali	Asociación de Discapacitados del Valle -Asodisvalle y Fundación Ideal Julio H Calonje	Presencial	2	26/07/2023 y 27/07/2023	3	27/07/2023	2	25/07/2023	1	27/07/2023	1	26/07/2023
Total general				27		25		23		23		22	

## Anexo 16 Características de los actores que participaron en los instrumentos cualitativos de recolección de información

### Taller a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan de la modalidad De Tú a Tú

- Dentro de los 270 niñas, niños y adolescentes que participaron en los talleres, el 63 % (188) son las niñas y los niños entre los 6 y 14 años y el 37 % (111) son adolescentes entre los 14 y 17 años. De uno de los participantes no se tiene conocimiento al respecto debido a que no se registró esta información en la relatoría.

**Gráfica Curso de vida de las niñas, los niños y adolescentes participantes en los talleres**

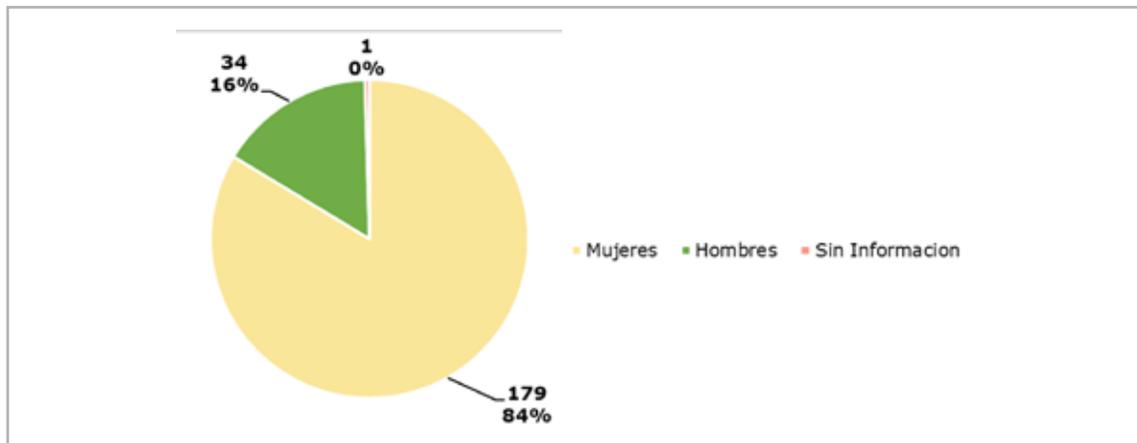


Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023.

### Taller a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan de la modalidad De Tú a Tú

- De los 214 familiares y personas cuidadoras que participaron de los talleres, el 84 % (179) son de sexo femenino y el 16 % (34) restante son de sexo masculino. De uno de los participantes no se tiene conocimiento al respecto debido a que no se registró esta información en la relatoría.

### Gráfica Sexo de familiares y personas cuidadoras que participaron en los talleres



Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023.

- Del total de participantes en los talleres, el 67,7 % (145) son las madres de las niñas, los niños y adolescentes. En tanto que el 10,3 % (22) son los padres, el 8,4 % (18) no registra esta información, el 7,9 % (17) son la abuela o el abuelo, el 1,9 % (4) la tía o el tío y en una menor proporción la hermana y la persona cuidadora con el 1,4 % (3) cada una y la bisabuela y la madrastra con el 0,50 % (1) cada una.

### Gráfica Parentesco de familiares y personas cuidadoras que participaron en los talleres

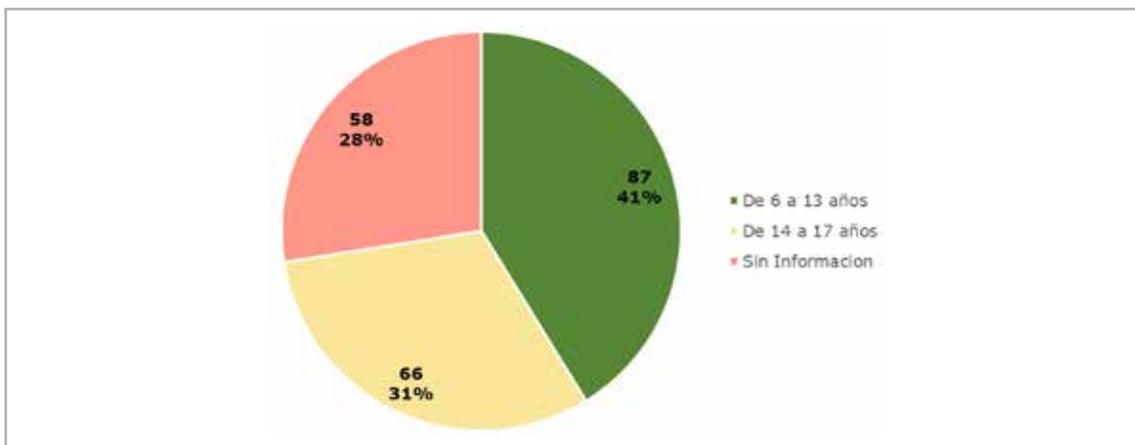


Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023.

- Las 214 personas participantes en los talleres corresponden a familiares y personas cuidadoras de 211 niñas, niños y adolescentes, de los cuales el 41 % (87)

son las niñas y los niños entre los 6 y 13 años, el 31 % (66) son adolescentes entre los 14 y 17 años y del 28 % (58) no se tiene conocimiento al respecto debido a que no se registró esta información en las relatorías.

**Grafica Curso de vida de las niñas, los niños y adolescentes de los familiares y personas cuidadoras que participaron en los talleres**

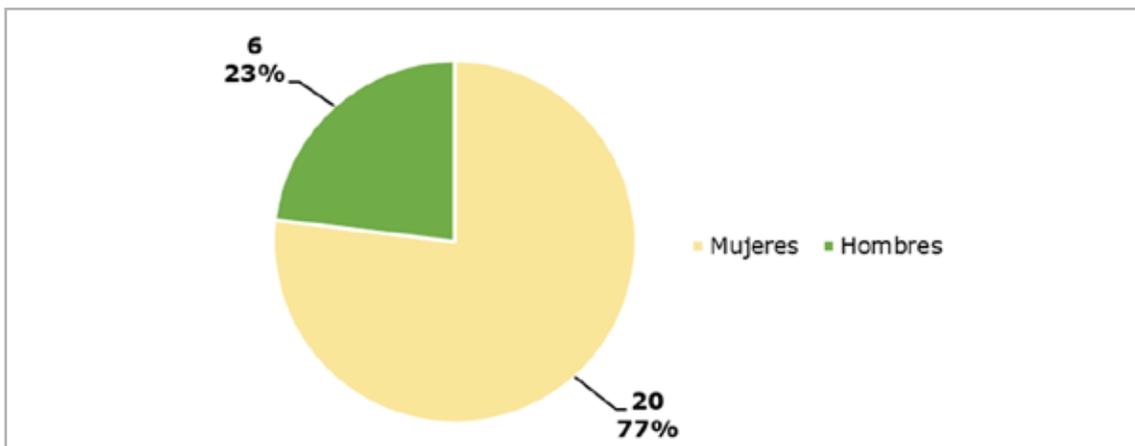


Fuente: ICBF. Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023.

## Entrevista a familiares y personas cuidadoras de las niñas, los niños y adolescentes que participan de la modalidad De Tú a Tú

- De los 26 familiares y personas cuidadoras que participaron de las entrevistas, el 77 % (20) son de sexo femenino y el 23 % (6) restante son de sexo masculino.

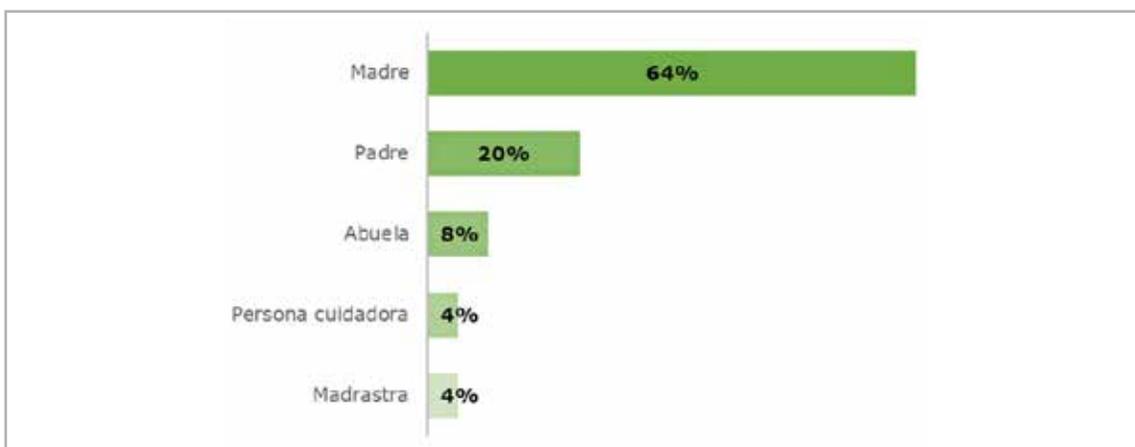
**Gráfica Sexo de familiares y personas cuidadoras que participaron en las entrevistas**



Fuente: ICBF-Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. (Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023)

- Del total de participantes en las entrevistas, el 64 % (16) son las madres de las niñas, los niños y adolescentes. Mientras que el 20 % (5) son los padres, el 8% (2) son la abuela, el 4 % (1) es la persona cuidadora y el 4 % (1) restante corresponde a la madrastra.

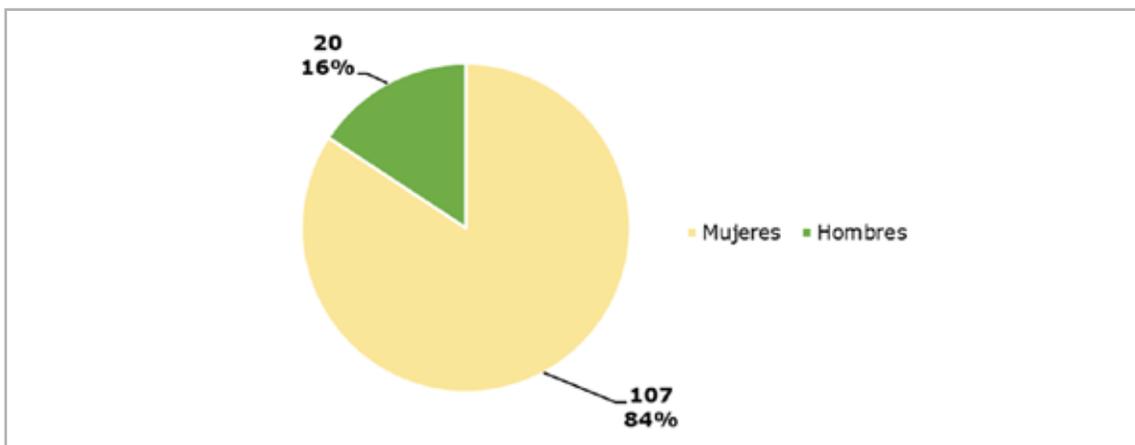
**Gráfica Parentesco de familiares y personas cuidadoras que participaron en las entrevistas**



Fuente: ICBF-Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. (Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023)

- Las 26 personas participantes en las entrevistas corresponden a familiares y personas cuidadoras de 25 niñas, niños y adolescentes, de los cuales el 64 % (16) son las niñas y los niños entre los 6 y 13 años y el 36 % (9) son adolescentes entre los 14 y 17 años.

**Gráfica Curso de vida de las niñas, los niños y adolescentes de los familiares y personas cuidadoras que participaron en las entrevistas**

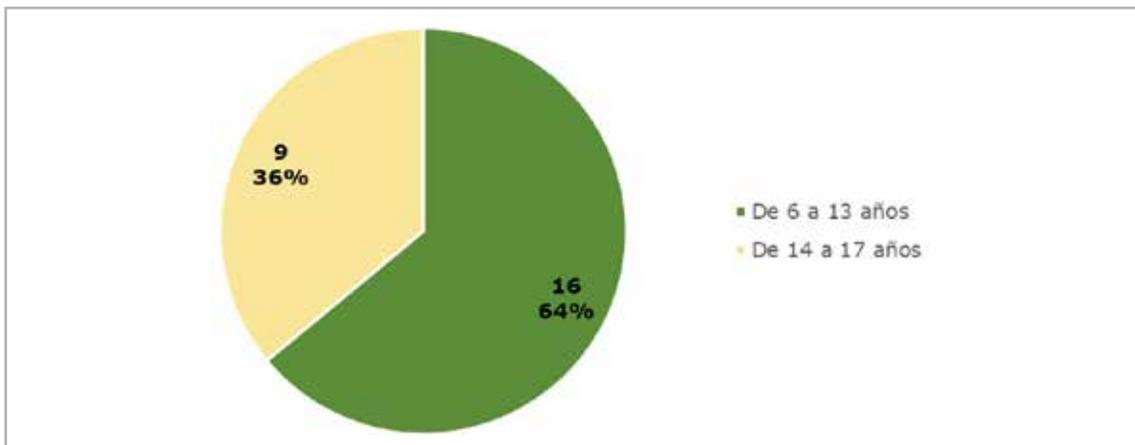


Fuente: ICBF-Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. (Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023)

### Entrevista a talento humano de la modalidad De Tú a Tú

- De los 23 profesionales de la modalidad De Tú a Tú que participaron en las entrevistas, el 78% (18) son mujeres, mientras que el 22% (5) son hombres.

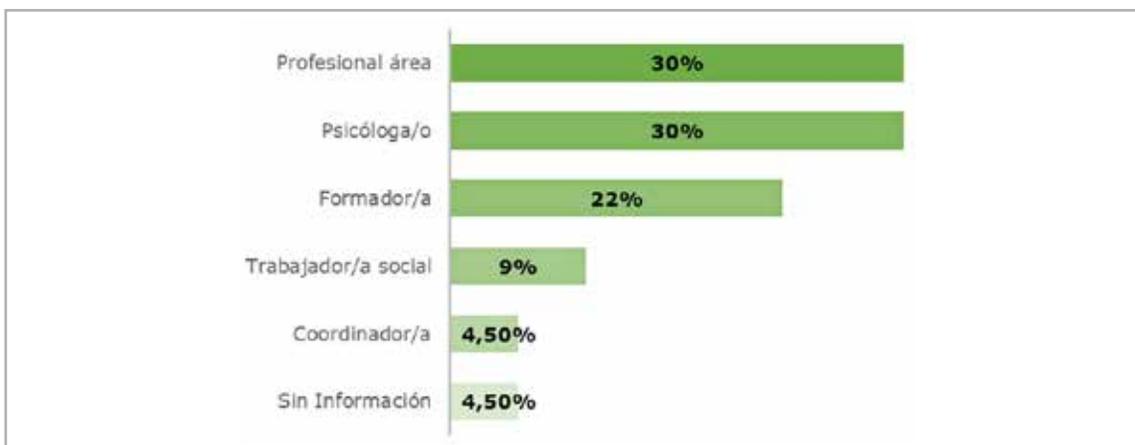
Gráfica Sexo del talento humano que participó en las entrevistas



Fuente: ICBF-Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. (Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023)

- Del total de las y los profesionales que participaron en las entrevistas, se tiene que el 30 % (7) de las personas son profesionales del área, el 30 % (7) son psicólogas, el 22 % (5) son formadoras, el 9 % (2) son trabajadoras sociales y el 4,5 % (1) es coordinadora. Del 4,5 % (1) no se tiene conocimiento al respecto debido a que no se registró esta información en la relatoría.

Gráfica Roles que desempeña el talento humano que participó en las entrevistas

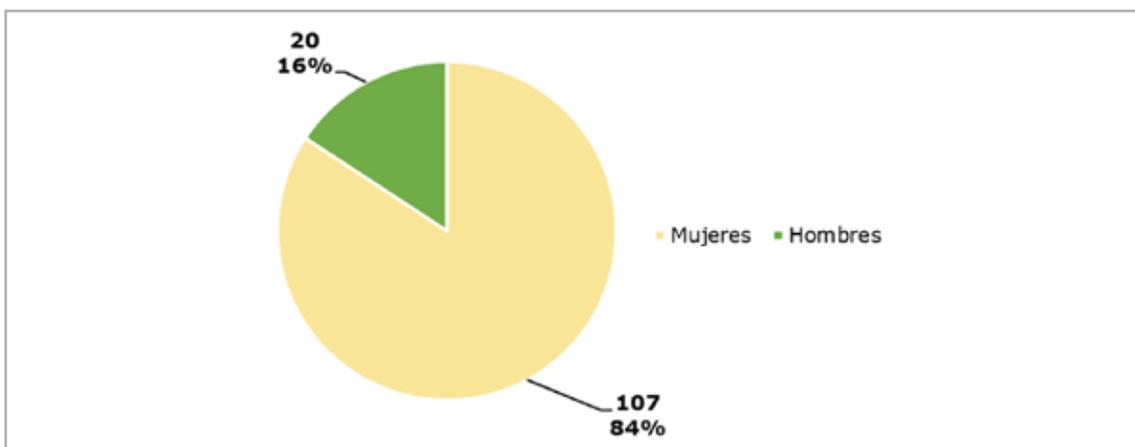


Fuente: ICBF-Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. (Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023)

### Grupo focal a talento humano de la modalidad De Tú a Tú

- En cuanto a los 127 profesionales de la modalidad De Tú a Tú que participaron en los grupos focales, el 84 % (107) son mujeres, mientras que el 16 % (20) son hombres.

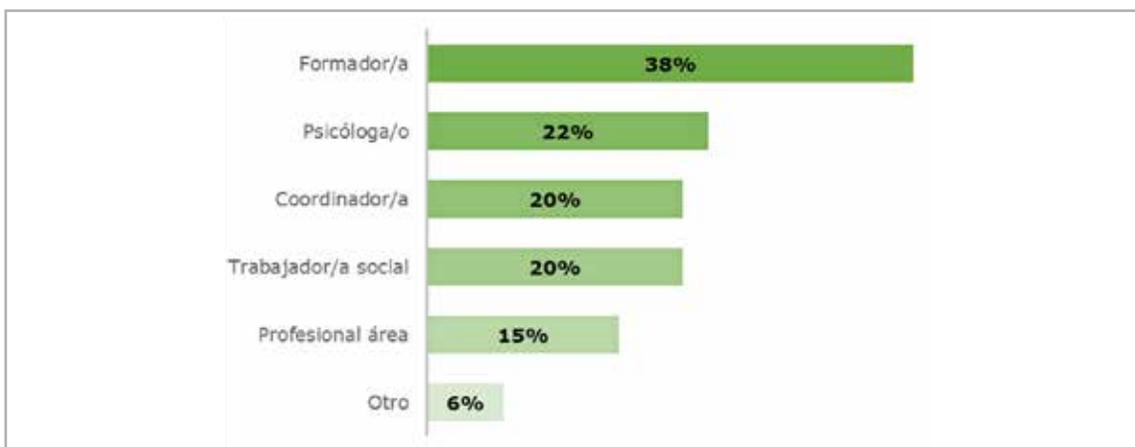
Gráfica Sexo del talento humano que participó en los grupos focales



Fuente: ICBF-Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. (Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023)

- Del total de las y los profesionales que participaron en los grupos focales, se tiene que el 38 % (38) son formadoras, el 22% (22) son psicólogas, el 20 % (20) son coordinadoras, el 20 % (20) son trabajadoras sociales, el 15 % (19) es profesional del área. Mientras que el 6% (8) indicó tener otro rol dentro de la modalidad.

Gráfica Roles que desempeña el talento humano que participó en los grupos focales



Fuente: ICBF-Elaboración Dirección de Planeación y Control de Gestión. (Instrumentos cualitativos, julio y agosto de 2023)



## Resultados estudio nacional

«Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad»

### Grupo focal con enlaces regionales de la modalidad De Tú a Tú

- En cuanto a los 48 enlaces regionales que acompañan la implementación técnica y operativa de la Modalidad De Tú a Tú que participaron en los grupos focales, el 60 % (29) son de la Dirección de Adolescencia y Juventud, mientras que el 39 % (19) son de la Dirección de Infancia.
- Del total de los enlaces regionales que participaron en los grupos focales, el 85 % (41) son mujeres, mientras que el 14 % (7) son hombres.

### Taller con sociedad civil, entidades externas y academia

En el taller con los 58 actores se contaron con por lo menos un (1) representante de las siguientes entidades:

- Departamento Administrativo Prosperidad Social
- Vicepresidencia de la República
- Gerencia Inclusión Discapacidad
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio del Deporte
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio del Trabajo
- Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) – ICBF
- Universidad Distrital. Programa de formación a docentes para la inclusión desde la diversidad
- Universidad Nacional
- Colegio República Bolivariana de Venezuela
- Liga Colombiana Autismo
- INSOR
- INCI
- ASDOWN Colombia
- UNICEF
- SURCOE





LÍNEA DE  
ATENCIÓN A  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES  
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:  
**01 8000 91 80 80**  
**[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)**

 ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

